

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Historia

Tesis de Licenciatura en Historia

Tema:

**El Pacífico Sur costarricense: análisis de la formación
de su estructura de tenencia agraria y de la evolución
del espacio económico (1884-1963)**

Marvin Andrey Araya Arias

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San José
2017

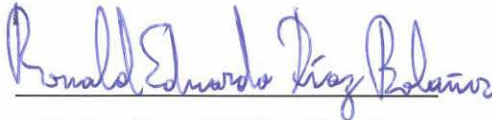
Tribunal examinador:



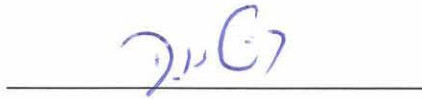
Dr. Anthony Goebel Mc Dermott
Director de Tesis



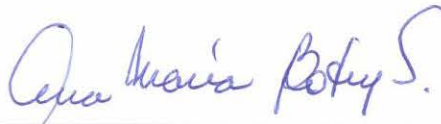
M. Sc. Patricia Clare Rhoades
Asesora



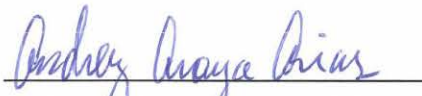
M. Sc. Ronald Díaz Bolaños
Asesor



Dr. Denis Arias Mora
Lector invitado



Dra. Ana María Botey Sobrado
Directora de la Escuela de Historia



Marvin Andrey Araya Arias
Tesiario

Con gratitud,
a la Universidad de Costa Rica, mi Alma Máter, y
a mis padres, por mucho.

Agradecimientos

Esta tesis es producto de una conjunción de esfuerzos de muchas personas, tantas, que inevitablemente incurriré en indeseadas omisiones, no obstante, resulta ineludible hacer las siguientes menciones.

Al Maestro Iván Molina Jiménez, agradezco de manera especial, el apoyo que me ha brindado desde el primer curso en que fue mi profesor. Su comprometida labor docente en la Escuela de Historia, fue para mí excepcional. En sus clases obtuve bases esenciales para el oficio de historiador. El diseño de esta tesis lo elaboré con su guía en el curso Taller de Graduación. En lo personal, agradezco su franqueza y transparencia. Muchas gracias.

A mi director, Anthony Goebel Mc Dermott, quien, pese a que asumió la dirección de esta tesis, cuando estaba avanzada, tuvo la maestría de comprenderla en sus propios términos, y la pericia para orientarme en la fase final, haciéndome importantísimos aportes para completar la respuesta a mis preguntas, y mostrando un gran respeto hacia mi trabajo. Gracias por su generosidad y su estimulante labor, por creer en mí, y por hacerme correr la milla extra, aun cuando estaba ansioso por terminar.

A mis asesores en esta tesis: a Ronald Díaz Bolaños, por sus recomendaciones, apoyadas en su amplio conocimiento histórico-geográfico de la región, las cuales fueron de gran utilidad en mi análisis espacial. Agradezco también su valiosa colaboración con materiales y fotografías. Y Patricia Clare Rhoades, por su lectura y sus agudas observaciones en mis análisis cuantitativos, así como por sus recomendaciones, y por compartirme parte de su experiencia de trabajo, en estos intrincados y apasionantes caminos de la Historia.

Agradezco además los profesores Dennis Arias Mora y Ana María Botey Sobrado, miembros también del tribunal de esta tesis, por su detenida lectura, que produjo atinados comentarios y muy valiosas recomendaciones.

Al máster Jorge León Sáenz, por sus consejos cuando estaba iniciando esta investigación, por sus recomendaciones sobre bibliografía y fuentes de información, entre muchas otras, así como por facilitarme mapas y otros materiales que fueron de gran utilidad. Al doctor Ronny Viales Hurtado, por las valiosas recomendaciones realizadas a esta investigación en su primera etapa; y las enseñanzas en sus cursos, donde trabajé una parte de los capítulos. Al máster Rodolfo Jiménez Solé, por los rudimentos de epistemología, que adquirí en sus clases y me resultaron de gran utilidad.

A mis amigos, estudiantes de historia, Francella Mena y Anthony Arias por asistirme con el levantamiento de datos y procesamiento de información, en los días que nos ocupó el trabajo en el Archivo Nacional. A mi amigo, ingeniero, Mauricio Martínez, por su colaboración en la interpretación de algunos mapas mediante el uso programas informáticos. Y a mi estimado compañero, Norman Durán por la gentileza de hacerme puntuales sugerencias a algunas secciones de mi tesis.

Se impone aclarar que la colaboración de tantas personas, no reduce en lo absoluto, mi responsabilidad sobre cada dato y cada procedimiento.

Al personal del Archivo Histórico del Archivo Nacional por su colaboración en las jornadas de revisión de documentos. Y al personal administrativo de la Escuela de Historia por sus atenciones, en especial a la señora Lorena Orozco, encargada de asuntos estudiantiles.

A dos apreciados compañeros del equipo de Humanidades de la Sede del Pacífico: Marjorie Jiménez y Miguel Alvarado, por su invaluable apoyo mientras trabajaba en esta tesis, y por su contribución a mi propia formación humanística. Gracias a su ejemplo y a su comprometida labor, aprendí mucho acerca de la misión de la Universidad.

A un muy querido profesor por su apoyo, su confianza y por darme la oportunidad de ser su asistente: Manuel Araya Incera, junto al conocimiento de la historia, me dejó sabias enseñanzas, para la vida.

A mis compañeros de carrera y amigos por los muchos momentos compartidos en la vida universitaria y por hacerme con frecuencia la considerada pregunta: ¿cómo va la tesis? No menciono los nombres de todos por razones de espacio y por temor de excluir a alguno; a todos, gracias por su solidaridad. No obstante, debo agradecer de manera especial, a Zaira Salazar y Ricardo Martínez, el apoyo brindado.

Por último, y no por ello menos importante, a mi familia, por su solidaridad, y afecto, tan sentido y valorado en mis momentos de dificultad. A mis padres: Marvin Araya y Cristina Arias; a mis hermanos: Pablo, Armando, Vinicio, Viviana y Ana Belén.

Índice capitular

Introducción	1
1. Planteamiento y justificación del tema	1
2. Delimitación	4
2.1. Delimitación espacial	4
2.2. Delimitación temporal	8
3. El problema de investigación	10
4. Objetivos	10
4.1. Objetivo general	10
4.2. Objetivos específicos	10
5. Hipótesis	11
6. Estado de la cuestión	13
6.1. Tres momentos históricos de la historia agraria costarricense	13
6.2. Colonización agrícola	22
6.3. La investigación histórica sobre la región Pacífico Sur costarricense	27
6.4. Trabajos recientes y nuevas perspectivas	37
7. Marco teórico-conceptual	44
7.1. Región e historia regional	45
7.2. Colonización agrícola	55
7.3. Estructura agraria	58
7.4. El modelo de análisis	66
8. Marco metodológico	66
8.1. Descripción de fuentes	66
8.2. Estrategia metodológica	68
Capítulo I	72
El proceso colonizador: Estado, poblaciones originarias y migrantes	72
1.1. La conquista del Sur y la apertura de caminos	73
1.2. Colonización	100
1.2.1. Valle de El General	101
1.2.2. Valle superior de Coto Brus	106
1.2.3. Planicie costera	111
1.3. Conformación de una red de caminos	122

1.4.	Legislación y ocupación del territorio	141
1.4.1.	Los contratos bananeros y el traslado de la United Fruit Company al Pacífico Sur	152
1.5.	La población	159
1.6.	Conclusiones	174
Capítulo II		180
La tenencia de la tierra		180
2.1.	El número de fincas, extensión y distribución	185
2.2.	El régimen de tenencia	188
2.4.	Promedio de trabajadores por finca	193
2.5.	Residencia en finca del administrador	194
2.6.	La relación entre pequeñas y grandes propiedades	196
2.7.	Los denuncios de tierras	202
2.8.	La Compañía Bananera	215
2.9.	Conclusiones	226
Capítulo III		233
El uso del suelo		233
3.1.	Distribución de fincas según aprovechamiento de la tierra	233
3.2.	La tierra forestal	238
3.3.	Los cultivos	243
3.4.	La producción pecuaria	260
3.5.	Conclusiones	261
Capítulo IV		269
La estructura socio-ocupacional		269
4.1.	Distribución de la población según oficios y ramas de actividad	270
4.2.	Variación de las ocupaciones según género y grupos de edad	286
4.3.	Conclusiones	288
Conclusiones generales		292
Bibliografía		322
Anexos		339

Resumen

Esta es una investigación sobre la región Pacífico Sur costarricense, desde el punto de vista de su estructura de tenencia agraria, y de la integración de los espacios económicos, en el periodo 1884-1963. La región estudiada, se distingue por su riqueza natural y su diversidad cultural. En su mayor parte, comprende los territorios más tardíamente colonizados, así como los más explotados (por la economía de enclave), y socio-económicamente más deprimidos de Costa Rica, en dónde, pese a los múltiples esfuerzos de los diferentes gobiernos, no se ha logrado equiparar su desarrollo económico y humano, con el del promedio nacional.

En la investigación, la perspectiva regional se asume como una categoría de análisis, y la región (objeto de estudio), así definida originariamente con base en criterios histórico-geográficos para la planificación del desarrollo, se asume también como una “hipótesis por demostrar”, pero en función de los criterios específicos aquí planteados; y el constructo “región Pacífico Sur”, constituye un punto de partida para el análisis retrospectivo, asimismo, la investigación, se considera constructivista, dado su carácter crítico-revisionista.

El trabajo, se basa en el análisis sistemático de información, obtenida a partir de censos agropecuarios y de población, y denuncias de tierras; asimismo, procura el análisis triangular, en términos de fuentes y de métodos. Para el logro de lo anterior, se acude a diversas fuentes bibliográficas y de archivo, que contienen información sobre tenencia de tierra, registros de propiedad, directorios censales, legislación, decretos y memorias, entre otros. Y también, se acude al análisis cualitativo de dibujos, planos, fotografías y mapas históricos.

En el primer capítulo, se analiza el proceso colonizador de la región, desde sus antecedentes a mediados del siglo XIX, y sin dejar de lado, sus rasgos distintivos, y los principales procesos vividos durante el periodo colonial, entre los que destacan, las avanzadas de Conquista y las reducciones coloniales, así como las migraciones indígenas en diferentes vías. Toma en cuenta el papel del Estado y sus intereses en la colonización de la región, manifiestos en incentivos económicos y la concesión de tierras como premio por la apertura de picadas, trochas y caminos, así como también, en las políticas de concesión de tierras a personas y familias dispuestas a radicarse en la región. Se analiza esto de manera crítica, sin dejar de mencionar las contradicciones discursivas y el saldo negativo de dichas políticas.

Se estudia el proceso colonizador desde sus diferentes frentes, y en los distintos espacios o zonas de colonización, procurando comprender sus particularidades, entre las que destacan, los procesos migratorios y sus determinantes en términos de factores de expulsión y atracción; y la fundación de poblados y sus sistemas de vida, que incluyen desarrollo de infraestructura, actividades económicas y relaciones sociales.

Se procura comprender la integración de los espacios económicos, a lo interno de la región, así como también el proceso de integración de la región con el resto del país. En este sentido, se analiza como factor determinante, el proceso de conformación de una red de caminos, articulados por la construcción de la Carretera Interamericana, con lo cual, se amplían las posibilidades de comunicación. Asimismo, se considera el desarrollo portuario, ya que marca un avance significativo respecto al transporte de cabotaje que fue de suma importancia. Cabe señalar que el ferrocarril fue parte de esa modernización.

En el segundo capítulo, se realiza un análisis comparado de las distintas formas de tenencia de la tierra, a partir de una serie de indicadores que incluyen: número de fincas y extensión y distribución de estas, regímenes de tenencia, promedio de trabajadores por finca, residencia en finca de los administradores, y las relaciones entre pequeños y grandes productores. Estos indicadores se reconstruyen a partir de información censal, denuncias de tierras y fuentes secundarias.

En el tercer capítulo, se perfilan las distintas formas de uso del suelo en la región. Se analiza la distribución de las fincas según el aprovechamiento de la tierra, el uso de la tierra forestal, los diferentes cultivos y la producción pecuaria. En términos generales, se analiza el peso de la producción agropecuaria en sus distintos modos de producción y formas de tenencia para el desarrollo regional, y cómo, a partir de dicha actividad económica, se generan relaciones de interdependencia entre los espacios regionales. Conjuntamente, se analiza el contexto nacional e internacional, como factor que propicia la vinculación de la región a los mercados.

En el cuarto capítulo, se analiza la estructura socio-ocupacional. Para ello, se reconstruye la distribución de la población según oficios y ramas de actividad en los diferentes espacios a lo largo del periodo, con base en las posibilidades que brindan las fuentes de información; asimismo, se considera la variación de las ocupaciones según género y grupos de edad.

Palabras clave: Historia; Pacífico Sur; Zona Sur; Región Brunca; Siglos XIX-XX; colonización agrícola; estructura agraria; espacio económico; tenencia de la tierra; uso del suelo; estructura socio-ocupacional.

Índice de cuadros

1. Pacífico Sur: Densidad de población por región según censos de 1864 a 2000. En contraste con el total nacional	166
2. Inmigración interna. Personas residentes en el cantón según procedencia. Año 1950	171
3. Emigración interna. Personas nacidas en el cantón y que viven fuera de él. Año 1950	172
4. Región Pacífico Sur: Número de fincas, su extensión total y extensión promedio en hectáreas, por cantones, 1955 y 1963	186
5. Región Pacífico Sur: Número de fincas y porcentaje de la extensión total por cantones, según régimen de explotación, 1963	187
6. Región Pacífico Sur: Superficie total de las fincas en hectáreas y porcentaje de la extensión total por cantones, según régimen de la tierra, 1955 y 1963	189
7. Región Pacífico Sur: Superficie total de fincas y porcentaje de la extensión total por cantones, según régimen de explotación, 1955 y 1963 (datos en hectáreas)	192
8. Región Pacífico Sur: Número de trabajadores por finca y promedio por finca, por cantones, 1955	194
9. Relación entre el número de fincas y la superficie ocupada, según tamaños, por cantones para el año 1955 (en hectáreas)	198
10. Región Pacífico Sur: Denuncios de tierras realizados entre los años 1883 y 1945	205
11. Región Pacífico Sur: Relación entre el número de fincas denunciadas y la superficie ocupada por dichas fincas, según tamaños (1883-1945)	207
12. Región Pacífico Sur: Superficie denunciada, número de denuncios, número de denunciante y promedio de hectáreas correspondientes a cada denunciante según conjunto geográfico (1883-1945)	208
13. Región Pacífico Sur: Profesión u oficio reportada por los denunciante de tierras, según conjunto geográfico (1883-1945)	213
14. Distribución de cultivos de banano en el área de influencia de la	220

Compañía Bananera de Costa Rica, en la región Pacífico Sur Costarricense, según forma de tenencia, en hectáreas. 1940	
15. Propiedades ubicadas en la región Pacífico Sur, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad a nombre de la Compañía Bananera de Costa Rica hasta el año 1972	225
16. Región Pacífico Sur: Hectáreas cultivadas según grupos de cultivos, 1909-1963	244
17. Región Pacífico Sur: Área cultivada per-cápita, en el contexto de Costa Rica, 1909-1963 (en hectáreas)	246
18. Región Pacífico Sur: Hectáreas cultivadas por producto y porcentaje del área cultivada total, 1909-1984	249
19. Ocupaciones de la población de Golfo Dulce, según el Censo de Población de 1883	271
20. Región Pacífico Sur: Categoría ocupacional de sus habitantes, 1927	273
21. Región Pacífico Sur: Número de trabajadores por grupos de ocupación y según si son jefes de hogar, 1927	274
22. Región Pacífico Sur: Número de jefes de hogar por grupos de ocupación, según categoría ocupacional y si posee propiedad, 1927	275
23. Región Pacífico Sur: Ocupación de los hijos de los jefes de hogar por grupos de ocupación, y según categoría ocupacional, 1927	276
24. Región Pacífico Sur: Ocupaciones reportadas en el censo de población de 1927	278
25. Región Pacífico Sur: Distribución regional de la mano de obra agropecuaria por cantón y región, 1950 y 1963	283
26. Región Pacífico Sur: Personal ocupado en las fincas por cantones, 1955	284

Índice de gráficos

1. Población de la región Pacífico Sur según cantones	168
2. Región Pacífico Sur: Porcentaje del número de fincas, según tamaños, por cantones, en hectáreas, 1955	200
3. Región Pacífico Sur: Porcentaje de superficie ocupada por las fincas, según tamaños, por cantones, 1955.	201
4. Región Pacífico Sur: Distribución de las fincas según aprovechamiento de la tierra, 1955.	235
5. Región Pacífico Sur: Terrenos de cultivo según el aprovechamiento de la	236

tierra, 1955 (datos en hectáreas)	
6. Región Pacífico Sur: Superficie total de las fincas por cantones, según el aprovechamiento de la tierra, 1963 (datos en hectáreas)	237
7. Región Pacífico Sur: Porcentaje de trabajadores y miembros de su familia no remunerados, en contraste con el total nacional, 1955	286
8. Región Pacífico Sur: Personal ocupado en finca según sexo y grupo de edad, 1955	287
9. Región Pacífico Sur: Personal menor de 18 años ocupado en finca, según sexo y grupo de edad, 1955.	288

Índice de imágenes

1. Costa Rica: Mapa de elevación de la Región Brunca	5
2. Costa Rica: Geomorfología de la Región Brunca	7
3. Plano de la ciudad de Nombre de Jesús, año 1575	76
4. Posible ruta del Camino de Mulass entre el centro de la Provincia de Costa Rica y Panamá	79
5. Dibujo del pueblo de Boruca, año 1840	82
6. Plano de la sección suroccidental de Costa Rica, década de 1890	87
7. Vistas de Puerto Dominical y alrededores, cerca de 1875	89
8. Vistas de Isla Ubita y alrededores, cerca de 1875	91
9. Vista de Santo Domingo de Terbi en Golfo Dulce 1875	93
10. Vista del llano de Cañas Gordas, año 1875	94
11. Pueblo de Cañas Gordas, que queda justo en la frontera entre Costa Rica y Panamá (2010)	96
12. Sabanas de Buenos Aires (2010)	104
13. Primer monumento erigido a los soldados costarricenses caídos en la batalla de Pueblo Nuevo, durante la guerra contra Panamá en 1921	108
14. "Calle del comercio, El Pozo" cerca del año 1920	112
15. Rutas de ingreso de migrantes procedentes de Chiriquí, hacia Costa Rica, según José Luis Amador	117
16. Sección suroccidental de la red vial nacional de Costa Rica	123
17. Vista de Ciudad Neily desde la Fila de Cal (2010)	128
18. Vista de la cartonera en Corredores, década de 1940	130
19. Conformación de la renta en el modelo de Von Thünen	136
20. Organización jerárquica de los lugares centrales	137
21. Región Pacífico Sur: esquema de articulación nodal	140
22. Vista del Muelle de Golfito	156
23. Ferrocarril del Sur: tren de pasajeros en Río Claro de Golfito, s.f.	157

24. Vista del pueblo indígena Boruca	162
25. Sección de “Plano general de la zona bananera de Costa Rica en la costa del pacífico entre el Golfo de Nicoya y la Punta Burica”	216
26. Tala de árboles en Copal, Buenos Aires de Puntarenas	241
27. Región Pacífico Sur: Espacios geo-económicos regionales, a mediados del siglo XX	262
28. Región Pacífico Sur: Esquema de articulación nodal en relación con los espacios geo-económicos regionales	264
29. Centros comerciales en Golfito, “en tiempos de la Compañía Bananera”	280

Índice de anexos

1. Población de la región Pacífico Sur según cantones	339
2. Migración Interna. Región Pacífico Sur. 1950	340
3. Datos de inmigración con extranjeros incluidos	340
4. Región Pacífico Sur: Número de fincas y porcentaje de la extensión total por cantones, según régimen de explotación, 1955 y 1963	341
5. Región Pacífico Sur: Superficie total de fincas y porcentaje de la extensión total por cantones, según régimen de explotación, 1955 y 1963 (datos en hectáreas)	342
6. Región Pacífico Sur: Número de fincas informantes y su extensión total en hectáreas, según forma de tenencia de la tierra, 1955	343
7. Región Pacífico Sur: Número de fincas informantes y su extensión total en hectáreas, según forma de tenencia de la tierra, 1963	344
8. Región Pacífico Sur: Administradores según clase de productor y residencia en la finca, por cantones, 1955	346
9. Región Pacífico Sur: Número de fincas informantes y su extensión total en hectáreas, por cantones, según residencia en la finca del productor y del administrador, 1963	347
10. Región Pacífico Sur: Superficie total de las fincas y porcentaje de la extensión total por cantones, según el aprovechamiento de la tierra, 1955 (datos en hectáreas)	348
11. Región Pacífico Sur: Superficie total de las fincas y porcentaje de la extensión total por cantones, según el aprovechamiento de la tierra, 1963 (datos en hectáreas)	349
12. Región Pacífico Sur: Total de cultivos exportables y de consumo interno, y porcentaje del área cultivada total, 1909-1984	350
13. Región Pacífico Sur: Hectáreas cultivadas de los principales productos, en contraste con el total nacional, 1909-1984	351

14. Región Pacífico Sur: Hectáreas cultivadas de los principales productos por cantón, 1909-1984	353
15. Región Pacífico Sur: Número de cabezas de ganado y porcentaje del total pecuario nacional, 1909-1984	355
16. Región Pacífico Sur: Ocupaciones reportadas en el censo de población de 1927	356
17. Región Pacífico Sur: Grupos de ocupación de los jefes de familia según categoría ocupacional en 1963	358
18. Región Pacífico Sur: Grupos de ocupación de los hijos de los jefes de familia según categoría ocupacional en 1963	362
19. Región Pacífico Sur: Personal ocupado en finca por cantones, según sexo y grupo de edad, 1955	364
20. Denuncio de tierra. Juzgado de lo Contencioso Administrativo. N°4037, 30 de abril de 1896	365
21. Información detallada de los denuncios de tierras realizados entre los años 1883 y 1945, en la región Pacífico Sur	374
22. Denuncios inconclusos realizados en la región Pacífico Sur costarricense en el año 1913	388

“El nacimiento de un pueblo

Don Rafael nos dijo que la ciudad de Cortés en principio era un destierro donde mandaban a las personas acusadas por la ley. Según decían como para que murieran, pero ellos estaban muy equivocados porque en dicho lugar habían muchos alimentos.

Las primeras gentes que llegaron a este lugar fueron los Tinoco los cuales cultivaron arroz y luego comenzaron a sembrar banano en el lugar llamado las delicias. En este tiempo abundaba mucho el pescado y no había necesidad de cuerdas ya que con solo echar el arroz al agua se podía pescar. También habían [sic] muchos animales de monte como el tepezcuintle, chanco de monte, etc.

El lugar donde embarcaban las lanchas era detrás del viejo cine Victoria. También hace 40 años hubo dos inundaciones en dicho lugar, las familias tenían que subirse a los techos de las casas o bien si tenían lanchas, en las lanchas.

Los chiricanos estafaban a los indios cambiándoles su oro por comida, ropa, y otras cosas más, luego llegaron también a Cortés, don Roberto Webb y don Olazo el cual poseía todo lo que se llamaba hoy El Embarcadero.

El primer presidente en llegar aquí fue don León Cortés al cual lo recibieron con mucha comida, el presidente quedó muy satisfecho con el pueblo y como recompensa dijo que haría una bodega para que guardaran sus alimentos y pondría un guarda.

Frente a la Municipalidad había una carnicería en donde se vendía la carne, no como se hace hoy en día sino en tucos, el mondongo lo regalaban.

*Luego este pueblo se llenó de panameños y luego vino la guerra del 48 con el presidente Teodoro Picado el cual era un señor muy malo”. **

** Entrevista a Rafael Barquero Arguedas, realizada por Sauhudy Ortiz, estudiante del Liceo Pacífico Sur. En: Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, *La historia del Pacífico Sur contada por sus pobladores* (San José: MCJD – OEA, 1990), 30-31.*

El “Pacífico Sur costarricense”: análisis de la formación de su estructura de tenencia agraria y de la evolución del espacio económico (1884-1963)

Introducción

1. Planteamiento y justificación del tema

Cuando se habla de la investigación histórica, sobre los procesos de colonización agrícola en Costa Rica, se alude a una tarea que inició en la década de 1960, pero que hasta la fecha, continúa siendo una labor inconclusa, particularmente, en lo tocante a las regiones periféricas al Valle Central, espacios que a la postre han sido los menos analizados por la historiografía costarricense.

Con esta tesis de licenciatura, se pretende contribuir a dicha labor, al realizar un análisis sobre el proceso de colonización agrícola y de formación de estructura de tenencia agraria en la región Pacífico Sur de Costa Rica, entre los años de 1884 y 1963. En primera instancia, se prestará atención a las migraciones, a los procesos de poblamiento y consolidación de poblados; así como también, a los factores socioeconómicos y geográficos que impulsaron y permitieron la movilización de población hacia la zona, para desembocar en un análisis de las transformaciones generadas en el proceso. En segundo lugar, se pretende reconstruir y analizar la estructura agraria de la región. Con el fin de obtener una serie de referentes que permitan comparar el desarrollo de esta región con el resto del país, así como también, para distinguir las particularidades de los diferentes espacios a lo interno.

Las razones que motivan la presente investigación son de dos tipos: historiográficas e históricas. Desde el punto de vista historiográfico, destaca el hecho de que, si bien, existen varios trabajos sobre esta región del país, no se ha realizado, uno que englobe el proceso de colonización en su conjunto, pues la mayoría de los trabajos corresponden a monografías de cantones, en las cuales se abordan diferentes procesos colonizadores y migratorios y reúnen algunos

indicadores de estructura agraria, pero siempre de manera aislada e incluso, si se quiere, un tanto fragmentaria; de ahí que no se cuente aún con trabajos que analicen este espacio regional en su conjunto desde la óptica descrita, ni su relación e impacto, respecto a distintas fases del proyecto estatal.

La investigación se suma a las iniciativas por desarrollar la historia social agraria, con el fin de obtener una comprensión más amplia del proceso formativo de la estructura de tenencia agraria en las diferentes regiones de Costa Rica, tal y como lo han venido desarrollando diversos investigadores en el ámbito nacional, desde hace al menos cinco décadas. En este sentido debe mencionarse el trabajo de Gerhard Sandner sobre la colonización agrícola de Costa Rica, publicado en 1962, que se distingue por ser el primero de historia regional agraria y colonización agrícola. Desde ese momento, pasarían dos décadas para que el tema tomara un nuevo impulso, entonces, aparecieron investigaciones como la de Mario Samper sobre el Occidente del Valle Central, José Antonio Salas y José William Solano sobre Turrialba, Brunilda Hilje sobre Tilarán, Ronny Viales sobre la región Caribe, Javier Agüero sobre el Valle de los Santos, Antoni Royo sobre el Cantón de Osa, William Solórzano sobre la Región Norte, Paul Sfez, Yolanda Zúñiga y Norman Durán sobre Pérez Zeledón, y más recientemente, la amplia producción historiográfica, resultado del programa de “Historia Regional Comparada”, desarrollado en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central, que tuvo como propósito abarcar el estudio de todo el territorio nacional por regiones, y desde ellas, a partir de 1821.

Desde el punto de vista histórico, en comparación con el resto del territorio costarricense, se entiende claramente al Pacífico Sur como la región que experimentó más tardíamente su proceso de colonización agrícola. Se ha distinguido también, por su carácter marginal, no solamente por la distancia que la separa del Valle Central –núcleo geohistórico de Costa Rica–, sino, principalmente, como producto de la limitada acción estatal; manifiesta en las condiciones de pobreza existente, en la limitada presencia institucional, vías de comunicación deficientes y escasa inversión estatal.

Además de los contrastes que en términos generales presenta la región con respecto al resto del país, se distinguen también otros a nivel interno, producto de procesos históricos disímiles. En la planicie costera destaca la influencia de la Compañía Bananera de Costa Rica, que desde la introducción del modelo de “enclave” se asienta en la zona y determina el uso del suelo, los mecanismos de producción, de acumulación y distribución económica, y hasta el estilo de vida de la población. Pérez Zeledón y Buenos Aires, destacan por ser los primeros cantones en ser ocupados de forma masiva, a partir de una colonización espontánea; el primero inclusive, fue considerado centro regional. Los cantones de Corredores y Coto Brus, por su parte, experimentaron procesos de ocupación temprana, aunque de alcance restringido, para luego dar cabida a una colonización planificada. En el primero de ellos figura el inmigrante libanés Ricardo Neyli Hope, como primer propietario de un vasto territorio y artífice de una “villa” con servicios básicos. Neyli, posteriormente procede a vender parte de sus tierras a nuevos inmigrantes, dando así origen a la ciudad y al futuro cantón. En Coto Brus, el papel protagónico es asumido por la Sociedad Italiana de Colonización Agrícola (SICA), la cual, llevó a cabo el proceso de transformación más acelerado que hasta entonces experimentara una región en Costa Rica, convirtiendo una selva tropical en una zona cafetalera en poco más de una década.

Estas diferencias y contrastes, plantean interrogantes que van más allá de si se puede o no hablar del Pacífico Sur como una región y de la pertinencia de circunscribirla en términos de unidad administrativa para efectos de planificación. Remiten a preguntarse acerca de los rasgos comunes de las poblaciones que la integran y sus interacciones. Por ello, en esta investigación, interesa develar cómo, a pesar de diferencias internas evidentes, con áreas dominadas por una economía de enclave y sectores que encuentran su génesis en colonizaciones espontáneas u ocupaciones planificadas, la región Pacífico Sur halla sus interconexiones y complementariedades, a través de un intercambio comercial de tipo gradual, que se facilita por la construcción de nuevos caminos, puertos y, posteriormente, por el desarrollo del proyecto de la Carretera Interamericana, entre otros factores relevantes.

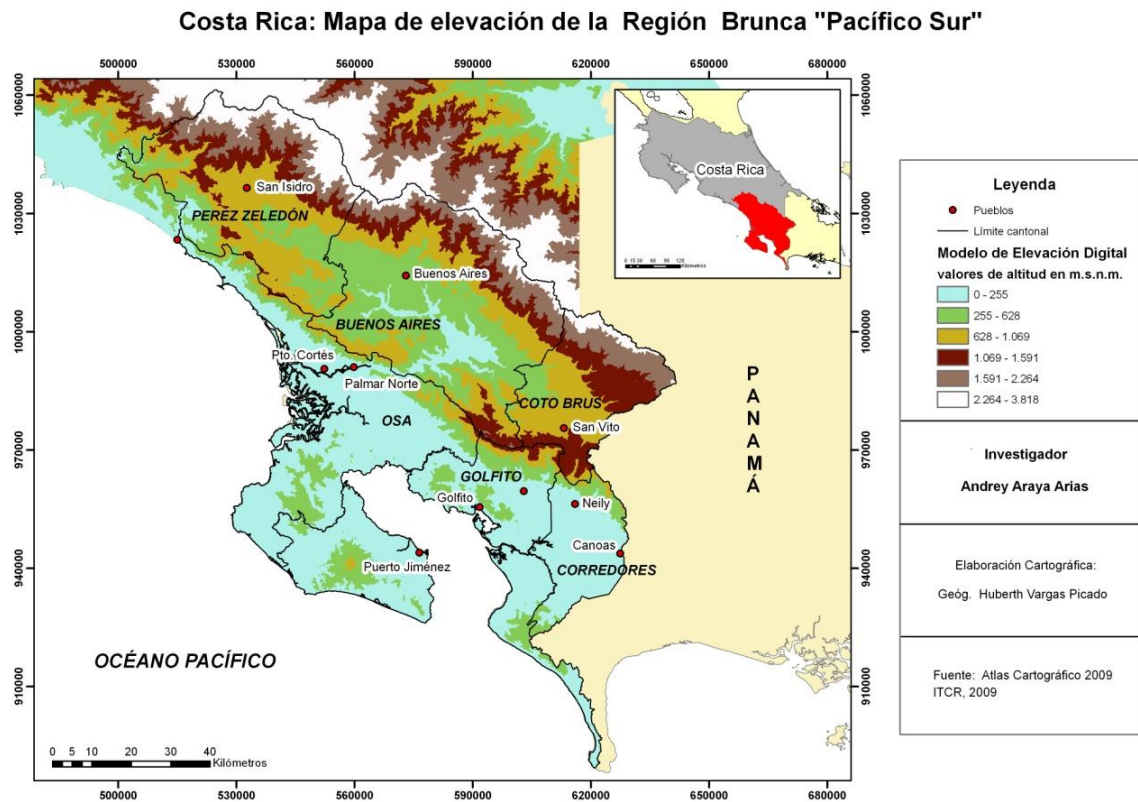
2. Delimitación

2.1. Delimitación espacial

Partiendo de un análisis retrospectivo, la denominada región Pacífico Sur de Costa Rica, mejor conocida como Zona Sur y también como “Región Brunca”, ocupa la parte sureste del territorio nacional. Según sus límites convencionales, limita al norte con los cantones de Paraíso y Turrialba (provincia de Cartago) y Talamanca (provincia de Limón); al este con la Provincia de Chiriquí, en la República de Panamá; al sur con el Golfo Dulce y el Océano Pacífico; al oeste con los cantones de Dota (provincia de San José) y Aguirre (provincia de Puntarenas). Está conformada por los actuales cantones de: Osa, Buenos Aires, Golfito, Corredores, Coto Brus (todos de la provincia de Puntarenas), y Pérez Zeledón (provincia de San José). Esta región comprende un área total de 9.528,44 kilómetros cuadrados.¹

¹ La extensión de la región en estudio corresponde, a los criterios utilizados administrativamente para designar a la Región Sur. Ver: Ronulfo Alvarado Salas 2003, “Regiones y cantones de Costa Rica,” Serie cantones de Costa Rica. N° 2. (San José: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), Dirección de Gestión Municipal, Sección de Investigación y Desarrollo, 2003). 37.

Imagen 1



En esta región se distinguen cuatro unidades de relieve y clima, las áreas altas y montañosas de la Cordillera Talamanca, el Valle de El General, la Fila Costeña y la planicie costera. Es una región de grandes contrastes físicos, en donde el clima está determinado por su situación, más que por la latitud; caracterizándose por la abundancia de lluvias y altas temperaturas en las zonas bajas, las cuales disminuyen conforme se asciende por el pie de monte y las faldas montañosas hasta llegar al páramo. Según Gerhard Sandner,² en el área se identifican los siguientes paisajes:

Valle del General (que incluye al Valle de Coto Brus) comprende una superficie aproximada de 1.500 km. cuadrados. Es una depresión intermontana entre la

² Gerhard Sandner, *La colonización agrícola de Costa Rica* (San José: Instituto Geográfico de Costa Rica, 1962).

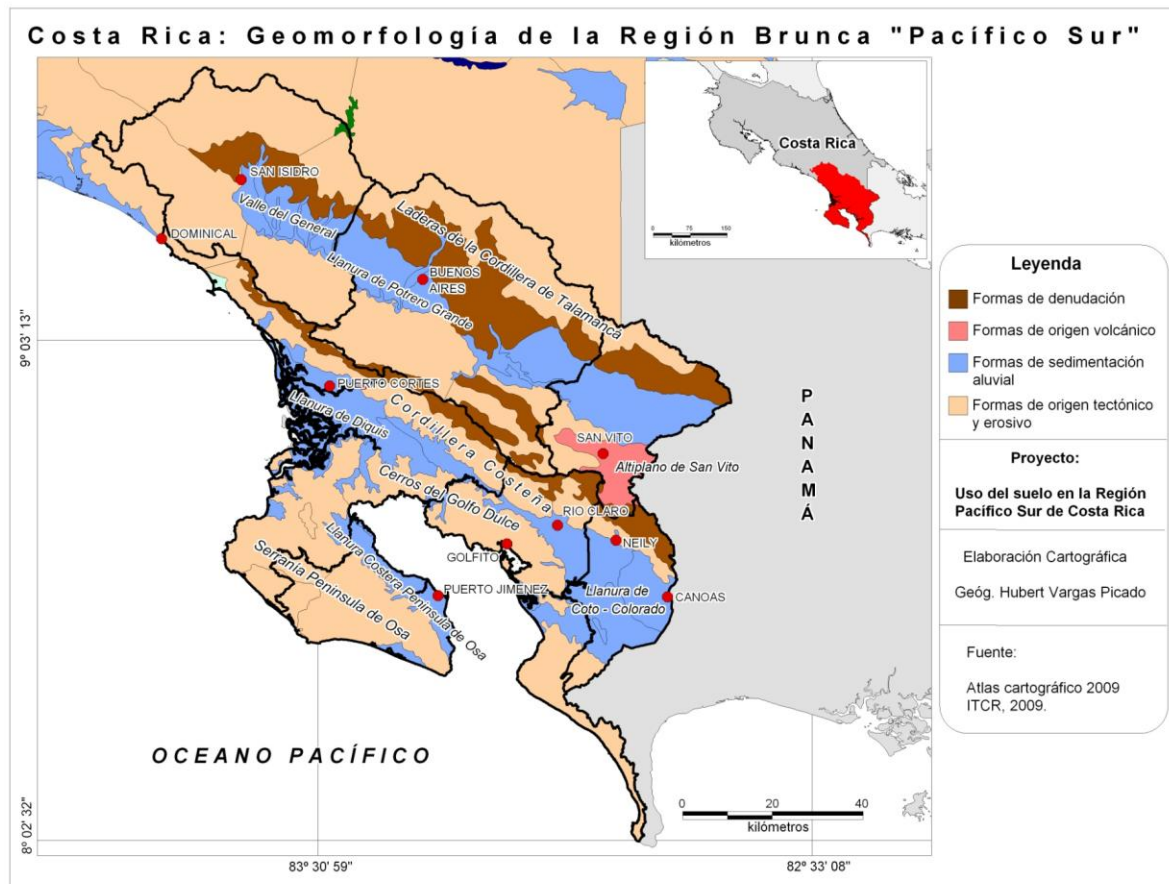
Cordillera de Talamanca al norte y la Fila Costeña al sur. Su orografía se caracteriza por formas relativamente planas y de apreciable anchura encerradas entre las cordilleras vecinas. La precipitación total por año oscila entre 2.500 mm y 3.000 mm en el valle superior de El General, variando en los sectores de Volcán, Potrero Grande y el Valle de Coto Brus, de 3.000 mm a 4.000 mm. Las medias mensuales de temperatura varían entre 22°C y 23°C en San Isidro, de 24°C a 26°C en Potrero Grande y 22°C en San Vito. La altitud oscila desde los 169 m.s.n.m en Potrero Grande, 744 m.s.n.m. en San Isidro, hasta alcanzar los 1.000 m.s.n.m. en Coto Brus. El Valle de El General comprende los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires y parte de Coto Brus.

Valle Superior de Coto Brus, San Vito y Sabalito, constituye una región montañosa situada entre la cima de la fila costeña al Sur (Cañas Gordas y Agua Buena inclusive) y la división continental de las aguas de la Cordillera de Talamanca al Norte; incluye toda la cuenca de los Ríos Negro y Coto Brus, con sus numerosos afluentes y las cabeceras de los ríos: Lagarto, Corredor y Brujo, que corren hacia el Golfo Dulce. La altiplanicie del valle superior de Coto Brus mantiene en la frontera con Panamá una altitud entre los 1.000 m.s.n.m. y los 1.400 m.s.n.m., hasta alcanzar el pie de la Cordillera de Talamanca, desde donde sube a los cerros Pando y Echandi, con altitudes de 2.441 m.s.n.m. y 3.168 m.s.n.m. respectivamente. De la Fila Costeña, el terreno cortado por numerosos cauces de agua, desciende al norte hacia la vaguada de los ríos Negro y Coto Brus; y en el extremo opuesto asciende por la cordillera formando así una depresión de 5 km a 10 km de anchura. El clima es templado, húmedo y moderadamente fresco; mientras la precipitación total varía entre los 3.000 mm y 4.000 mm, dentro de un entorno en que la estación lluviosa se extiende de mayo a diciembre, con las temperaturas mínimas diarias promedio de 16°C a 19°C, las máximas pocas veces sobrepasan los 30°C.

La planicie costera es denominada por Sandner como “zona bananera del Pacífico”, debido a la producción de esta fruta desde el año 1938. La anchura costeña pantanosa en algunos lugares está coartada a trechos por suaves

colinas aisladas, esteros bordeados de manglares, lagunas litorales poco profundas y extensos pantanos cubiertos de palmeras que acompañan el trayecto de la costa. La temperatura media anual es de 26°C; en el caso de Golfito, todos los meses son húmedos y la precipitación anual varía entre los 4.800 mm y los 6.000 mm. En este tercer paisaje se ubican los actuales cantones de: Osa, Golfito y Corredores.

Imagen 2



Por otra parte, desde un punto de vista histórico geográfico, la clasificación de Helmut Nuhn,³ identifica en “el Pacífico Sur” dos “subregiones” o zonas

³ Helmut Nuhn, *Regionalización de Costa Rica para la planificación del desarrollo y la*

principales: i) la zona costera, en donde existieron grandes plantaciones de banano y palma africana, en propiedad de la United Fruit Company, y ii) los valles interiores de El General y Coto Brus, los cuales finalizaron el proceso colonizador después de la Segunda Guerra Mundial, durante la construcción de la Carretera Interamericana.

Esta manera de comprender la región, presenta, tanto los tipos de espacio geográfico que la conforman, como las principales dinámicas de ocupación del territorio. Desde luego, esta distinción únicamente aplica para comprender sus características a lo interno.

La descripción de Nuhn, que consideró los criterios de Sandner, le imprimió a la región el carácter que aún rige para efectos de las políticas públicas desde el Ministerio de Planificación; sin embargo, esta tesis se enfocará en los principales centros poblacionales, como la zona baja bananera y los valles interiores; esto porque no se dispone de fuentes de información para la totalidad de ese espacio, con excepción de Pérez Zeledón y el área ocupada por la UFCo.

2.2. Delimitación temporal

El período analizado comprende los años de 1884 a 1963. El año de partida responde a dos razones; la primera es el aumento de las concesiones de terrenos otorgadas por el Estado en la región por medio de los denuncios. Valga señalar que, si bien aumentan los propietarios, no sucede lo mismo con la magnitud de las migraciones, pues, este último, es un proceso más tardío y adquiere importancia a partir de la aprobación de la llamada “Ley de Cabezas de Familia” promulgada en 1909, posteriormente reformada en los años de 1924 y 1934; hasta ser sustituida por la ley general sobre terrenos baldíos del año 1939, y comienza a hacerse notorio hasta en la década de 1920.

La segunda razón es de carácter metodológico, y obedece al uso del Censo

administración (San José: Oficina de Planificación, 1973).

de Población de 1884 como fuente. Como se explicará más adelante, se utilizarán la mayoría de los censos de población y agropecuarios realizados durante el periodo de estudio.

El límite superior del periodo de análisis está dado por tres razones; en primer lugar, porque la década de 1960 es la etapa en que se agota la frontera agrícola en Costa Rica⁴ y, por ende, representa el cierre de un período caracterizado por un alto desplazamiento poblacional. Para esta fecha mucha mano de obra se iba desprendiendo de la Compañía Bananera (principal fuente de empleo y atractivo migratorio durante las tres décadas anteriores) y optaban por invadir tierras abandonadas de la misma Compañía, así como aquellos latifundios con actividades agropecuarias de carácter extensivo empleados en el desarrollo de prácticas agropecuarias como la siembra de arroz o la producción ganadera; además de las últimas áreas boscosas del Pacífico Sur. Estas acciones contribuyeron a intensificar la presión sobre la propiedad, ante lo cual el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) (recién creado en 1962) intensifica la distribución de tierras mediante programas de parcelamiento.⁵ Estas transformaciones se interpretan como el cierre de la fase de la colonización y, al menos, en la planicie costera, el paso a otra etapa denominada proceso de recampesinización, debido al aumento en el número de campesinos en el sector agrícola, mediante el establecimiento de parceleros en los asentamientos campesinos del ITCO.

En segundo lugar, el proceso de colonización planificado de la colonia italiana en Coto Brus estaría prácticamente concluido, así como la privatización de la tierra en el Valle de El General.⁶

En tercer lugar, la selección también obedece a la utilización de los censos

⁴ Anthony Royo Aspa, "La reforma agraria en Costa Rica (1962-2002): balance de las intervenciones estatales en el Cantón de Osa", *Revista de Historia* (Heredia) no. 48 (2003): 229-234.

⁵ *Ibíd.*

⁶ Victoria Ramírez y Juan Rafael Quesada, *Evolución Histórica de los cantones: Osa, Golfito, Corredores y Coto Brus* (San José: MCJD y OEA, 1990).

Agropecuario y de Población de 1963, como último referente para evaluar el proceso colonizador y reconstruir la estructura de tenencia agraria.

3. El problema de investigación

La investigación se basa en tres preguntas centrales: ¿cuáles fueron los factores que hicieron posible el proceso de colonización agrícola de la región Pacífico Sur?, ¿qué características presenta la estructura agraria de la región durante el periodo 1884-1963?, ¿cómo se conformó y evolucionó el espacio económico regional?

Las preguntas puntuales de la investigación, son las siguientes:

1. ¿Qué papel jugó el Estado en el otorgamiento de tierras en la región?
2. ¿Cómo evolucionó el tamaño de las propiedades territoriales? y ¿cuál fue la forma predominante de tenencia de la tierra?
3. ¿En qué medida la región fue una opción viable para la colonización campesina y en qué medida lo fue para grandes terratenientes?
4. ¿Qué características presenta la estructura socio-ocupacional de la región?

4. Objetivos

4.1. Objetivo general

Analizar el proceso de colonización agrícola en el Pacífico Sur de Costa Rica y caracterizar la estructura agraria desde 1884 y hasta 1963, con el fin de dimensionar la conformación y evolución del espacio económico.

4.2. Objetivos específicos

A. Analizar los diferentes mecanismos de colonización y apropiación territorial, en la región en las diferentes etapas del proceso colonizador, tomando en cuenta

la legislación, políticas agrarias, ocupaciones espontáneas de tierras y contratos bilaterales entre el Estado y la Compañía Bananera de Costa Rica.

B. Comparar el número de pequeñas y grandes propiedades con el fin de determinar la forma predominante de tenencia de la tierra.

C. Analizar el uso del suelo y los principales tipos de cultivos y actividades económicas en general, desarrolladas en la región, con el propósito de dimensionar las posibilidades de desarrollo para la población campesina en relación con los grandes propietarios.

D. Analizar la evolución de la estructura socio-ocupacional a partir de los principales indicadores disponibles en diferentes momentos históricos, con el fin de estimar la posible correlación entre tenencia agraria y trabajo.

5. Hipótesis

A. El Estado costarricense favoreció la colonización agrícola de la región Pacífico Sur, a través de la legislación agraria emitida, la cual permitió la apropiación de la tierra a personas de distintas procedencias, y las posibilidades de acceso a la tierra fueron diferenciadas según espacio a ocupar y el perfil de los posibles ocupantes. Pese a que la legislación, en el papel, promovía el acceso a la tierra para la mayor parte de la población, los pequeños campesinos tendrían muy reducidas sus posibilidades de acceso a la tierra.

B. La tenencia de la tierra en la región Pacífico Sur, se caracteriza por un aumento constante del número de fincas, no obstante, la extensión promedio de estas presenta diferencias internas, con una tendencia hacia la fragmentación, en la zona bananera. Los cantones de Pérez Zeledón y Buenos Aires, tienden a albergar una mayor presencia campesina, mientras que en Osa y Golfito predominan los habitantes sin propiedad.

C. En lo que respecta al uso del suelo, en términos generales la región Pacífico Sur estuvo escasamente explotada hasta la década de 1920, ello debido a su reducida población y a las limitadas iniciativas de proyectos de desarrollo económico, para entonces, la mayor parte de la tierra apropiada permanece sin explotarse. En el Valle de El General predominaban las tierras de labranza, mientras que, en la planicie costera, predominan los cultivos permanentes. En el Valle de Coto Brus, la producción agrícola se intensifica a partir de 1950 con la producción de café por parte de la colonia italiana. La región en general presenta una clara vocación para la producción de granos básicos, frutas, tubérculos, y ganadería, a lo largo de todo el periodo de estudio. Durante la primera mitad del siglo veinte la región tiene una escasa participación en el mercado nacional debido al aislamiento producto de las limitadas vías de comunicación, sin embargo mantiene una agricultura de subsistencia; para mediados del siglo XX aumenta la agricultura de exportación.

D. Durante el periodo de estudio, la región experimenta un constante cambio en su estructura socio-ocupacional. Desde finales del siglo XIX y hasta la segunda década del siglo XX la escasa población que habitaba la región, se dedicaba principalmente a labores agrícolas, ligadas fundamentalmente a una economía de subsistencia. Para mediados de la década de 1920 se experimenta un aumento de las migraciones que incide en un aumento de población dedicada a labores agrícolas y ganaderas. La mayor parte de esta ola migratoria es población masculina, sin familia, que trabaja por cuenta propia. Los trabajos de servicios son muy escasos, y la presencia de trabajo infantil y femenino es baja para entonces. Para mediados del siglo XX el trabajo asalariado experimenta un aumento, tanto en el ámbito agrícola, así como en el sector servicios, a lo largo de la región, siendo la zona bananera la que reúne el mayor número de asalariados.

6. Estado de la cuestión

En el presente estado de la cuestión, se hará un breve recuento de la producción historiográfica en materia agraria en Costa Rica. Se parte de los trabajos clásicos que analizan los principales procesos históricos que ha experimentado el país en este campo, y conforman los más importantes debates historiográficos; entre estos destaca la consolidación del modelo agro exportador, y el desarrollo del capitalismo agrario.

Asimismo, se considerarán las investigaciones que abordan de manera más específica otros temas como: colonización agrícola, estructura agraria, tenencia de la tierra y uso del suelo, las políticas agrarias y los trabajos sobre historia regional en Costa Rica y de la región Pacífico Sur en particular.

6.1. Tres momentos históricos de la historia agraria costarricense

Un recuento de las bases de la historia agraria costarricense requiere analizar los procesos vividos en tres momentos históricos convencionalmente aceptados: a) el periodo precafetalero,⁷b) el debate acerca de la consolidación del modelo agro-exportador, y el desarrollo del capitalismo agrario⁸ y c) la redefinición del modelo de desarrollo agrario capitalista que se da a partir de 1950.⁹

⁷ José Antonio Salas, "Los escritos sobre la historia agraria del periodo precafetalero en Costa Rica: enfoques, comentarios y perspectivas," *Revista de Historia*, no. 19 (1989): 97-110.

⁸ Mario Samper, "Historia agraria y desarrollo agroexportador: tendencias en los estudios sobre el periodo 1830-1950," *Revista de Historia*, no.19 (1989): 111-132; Ronny Viales, "Los liberales y la colonización de las áreas de frontera no cafetaleras: el caso de la región Atlántica (Caribe) costarricense entre 1870 y 1930" (Tesis de doctorado en Historia, Universitat Autònoma de Barcelona, 2000), 18-23; y Marc Edelman, *La lógica del latifundio. Las grandes propiedades del noroeste de Costa Rica desde fines del siglo XIX* (San José: EUCR/Stanford University Press, 1998).

⁹ Jorge Mora, "Los estudios sobre expansión capitalista, crisis y redefinición del desarrollo agrario en Costa Rica: 1950-1988," *Revista de Historia*, no. 19 (1989): 133-164.

El punto de partida, en el tema agrario, es sin duda la herencia colonial, analizada, inicialmente, por los historiadores liberales del siglo XIX,¹⁰ los cuales coinciden en presentar a la Costa Rica colonial como sumida en la pobreza, producto de la escasa agricultura y comercio, y presentan al café como el salvador de la economía de Costa Rica y le permite proyectarse hacia el exterior. Son los primeros en reconocer la consolidación de un grupo élite: la oligarquía.

Todos los historiadores de este periodo, a excepción de Felipe Molina, evaden el tema de igualdad social, el cual ocuparía un lugar central en los planteamientos socialdemócratas de la década de 1940. Carlos Monge, Rodrigo Facio y Eugenio Rodríguez figuran como principales exponentes de la llamada “democracia rural”. Monge y Facio, al decir de Mario Samper: “compartían la imagen de la sociedad pre cafetalera como época dorada de un orden democrático rural, más o menos igualitario y autosubsistente, desarticulado, posteriormente, por la generalización de las relaciones mercantiles y la concentración de la riqueza durante el auge agro exportador”.¹¹

En las décadas de 1960 y 1970 surge una nueva revisión por parte de científicos sociales influenciados por el marxismo. Entre estos destacan: Rodolfo Cerdas, cuyo planteamiento, aunque muy difundido, poco aporta a la comprensión del pasado pre cafetalero, pues su análisis está constreñido en la interpretación de la sociedad costarricense –del Valle Central– en una pugna de dos modelos socioeconómicos: uno de “economía cerrada” conformado por una pseudo aristocracia colonial representada por las provincias de Cartago y Heredia y un modelo de “economía abierta” conformado por una naciente burguesía, representada en las provincias de San José y Alajuela.

¹⁰ Entre los más destacados puede señalarse: Felipe Molina, Joaquín Bernardo Calvo, León Fernández, Francisco Montero Barrantes, Ricardo Fernández Guardia, Francisco María Iglesias, Diego Fernández de la Haya y Manuel de Jesús Jiménez. Un recuento de la historiografía liberal puede consultarse en: Iván Molina Jiménez, *Costa Rica (1800-1850) El legado colonial y la génesis del capitalismo* (San José: EUCR, 1998).

¹¹ Mario Samper, “Historia agraria y desarrollo agroexportador: tendencias en los estudios sobre el periodo 1830-1950,” *Revista de Historia*, no. 19 (1989): 113.

Por otra parte, José Luis Vega Carballo y Samuel Stone, “elaboran un marco general y una periodización de la historia nacional, en donde las relaciones internas de clase estuvieron profundamente determinadas por la economía externa”.¹² Vega Carballo reconoce la división de clases, destaca la consolidación de un régimen parcelario, como sumamente importante, para el desarrollo del país, dentro del cual, la chacara como unidad de producción familiar tuvo gran importancia y reconoce que, Costa Rica siempre buscó vínculos comerciales con el exterior. Y Samuel Stone “concluye que la sociedad precafetalera no era igualitaria y que una élite controlaba la vida política y económica desde los primeros días de la Colonia”.¹³

Posiciones similares a las de la influencia marxista, sostienen luego Moretzsohn de Andrade¹⁴ y Mitchell Seligson.¹⁵ El primero argumenta que la caficultura generó concentración de la propiedad fundiaria a partir de un supuesto igualitarismo colonial, mientras que, el segundo atribuye al café la pérdida de las posibilidades de acceso a la tierra.

Lowell Gudmundson sin embargo, se refiere a las conclusiones de Seligson señalando una profunda ironía en el hecho de que se rehabilite el mito “rural igualitario”, del pasado costarricense precafetalero. A partir de una revisión de la evidencia, señala que, no existe razón alguna para la afirmación de Seligson, de que ya para 1883, todos los llamados “jornaleros” hayan sido proletarios agrícolas sin tierra; por otra parte, señala como probable, que la creciente colonización agrícola territorial no se debe a disminuidas oportunidades para los campesinos parcelarios, despojados de sus tierras, sino, más bien, a nuevas oportunidades para el cultivo del café en tierras lejanas, lo cual por primera vez, motivó, tanto a campesinos, como a jornaleros, a emigrar.¹⁶

¹² Salas, “Los escritos sobre la historia agraria,” 102.

¹³ Salas, “Los escritos sobre la historia agraria,” 102.

¹⁴ Moretson de Andrade, “Decadencia do campesinato costarriquenho,” *Revista geográfica* (Río de Janeiro) (1967). Citado en: Viales, “Los liberales y la colonización,” 20.

¹⁵ Michelle Seligson, *El campesinado y el capitalismo agrario en Costa Rica* (San José: Editorial Costa Rica, 1980), Citado en: Viales, “Los liberales y la colonización,” 20.

¹⁶ Lowell Gudmundson, “El campesino y el capitalismo agrario de Costa Rica: una crítica

Es importante destacar que, tanto la desmitificación del periodo precafetalero, así como el debate acerca de la consolidación del modelo agroexportador, y el desarrollo del capitalismo agrario, son aportes de la historia “renovada” de la década de 1970, pues para entonces, la historia agraria costarricense surge como un campo de estudio especializado, en el marco de un proceso en que los estudios históricos, experimentan una renovación teórica, metodológica y temática.¹⁷

En este contexto, cabe indicar que, la réplica de Gudmundson, en pro de la desmitificación de esa “democracia rural”, es continuación de una tarea que fue iniciada por Carolyn Hall en su libro que será uno de los clásicos sobre el cultivo del café, y a su vez, se constituye como la primera historia agraria general de Costa Rica.¹⁸ Hall, cuestiona la tesis de que la expansión agroexportadora hubiera generado concentración de la propiedad territorial.

Este planteamiento es apoyado por Yolanda Baires, quien con base en un análisis de las transacciones inmobiliarias, concluye que estas no condujeron a una concentración significativa de la propiedad fundiaria.¹⁹

Baires, coincide en lo esencial con las hipótesis de Gudmundson, agregando que campesinos medios y acaudalados fueron beneficiarios de la etapa inicial de la

de ideología como historia,” *Revista de Historia* (Heredia), n. 8, (1979): 59-81.

¹⁷ Estos “nuevos” enfoques y perspectivas de análisis de entonces, se evidencian en varios trabajos publicados en una edición especial de la *Revista de Historia*, entre cuyos temas destacan: la noción de estructura agraria, en un estudio que parte desde la época colonial; la especialización mercantil campesina; el tema de la frontera agrícola; reformismo agrario y legislación agraria; colonización, distribución de la tierra, conflictos sociales y desigualdades en el agro; el papel de los pequeños y medianos productores y diferenciación social; estrategias de desarrollo, políticas agropecuarias, producción, progreso técnico y desarrollo del sector agrario. En: *Revista de Historia*, “Simposio: historia, problemas y perspectiva agraria en Costa Rica”, *Revista de Historia* (Heredia) número especial (1985).

¹⁸ Carolyn Hall, *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica* (San José: Editorial Costa Rica, 1976).

¹⁹ Yolanda Baires, “Las transacciones inmobiliarias en el Valle Central y la expansión cafetalera en Costa Rica (1800-1850),” *Avances de Investigación*, UCR, 1, (1976); “Café y las transacciones inmobiliarias en Costa Rica: (1800-1850) Un balance,” *Revista de Historia* (Heredia) VI-VII, no. 12-13 (julio 1985- junio 1986): 151-162.

expansión de la caficultura entre 1830 y 1850. Samper por su parte, agrega que todos los investigadores de la década de 1970 reconocen la existencia de significativas desigualdades en la sociedad rural costarricense de este periodo; y entre su aporte destaca además, su coincidencia con Cardoso,²⁰ en reconocer “la existencia del triple monopolio de: crédito, procesamiento y comercialización al cual estaban sujetos los pequeños y medianos productores”.²¹

Según estos postulados, la expansión agroexportadora asociada al café, tuvo un significado social que, a simple vista, parece contradictorio: por una parte, fue desigual y permitió una creciente acumulación de capitales, pero no se basó en la expropiación masiva del campesinado; sino que, algunos sectores de este, conservaron su propiedad fundiaria, o la obtuvieron en la frontera, a la vez, hubo al interior de tales sectores, una clara diferenciación socioeconómica.

Víctor Hugo Acuña e Iván Molina, contribuyen también al análisis de la génesis del capitalismo agrario,²² como bien lo sintetiza Ronny Viales: “enfaticando en el carácter diferenciado de la sociedad colonial tardía costarricense, destacan la transformación del capital comercial en capital productivo, durante el desarrollo agroexportador, proceso en el cual hubo una tendencia a la proletarización, pero la relación entre beneficiadores y pequeños productores no se asimila a la existente entre trabajo asalariado y capital”.²³

Paralelamente a la consolidación del modelo agro exportador, Marc Edelman,²⁴ explica otro modelo agrario capitalista, el cual, aunque espacialmente separado de la actividad cafetalera del Valle Central, complementa la

²⁰ Ciro Cardoso, “La formación de la hacienda cafetalera en Costa Rica (Siglo XIX),” Proyecto de historia social y económica de Costa Rica. 1821-1945, en *Avances de Investigación* (Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica), no. 4 (1976): 1-16.

²¹ Samper, “Historia agraria y desarrollo agroexportador,” 114.

²² Acuña, Víctor Hugo e Iván Molina, *Historia económica y social de Costa Rica (1750-1950)* (San José: Editorial Porvenir, 1991).

²³ Viales, “Los liberales y la colonización,” 21.

²⁴ Edelman, *La lógica del latifundio*.

transformación de aquella en términos nacionales. El trabajo de Edelman consiste en un amplio estudio sobre la tenencia de la tierra en la provincia de Guanacaste en un periodo que comprende desde el siglo XIX, hasta la década de 1980; analiza la formación y consolidación de las haciendas, la tecnología, el transporte y el acceso a los mercados, las relaciones de producción y dominación, conflictos agrarios, las transformaciones económicas y el campesinado entre otros aspectos.

Edelman señala, como desde inicios del siglo XIX y hasta la década de 1930, la hacienda guanacasteca se transformó en latifundio, distinguiéndose por el uso de mano de obra asalariada; sin embargo, esta no constituía la principal fuente para la acumulación, como tampoco lo fueron las nuevas inversiones y la tecnología, por el contrario, argumenta que “la riqueza derivaba de los productos naturales o cuasi naturales de la tierra, tales como: la madera o el ganado semisalvaje”.²⁵ Señala que, para 1950 el sistema latifundista sigue vigente y el terrateniente, ahora se insertará en una economía moderna.

El sistema de haciendas cambia en dos direcciones: por una lado se experimenta el aporte de la tecnología para la conversión de la ganadería en plantaciones; y por otro, ha continuado el estancamiento y escasa inversión “[cuya] manifestación más obvia es el uso en extremo extensivo de la tierra que persiste en muchas haciendas a pesar de su integración a los mercados nacionales e internacionales.”²⁶ Señala que, estos procesos “no son fenómenos separados ni tan solo resultado del atraso histórico o de un desarrollo disparejo. Mi tesis, más bien, es que el estancamiento y persistencia de las haciendas aparentemente tradicionales son, en gran parte, el resultado de una conjunción de condiciones en los mercados internacionales y de fuerzas políticas nacionales y regionales, que permitieron que una influyente clase terrateniente se mantuviera en el poder y creara políticas favorables a sí misma, mediante su presencia en el Estado”.²⁷

²⁵ Edelman, *La lógica del latifundio*, 5.

²⁶ Edelman, *La lógica del latifundio*, 6.

²⁷ Edelman, *La lógica del latifundio*, 6.

Una consecuencia, de los cambios en la tenencia de la tierra y la economía capitalista, son las transformaciones en la estructura socio-ocupacional, tema que para el caso costarricense, fue tratado por primera vez, en la tesis de licenciatura en Historia de Mario Samper.²⁸ Su trabajo da un salto significativo a nivel conceptual y metodológico, así como, también, en el uso de fuentes que anteriormente no habían sido, suficientemente, aprovechadas.

Analiza los papeles que asumen los diferentes sectores socio-ocupacionales, dentro del proceso histórico y sus interrelaciones vistas desde el concepto de clase; considera: las relaciones de dependencia, la política estatal, las luchas sociales y los factores externos que inciden en ese proceso de conformación de la estructura socio-ocupacional.

Otros trabajos, que contribuyen con la comprensión del desarrollo del capitalismo agrario, provienen de la sociología rural de la década de 1960, que busca las fuentes de acumulación originaria como base del capitalismo agrario. En este sentido, Mario Ramírez²⁹ hace énfasis en la concentración de la producción y la centralización de capitales. Desde el punto de vista de la economía, Roger Churnside,³⁰ insiste en una marcada desigualdad en la tenencia de la tierra hacia 1935 y supone que ello está asociado al modelo agroexportador. El argumento de Samper, en su análisis de estos trabajos, dice que en ellos “existe una clara línea de razonamiento que con variantes sobrevive más de medio siglo, y en la cual el café está asociado a crecientes desigualdades económicas”.³¹

²⁸ Mario Samper, “Evolución de la estructura socio-ocupacional costarricense: labradores artesanos y jornaleros, 1864-1935” (Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1979); y “Los productores directos en el siglo del café,” *Revista de Historia* (Heredia), no. 7 (1978): 123-217.

²⁹ Mario Ramírez, “La polémica sobre la concentración de la tierra en Costa Rica: Mitos e ideologías sobre el desarrollo capitalista (1850-1930).” *Materiales sobre estructura socio-económica de Costa Rica* (San José: Departamento de sociología, Universidad de Costa Rica, 1978). (Mimeografiado).

³⁰ Roger Churnside, “Concentración de la tierra en 1935 y 1800-1850: algunas consideraciones de tipo metodológico,” *Revista de Ciencias Sociales*, no. 21-22 (1981).

³¹ Samper, “Historia agraria y desarrollo agroexportador,” 115.

Entre este amplio debate de la transición hacia el capitalismo agrario en Costa Rica, destaca también, la búsqueda de explicaciones históricas y conceptuales acerca de la interrelación entre trabajo familiar y capital, ésta es explicada por Ronny Viales en otra investigación,³² haciendo referencia a tres autores. El primero es Héctor Pérez,³³ a quien le atribuye el esbozo de “un modelo de la economía agraria basada en el café, en el cual el acceso a la tierra mediante la colonización agrícola, el desarrollo de la producción familiar campesina y la escasez de mano de obra asalariada o reclutada coercitivamente, son variables básicas;”³⁴ señala además, que este modelo se complementa con otras variables, como lo planteado por Iván Molina,³⁵ al explicar como “el acceso del productor directo a la propiedad territorial, no fue fruto, meramente, de la escasa población y una frontera agrícola abierta”.³⁶ A esto agrega que, el surgimiento de un intenso proceso de organización y lucha campesina en el siglo XVIII, y especialmente después de 1750, buscaba asegurar el derecho sobre la tierra con un carácter especialmente pacífico, amparado en la ley y con miras a la integración al mercado del Valle Central.³⁷

En tercer lugar, destaca el aporte de Mario Samper: “...con base sobre todo en el estudio del Occidente del Valle Central, ha enfatizado en las inserciones productivas múltiples de miembros de unidades domésticas rurales y la participación simultánea de estas en los diversos mercados: de productos, tierra, fuerza de trabajo, etc. A medida que se generalizan las relaciones mercantiles, se hace más frecuente la combinación de trabajo en lo propio y trabajo asalariado, que llega a ser un rasgo característico de la modalidad de capitalismo agrario asociada al café

³² Viales, “Los liberales y la colonización,” 21.

³³ Héctor Pérez, “Economía política del café en Costa Rica (1850-1950),” en: *Tierra, café y sociedad*, ed. Héctor Pérez (San José: FLACSO, 1994), 83-116.

³⁴ Viales, “Los liberales y la colonización,” 21.

³⁵ Iván Molina, “Organización y lucha campesina en el Valle Central de Costa Rica (1825-1850),” *Avances de Investigación*, no. 19, Centro de Investigaciones Históricas, UCR, 1986.

³⁶ Viales, “Los liberales y la colonización,” 21.

³⁷ Viales, “Los liberales y la colonización,” 21.

en Costa Rica”.³⁸

En lo que corresponde al periodo 1950-1988, Jorge Mora analiza la expansión capitalista, la crisis y la redefinición del desarrollo agrario. Como primer punto incluye los estudios globales sobre el proceso agrario: “el rasgo particular de estos estudios lo constituye el manejo de una serie de indicadores macrosociales y la interpretación, a través de ellos, de la estructura agraria y las políticas estatales, relacionadas con el desarrollo rural”.³⁹

Entre estos trabajos, se señalan análisis de datos censales,⁴⁰ políticas agrarias,⁴¹ productos y unidades productivas basados en criterios cuantitativos,⁴² uso del suelo y empleo de tecnología,⁴³ interpretaciones estructuralistas sobre el desarrollo rural en Costa Rica,⁴⁴ e interpretaciones sobre el desarrollo del sector agropecuario en el marco del desarrollo económico general del país.⁴⁵ Mora presenta una serie de estudios institucionales sobre el agro costarricense,⁴⁶ estos

³⁸ Samper, “Historia agraria y desarrollo agroexportador,” 116. En: Viales, “Los liberales y la colonización,” 22.

³⁹ Jorge Mora, “Los estudios sobre expansión capitalista, crisis y redefinición del desarrollo agrario en Costa Rica: 1950-1988,” *Revista de Historia* (Heredia), no. 19 (1989): 137.

⁴⁰ Seligson, “*El campesinado y el capitalismo agrario en Costa Rica.*”

⁴¹ Francisco Barahona, *Reforma agraria y poder político* (San José: EUCR, 1980).

⁴² Mario Fernández, *Evolución de la estructura de tenencia de la tierra en Costa Rica: Café, Caña de Azúcar y ganadería (1958-1978)* (Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, 1983).

⁴³ Manuel Solís, *Desarrollo Rural* (San José: EUNED, 1981).

⁴⁴ Danilo Astori, *Controversias sobre el agro latinoamericano. Un análisis crítico* (Buenos Aires: CLACSO, 1984).

⁴⁵ Sergio Reubén, *Capitalismo y crisis económica en Costa Rica* (San José: Editorial Porvenir, 1982); Reinaldo Caranholo, *Desarrollo del capitalismo en Costa Rica* (San José: EDUCA, 1981); y José Manuel Villasuso (et. al.), *El sector productivo. Crisis y perspectivas* (San José, Editorial Porvenir, 1984).

⁴⁶ OFIPLAN, *Evolución socioeconómica de Costa Rica* (EUNED, San José, 1982), SEPSA, *Información Básica del sector agropecuario de Costa Rica* (San José, 1982), SEPSA, *Diagnóstico del sector agropecuario* (San José, 1986), Walter Salas, *El sector agropecuario costarricense. Un análisis dinámico: 1950-1980* (San José: UCR-CONICIT, 1983); SEPSA, *Comportamiento de las principales actividades del sector agropecuario (1985-1986)* (San José, 1986-1987).

últimos trabajos, son de carácter global y descriptivo, en sus diagnósticos detectan los obstáculos al desarrollo rural.⁴⁷

El segundo grupo de estudios analizados por Mora, corresponde a procesos agrarios particulares, entre ellos destacan la descomposición, establecimiento, persistencia y proletarización de los campesinos,⁴⁸ situaciones agrarias originadas alrededor de actividades productivas,⁴⁹ políticas estatales y procesos productivos entre otros. Como tercera categoría presenta estudios sobre movimientos sociales agrarios,⁵⁰ y como cuarta y última categoría, presenta estudios particulares vinculados a procesos sociales más amplios.⁵¹

6.2. Colonización agrícola

Los trabajos sobre la colonización agrícola del territorio costarricense, se presentan en dos categorías: los que analizan el proceso colonizador del país, en general, y los que analizan procesos experimentados por cantones o regiones particulares.

⁴⁷ Jorge Mora, "Elementos teórico-metodológicos para el estudio del agro," *Revista de Ciencias Sociales* (UCR), no. 27-28 (1984): 9-29.

⁴⁸ Mora, "Elementos teórico-metodológicos para el estudio del agro."

⁴⁹ Estudios de este tipo pueden consultarse en: Mora, "Elementos teórico-metodológicos para el estudio del agro," 139.

⁵⁰ Jorge Mora, "Crisis y movimientos campesinos en Costa Rica, 1978-1986," *Revista Abra* (Heredia), no. 5-6 (1987): 137-186.

⁵¹ Jorge Mora, "Agricultura de cambio y producción campesina," (Ponencia presentada en el VIII Congreso Mundial de Sociología Rural, Bolonia, 1988); Ciska Raventós, "El café en Costa Rica. Desarrollo capitalista y diferenciación social de los productores 1950-1980," *Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales*, 12 (CSUCA, San José, 1985); Irene Aguilar, *Una caracterización socioeconómica del grupo ganadero exportador (los casos de San Carlos y Guanacaste) 1960-1980* (Instituto de Investigaciones Sociales, Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 1985); Carlos Rodríguez, "Estructura agraria de Guanacaste y políticas estatales en el distrito de riego Arenal-Tempisque" (Tesis de grado en Antropología y Sociología, Universidad de Costa Rica, 1988); Roy Rivera, *Política y distribución de tierras en Costa Rica* (San José: Editorial Alma Mater, 1986).

6.2.1. La colonización agrícola de Costa Rica

El primer trabajo sobre colonización agrícola de Costa Rica, fue elaborado por el geógrafo alemán Gerhard Sandner,⁵² publicado en 1962, su trabajo logra organizar y caracterizar, de manera general, en sus fundamentos físicos, geográficos e históricos, los principales frentes de colonización del país, partiendo desde el siglo XVI y llegando hasta 1959.

La segunda aportación, que explica este proceso, la presentó, Carolyn Hall,⁵³ quien, a través del análisis de la expansión del café, explica el proceso de colonización general del territorio costarricense, el cual divide en dos etapas.

En la primera, indica que se colonizaron las tierras del Valle Central y algunas zonas montañosas cercanas, esta primera avanzada se había casi completado hacia finales del siglo XIX; y la segunda etapa, se evidencia a partir de la década de 1880 fuera del Valle Central, el proceso colonizador abarcó las llanuras del Caribe, el Pacífico Sur, el Valle de El General, las tierras altas de Guanacaste y las llanuras de San Carlos y Sarapiquí.

El tercero de los clásicos es *La colonización agrícola de Costa Rica (1884-1940)*, de Brunilda Hilje,⁵⁴ quien analiza, al igual que Hall, el proceso colonizador por etapas, pero incorporando nuevos factores que promueven la colonización, como la legislación, los mercados y las migraciones. Su trabajo, sin embargo, no trasciende las generalidades.

Existen diversos trabajos que han analizado procesos colonizadores a nivel cantonal y local, entre estos, destacan una primera generación de trabajos en las

⁵² Sandner, *La colonización agrícola de Costa Rica*.

⁵³ Hall, *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*.

⁵⁴ Brunilda Hilje, *La colonización agrícola de Costa Rica (1884-1940)* (Nuestra Historia, Fascículo 10) (San José: EUNED, 1991).

década de 1980 y 1990, sobre territorios “ceranos al Valle Central”,⁵⁵ Turrialba,⁵⁶ Tilarán,⁵⁷ y el “Valle de los Palmares”.⁵⁸ En la primera década del siglo XXI, surgen nuevos aportes: Ronny Viales, analiza la región Atlántica (Caribe),⁵⁹ en cuyo estudio se contemplan los diferentes mecanismos de colonización efectiva del territorio, las formas de apropiación territorial y estructura de tenencia de la tierra; analiza el papel del Estado y cómo la política agraria se convirtió en presión económica sobre territorios, que en muchas ocasiones, estaban ocupados. El caso del Valle de los Santos, es estudiado por Javier Agüero,⁶⁰ quien centra su atención en la dinámica migratoria y en las actividades sociales y económicas de sus habitantes. La región Norte, es estudiada por William Solórzano,⁶¹ cuyo trabajo se enmarca en los cantones de San Carlos y Sarapiquí. Analiza los factores que influenciaron la colonización, entre los que destacan las migraciones, políticas estatales, aspectos económicos, la explotación del suelo, el acceso a los mercados y las vías de

⁵⁵ José Antonio Salas Víquez, *La colonización agrícola de Costa Rica: características de la apropiación de la tierra baldía en cuatro regiones aledañas a la Meseta Central 1821-1900*. (Cuadernos agrarios) (Heredia, Universidad Nacional, 1988).

⁵⁶ José Antonio Salas Víquez, “La distribución y apropiación privada de la tierra en Turrialba, 1821-1900: un aporte al estudio de la colonización agrícola de Costa Rica.” *Revista de Historia* (Heredia), edición especial (1985): 1-179.

⁵⁷ Brunilda Hilje, “La colonización agrícola de Tilarán, 1880 -1950” (Universidad Nacional de Costa Rica, Tesis de licenciatura en Historia, 1987; y “Apropiación y distribución de la tierra en Tilarán, 1880-1943.” *Revista de Historia* Número Especial (1985): 161-180.

⁵⁸ María Pérez y Yamileth González, “Un proceso de colonización tardía y dispersa: el Valle de Los Palmares, Anuario de Estudios Centroamericanos 21, no. 1-2 (1995): 141-164.

⁵⁹ Ronny Viales, “La colonización agrícola de la Región Atlántica (Caribe) costarricense entre 1870 y 1930. El peso de la política agraria liberal y de las diversas formas de apropiación territorial,” *Anuario de Estudios Centroamericanos* (UCR) 2, no. 27 (2001): 57-100.

⁶⁰ Javier Agüero, “En busca de nuevas tierras: la colonización de una zona de frontera agrícola en el Valle de los Santos, 1870-1927” (Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2002).

⁶¹ William Solórzano, “La Colonización Agrícola de la Región Norte de Costa Rica, 1884-1955” (Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2004); “Poblamiento y colonización de la Región Norte de Costa Rica (1850 -1955)”, 11-32. en: *Trayectorias y disyuntivas del Agro en la Zona Norte de Costa Rica* (San José: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, 2005).

comunicación. Analiza además, la estructura agraria dentro de la cual considera elementos como estructura socio-ocupacional, posibilidades de acceso a la tierra y el régimen de tenencia de la tierra.

6.2.2. La colonización agrícola en el Pacífico Sur

Entre las investigaciones sobre la colonización en la región Pacífico Sur, destaca en primer lugar, otro trabajo de Gerhard Sandner, publicado en 1961, acerca de la colonización del Valle de El General,⁶² en el cual establece algunas especificidades del proceso, pero centra la atención en los elementos físicos y geográficos, los cuales se presentan como determinantes.

A principios de la década de 1980, dos investigadores dan continuidad a los estudios sobre Pérez Zeledón y el Valle de El General. Luis Guillermo Solís, en su tesis de maestría,⁶³ analiza el proceso colonizador desde una óptica sociopolítica; centra su atención en las relaciones vecinales y familiares y particularmente, en el papel que jugaron las redes familiares dentro del proceso. Pero, sin duda, el primer trabajo que analiza la colonización agrícola del Valle de El General es la tesis de licenciatura en historia de Pablo Gutiérrez,⁶⁴ presentada en 1983.

La investigación de Gutiérrez, comprende el periodo 1850-1950, analiza como principales elementos, los rasgos de la geografía, la legislación y el papel del Estado, las transformaciones socioeconómicas y la evolución demográfica. El aporte principal de este trabajo es la identificación y localización de algunos denuncios de tierras en el Valle de El General, así como, la identificación de otras

⁶² Gerhard Sandner, *La colonización agrícola en el Valle del General* (San José: Instituto Geográfico de Costa Rica, 1961).

⁶³ Luis Guillermo Solís Rivera, "La Dinastía de los colonizadores, análisis sociopolítico de un área de colonización reciente en Costa Rica, San Isidro de Pérez Zeledón," (Tesis de Maestría, Universidad de Tulane, 1981).

⁶⁴ Pablo Gutiérrez, "La colonización agrícola del Valle de El General. 1850-1950," (Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de Costa Rica, 1983).

fuentes primarias como leyes y decretos.

El trabajo recurre, también, a los censos de población y censos agrícolas, pero la información recogida solamente comprende algunos años y no se analiza la evolución de la agricultura o de las actividades económicas de manera sistemática a lo largo del periodo. Por otra parte, la estructura agraria es un aspecto que no analiza.

El papel de la Sociedad Italiana de Colonización Agrícola (SICA) y la colonización de San Vito de Costo Brus, es abordada en dos trabajos autoría de Vito Sansonetti⁶⁵ y H. G. Weizmann,⁶⁶ obras que se distinguen por su estilo narrativo y descriptivo, y a la vez, se constituyen como una memoria de la colonización, pero no dejan de lado el análisis del contexto en donde se desarrolla el proceso, así como, un recuento de las transformaciones experimentadas en el cantón de Coto Brus. Estos dos trabajos, vale decir, no están exentos de un matiz apologético, debido a que sus descripciones destacan el carácter heroico de la labor pionera de los primeros colonos.

Uno de los más recientes trabajos sobre la región Pacífico Sur es la ya mencionada tesis de Antoni Royo Aspa,⁶⁷ quien desarrolla un amplio estudio sobre el cantón de Osa. Parte de considerar como antecedente, la colonización agrícola que se experimenta de manera intensiva desde 1920 y hasta 1980. En dicho proceso, analiza el papel transformador que jugó la Compañía Bananera y el cultivo del banano; y las políticas estatales de reforma agraria que se intensifican a partir de 1961, con la fundación del Instituto Costarricense de Tierras y Colonización (ITCO), el cual, emprende la distribución de tierras mediante programas de parcelamiento, y a partir de 1973, a través de los programas del Instituto de

⁶⁵ Vito Sansonetti, *Quemé mis naves en estas montañas. La colonización de la altiplanicie de Coto Brus y la fundación de San Vito de Java* (San José: Jiménez y Tanzi, 1995).

⁶⁶ H. G. Weizmann, *Emigrantes a la Conquista de la Selva. La Colonización de San Vito de Java*. ([Lugar de publicación no identificado]: [editor no identificado], 1987).

⁶⁷ Publicada como libro: Anthony Royo, *Desarrollo agrario y migraciones internas en el cantón de Osa (1973-2000): entre crisis de dependencia* (San José: SIDEIN, 2008).

Desarrollo Agrario (IDA). Analiza, también, la estructura agraria del cantón y su relación con los fenómenos migratorios y los procesos de recampenización y descampenización entre los años de 1973 y 2000.

6.3. La investigación histórica sobre la región Pacífico Sur costarricense

Entre las primeras investigaciones, destacan monografías de cantones. La primera de estas corresponde al cantón de Pérez Zeledón, realizada en 1941, por Emigdio Ureña.⁶⁸ Esta describe las travesías de los primeros colonizadores del Valle de El General, emprendidas en el año 1863 y hasta 1931, fecha cuando se funda el cantón de Pérez Zeledón. La segunda monografía de este cantón josefino es presentada en 1971, como tesis de Licenciatura en Historia por María Luisa Rodríguez,⁶⁹ este trabajo, da un paso adelante, superando las descripciones apegadas a las fuentes primarias que caracterizaban a la primera monografía de 1941; además del proceso histórico de colonización, analiza aspectos geográficos, ambientales y hasta problemas socioeconómicos del momento.

Y más recientemente, en el 2006, Luis Enrique Arce,⁷⁰ publica otro estudio monográfico sobre el cantón de Pérez Zeledón, el cual consiste básicamente en una “historia cantonal”, la cual parte de reunir algunos de sus antecedentes en el siglo XIX, pero prestando especial atención a los procesos más inmediatos a su fundación en 1931 y posterior evolución hasta finales del siglo XX. Reúne una variada información de gran utilidad para cualquier estudio histórico sobre el cantón. Contiene datos geográficos, climáticos, edafológicos, poblacionales, político-administrativos, sobre desarrollo urbano y comunitario entre otros.

⁶⁸ Emigdio Ureña, Monografía del Cantón de Pérez Zeledón, *Revista del Archivo Nacional* (San José), no. 9-10 (1941): 494-505.

⁶⁹ María Lourdes Rodríguez, “*Monografía del Cantón del Pérez Zeledón*” (Tesis de Licenciatura en Historia y Geografía, Universidad de Costa Rica, 1971).

⁷⁰ Luis Enrique Arce, *Pérez Zeledón* (Heredia: Litografía Morales, 2006).

Una historia de los cantones del Pacífico Sur, de gran utilidad para el estudio de lo subjetivo, de las identidades y de aspectos culturales, fue desarrollada gracias a una iniciativa del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes en convenio con la Organización de Estados Americanos.⁷¹ Estos trabajos, en perspectiva cantonal, compilan los principales procesos formativos y actividades económicas de los cantones, y reconstruyen la historia a partir de la fuente oral.

José Luis Amador⁷² realiza un estudio de historia local, del distrito de Potrero Grande. Analiza el proceso colonizador, prestando especial atención a la dinámica migratoria desde Chiriquí, en la República de Panamá y a toda la herencia cultural de esta población.

Carlos Naranjo Gutiérrez,⁷³ analiza los procesos de conquista, y “adentramiento” al Pacífico Sur, desde el siglo XVI, hasta la década de 1940, presta especial atención a la colonización de los Valles de Coto y Cañas Gordas, los cuales, según argumenta, nunca como en los primeros treinta años del siglo XX, fueron tan importantes para la economía y el Estado. Según Naranjo, este interés del Estado por la colonización de la región, responde a la crisis internacional cafetalera de fin de siglo y a la escasez de granos durante toda la década de 1900; no obstante, señala que, no fue sino “un fenómeno político como la guerra contra Panamá a inicios del decenio de 1920, el que provocó, con toda certeza, los resultados más convincentes para tener pleno dominio sobre esas tierras fértiles”.⁷⁴ La investigación de Naranjo contribuye a explicar la necesidad que experimentó el país por establecer asentamientos en el extremo sur de la región. A propósito de las relaciones limítrofes y de las conexiones entre Costa Rica y Panamá, debe

⁷¹ Victoria Ramírez y Juan Rafael Quesada, *Evolución Histórica de los cantones: Osa, Golfito, Corredores y Coto Brus* (San José: MCJD y OEA, 1990).

⁷² José Luis Amador, *Historia y tradición en Potrero Grande. Un pueblo costarricense de origen chiricano-panameño* (San José: EUNED, 2008).

⁷³ Carlos Naranjo, “Conquistando el Sur. Una Breve Historia de la Colonización Agrícola de los Valles de Coto y Cañas Gordas” (Informe de investigación, Escuela de Historia, Universidad Nacional de Costa Rica, sin publicar, código de proyecto: 021039-01) s.f.

⁷⁴ Naranjo, “Conquistando el Sur,” 26-27.

mencionarse la tesis de licenciatura en historia de Luis Fernando Sibaja,⁷⁵ en ella, se analiza, desde los fundamentos coloniales, hasta la firma del Tratado de Límites en 1941.

Luz Alba Chacón,⁷⁶ publicó un extenso estudio sobre el poblamiento del Pacífico Sur, centrándose en el cantón de Buenos Aires. La autora cubre un periodo que va desde la época precolombina, hasta la década de 1980. No pierde de vista la evolución de las poblaciones indígenas de Térraba y Boruca, hasta su integración más activa en la dinámica regional, mediante la asistencia estatal, esto en la segunda mitad del siglo XX. Entre los aspectos generales que analiza destacan: la construcción de trochas y caminos, el establecimiento de poblados y cantones, las actividades agrícolas y la dinámica económica, instituciones y servicios, y rasgos culturales.

Entre la historia eclesiástica, de personajes y la genealogía, destaca Claudio Barrantes Cartín, con dos interesantes trabajos. El primero pretende ser “una historia eclesiástica regional”,⁷⁷ en el que indaga acerca de los orígenes de la Diócesis de San Isidro de El General, y para cuyo propósito realiza un amplio recorrido por la historia del Valle de El General, desde 1522 hasta 1954. Su trabajo constituye un significativo aporte a la historia de la región en tanto que describe y explica los procesos culturales de encuentro, intercambio y aculturación de las principales comunidades indígenas durante todo el periodo colonial. Su aporte constituye un insumo para reconstruir los procesos de conformación de las principales poblaciones durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. El segundo, una obra póstuma, titulada *Lejano Diquís*,⁷⁸ viene a complementar la labor

⁷⁵ Luis Fernando Sibaja, “El límite sureste de Costa Rica. Reseña histórica desde el Laudo Lobet hasta su fijación definitiva,” (Tesis de licenciatura en historia, Universidad de Costa Rica, 1968).

⁷⁶ Luz Alba Chacón, “Buenos Aires, Cantón de Puntarenas. Apuntes para su Historia,” *Revista del Archivo Nacional* 44, no. 1-12 (1986).

⁷⁷ Claudio Barrantes Cartín, *Orígenes de la Diócesis de San Isidro de El General. Una Historia Eclesiástica Regional (1522-1954)* (Golfito: Claudio Barrantes Cartín, 2004).

⁷⁸ Claudio Barrantes, *Lejano Diquís* (San José: UNED, 2015).

iniciada en el trabajo anterior, reconstruyendo los procesos de poblamiento del Valle del Diquís, tomando en cuenta las expediciones desde el Valle Central y su encuentro con los pueblos indígenas. Detalla la formación de las comunidades de Boruca y Térraba y sus conexiones con los pueblos cabécares y bribris en Buenos Aires. Es un trabajo altamente descriptivo y narrativo, con una fuerte base documental, en el que se da cuenta de las expediciones emprendidas desde el siglo XVIII y hasta las primeras décadas del siglo XX; recoge las historias de personajes de gran relevancia, siendo así un estudio de carácter genealógico que permite explorar el origen de reconocidas familias.

El modo de producción y uso del suelo en Buenos Aires, fue un tema desarrollado en la Tesis de Licenciatura en Geografía de Carlos Granados y José Matarrita.⁷⁹ El estudio parte de las formas primitivas de uso del suelo, hasta las formas de colonización campesina bajo la influencia española, pero centrando su atención en las décadas de 1950 a 1970. Comprende el uso del suelo y el modo de producción en el marco de las lógicas del desarrollo capitalista y sus tensiones y contrastes con la dinámica campesina tradicional. Es un trabajo de alto nivel en términos metodológicos y de base empírica.

Un trabajo reciente de Ronald Díaz, describe las transformaciones de las sabanas de Buenos Aires, entre el último tercio del siglo XIX y la primera década del siglo XXI, como un ecosistema que se ha visto sometido a presiones generadas por procesos económicos y sociales desarrollados desde el periodo colonial hasta el presente. Describe la constitución vegetativa, geomorfológica y topográfica de las praderas, así como también, su conformación social, tradiciones y herencia cultural, procesos migratorios, sistemas de transporte y apertura de vías de comunicación; y aspectos socio económicos, como usos del suelo, sistemas de cultivo, sistemas y proyecto de desarrollo agrícola, evolución de la producción ganadera, hasta los proyectos hidroeléctricos y los conflictos generados en la disputa por la tierra de las

⁷⁹ Carlos Granados y José Matarrita, “Modo de producción y uso del suelo: el caso de Buenos Aires, Puntarenas” (Tesis de licenciatura en Geografía, Universidad de Costa Rica, 1981).

comunidades campesinas e indígenas.⁸⁰

Manuel García Contreras,⁸¹ realiza una revisión histórico-geográfica de la “Zona Sur” y la Península de Osa, desde la época colonial hasta la década de 1980. Con su estudio muestra el carácter marginal que adquirió la Zona Sur del país a partir del asentamiento hispano en Costa Rica, como consecuencia, destaca la lentitud con que se produjeron su poblamiento y colonización. Describe las diferentes rutas y frentes de conquista, así como, los asentamientos indígenas, su hábitat, las bases de su economía y su organización social. Para mediados del siglo XIX, analiza las corrientes migratorias que empezaron a llegar a la zona, proyectos fallidos fomentados por el Estado costarricense y la economía de la región antes del establecimiento de las plantaciones de la UFCo. y profundiza también el impacto que tuvo la llegada de esta compañía a la región.

El estudio más amplio, para esta región, concentrado en un solo trabajo, corresponde a la tesis de Maestría en Historia, de Alejandra Boza.⁸² En su investigación, estudia los indígenas del Sur de Costa Rica –bribris, cabécares, térrabas y borucas– entre los años de 1840 y 1930, quienes se ubican en la región que denomina Gran Talamanca, la cual abarca los territorios situados en la parte sur de la vertiente caribeña y la pacífica. Su investigación rompe con la división que imponía la Cordillera de Talamanca en los estudios históricos y devela la importancia de esta para las comunidades indígenas, en términos económicos, sociales y políticos, dado que, lejos de constituir un obstáculo, representó una zona de intercambio entre los pueblos de ambos lados de la Cordillera. Analiza el número

⁸⁰ Ronald Díaz Bolaños, “La transformación de las sabanas de Buenos Aires de Puntarenas, Costa Rica (1870-2010),” en: *Sustentabilidad y conservación: Eco Episteme*, comp. Celina Lértora Mendoza, 109-137 (Buenos Aires: FEPAI, 2015).

⁸¹ Manuel García Contreras, “Apuntes geohistóricos de la colonización agrícola de la Península de Osa,” *Geoistmo* 1, no. 2 (1988): 27-40.

⁸² Alejandra Boza Villarreal, “Indígenas, comerciantes, transnacionales y estados. Población, comercio y política entre las poblaciones indígenas de la Gran Talamanca (1840-1930). (Chirripó, Estrella Talamanca y Pacífico Sur)” (Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2004).

y ubicación de los indígenas, poniendo especial atención a los procesos migratorios.

Boza analiza la organización y desarrollo de circuitos comerciales, elabora una reconstrucción de redes y pone atención a los bienes que los indígenas entregaban y obtenían. Analiza el intercambio entre las comunidades indígenas de la región, y en lo que atañe a los indígenas del Pacífico Sur, demuestra como participaron activamente en redes comerciales que desde la colonia los unían con el Valle Central de Costa Rica y con Panamá, por lo menos, hasta mediados del siglo XIX. Asimismo, considera las relaciones políticas entre los caciques el Estado y la United Fruit Company.⁸³

Respecto a las actividades económicas, sobresale el trabajo clásico sobre el enclave bananero en el Pacífico Sur, la investigación de Ana Luisa Cerdas,⁸⁴ quien analiza, sistemáticamente, desde las causas del declive de la actividad bananera en la región Caribe, hasta la consolidación del enclave bananero en el lado del Pacífico. Su estudio, al igual que el de García, parte de una reseña histórica de las primeras exploraciones y de las características de la población en el Pacífico Sur desde el siglo XVI, hasta los primeros frentes de colonización y oleadas migratorias. Analiza las estrategias de implantación de la Compañía Bananera, como la adquisición de tierras y la creación de obras de infraestructura, como muelles, ferrocarriles y viviendas.

Dennis Arias,⁸⁵ realiza una periodización de la historia del cantón de Osa,

⁸³ Otras publicaciones acerca de las poblaciones indígenas, políticas estatales hacia la región y las relaciones políticas entre el Estado y los indígenas: Alejandra Boza y Juan Carlos Solórzano, "Estado Nacional y los indígenas: El caso de Talamanca y Guatuso, Costa Rica, 1821-1910," *Revista de Historia*, no. 42 (2000): 45-79; Alejandra Boza, "La población indígena de la Gran Talamanca: Tamaño y ubicación, Costa Rica 1840-1927," *Revista de Historia*, no. 51-52 (2005): 9-78; Alejandra Boza, "Política en la Talamanca indígena: El estado nacional los caciques, Costa Rica, 1840-1922," *Anuario de Estudios Centroamericanos* (UCR), no. 29 (2003): 113-134.

⁸⁴ Ana Luisa Cerdas Albertazzi, "El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur," *Revista de Historia*, no. 28 (1993): 117-159.

⁸⁵ Dennis Arias Mora, "Aproximación al estudio de la historia del cantón de Osa (1914-

desde el momento de su fundación en 1914 y hasta 1990, sus ejes temáticos son, la cuestión ambiental, el impacto de la llegada y retiro de la Compañía Bananera, el problema de la tierra y el agro, y las relaciones municipio - Estado - Compañía Bananera. Se basa, principalmente, en documentación resguardada en el Archivo Nacional de Costa Rica. Devela el destino paradójico del cantón, a razón de los contrastes entre la riqueza natural y consiguientes posibilidades económicas, con las problemáticas socioeconómicas, político-administrativas y ambientales.

Arias coincide con Naranjo en señalar a la región como una luz de esperanza para solventar necesidades en coyunturas de crisis nacional. En este caso, Osa, fue definida como prometedora, al rescate de la crisis nacional, derivada del retiro de la UFCo., del área caribeña. Así, la llegada del banano, supondría el progreso de aquel abandonado territorio. Argumenta que, sin embargo, el desarrollo nunca se alcanzó y la Compañía se convirtió en un ente gestor al lado de la autoridad local; aunque de ello se consiguieron servicios y obras públicas, una vez retirada la compañía quedó el sentir de que el legado infraestructural se iba con el dueño. Además coincide con Antoni Royo en lo que respecta a la comprensión del débil papel del Estado en la solución de los problemas neurálgicos del agro mediante la acción del IDA, cuyas políticas se presentan como una paliativo ante la conflictividad en rededor del problema de la tierra, y en el corto plazo, más bien condujeron la descampesinización y fomentaron el asistencialismo y el clientelismo hacia los partidos de gobierno.

La crisis de finales de la década de 1980, a la cual hace referencia Dennis Arias, es analizada más a fondo por Carlos Hernández,⁸⁶ quien considera los distintos impactos sociales de esa crisis y el conflicto huelguístico de 1984, en la Compañía Bananera y las respuestas ofrecidas por el Estado y los distintos actores sociales ante esta problemática.

1990),” *Diálogos. Revista Electrónica de Historia* 8, no. 2 (Agosto 2007- febrero 2008).

⁸⁶ Carlos Hernández Rodríguez, “Desestructuración económica y crisis social. El Pacífico Sur costarricense en el marco de la década perdida,” *Revista de Historia* (Costa Rica), no. 51-52 (2005): 173-235.

En cuanto a las investigaciones relacionadas con problemáticas sociales, destaca el trabajo del antropólogo Philippe Bourgois,⁸⁷ que considera nuevos aspectos del enclave bananero, en este caso, la plantación bananera de la United Brands (antigua UFCo.) en la región fronteriza entre Costa Rica y Panamá. Su objetivo fue identificar la relación entre etnicidad y los patrones de organización y movilización política. Argumenta que, la compañía bananera había fomentado conscientemente las divisiones étnicas entre sus trabajadores, como una estrategia no económica de control que le permitió debilitar el movimiento laboral y reducir los costos de mano de obra.

Respecto a los estudios sobre la actividad bananera, el historiador Carlos Abarca,⁸⁸ realiza una historia social de esta actividad, partiendo desde el traslado de United Fruit Company al Pacífico Sur, con el nombre de Compañía Bananera de Costa Rica. Analiza desde la estructura y organización interna de la compañía, con sus servicios básicos, hasta reconstruir los elementos más característicos de la vida cotidiana de los trabajadores. Centra su atención en la organización sindical y obrera y las huelgas desde 1971 hasta decantar en la gran huelga bananera de 1984. Este trabajo, si bien, se ubica fuera del periodo de estudio de la presente investigación, resulta útil para comprender las tensiones y reorganización social que empieza a configurarse al final de este.

Las tensiones fronterizas son analizadas por Esteban Sánchez,⁸⁹ mediante un esbozo de la historia del cantón de Corredores. Destaca la condición fronteriza con la República de Panamá como un rasgo determinante en su historia. Argumenta que, su condición de ser una zona en disputa entre dos países, provocaba entre sus pobladores una incertidumbre que intentaron solucionar de diversas maneras.

⁸⁷ Philippe Bourgois, *Banano, etnia y lucha social en Centroamérica*. Colección Universitaria (San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones, 1994).

⁸⁸ Carlos Abarca Vázquez, *Obreros de la Yunai: 1950-1985* (San José: Zata servicios gráficos, 2005).

⁸⁹ Esteban Sanchez Solano, "Corredores: una historia por reelaborar (1920-1980)," en: *Poder, colonización y arquitectura. Región del Pacífico, 1780-2010*, editado por Oriester Abarca y otros, 157-182 (San José: Alma Máter, 2011).

Otro de los grandes temas en la historia del Pacífico Sur es el desarrollo de las vías de comunicación y medios de transporte. Entre ellos, se hallan estudios de Juan Carlos Solórzano para el periodo colonial,⁹⁰ que destacan la importancia del Pacífico Sur como ruta de paso en las comunicaciones desde Panamá hasta Nicaragua en la dinámica centroamericana. En estrecha relación con estos estudios, destacan los relacionados con el comercio y el intercambio, desde la Colonia, tanto a nivel regional, como con el exterior.⁹¹ Estos dos últimos tópicos, sin embargo, mantienen para la región de estudio, la limitación de carecer de perspectiva regional costarricense, pues se basan en información nacional. Igual limitación presentan los valiosos trabajos de Jorge León⁹² sobre el comercio exterior y movimiento marítimo, máxime si se considera que esta región, ni siquiera contaba con un puerto cercano si no los de *La Caldera y Puntarenas*.

Después de la Colonia, se distinguen entre otros, un trabajo de Margarita Torres,⁹³ enmarcado en la actividad cafetalera, en el cual se pretende identificar los costos de transportes desde las fincas hasta los beneficios y de estos hacia el puerto de exportación, en un ejercicio comparado entre varios sectores del Valle Central y la región Pacífico Sur. Torres analiza las mejoras técnicas que se dieron en el

⁹⁰ Juan Carlos Solórzano, "Vías de comunicación y medios de transporte en Costa Rica colonial," *Geoistmo* X y XI, no. 1 y 2 (1996-1997) y "El comercio exterior de Costa Rica durante la primera mitad del siglo XVIII," *Avances de investigación*, no. 45, San José, Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Costa Rica, 1988.

⁹¹ Juan Carlos Solórzano, "Las relaciones comerciales de Costa Rica en el Pacífico (1575-1821)," *Revista de Historia* (Heredia), no. 43 (2001): 93-142; "El comercio exterior de Costa Rica"; "El auge mercantil en el contexto del crecimiento económico. Costa Rica, 1750-1800." *Avances de Investigación*, no. 55 (San José: Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Costa Rica, 1991); y Carlos Molina Montes de Oca, menciona la presencia del comercio mulero en el sur de Costa Rica en el período colonial, en relación con la ubicación del Camino Real, en: Carlos Molina Montes de Oca, *Y las mulas no durmieron: los arrieros en Costa Rica, siglos XVI al XIX* (San José: EUNED, 2005).

⁹² Jorge León Sáenz, *Evolución del comercio exterior y del transporte marítimo en Costa Rica: 1821-1900* (San José: EUCR, 1997).

⁹³ Margarita Torres Hernández, "Colonización agrícola y las vías de comunicación en las zonas de estudio," Proyecto: Historia contemporánea de las unidades productivas familiares y empresariales del sector cafetalero, *Informe de investigación*, Escuela de Historia, Universidad Nacional de Costa Rica (Heredia), 1999.

transporte del café y la incidencia de estas mejoras en la competitividad del café costarricense en su conjunto y, específicamente, del café en la región Pacífico Sur. Su estudio comprende desde el siglo XIX, hasta la apertura de la Carretera Interamericana.

Ana María Botey,⁹⁴ investigó acerca de la construcción del ferrocarril en la región Pacífico Sur y su relación con el Estado costarricense. Explica los motivos del traslado de la United Fruit Company al Pacífico Sur en las décadas de 1920 y 1930, el marco jurídico de los contratos bananeros y del Ferrocarril del Sur, algunos elementos del proceso de construcción, las características de los poblados que recorría, las controversias con el Estado costarricense en sus inicios y las vicisitudes del proceso de levantamiento de vías.

En lo que respecta al transporte marítimo, Cristian Vega,⁹⁵ realiza un amplio estudio sobre las compañías de explotación marítima que operaron en el litoral pacífico costarricense entre los años 1850 y 1950. Vega analiza la lógica mercantil de las compañías y su relación con la dinámica económica interna de Costa Rica, las estrategias de evasión fiscal, así como los mecanismos fiscales contra el contrabando; el papel de las compañías como agentes de cambio económico en el Pacífico costarricense, resulta de interés la información que presenta acerca de la dinámica de los muelles de la región y el intercambio con los demás muelles de la costa pacífica, los costos de los servicios y las tarifas entre las compañías de cabotaje, así como también el papel de las compañías de transporte internacional; los contratos y la concesiones, el papel jugado por el Estado y sus intereses y relaciones con las compañías; y el contexto geopolítico del Pacífico costarricense y

⁹⁴ Ana María Botey Sobrado, "El estado costarricense y el ferrocarril del Sur," en *Poder, colonización y arquitectura*, 183-210. En un trabajo anterior, la misma autora analizó la construcción del ferrocarril al Pacífico: "El ferrocarril al Pacífico: un ente de regulación y desarrollo en crisis permanente (1880-1972)," *Anuario de Estudios Centroamericanos* (UCR) 25, no. 1 (1999): 139-158.

⁹⁵ Christian Vega Chaves, "Concesiones y explotación comercial en el Pacífico costarricense: Un estudio de las compañías de explotación marítima (1850-1950)" (Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 2013).

el aporte de los recursos marinos a la economía nacional.

6.4. Trabajos recientes y nuevas perspectivas

En la última década en la Universidad de Costa Rica se han publicado varias investigaciones de gran relevancia para los interesados en temas de historia regional, económica, ambiental y agraria; actualizados con respecto a las tendencias globales, e innovadores con relación al quehacer investigativo nacional; trabajos que, sin duda, propician la apertura de nuevos horizontes en la investigación.

Un trabajo que llamó mucho la atención por su estilo *sui generis* como investigación en historia regional, es la tesis de maestría académica en Historia de Orlando Castillo, sobre Pérez Zeledón.⁹⁶ Basándose en la teoría del imaginario social y la producción social del espacio, reconstruye el proceso histórico que hizo posible el surgimiento de la “vallegeneralidad”, la cual, considera una creación imaginaria que a su vez deviene en regionalidad y es inherente a un determinado espacio social producido y constituido históricamente; en cuyo proceso, el instituyente municipal (1931-1970), adquiere un papel protagónico, en tanto gestor y difusor de dicha construcción ideológica. Pese a que afirma que el Valle de El General como tal, no es una región, no niega el carácter de “historia regional” de su investigación. Entre los aportes de este trabajo destaca la integración de diversas fuentes: orales, periodísticas, fotográficas, municipales, y el análisis de legislación y políticas públicas en general, regionales y nacionales, para reconstruir el proceso de construcción de un imaginario social que tiene importantes repercusiones en el desarrollo cultural, político y económico del cantón.

⁹⁶ Orlando Castillo, “La ‘vallegeneralidad’, una creación del imaginario y la producción social del espacio a partir del instituyente municipal, en una región de colonización tardía al sur de Costa Rica: Pérez Zeledón (1931-1970)” (Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2011).

Un aporte de gran relevancia para la historia económica, se concreta entre los años 2012 y 2014, cuando la Universidad de Costa Rica publica los primeros dos tomos de los resultados de un proyecto de investigación iniciado en el 2003, sobre Historia Económica de Costa Rica, desarrollado conjuntamente entre el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE) y el Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC). Según sus directores, el proyecto se enfocó en “ofrecer una visión de conjunto de la economía en la cual los diferentes temas y sectores económicos se interrelacionan unos a otros. El elemento principal que actúa como unificador de todos ellos es la población económicamente activa, sean trabajadores, patrono-propietarios o consumidores de bienes y servicios. Un segundo elemento aglutinador del proceso fue el referido al desarrollo de la institucionalidad, es decir el estudio del conjunto de leyes y organizaciones que incidieron sobre el desarrollo de la economía. Esto comprende tanto el Estado, que estableció reglas y en ciertos casos fomentó la economía a través de sus políticas económicas, como también a las organizaciones privadas cuyo papel fue muy importante en moldear el tipo de economía que se desarrolló en el siglo pasado”.⁹⁷ El tomo I, “Crecimiento y políticas económicas”,⁹⁸ en una compilación de seis autores, realiza un recuento por etapas, comenzado desde el siglo XVI, pero centrado en el siglo XX, sobre las fases del crecimiento económico, así como de la evolución de los sistemas monetarios y las finanzas públicas; y detalla la evolución de las políticas económicas durante el siglo XX.

El Tomo II, “La economía rural”,⁹⁹ autoría de Jorge León Sáenz, analiza el contexto de la economía rural por etapas; desde 1880 y hasta 1920 analiza aspectos demográficos, geográficos, la estructura productiva, los actores sociales, uso del

⁹⁷ Jorge León Sáenz, introducción a *Historia Económica de Costa Rica en el siglo XX: Crecimiento y políticas económicas*, por Jorge León Sáenz, Justo Aguilar, Manuel Chacón, Gertrud Peters, Antonio Jara, María Lourdes Villalobos (San José: EUCR, 2014), xv-xvii.

⁹⁸ Jorge León, Justo Aguilar, Manuel Chacón, Gertrud Peters, Antonio Jara, María Lourdes Villalobos, *Historia Económica de Costa Rica en el siglo XX: Crecimiento y políticas económicas* (San José: EUCR, 2014).

⁹⁹ Jorge León Sáenz, *Historia Económica de Costa Rica en el siglo XX* (Tomo II. La Economía Rural) (San José: Universidad de Costa Rica, IICE, CIHAC, 2012).

suelo y producción agropecuaria, mercados internos y externos de productos agrícolas, distingue la producción rural agrícola de la no agrícola, analiza de manera comparada el desarrollo rural por regiones, y considera el acceso y uso de los medios de producción, así como los inicios de la producción agroindustrial. Entre 1920 y 1940, sumado a lo anterior, considera las agroindustrias y los negocios rurales no agrícolas; para mediados de siglo XX, complejiza el análisis considerando las variantes regionales, analiza el consumo, el acceso y uso de los medios de producción, el desarrollo de las agroindustrias, la explotación de los recursos naturales, y el desarrollo de los programas institucionales. Para el periodo 1985-1950 analiza de manera específica algunos de los principales productos agrícolas de la agroindustria. Y en un estudio general de la segunda mitad del siglo XX analiza la ganadería bovina y los factores de producción del desarrollo rural.

La historia ambiental, es un campo de investigación abierto recientemente en el país, que ha hecho importantes aportes al conocimiento a través de libros y artículos de revista, a continuación se mencionan tres de estos más recientes, por su afinidad temática con la presente investigación.

En un amplio y detallado estudio, desde un enfoque integrador de historia económica, socioambiental y tecnocientífica, Patricia Clare,¹⁰⁰ investiga acerca de los cambios en la cadena de producción de aceite de palma en Costa Rica en el periodo 1950-2007, con el fin de analizar a través de ellos, el funcionamiento de dicha cadena, y determinar quiénes se han beneficiado y perjudicado. Esto implica según la autora, “determinar cuáles son los factores que participan en los reajustes y cuál es su influencia relativa, y así establecer quiénes se benefician con los cambios; en otras palabras, cómo se distribuye el valor producido a lo largo de la cadena en cada segmento del proceso y quiénes cargan con los costos ambientales,” ello desde un enfoque teórico neoestructuralista. En términos generales, analiza: el papel del Estado y su relación con las empresas y con todas

¹⁰⁰ Patricia Clare Rhoades, *Los cambios en la cadena de producción de Palma aceitera en el Pacífico costarricense: Una historia económica, socioambiental y tecnocientífica, 1950-2007* (San José: Editorial Alquimia, 2011).

las partes involucradas, el desarrollo genético y las estrategias de control por parte de la UFCo, los cambios técnicos en el procesamiento e industrialización, las estructuras productivas y las relaciones de producción, la tenencia de la tierra, los procesos de industrialización, los modelos de apropiación del valor en la cadena de producción, y los impactos ambientales, el cambio en los patrones de consumo de aceites y grasas.

Luis Conejo, en su tesis de maestría en historia,¹⁰¹ realiza un innovador estudio, en el que analiza las representaciones sociales de la naturaleza por parte de la United Fruit Company en la División Golfito entre los años 1938 y 1962. Su investigación englobada dentro de la historia ambiental, triangula estudios empresariales y ambientales. Utiliza fuentes primarias de la UFCo y del Archivo Nacional de Costa Rica, revistas de la época y documentos del Departamento de Estado de los Estados Unidos. El proyecto explora la manera en que las representaciones de la naturaleza por parte de la UFCo obtenidas desde diferentes imaginarios estadounidenses son transformados para ser aplicados a la realidad de la división Golfito en Costa Rica. Entendiendo esto en un proceso por etapas de adopción y legitimación de representaciones de la naturaleza. Parte de la premisa de que la realidad puede ser construida por los diferentes actores que interactúan en ella. Específicamente, analiza representaciones geopolíticas, socioeconómicas, y las representaciones asociadas a la ciencia y la tecnología, entendidas como elementos transformadores del medio biofísico.

Y el último trabajo considerado de historia ambiental, es la tesis doctoral de Anthony Goebel,¹⁰² publicada como libro bajo el título “Los bosques del ‘progreso’: Explotación forestal y régimen ambiental en Costa Rica: 1883-1955”,¹⁰³ se propone

¹⁰¹ Luis Antonio Conejo, “Una historia de la Conquista de la selva: aproximación a las representaciones sociales de la naturaleza por la United Fruit Company en la División Golfito (1938-1962)” (Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2015).

¹⁰² Anthony Goebel Mc Dermott, “La explotación económica de los bosques y su rol en la inserción ‘definitiva’ de la naturaleza en el mercado mundial contemporáneo: el caso de Costa Rica, 1883-1955” (Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de Costa Rica, 2012).

¹⁰³ Anthony Goebel Mc Dermott, *Los bosques del “progreso”. Explotación forestal y*

explicar: “cuál fue el rol de la explotación económica de los bosques en Costa Rica como bien comercializable y subproducto del reordenamiento productivo del medio biofísico en la inserción de la ‘naturaleza costarricense’ en el mercado mundial de recursos forestales, y qué incidencia tuvieron los condicionantes socioambientales e institucionales en el ritmo e intensidad de dicho proceso”.¹⁰⁴ Parte del hecho de que entre la explotación económica de los bosques y la demanda creciente de sus productos en el mercado mundial, mediaron una serie de factores de carácter institucional y socioambiental que promovieron o limitaron la inserción de la naturaleza en el mercado.¹⁰⁵ Entre sus premisas, parte de comprender a los bosques como paisajes humanizados o antropogénicos; considera que los procesos de transformación de los bosques, son complejos, multifactoriales y multidimensionales; parte de que la madera es el único recurso cuya eliminación crea un recurso nuevo, cual es, el cambio en el uso del suelo con fines agrícolas y pastoriles. Su enfoque es básicamente historia económica-ambiental y la *world history* de tradición estadounidense, sin perder la perspectiva de las transformaciones del espacio y la dimensión ecológica del mercado mundial.

Volviendo a la historia agraria, uno de los temas que ha tomado relevancia en tanto factor decisivo para comprender el desarrollo institucional de Costa Rica, es el tema de la reforma agraria. Como uno de los aportes más significativos del presente siglo, destaca la tesis de maestría en Geografía de Antoni Royo Aspa,¹⁰⁶ en la cual muestra las contradicciones y los límites de la acción estatal para resolver los problemas del campo y para proponer un modelo de desarrollo rural hasta inicios del siglo XXI. Indica que, la reforma agraria en Costa Rica, lejos de transformar las estructuras latifundistas mediante un programa de expropiaciones y una planificación del desarrollo agrario, “consistió en una serie de acciones puntuales de reordenamiento agrario, surgidas como respuesta a invasiones precaristas

régimen ambiental en Costa Rica: 1883-1955 (San José: Editorial Nuevas Perspectivas, 2013).

¹⁰⁴ Goebel, “La explotación económica de los bosques”, 69.

¹⁰⁵ Ibid.

¹⁰⁶ Royo, *Desarrollo agrario y migraciones internas en el cantón de Osa*, 2008.

destinadas a disminuir la presión campesina sobre las tierras...”.¹⁰⁷

Un segundo trabajo que da un significativo avance para la comprensión del carácter de la reforma agraria costarricense, su contextualización en perspectiva de historia global y comprendida desde la acción transnacional, es la tesis doctoral de Oriester Abarca.¹⁰⁸ En su propuesta constructivista, desmitifica la creencia bastante arraigada en la historiografía nacional, de que la reforma agraria costarricense se llevó a cabo a partir de 1961 con la promulgación de la Ley de Tierras y Colonización y el establecimiento del ITCO en 1962, siendo todo esto parte de las políticas socialdemócratas del proyecto desarrollista llevado a cabo por el partido Liberación Nacional, en consonancia con el proyecto estadounidense de Alianza para el Progreso que impulsó la reformas agrarias latinoamericanas, y como consecuencia de la revolución verde. Señala que el verdadero cambio fue discursivo, es decir que lo que se conoció como reforma agraria fue discursiva.¹⁰⁹

Explica la reforma agraria desde la reconfiguración de fuerzas sociales y la toma de posición frente a coyunturas políticas (que se encuadran dentro del ámbito del Estado-nación, pero a la vez lo rebasan).¹¹⁰ Menciona que en el caso costarricense “desde inicios del decenio de 1940 –si no antes– el país estaba experimentando transformaciones en su forma de Estado que enfatizaban su carácter liberal de bienestar. Y desde 1948 se había realizado una clara intervención y transformación institucional luego de la Guerra Civil. Sin embargo, las políticas agrarias no habían experimentado grandes cambios que apuntaran hacia una reforma en la propiedad y tenencia de la tierra”.¹¹¹ En este sentido la reforma agraria

¹⁰⁷ Antoni Royo, “La reforma agraria en Costa Rica (1962-2002): balance de las intervenciones estatales en el Cantón de Osa,” *Revista de Historia* (Heredia), no. 48 (2003): 84.

¹⁰⁸ Oriester Abarca Hernández, “La geopolítica de la reforma agraria en el orden mundial de la pax americana: el proceso de construcción de la reforma agraria en Costa Rica (1944-1973). Una propuesta de historia constructivista” (Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de Costa Rica, 2013).

¹⁰⁹ Abarca, “La geopolítica de la reforma agraria”, 394.

¹¹⁰ *Ibid.*, 395.

¹¹¹ *Ibid.*, 394.

se enmarca dentro del esquema de un Estado interventor y bienestar social que sirve de base a un desarrollo capitalista, lo cual se logró como producto de un compromiso asumido entre la debilitada clase agroexportadora y una coalición de fuerzas reunidas bajo el liderazgo de José Figueres. No obstante, considerando a Anthony Winson¹¹², señala que la clase dominante anterior,

mantuvo una cuota de poder económico y político que le permitió negociar la pérdida del control sobre los instrumentos del poder financiero a cambio de que no se realizara una reforma agraria (estructural) y de que se mantuviera su posición central en las políticas públicas relativas a la producción y procesamiento del café. La nacionalización bancaria hizo posible que se asignaran recursos para el logro de los objetivos políticos de los grupos que se expresaban por medio del Estado. El compromiso también incluyó a los cultivadores y procesadores de café que se beneficiaron de la inversión estatal en infraestructura. Así, la oligarquía cafetalera cambió el poder político por ventajas económicas y se tornó viable una forma de Estado de bienestar liberal; es decir, aunque no quedó eliminada como clase, quedó subordinada al Estado [no obstante,¹¹³]. Esto supuso un desafío exitoso a la clase terrateniente dentro de un marco capitalista, de modo que la oligarquía no quedó excluida de la matriz socioeconómica. El Estado logró un grado de autonomía respecto a la oligarquía, pero también respecto a otras fuerzas sociales (que algunos denominan clases populares).¹¹⁴

Es importante destacar que este modelo de Estado de bienestar, no se gestó

¹¹² Anthony Winson, *Coffee and Democracy in Modern Costa Rica* (Nueva York: St. Martin's Press, 1989); *Class Structure and Agrarian Transition, Latin American Perspectives* 5, no. 4 (1978): 27-48. En: Abarca, "La geopolítica de la reforma agraria", 397.

¹¹³ Abarca se aparta del dualismo sociedad-estado en el cual el Estado es falazmente reificado como actor social aislado, así como de los modelos historiográficos teleológicos, y de los que llama determinismos economicistas comunes en algunas formas de marxismo.

¹¹⁴ Anthony Winson, *Coffee and Democracy in Modern Costa Rica* (Nueva York: St. Martin's Press, 1989); *Class Structure and Agrarian Transition, Latin American Perspectives* 5, no. 4 (1978), 27-48. En: Abarca, "La geopolítica de la reforma agraria", 397.

movido por un compromiso y consenso de las élites, ni fue simplemente un producto del balance de fuerzas; fue fundamentalmente resultado de una acción política, como la abolición del ejército,¹¹⁵ la cual, tenía entre sus propósitos, privar “al segmento del capital de la oligarquía cafetalera –y al conjunto de grupos dominantes– de un instrumento de poder del que, de otra manera, hubieran podido hacer uso; a cambio de ello se les ofreció políticas de acumulación y modernización”,¹¹⁶ indica además Abarca: “según Vilas, los trabajadores y pequeños agricultores fueron neutralizados como fuerza política, no solo por medio de la proscripción del Partido Vanguardia Popular, sino también mediante políticas de bienestar social, distribución de tierras, fomento de cooperativas y legitimación de los sindicatos”.¹¹⁷ Y todo este proceso de transformación lo entiende pautado por las ideas e instituciones propias del orden mundial de la *Pax Americana*.

7. Marco teórico-conceptual

Colonización agrícola y estructura agraria son los conceptos centrales de la presente investigación. Sin embargo, dado que este, es también un estudio de carácter regional, se discutirá acerca de este tipo de abordaje. Se considera importante analizar qué se entiende por región, y los criterios que la definen, así como también, el significado y utilidad del enfoque regional en la investigación histórica. En procura de una definición de región, se considerarán algunos elementos, que desde el punto de vista teórico, son imprescindibles para pensarla.

¹¹⁵ Kirk Bowman, “¿Fue el compromiso y consenso de las elites lo que llevó a la consolidación democrática en Costa Rica? Evidencia de la década de 1950,” *Revista de Historia*, no. 41 (2000); Mercedes Muñoz, *El Estado y la abolición del ejército, 1914-1949*, (San José: Editorial Porvenir, 1990); Abarca, “La geopolítica de la reforma agraria”, 198.

¹¹⁶ Abarca, “La geopolítica de la reforma agraria”, 198.

¹¹⁷ Carlos Vilas, *Transición desde el subdesarrollo* (Caracas: Nueva Sociedad, 1989). En: Abarca, “La geopolítica de la reforma agraria”, 398.

7.1. Región e historia regional

En esta sección se reúne una serie de aportes teóricos que contribuyen a comprender nociones como región e historia regional, así mismo se integran algunos modelos analíticos útiles para la investigación histórica en perspectiva regional. La primera de las acepciones de la idea de región, es, una construcción social en la historia. Bernardo García Martínez entiende la región como una construcción social e histórica, así mismo, en términos metodológicos, la considera una hipótesis a investigar o una hipótesis de trabajo. En su estudio implementa un modelo de análisis regional para estudiar la identidad del espacio mexicano; para ello, se apoya en información histórica; y estudia procesos de poblamiento, crecimiento poblacional y de expansión de los espacios urbanos, con el fin de comprender los aspectos que definen la identidad de cada región. Afirma que “las regiones son producto de las actividades humanas enlazadas a un medio físico, pero son de naturaleza histórica en tanto que se van conformando con el paso del tiempo”.¹¹⁸

Juan José Marín, coincide con García Martínez en la idea de región como una construcción social e histórica y como una hipótesis de trabajo, pero haciendo explícita la validez de la región como objeto de estudio. En cuyo caso apunta como necesario prestar atención, a los procesos históricos de su conformación. Señala la importancia de tomar en cuenta además de los contextos físico-geográficos una serie de elementos étnicos y culturales, e indica que lo más importante es observar en los diferentes espacios las interrelaciones de los diferentes grupos humanos, las estructuraciones productivas, el intercambio comercial y la presencia del poder. Ello con el fin de comprender la manera en que se re articularon las diferentes territorialidades en regiones.¹¹⁹

¹¹⁸ Bernardo García, “Las regiones en México”, en: *Breviario Geográfico e Histórico*. El Colegio de México, 2008.

¹¹⁹ Juan José Marín Hernández, “Historia Regional del Pacífico. El preámbulo de una historia social comparada, 1821-1950,” en *De puerto a región: El Pacífico Central Sur de Costa Rica 1821-2007*, compilado por Oriester Abarca, Jorge Bartels y Juan José Marín, y 45-86 (San José: Alma Mater, 2010).

Abel Albert, discute también acerca de la importancia de pensar las regiones con independencia de las fronteras políticas. Ironiza sugiriendo la pregunta de si ¿aún hay regiones?, a lo cual ofrece una respuesta afirmativa, a la vez que contribuye a explicar este proceso de conformación al que se refieren García y Marín, pero reforzando la importancia de reconocer la historicidad de las regiones. Así lo señala:

Evidentemente siguen existiendo regiones y, por lo tanto, sigue existiendo la necesidad de una geografía regional. No obstante, el interés por las regiones ya no se fundamenta tanto en su retrato estático, si no en el estudio de su formación y transformación en tanto que nodos de redes o como condensaciones de una amplia variedad de variables espacio-temporales. Al profundizar su historicidad, lugares y regiones son vistos como procesos históricamente contingentes que hay que interpretar, ya que su simple descripción resulta inútil. La dinámica deconstructiva del momento presente nos empuja a dejar de ver las regiones como “espacios delimitados”, cédulas absolutas, piezas que encajan en el rompecabezas mundial; también tendemos a denunciar a la geografía regional “tradicional” por haberse dedicado a caer en el juego de los poderes de una determinada época, inventando el imaginario preciso para crear un mundo de culturas supuestamente homogéneas e inmóviles, introspectivas e irremediabilmente localizadas [...] La región, el lugar, sigue siendo la quinta esencia de la geografía pero el énfasis radica cada vez más en su historicidad, en su proceso de construcción, producto de aquella múltiple combinación de poderes, conocimientos y espacialidades.¹²⁰

Otro importante aporte para esta investigación lo ofrece la propuesta teórica de Arturo Taracena, derivada de su investigación en Los Altos en Guatemala.¹²¹ El

¹²⁰ Abel Albet i Mas, “¿Regiones singulares y regiones sin lugares?. Reconsiderando el estudio de lo regional y lo local en el contexto de la geografía posmoderna,” *Boletín de la A.G.E.* no. 32 (2001): 47-48.

¹²¹ Arturo Taracena, *Invención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los Altos de*

autor coincide en reconocer que: “La región en sí es una construcción social en la historia y no un determinismo de origen geográfico o administrativo”,¹²² parte además de la premisa de que la región es una hipótesis por demostrar, conforme lo plantea Eric Van Young,¹²³ y acuña algunos conceptos de gran utilidad, para el análisis histórico. El primero de estos es el concepto de regionalidad, entendida como “cualidad de ser de una región”, es según Taracena interpretando a Van Young, “Cada una de las propiedades y circunstancias económicas e históricas que distinguen a ese espacio y que pueden ser comparadas en tanto que variables”.¹²⁴

El segundo es el de regionalismo, el cual según Van Young, es la: “Identificación consciente, cultural, política y sentimental” que grandes grupos de personas desarrollan en el espacio regional. Según Taracena, la región no es esencial: “aun cuando las regiones emanen identidades y rasgos culturales propios, no están exentas de condicionamientos”.¹²⁵ Y de Gregoire Métral, adopta el concepto de sistema territorial, el cual es según Taracena, una aprensión que ayuda a manejar la complejidad y diversidad del conjunto de los territorios de un espacio. Este concepto está interrelacionado con el concepto de territorialidad, el cual, según señala, es el conjunto de relaciones que una población mantiene en un territorio percibido como suyo, y con las dinámicas provenientes del exterior.

Una vez recabados algunos instrumentos conceptuales, surge entonces la pregunta de si ¿existe la historia regional? Esta interrogante es el título del ensayo de Manuel Miño,¹²⁶ en donde se cuestiona acerca del peso de la perspectiva regional, en la explicación histórica, a lo cual responde:

Guatemala: de región a Estado, 1750-1850 (San José, CIRMA-Editorial Porvenir-DRSCT, 1997).

¹²² Arturo Taracena, “Región e Historia,” *Desacatos* (Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1999).

¹²³ Eric Van Young, *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares en Nueva España, 1750-1821* (Madrid: Alianza Editorial, 1992).

¹²⁴ Taracena, “Región e Historia”.

¹²⁵ *Ibíd.*

¹²⁶ Manuel Miño Grijalva, “¿Existe la historia regional?”, *Historia Mexicana* (El Colegio de México) LI, no. 4 (2002): 867-897.

“ni lo regional, ni lo político-administrativo, por si mismos, son determinantes para la explicación histórica. Pero esta aseveración tan clara y aparentemente conocida por los historiadores no resulta en la práctica tan evidente y se ha tratado la historia regional incluso como un paradigma [señala que] cuando hago mención a la historiografía regional, me estoy refiriendo principalmente a un determinado tipo de reconstrucción y explicación del pasado, cuya preocupación central es la reconstrucción de parte o de todos los aspectos de la vida de una región”.¹²⁷

Presenta como una de las grandes limitaciones de la historia regional, la falta de teoría y metodología propias, pese a que según señala, se reconoce como un género de la investigación histórica: “La historia regional no parece tener salida si se le reduce a un costal o saco al que se le llena de multitud de conceptos, temas o líneas de investigación heterogéneas, propias de un quehacer disciplinario múltiple y complejo”.¹²⁸

Y entre otros problemas comunes señala, la recurrente tendencia a querer hacer de la historia regional, una historia total, lo cual presenta como un error aunque el estudio abarque un pequeño espacio, de ahí la importancia del enfoque específico de la investigación y de la debida delimitación. Pero argumenta (citando a Van Young) que aunque esta se haga, y se haga correctamente, ante la falta de un método propio, a menudo las regiones terminan siendo lo que un investigador en particular está “estudiando en ese momento”.¹²⁹ Según Miño, “esta ausencia de precisión terminológica impide el trabajo comparativo, ya que nunca queda en claro cuales variables están siendo comparadas de un caso histórico al otro”.¹³⁰ En este sentido señala que identificar lo multivalente y los límites de la flexibilidad conceptual, son parte de las indefiniciones que según indica “oscurecen el panorama de la

¹²⁷ Miño, “¿Existe la historia regional?”, 869.

¹²⁸ *Ibíd.*, 875.

¹²⁹ *Ibíd.*, 873.

¹³⁰ Van Young, *La crisis del orden colonial*, 44. Citado en: Miño, “¿Existe la historia regional”, 873.

historia regional”.¹³¹ Visto de ese modo, para el autor, la falta de un método propio (desconociendo la existencia del método histórico) podría verse como un problema irresuelto. Pese a ello hace algunas salvedades:

“lo que le interesa a la historia es la explicación de los fenómenos sociales y no el espacio, que al delimitarlo o seleccionarlo, por si mismo no ofrece los instrumentos, conceptos y métodos para explicar el problema del mercado, de la familia o de la estructura social. [...] Sin embargo, es claro que la historiografía regional permite al investigador identificar las peculiaridades del proceso histórico regional, que pueden resultar contrastantes de una región a otra”.¹³²

Concluye señalando que lo que distingue a la historia regional y que a la vez constituye una ventaja para el conocimiento de la historia, es “la sistemática introducción del espacio como un elemento más para el análisis histórico”.¹³³ Así, lo que hace que una región sea étnica o económica, no es justamente el espacio, sino aquello que los antropólogos definen como lo étnico y los economistas como lo económico. Ante la ausencia de una metodología regional plantea una interrogante y una solución: “¿qué significa metodológicamente hablando, lo económico, lo político y lo cultural? Simplemente el método de la economía y de la ciencia política, es decir, de utilizar los fundamentos de las disciplinas y no de los espacios”.¹³⁴ Por ello el análisis regional debe estar en función de problemas e hipótesis por investigar. Desde esta perspectiva recobra importancia la labor de reconstruir la historicidad de las regiones conforme al planteamiento Abel Albet, antes mencionado.

La idea de región como categoría de análisis es presentada por Oriester Abarca,¹³⁵ como la más idónea, para la investigación histórica. Al analizar la razón

¹³¹ Miño, “¿Existe la historia regional”, 873.

¹³² *Ibíd.*

¹³³ Sergio Ortega Noriega, “Reflexiones sobre metodología de la historia regional en México”, en Miño, “¿Existe la historia regional”, 879.

¹³⁴ Miño, “¿Existe la historia regional”, 881.

¹³⁵ Oriester Abarca, “La región como concepto y como problema en las investigaciones

de ser los estudios regionales hace las siguientes advertencias: la región debe entenderse como problema, y ello implica, rechazar una definición esencialista; los estudios regionales deben mantener una relación dialéctica con lo local y con lo global; las regiones no son homogéneas, y sugiere la incorporación de nuevos sujetos históricos desde la historia social; discute los problemas relacionados con la consideración del territorio como una categoría principal y sugiere asumirlo como una categoría subordinada en los diseños de investigación; y finalmente; se plantea la misma pregunta de Miño: ¿existe una historia regional?, ante la cual propone que “esta [no debe ser] concebida como una disciplina o subdisciplina, sino, como un particular enfoque en el que es posible y necesario el uso de múltiples metodologías”.¹³⁶ Explica que según sus usos comunes se identifican tres tipos de regiones:

i) *región histórica*: “como alusión a un conjunto de relaciones humanas, sobre un territorio”; ii) *región política*: “como delimitación territorial de competencias administrativas”; y iii) “*categoría de análisis*: como territorio delimitado por ciertas variables o dimensiones elegidas por el investigador”.

A ello agrega que: “La región política y la región como categoría de análisis son construcciones conceptuales. Se pueden crear de un plumazo, por decreto ejecutivo o en el diseño de una investigación [...] para mencionar un par de ejemplos. La región histórica requiere del transcurso del tiempo”.¹³⁷

Los diferentes autores analizados hasta el momento, ofrecen una serie de insumos para comprender el significado de región y el sentido de historia regional, exponen los vacíos teóricos y metodológicos y presentan algunas propuestas de abordaje para la investigación; pero es Ronny Viales, el único que realiza una aproximación teórico-metodológica, para la investigación histórica regional. Ello lo

históricas,” en *De puerto a región: El Pacífico Central y Sur de Costa Rica. 1821-2007*, compilado por Oriester Abarca, Jorge Bartels y Juan José Marín (San José: Alma Máter, 2010), 21-44.

¹³⁶ Abarca, “La región como concepto y como problema”, 23.

¹³⁷ Abarca, “La región como concepto y como problema”, 25.

hace mediante lo que denomina un “modelo conceptual relacional”.

Viales, entiende la región como una construcción –social, espacial, política, histórica y subjetiva– que por consiguiente, está en constante cambio y evolución, por lo que según plantea debe además comprenderse como un proceso.¹³⁸ Coincide con Abarca en entender a la región como categoría de análisis, más no se desliga de la concepción de historia regional, como subdisciplina o como una forma de hacer historia. Señala que la historia regional debe abordarse desde una perspectiva interdisciplinaria, así como también, desde una perspectiva transareal,¹³⁹ para lo cual plantea el “modelo conceptual relacional”, el cual según señala tiene dos grandes componentes: uno de carácter micro-estructural y otro de carácter (de) constructivista. Así lo indica:

El componente micro-estructural incluye todos los elementos de carácter estructural, que nos permiten reconstituir la dinámica de una región, a partir de la relación entre perspectiva transareal, y sus vínculos de (co)dependencia; mientras que el componente (de)constructivista nos permite recoger la dinámica institucional, en términos de leyes, instituciones y cultura, que constituyen las reglas del juego en una sociedad (North, 2006),

¹³⁸ Björn Hettne “El Nuevo regionalismo y el retorno a lo político,” *Comercio Exterior* 52, no. 11 (2002): 954-965. Citado en: Ronny Viales, “La región como construcción social, espacial, política, histórica y subjetiva. Hacia un modelo conceptual/relacional de historia regional en América Latina,” *Geopolítica(s): revista de estudios sobre espacio y poder* 1, no.1, (2010): 157-172.

¹³⁹ Ronny Viales Hurtado y Juan José Marín Hernández, “Los estudios transareales (transarea studies) como una dimensión de la historia comparada,” en: *Estudiar América Latina: Retos y perspectivas, comp.* Heriberto kairo y Jussi Pakkasvirta (San José: Alma Máter, 2009), 168. Los autores indican que uno de los temas centrales que trata de resolver el enfoque de los estudios transareales es: “Avalar la historicidad de los espacios y sociedades a nivel “micro”, [esto] también implica un reto que epistemológicamente se resume en la naturaleza de la dimensión relacional: local/regional/nacional/supranacional/supraregional”. Y señalan su utilidad para la historia comparada: “[los estudios transareales] asumen el compromiso de entender la complejidad social actual. Para estos estudios, el espacio ya no puede ser únicamente como fronteras y territorios, por el contrario debe ser mirado en movimiento con cruzamientos y entrecruzamientos.

así como las subjetividades que permiten la construcción social de la(s) identidad(es) regional(es) a partir de las territorialidades, los límites y las fronteras, sobre la base de la regionalidad y del regionalismo.¹⁴⁰

Viales señala que, aunque el modelo relacional parte de una vocación totalizadora, las parcelaciones son totalmente válidas, aunque advierte que si se hace, “solo permitirían reconstruir parte del proceso de la (re)conformación regional”. Dentro de su planteamiento, “pueden existir diferentes niveles de conformación regional [región socioeconómica, región ecológica, región institucionalizada, o región imaginada] pero la conformación regional solamente es completa, cuando se imbrican todos los niveles, desde la base económica y territorial hasta la cultura y la identidad regionales.”¹⁴¹

Sumado a esto, indica que, el modelo de análisis conlleva el reto epistemológico de mantener como telón de fondo la dimensión relacional entre lo local↔regional↔nacional↔fronterizo↔transnacional↔global.

Sumado al modelo “conceptual relacional”, señala que la historia regional debe tener un énfasis, el cual se lo otorgará el enfoque o la teoría que se utilice.”¹⁴² Indica que, en la base del enfoque regional, independientemente de cuál sea, descansan, al menos, cinco categorías básicas que son i) *La escala*, ii) *La temporalidad*, iii) *El área o transárea*, iv) *Los actores y las actoras*, y v) *Las subjetividades*.¹⁴³

Por último, considera que, la historia regional “debe concebirse como el estudio de las regiones en el marco de un enfoque comparado” a cuyo propósito, contribuye el enfoque transareal.¹⁴⁴

Desde el planteamiento de Viales, se considera imperativo, también, analizar

¹⁴⁰ Viales, “La región como construcción”, 169.

¹⁴¹ *Ibíd.*

¹⁴² *Ibíd.*, 163.

¹⁴³ *Ibíd.*, 163-164.

¹⁴⁴ *Ibíd.*, 169.

los procesos de cambio y permanencia:

“para aprehender las lógicas regionales se debe describir e interpretar la trama de vinculaciones entre el Estado, el Mercado, la Sociedad, la Cultura y la Naturaleza, en función de la teoría o del enfoque con el cual nos vamos a aproximar a estas realidades y a estas subjetividades.

Por estas razones, es importante cuestionarse sobre ¿qué aspectos debe estudiar la historia regional para desentrañar esa trama de vinculaciones?”.¹⁴⁵

Por último, señala el autor como una necesidad para la investigación histórica regional, romper con dos paradigmas tradicionales.

El primero es, citando a Serrano,¹⁴⁶ el “centralismo historiográfico”, cuyo origen se remonta al siglo XIX, en el marco de la forja de la identidad nacional por parte de los liberales. Desde esta perspectiva, el proyecto liberal, “negó lo heterogéneo y diverso, lo realmente existente en el nivel local y regional, para crear y justificar la creación de las historias nacionales, como síntesis de las nacientes identidades nacionales”,¹⁴⁷ en el caso costarricense, se evidencia en el predominio del enfoque valle-centralista de la historiografía.

El segundo, consiste en no considerar a las regiones de Costa Rica construidas para la planificación del desarrollo y la administración, como una camisa de fuerza. En esa extralimitación, según Viales, “se partiría de una clasificación presentista para explicar el pasado y esa práctica es, casi siempre, ahistórica”.¹⁴⁸ Sin embargo, es preciso señalar que, lo anterior, no significa que las regiones construidas para la planificación del desarrollo y la administración, hayan perdido

¹⁴⁵ Ibid., 165.

¹⁴⁶ Pablo Serrano, “Historiografía regional y local mexicana, 1968-2000. Diversidad y pluralidad de tendencias,” *Diálogos Latinoamericanos* (Dinamarca), 5 (2002): 99-108. En: Viales, “La región como construcción”, 156.

¹⁴⁷ Ibid.

¹⁴⁸ Ibid.

vigencia, sino que, la investigación no puede extralimitarse dentro de ese modelo, pues, como bien lo señala el autor, “no podemos obviar que la división territorial administrativa interna de las regiones, involucra un proceso histórico y es, por lo tanto, perfectamente historizable”.¹⁴⁹

Esto le confiere a la presente investigación un carácter “crítico-revisionista”, dentro del cual la “región política” se constituirá como un punto de partida para el análisis retrospectivo. Así, la delimitación regional, expuesta en la “delimitación espacial”, parte de la división político-administrativa, para la planificación del desarrollo, coincidiendo con el planteamiento que hiciera el geógrafo alemán, Helmunt Nuhn, en el año 1973, en un estudio de las estructuras geográficas regionales con base en los criterios geofísicos y socioeconómicos.

En suma, la región en estudio delimitada espacialmente como región Pacífico Sur, conforme a los criterios de Nuhn, se asume como un objeto de estudio y a la vez como una hipótesis de trabajo, en tanto que, se requiere demostrar si desde el punto de vista de la conformación de su estructura agraria y desde la integración del espacio económico, este espacio se puede definir como región, con base a los criterios esbozados. En este sentido, se determinará si es o no un espacio historizable, se tratará de identificar, contrastar y analizar los elementos y dinámicas que hagan posible reconstruir su regionalidad, caracterizar posibles regionalismos, determinar un posible sistema territorial, y describir su posible territorialidad.

Esta es entonces una investigación histórica en perspectiva regional, apoyada en el método histórico. Su enfoque revisionista y constructivista, sobrepasa la falsa seguridad de una definición de región a priori, con “sólidos criterios” políticos, que para este caso, podrían colocar a la investigación en una camisa de fuerza. En otras palabras, la investigación se emprende en un espacio regional definido desde unos determinados criterios históricos, que responde a preguntas de investigación y objetivos que coincidieron con ese mismo espacio y que busca finalmente,

¹⁴⁹ Ibid., 165.

reinterpretar la región primigenia, conforme a las variables de análisis. Se parte así de la premisa de Eric Van Young que entiende la región como una hipótesis por demostrar,¹⁵⁰ pero dándole una mayor carga de significado a esta seductora frase que se torna peligrosamente trivial.

7.2. Colonización agrícola

Según Solórzano, la colonización es “el establecimiento más o menos permanente de grupos de individuos, familias o empresas en un territorio determinado, el cual usufructúan para reproducir su vida material”,¹⁵¹ asimismo, señala que, el proceso de colonización se divide en dos etapas que son, apropiación y ocupación del territorio.

En la primera, las personas se adueñan del suelo, o sea, las tierras pasan a ser propiedades privadas; y la segunda, se da cuando las personas se establecen en las propiedades y transforman el paisaje “natural” en colonias o fincas. Señala que, en esta segunda etapa, es cuando se da la colonización propiamente dicha, aunque no siempre opera primero la apropiación y luego la ocupación,¹⁵² y rescata la pertinencia del enfoque regional para analizar dicho proceso:

...pensar la colonización agrícola de Costa Rica en términos regionales, nos ayuda a resolver un problema empírico y otro teórico. A nivel empírico ayuda a ubicarnos en espacios definidos, detectando más fácilmente y con profundidad las características que presentó dicho proceso en áreas específicas; y a nivel teórico, el análisis regional ayuda a resolver la tensión

¹⁵⁰ Eric Van Young, “Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas,” En *Región e historia en México (1700-1850). Métodos de análisis regional*. Compilado por Pedro Pérez Herrero (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Universidad Autónoma Metropolitana (Antologías Universitarias), 101-102.

¹⁵¹ William Solórzano Vargas, “La Colonización Agrícola de la Región Norte de Costa Rica, 1884-1955,” (Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2004).

¹⁵² *Ibíd.*, 32-33.

entre particularismo y generalización, al reconciliar la microperspectiva con macroperspectiva mediante el análisis comparado.¹⁵³

En lo que respecta al proceso de apropiación de los baldíos nacionales, José Antonio Salas,¹⁵⁴ distingue tres mecanismos básicos, que según señala, se mantienen durante el siglo XIX y subsisten con pocas alteraciones hasta la década de 1940, estos son:

- a. Denuncios simples: “Se realizaban ante las autoridades competentes, a las que se informaba sobre el terreno que se quería apropiar, el que luego de medido y valorado era sacado a remate público en donde el interesado lo adquiría según el precio que hubiese alcanzado”
- b. Gracias: “este tipo de denuncia de baldío permitió la apropiación gratuita de la tierra, haciendo uso de los derechos o premios que otorgaba la ley a aquellas personas interesadas en desarrollar actividades agropecuarias en el país”
- c. Demasías: fueron ventas de “tierras de más” que el gobierno había otorgado erróneamente a los denunciados durante el siglo XIX, estos errores fueron producto del mal señalamiento de mojones o de errores en la medida. En estas ventas la ley procuraba favorecer al poseedor primitivo.¹⁵⁵

El trabajo de Salas es de gran importancia, ya que orienta en lo que respecta a la búsqueda de fuentes primarias, para posteriormente investigar sobre las especificidades del proceso colonizador en cada región, es decir, el asentamiento de las poblaciones y las transformaciones del paisaje.

Carolyn Hall,¹⁵⁶ distingue tres tipos de colonización agrícola, para el caso

¹⁵³ Ibíd., 32.

¹⁵⁴ José Antonio Salas Viquez, “La privatización de los baldíos nacionales en Costa Rica durante el siglo XIX: Legislación y procedimientos utilizados para su adjudicación,” *Revista de Historia* (Heredia), no. 15 (1987): 63-118.

¹⁵⁵ Ibíd., 73.

¹⁵⁶ Carolyn Hall, *Costa Rica, una interpretación geográfica con perspectiva histórica* (San

costarricense: el primero es un proceso iniciado a mediados del siglo XIX en el Valle Central, caracterizado por el desplazamiento de los campesinos sin tierras hacia las regiones periféricas. Fue impulsado, fundamentalmente, por la búsqueda de tierras para el cultivo del café y se fue dando, simultáneamente, con la apertura de vías de comunicación. El segundo es “los enclaves de plantaciones en las tierras bajas de las zonas tropicales húmedas” destinado, fundamentalmente, al cultivo de banano para la exportación, controlado por capital extranjero y la mano de obra, fue principalmente extranjera en el caso de la región Atlántica (Caribe), y extranjera y nacional en el caso del Pacífico Sur. El tercer tipo, fueron las colonias planificadas de fincas familiares, “que comenzó en pequeña escala a finales del siglo XIX [...] y continuó bajo los auspicios del Instituto de Tierras y Colonización fundado en 1962”.¹⁵⁷

En el caso del estudio de la región Pacífico Sur, la colonización se reviste de gran importancia, como agente formativo, en un proceso que es constante, y cuya finalización puede decirse, coincide con el límite superior de la delimitación espacial, ello, debido a los procesos explicados, siendo, el cierre de la frontera agrícola, el más importante.

La colonización agrícola es un proceso consustancial con la conformación de la estructura agraria, y la integración de los espacios; ello porque la colonización significó ocupación, apropiación, uso y explotación del suelo en un conjunto de iniciativas, algunas espontáneas y otras planificadas; algunas como proyectos dirigidos por el Gobierno y otras impulsadas por capital privado o de manera conjunta entre ambos. También se dieron iniciativas individuales o personales, valiéndose en mayor o menor medida de las posibilidades que otorgaba la legislación; y como resultado de las disputas y de las diversas tensiones sociales. Como consecuencia, la colonización también impulsó la construcción de trochas, caminos, carreteras, puentes, puertos, aeropuertos y la introducción de medios de

José: EUCR, 1984).

¹⁵⁷ Hall, *Costa Rica, una interpretación geográfica*, 157. Citado en: Viales, “La colonización agrícola de la Región Atlántica”, 58.

transporte, haciendo posible por medio de ello (junto a otros factores de orden socio-ocupacional y productivo) la integración de los diferentes espacios económicos a nivel regional, así como de la región con el centro del país y el resto del país, y en consecuencia, también, vinculándose económicamente con el mercado mundial de productos agropecuarios.

7.3. Estructura agraria

La estructura agraria, es una de las características que se consideran al analizar un proceso colonizador, siendo una de las más notorias, las transformaciones del paisaje “natural”, cuando se constituye colonias o fincas. Sin embargo, cuando se hace referencia al estudio de estructura agraria, esta puede separarse analíticamente del proceso de apropiación, ya que este es propio del proceso colonizador. Por ello, se prefiere conceptualizar la estructura agraria de manera separada, para luego, en el transcurso de la investigación, presentar sus rasgos distintivos, en diferentes momentos claves.

La estructura agraria puede entenderse de maneras muy diversas dependiendo de los intereses del investigador. En el caso de esta investigación, interesan los siguientes factores: régimen de tenencia y distribución de la tierra, uso del suelo y estructura socio-ocupacional.

José López,¹⁵⁸ en una aproximación a la definición de estructura agraria, considera de importancia conocer los fenómenos del agro desde un enfoque “territorialista”, y plantea como necesario prestar atención a:

- Cómo se distribuyen las tierras, las áreas de distribución, las familias afectadas y el costo de los proyectos.
- Cuál es régimen de tenencia: formas directas, indirectas y sus diversas

¹⁵⁸ José Alberto López Marín, *Estructura y Políticas agrarias en Costa Rica* (Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 1991).

variables cuantitativas.

- Cómo se usan las tierras: procura relacionar cada una de las áreas con su uso, vocación del suelo y cultivos específicos adecuados.¹⁵⁹

Debe señalarse que, en el caso costarricense, la estructura agraria ha sido teorizada, fundamentalmente, desde enfoques sociológicos y aplicados en el contexto de las políticas del Estado desarrollista de las décadas de 1950 a 1970. Por consiguiente, José López sintetiza los enfoques más relevantes. Su foco de atención está en la acción ordenadora del Estado, que tenía como fin promover el capitalismo agrario con el apoyo de las medianas burguesías y de las clases medias rurales o como significación de una política liberacionista y los límites del proyecto socialdemócrata en una sociedad campesina, por lo que –su política– ha consistido en fortalecer a los sectores intermedios de la sociedad, creándoles una posición en la estructura económica que evite o disimule la polarización de los intereses de clase y sus conflictos. Con esta política, se favorece abierta y directamente la consolidación de los grandes intereses del capital nacional y extranjero.¹⁶⁰

Uno de los más destacados aportes en esta comprensión de la estructura agraria costarricense, lo realizan los sociólogos Mario Ramírez y Edelberto Torres,¹⁶¹ partiendo de una caracterización del desarrollo agroexportador. Una síntesis de su planteamiento, realizada por Samper, la describe como: “una compleja interacción entre transición campesina y transición terrateniente al capitalismo, con tendencia hacia una concentración de capital cada vez más fuerte, sobre todo en la agroindustria [y] Reconocen como punto de partida una sociedad de pequeños propietarios donde el predominio económico y político lo establecen los dueños del capital comercial, transformado luego en capital productivo”.¹⁶² Cabe

¹⁵⁹ Ibíd., 48.

¹⁶⁰ Ibíd., 126.

¹⁶¹ Edelberto Torres Rivas, “Elementos para la caracterización de la estructura agraria de Costa Rica,” *Avances de Investigación* (Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica), no. 33 (1978).

¹⁶² Edelberto Torres y Mario Ramírez, “Modalidades de la transición al capitalismo agrario en Costa Rica,” *Estudios rurales latinoamericanos* 6, no. 1 (1983). En: Samper,

destacar que su aporte constituye prácticamente una réplica de la interpretación de la transición hacia el capitalismo agrario, desde el punto de vista de los historiadores, quienes (como se señaló en el estado de la cuestión) ubican este proceso un siglo atrás (esto a mediados del siglo XIX).

Siguiendo con la interpretación sociológica, Michelle Seligson, argumenta que las características que presenta la estructura agraria, durante ese periodo, es producto directo de la expansión de ciertos cultivos y bienes agrarios y de las transformaciones que las actividades económicas asociadas a estos productos han generado, las cuales, en el caso costarricense, durante las décadas de 1950-70, provocaron “desajustes”, que el Estado no pudo paliar.¹⁶³

Según López, desde el punto de vista de la acción estatal, la concepción de estructura agraria funge como un marco, dentro del cual se ubican temas-problema como el ordenamiento de tierras –con todas las limitaciones institucionales y económicas existentes– a su vez, conlleva problemas como la permanencia de formas de peonaje, esquilmo, precario y de usurpación. Contempla además, factores socioculturales y socioeconómicos del medio entre los que destacan, las economías de subsistencia no generadoras de excedentes comerciales.¹⁶⁴

Esto tiene como fin, crear un insumo para la formulación de políticas públicas, que atiendan los efectos socioeconómicos sobre la actividad agropecuaria, los cuales, “se expresan en situaciones como invasiones de tierras particulares y del Estado, migraciones hacia las ciudades e incremento del desempleo, aparición de formas marginales de aprovechamiento del suelo: deforestación y contaminación, ya que la gente desplazada de actividades de subsistencia no satisface sus necesidades básicas”.¹⁶⁵

Manuel Solís coincide, con la interpretación de Seligson y Torres Rivas al

“Historia agraria y desarrollo agroexportador”, 115.

¹⁶³ Seligson, *El campesinado y el capitalismo agrario en Costa Rica*, 4-28.

¹⁶⁴ López, *Estructura y políticas agrarias en Costa Rica*, 55-56.

¹⁶⁵ *Ibíd.*, 54.

entender la estructura agraria, como formas de tenencia y uso de la tierra, por parte de los pequeños, medianos y grandes propietarios. La presenta como imbuida e imbricada en las relaciones mercantiles de producción, factores económicos y las leyes de desarrollo agrario de “los países centrales”. Solís señala como problema, el hecho de que las estructuras agrarias están sometidas a los lineamientos de los “países centrales” que consisten, básicamente, en factores económicos de origen mercantil y esto tiene una fuerte incidencia en las estructuras sociales en las cuales estas relaciones no se han generalizado. Esto tiene, como saldo negativo, la privatización de tierras, el acaparamiento, y la desintegración de las economías campesinas, promoviendo el artesanado y la migración.¹⁶⁶

Otra categoría de importancia para la interpretación de la estructura es el campesino. De acuerdo con Solórzano, un campesino es “toda aquella persona que además de poseer finca, trabaje en ella generando una actividad productiva que le permita a él y a su familia la subsistencia y la reproducción de su vida material”.¹⁶⁷ En este sentido, hablar de campesinado implica tomar en cuenta dos elementos fundamentales: la tierra y la mano de obra familiar:

Tierra, por cuanto no se puede concebir un campesino sin este recurso, sin importar la extensión de su finca o si es dueño legítimo, prestan, o arriendan la parcela, lo importante es que tenga acceso directo a la tierra. *Mano de obra familiar*, porque para ser campesino, además de poseer tierra, los mismos de la unidad doméstica deben trabajar en ella y hacerla producir uno o varios productos, cuyo destino sea el consumo de la familia, o bien la venta en un mercado regional o nacional.¹⁶⁸

En esta investigación, interesa identificar el proceso de conformación del campesinado y el peso que este tuvo en el desarrollo de la región, distinguiendo

¹⁶⁶ Solís, *Desarrollo rural*, 1981. En: López, *Estructura y políticas agrarias en Costa Rica*, 31-33, 45, 116-117 y 122.

¹⁶⁷ Solórzano, “La Colonización agrícola de la Región Norte”, 34.

¹⁶⁸ *Ibíd.*

también la distribución de la propiedad entre pequeños, medianos, o grandes propietarios, y en qué medida éstos eran o no campesinos.

En este sentido, es importante incorporar, como variable adicional, la categoría de “semiproletario” desarrollada por Mario Samper.¹⁶⁹ En su tesis, Samper explica como la estructura socio-ocupacional costarricense es transformada por las relaciones mercantiles y la especialización creciente en la producción agrícola y artesanal, además indica que, el capital agroindustrial sometió en forma directa a los trabajadores asalariados y de forma indirecta a los pequeños productores rurales.

De esta manera, se crearían dos clases explotadas principales: el campesinado formalmente independiente, pero sujeto indirectamente al capital, y el proletariado, “dueño únicamente de su fuerza de trabajo y obligado a venderla en el mercado”; y en el tránsito entre una y otra, destaca la existencia de un semiproletariado, constituido por “campesinos empobrecidos pero arraigados en la estructura parcelaria, cada vez más fragmentada”.¹⁷⁰ La presencia de esta categoría, podría identificarse en los pequeños propietarios en asociación con sus oficios o tipo de producción agrícola a la que se dediquen.

Y el último concepto de interés que forma parte de la estructura agraria, es el de estructura socio-ocupacional. Cualquier investigación acerca de este tema para el caso costarricense, debe tomar como referencia obligatoria, la tesis de licenciatura en historia de Mario Samper.¹⁷¹ Su trabajo, un valioso aporte producto de historiografía marxista de su época, elabora un modelo interpretativo y establece los rasgos característicos de la estructura socio-ocupacional costarricense a partir del estudio de tres grupos ocupacionales: labradores, artesanos y jornaleros. Entiende la estructura socio-ocupacional como “un concepto híbrido, si se quiere ambiguo, que relaciona los tipos de actividad laboral con su contenido social, las

¹⁶⁹ Samper, “Evolución de la estructura socio-ocupacional costarricense”, 1979.

¹⁷⁰ *Ibíd.*, 9.

¹⁷¹ Samper, “Evolución de la estructura socio-ocupacional costarricense”.

características particulares del trabajo realizado con la situación de clase de quienes lo realizan”.¹⁷²

Como categoría descriptiva señala que:

la ocupación u oficio de una persona es simplemente la función económica que desempeña en un determinado contexto social. Desde el punto de vista técnico, esto incluye las tareas específicas a ejecutar, las destrezas y los conocimientos requeridos, las herramientas o maquinarias utilizadas, y aspectos más generales como la especialización, el resultado final del trabajo y la escala del mismo.¹⁷³

Samper entiende la conformación de la estructura socio-ocupacional de Costa Rica, en un contexto de relaciones de producción capitalistas, marcada por la proletarización de campesinos y artesanos producto de la vinculación agroexportadora del país. Analiza el estilo de la producción mercantil simple tratando de precisar la situación de clase de los productores directos.

Señala como rasgo característico de la estructura socio-ocupacional costarricense, en el cambio de siglo XIX-XX, su transformación a profundidad, al transformarse las relaciones mercantiles y al ser subordinadas o desplazadas, formas de producción anteriores. Argumenta que las distintas formas de producción mercantil, someten a los trabajadores y condiciona su forma de trabajo, y destaca como rasgo típico la subordinación indirecta de los pequeños trabajadores rurales.¹⁷⁴

En este tipo de estudios indica que las categorías son cambiantes según el tiempo, el lugar, y el proceso social de producción. Un mismo oficio lo puede realizar un trabajador independiente, un asalariado, un pequeño patrono, un familiar no remunerado o un aprendiz. Debe tenerse en cuenta además que muchas personas

¹⁷² Ibíd., 6.

¹⁷³ Ibíd., 6.

¹⁷⁴ Ibíd., 8.

no ejercen un solo oficio, de ahí señala la importancia de tratar de identificar una supuesta “ocupación principal”, esto sin embargo, tiene varias implicaciones, y dificultades que varían según el tipo de fuentes que se utilicen. En el caso de cruzar la información de censos y denuncios por ejemplo, se carece de información nominal en el caso de los censos, lo que ya implica un sesgo y en caso de tratarse de un estudio cuya delimitación temporal finaliza varias décadas atrás, la entrevista es un recurso que se torna poco práctico. Lo importante de tener en cuenta, es que este tipo de estudios lleva implicado un análisis histórico de contexto.

Entre sus aportes, destaca que el pequeño productor agrícola, y particularmente en su caso, el pequeño productor artesanal “fue perdiendo su independencia real aunque mantuvo la propiedad sobre su tierra, sus herramientas, etc. Paralela y complementariamente, fue desarrollándose un proletariado agrícola, agroindustrial y manufacturero”.¹⁷⁵ Señala que como saldo de este proceso se conformaron “al parecer” dos clases principales explotadas: “el campesinado formalmente independiente, sujeto solo formalmente al capital y el proletariado dueño únicamente de su fuerza de trabajo y obligado a venderla en el mercado. Pero entre ambas, o más bien en un tránsito indefinidamente prolongado de una a otra, se formó un semiproletariado constituido básicamente por campesinos empobrecidos pero arraigados a la estructura parcelaria, cada vez más fragmentada”.¹⁷⁶ Aunque destaca que el capitalismo se ha podido desarrollar en el campo sobre la base de muy diversas formas de propiedad.

Samper advierte que el estudio de la evolución de la estructura socio-ocupacional, no empieza con el año en que inicia la delimitación temporal del estudio, sino mucho antes. Por ejemplo, en el caso del estudio de los pequeños productores agrícolas, de Costa Rica, entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del XX, un análisis retrospectivo desde las últimas décadas de la colonia, permite explicar algunos de sus rasgos característicos, como ausencia de

¹⁷⁵ Ibíd., 9.

¹⁷⁶ Ibíd., 9.

una renta pre-capitalista significativa, limitado desarrollo de renta capitalista (absoluta y diferencial), bajo nivel tecnológico, y ganancias casi inexistentes para quienes deseen subsistir como agricultores independientes. Y amplía:

El camino del enriquecimiento capitalista como “granjero” y luego hacendado está vedado salvo para unos pocos, y sus condiciones de vida tienden a asimilarse más bien a las del semiproletariado. Lo esencial entonces resulta ser precisamente lo relacionado con la subsunción al capital, indirecta en el caso de los campesinos medios, y directa pero parcial en el caso del campesinado pobre, semi-proletarizado. Es dentro de este marco que se entiende más claramente la situación del trabajo productivo no asalariado en el desarrollo capitalista de Costa Rica.¹⁷⁷

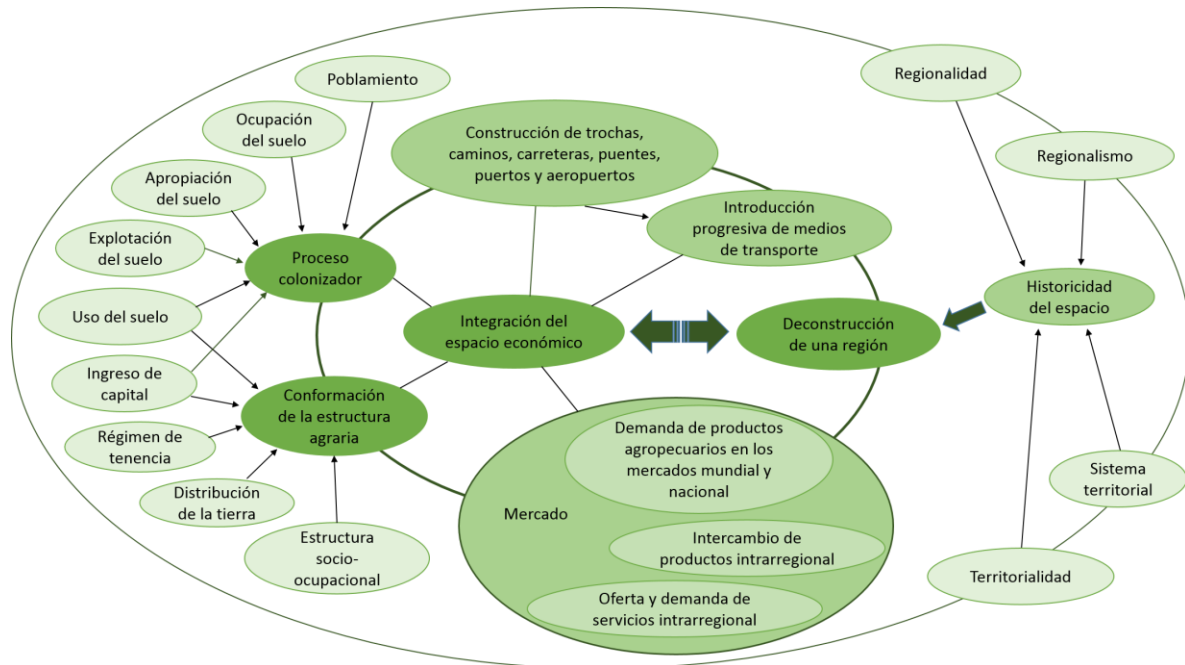
Es importante señalar que el propio Samper reconoce que su trabajo, únicamente presenta algunas ideas específicas de la problemática a partir de la situación de los principales grupos de productores directos de Costa Rica; indicando que los problemas conceptuales expuestos, requieren una mayor reelaboración que solamente es posible a partir de estudios temáticos y regionales a profundidad. Como el mismo autor lo señala, su tesis solamente ofrece un marco explicativo general, que en términos metodológicos, para la presente investigación constituye un insumo de carácter inductivo, en tanto que sus enunciados constituyen un punto de partida para una nueva revisión más específica.

En suma, para la presente investigación, el estudio de la estructura agraria conlleva los siguientes elementos principales: régimen de tenencia y distribución de la tierra, uso del suelo y estructura socio-ocupacional. A lo largo del estudio de cada una de estas categorías, se considera, complementariamente, la incidencia de otros agentes formativos y catalizadores como las políticas públicas, las iniciativas empresariales, intereses económicos diversos, y aspectos culturales.

¹⁷⁷ Ibíd., 22.

7.4. El modelo de análisis

Una vez considerados estas premisas teóricas, conceptuales y analíticas, el modelo de análisis a emplear en la presente investigación podría resumirse esquemáticamente de la siguiente manera:



8. Marco metodológico

8.1. Descripción de fuentes

Los objetivos planteados y las preguntas propuestas en esta investigación obligan a acudir al uso de una amplia variedad de fuentes de información. En primera instancia se acude a la bibliografía. Todos los libros, tesis y artículos publicados (así como algunos sin publicar que se pudieron rastrear y acceder) son el primer paso para la investigación, no solo por la obvia razón de que, para formular la investigación misma, es preciso conocer todo lo que se ha escrito sobre el tema, sino porque, una vez planteada esta, la bibliografía constituye un complemento a

muchos de los vacíos que dejan otras fuentes. De manera que la bibliografía constituye un vértice ineludible dentro del ejercicio de análisis “triangular”, el cual incluye triangulación de fuentes y de métodos.

Algunas de las obras bibliográficas utilizadas, como análisis de la legislación con relación al tema de las políticas públicas en múltiples sentidos (colonización y reforma agraria entre otros), sugieren acudir a consultar documentos específicos en colecciones del Archivo Nacional de Costa Rica, como Leyes y Decretos, que contiene información sobre la legislación agraria emitida durante el periodo de estudio; y Memorias de Hacienda, Fomento y Agricultura, que contiene informes de diferentes secretarías, e información sobre concesiones de tierras y detalles de construcción de caminos. Estas colecciones no se revisan de manera sistemática, porque esa labor ya fue hecha por las obras consultadas, cuyos propósitos sobrepasaron los requerimientos específicos de esta investigación, y aun cuando, a negocio de proponer tal revisión argumentando un fin de exhaustividad, ello demandaría un costo que se traduciría en otra investigación.

Algunas colecciones del Archivo Nacional si se analizan de manera sistemática, entre estas cabe mencionar el Fondo Contencioso Administrativo. En este, se consultan los denuncios de tierras, en los cuales aparece información sobre el denunciante, que incluye su nombre, estado civil, procedencia, ubicación espacial y temporal del denuncia, la superficie en manzanas o hectáreas de la tierra denunciada, y algún historial o características del terreno denunciado. La revisión inició desde 1883 y finalizó en 1945, dado que después de esa fecha no se hallaron denuncios en dicho fondo para la región de interés.

Se revisó la sección Mapas y Planos del Archivo Nacional, en el buscador bajo la modalidad de “palabra clave”, procurando acceder a toda la información cartográfica posible sobre la región. En dicha tarea se hallaron, planos de propiedades de particulares donde se indica, el nombre del poseedor, su ubicación e información sobre el cultivo de estas. La labor de procesamiento de estos mapas se complementa con otros provenientes de colecciones privadas.

Del Álbum de Figueroa, se seleccionan mapas y dibujos sobre los distintos sectores de la región, contextualizados en el último cuarto del siglo XIX, y realizados con base en la experiencia de los viajes del artista, así como otros, ambientados al periodo colonial y realizados por él mismo, con base en información histórica.

La información estadística es fundamental en esta investigación. De la Dirección General de Estadística y Censos, se consultó de manera sistemática, Censos Agropecuarios de los años 1909-1910, 1914, 1923-1927, 1955, y 1963; Censos Industriales de 1907-1963; Censos de población de los años 1892, 1927, 1950 y 1963. Del Centro Centroamericanos de Población (CCP), se consultó la base de datos del censo de población de 1927 y la muestra (5%) del Censo de Población de 1963. Y del Centro de Información Documental de la Facultad de Ciencias Sociales (CIDCSO) de la Universidad Nacional Autónoma de Costa Rica (UNA), se hizo revisión del Directorio del Censo Agropecuario de 1955.

8.2. Estrategia metodológica

El método histórico propuesto en esta tesis, consta de varios procesos, el más utilizado es el análisis estadístico, tanto en un sentido descriptivo como inferencial. Las fuentes utilizadas permiten construir series de datos, que conforman un amplio abanico de posibilidades analíticas. De estas serie se reconstruyen múltiples indicadores que modelarán las variables de interés. La información obtenida de la fuente primigenia, llámese censo (ya sea en boletas, directorio, bases de datos electrónica, resúmenes microfilmados del Archivo Nacional, o resúmenes publicados por el Dirección General de Estadística) o anuario estadístico seleccionado, se tabula en cuadros, en hoja electrónica Excell, para su posterior procesamiento. A partir de esta, se confeccionan cuadros resumen y gráficos, que propician un análisis descriptivo. En un sentido inferencial, se obtienen proporciones, relaciones y se establecen correlaciones entre indicadores, así mismo se sacan índices, coeficientes y medidas de posición central y variabilidad. La información obtenida es también objeto de análisis comparativo, en términos tanto temporales

como espaciales, y a nivel intrarregional como extra regional con datos como por ejemplo, promedios nacionales.

No obstante, el análisis comparado no es exclusivo de la información cuantitativa entre sí, sino que, se procede a comparar los resultados cuantitativos con las valoraciones de orden cualitativo y bibliográfico, para así aproximarse a una mejor comprensión de un fenómeno o proceso. En este sentido, desde el principio de la triangulación, esta aplica para fuentes y para métodos, dado que, se procura analizar de manera comparada, la información que proporcionan diversas fuentes, para así obtener un dato “promedio”, o la que se considere, pueda ser la más certera explicación de la “realidad”; y en un sentido metodológico, una determinada fuente, como por ejemplo un mapa, puede ser procesado y analizado desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo, e ideográfico.

Como primer punto, interesa determinar los factores geográficos y socioeconómicos que motivaron la colonización agrícola de la región en sus diferentes frentes. Desde el punto de vista geográfico, resulta básico, identificar los frentes de colonización y los lugares colonizados en los diferentes momentos, lo cual está estrechamente relacionado con la apertura y evolución de las vías de comunicación; interesa también identificar el acceso a los puertos. Para ello, se procederá en primera instancia, a la revisión bibliográfica, ya que existen varios trabajos que de diversas maneras atañen el tema, la información bibliográfica se complementa con el detalle de las fuentes primarias, en este caso, puede mencionarse las Memorias de Fomento y Agricultura, que presentan información acerca de la construcción de caminos y puentes, las crónicas de las visitas pastorales del Obispo Thiel al Pacífico Sur, que ofrece descripciones acerca de la región y sus pobladores y los caminos.

Para explicar el proceso colonizador, es básica la información de los denuncios de tierras, los cuales se encuentran disponibles en los fondos Municipal y Judicial y la serie Contencioso Administrativo del Archivo Nacional de Costa Rica. Los denuncios proporcionan gran cantidad de información cuantitativa, la cual hace

posible un procesamiento y análisis muy similar al que se aplica a la información estadística ya analizada, pero además proporcionan gran cantidad de información cualitativa. Con esta documentación se elabora un cuadro que contiene el nombre de los denunciantes, su procedencia, la ubicación espacial y temporal del denuncia, superficie en hectáreas y detalles sobre el proceso de adquisición. El procesamiento de esta fuente permite describir el número de denuncias efectuados según fecha y lugar, así como la cantidad promedio de hectáreas por denuncia entre otros datos, y se pueden identificar los espacios más atractivos. Al descubrir acaparadores, se podrá conocer los mecanismos legales y políticos empleados para la obtención de las tierras.

Se consulta la legislación agraria, bajo la guía de textos bibliográficos especializados, con el propósito de conocer aspectos como: requisitos para el acceso a las tierras, y concesión de tierras, así como las especificidades de la aplicación de las políticas al Pacífico Sur, y los mecanismos utilizados para la concesión de dichas tierras. De manera complementaria se consultan decretos relacionados, discusiones en el Congreso y así como informes de las secretarías de Hacienda, Fomento y Agricultura con relación temas de interés específico.

Para reconstruir las posibilidades de acceso directo a la tierra, resulta de gran utilidad el censo de población de 1927, porque en este se indica el lugar de trabajo de la persona y si esta poseía o no propiedades, esto permite comprender la relación entre cantidad de población y número de propietarios. Los censos de población de 1892, 1950 y 1963, completarían el panorama. Mediante el uso de estas fuentes, junto con la información que proporcionan los censos agropecuarios de los años 1884, 1909-1910, 1925, 1955 y 1963, se puede comparar el crecimiento poblacional, en relación con el número de propietarios. Los censos agropecuarios son fundamentales para reconstruir el régimen de tenencia de tierra, pues en estos se halla información sobre el número de fincas, ubicación de las propiedades, extensión total en manzanas, superficie promedio de las fincas, cantidad de fincas según tamaños y formas de tenencia que pueden ser: propia, alquilada, en esquilmo, o invadida, entre otras.

Para analizar los principales tipos de cultivos y actividades económicas, en general, desarrolladas en la región, así como para reconstruir la estructura socio-ocupacional, se acude a información bibliográfica y censal. Específicamente, se utilizan los censos agropecuarios y de población arriba mencionados, censos industriales y anuarios estadísticos, que contienen información sobre empresas y actividad comercial.

Para poder dimensionar las posibilidades de desarrollo para la población campesina, en relación con los grandes propietarios, se considera el tipo de actividad económica, los lugares en donde se desarrolla, si es intensiva o extensiva, si es para el mercado local o nacional o si es una actividad de exportación, y el grado de capital, tecnología e inversión que requiera, esto está estrechamente ligado con el tamaño y formas de tenencia de las fincas. Así mismo, el tipo y cantidad de oficios, así como los bienes y servicios ofrecidos y requeridos, se pueden reconstruir a partir de las series de datos estadísticos, elaboradas.

Capítulo I

El proceso colonizador: Estado, poblaciones originarias y migrantes

A continuación se presenta una reseña histórica, con la cual se busca comprender, en términos generales, las principales líneas evolutivas de la región en estudio. Debe tenerse en cuenta que la región Pacífico Sur, si bien, hoy, se entiende como un convencionalismo geopolítico, cabe reconocer que, su conformación obedece a procesos, cuyo origen puede identificarse en el siglo XVI, y por sus características, fungen como articuladores de diferentes espacios desde el momento mismo de la Conquista y a lo largo del periodo colonial.

La región en estudio se moldea en gran medida, por procesos como la colonización agrícola¹⁷⁸ y la construcción de vías de comunicación,¹⁷⁹ para cuya comprensión, es fundamental, una aproximación al estudio de la legislación y las políticas estatales,¹⁸⁰ así como también, visualizar el papel protagónico ejercido por

¹⁷⁸ Sandner, *La colonización agrícola de Costa Rica*; Gutiérrez, “*La colonización agrícola del Valle de El General*”; García, “Apuntes geohistóricos de la colonización agrícola.

¹⁷⁹ Solórzano, “Vías de comunicación y medios de transporte en Costa Rica colonial” y “Medios de Comunicación y transporte en Costa Rica durante la época colonial,” *Avances de investigación* no. 46 (San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Universidad de Costa Rica, 1998); Ana María Botey, “El ferrocarril al Pacífico: un ente de regulación y desarrollo en crisis permanente (1880-1972),” *Anuario de Estudios Centroamericanos* (UCR) 25, no. 1, (1999): 139-158; Torres, “Colonización agrícola y las vías de comunicación en las zonas de estudio”.

¹⁸⁰ José Antonio Salas Víquez, “La búsqueda de soluciones al problema de la escasez de tierra en la frontera agrícola: aproximaciones al estudio del reformismo agrario en Costa Rica 1880-1940.” *Revista de Historia*, (número especial) (1985), 97-148 y La privatización de los baldíos nacionales, 63-118; Antoni Royo Aspa, “La reforma agraria en Costa Rica (1962-2002): balance de las intervenciones estatales en el Cantón de Osa,” *Revista de Historia* (Heredia), no. 48 (2003): 229-234.

la Compañía Bananera en la planicie costera;¹⁸¹ y no se puede pasar por alto el papel de los sistemas productivos e intercambio comercial; aunque este último aspecto aún ha sido poco estudiado.

1.1. La conquista del Sur y la apertura de caminos

*“Era evidente que la fascinación que despertaba entre las autoridades estatales [de la segunda mitad del siglo XIX] las posibilidades de entrar por tierra al Pacífico Sur fueron más fuertes que los magros resultados”.*¹⁸²

Según Brunilda Hilje,¹⁸³ al momento de la independencia de España en 1821, la mayor parte del territorio costarricense estaba deshabitado y sin explotar,¹⁸⁴ y la región Pacífico Sur, era considerada, una más, de las llamadas “áreas vacías” o “áreas periféricas”,¹⁸⁵ territorios que, por su escaso valor, en términos de fuente de riquezas de rápida extracción, quedaron casi al margen del control colonial. Aunque

¹⁸¹ Cerdas, “El surgimiento del enclave bananero”, 117-159; Royo, *Desarrollo agrario y migraciones internas*.

¹⁸² Naranjo, “Conquistando el Sur,” 7.

¹⁸³ Hilje, *La colonización agrícola de Costa Rica*.

¹⁸⁴ Una población de unas 50.000 personas ocupaba poco más del 2% del territorio y se concentraba en su mayoría en el Valle Central, aunque también existían algunos asentamientos entre Turrialba y Matina, Esparza y sus alrededores, y en la región Pacífico Norte –Liberia, Bagaces, Santa Cruz y Nicoya–, y la mayor parte de la población indígena no sometida al dominio español permanecía confinada en el sector montañoso de Talamanca y hacia las llanuras del Norte del país.

¹⁸⁵ Términos que han sido acuñados por la historiografía costarricense, y que son herencia de los primeros historiadores de finales de la década de 1880, entre los que destacan Pedro Pérez Zeledón, León Fernández Bonilla –luego su hijo Ricardo Fernández Guardia– y Manuel María de Peralta, los cuales son considerados como intelectuales orgánicos en un sentido gramsciano, dado que sus trabajos, al decir de Solórzano, tenían como objetivo principal el ayudar a la consolidación del Estado-nación, mientras que la historia servía como mejor argumento para la validación de los límites territoriales de Costa Rica. En: Juan Carlos Solórzano, “Reflexiones en torno a la historiografía y la arqueología en Costa Rica durante el siglo XIX,” *Anuario de Estudios Centroamericanos* (UCR) 27, no. 1 (2001): 83-100.

contaban con importantes poblados indígenas, las únicas poblaciones bajo el control colonial, correspondían a las reducciones de Boruca y Térraba; lo anterior pese a que durante todo el periodo colonial la región fue destino de múltiples exploraciones de conquista.

La primera expedición por la región Pacífico Sur de Costa Rica, fue enviada por Pedrarias Dávila en 1519, proveniente de Panamá, y estuvo a cargo de Gaspar de Espinoza. Según Manuel García,¹⁸⁶ los primeros intentos de conquista de la región se emprendieron en la segunda mitad del siglo XVI, durante los gobiernos de Juan Vázquez de Coronado y Perafán de Ribera, así lo amplía:

En 1563 Vázquez de Coronado visita a los Quepos y atendiendo su solicitud de ayuda contra Coctú viaja hasta dicho palenque asediándolo y logrando declaraciones formales de obediencia de sus caciques y de otros del área. De vuelta en el Valle Central, envió una expedición [que culmina con la fundación de Nueva Cartago en las sabanas del actual Buenos Aires] Perafán de Ribera llegó al territorio de Coto después de un largo recorrido por la Costa Atlántica, el Valle de Guaymí y las sabanas de Chiriquí. En 1571 fundó con 54 habitantes la población de Nombre de Jesús en Paso Real, en la margen izquierda del Térraba. Estas fueron las únicas fundaciones en el pacífico sur durante el siglo XVI y ambas desaparecieron muy poco tiempo después [Nueva Cartago al mes, y Nombre de Jesús al año].¹⁸⁷

La fundación de Nombre de Jesús respondía a la necesidad de establecer un centro de operaciones para la extracción de metales preciosos y para la avanzada de conquista. Sin embargo, las expectativas que se hicieron los conquistadores durante el siglo XVI, sobre la extracción de minerales en esta zona, fueron efímeras ilusiones, prueba de ello es la corta duración que tuvo la ciudad. Según Juan Carlos Solórzano, si bien, esta fue un área explorada desde el siglo XVI, durante todo el periodo colonial constituyó “una zona aislada y lejana del principal centro de

¹⁸⁶ García, “Apuntes geohistóricos de la colonización”, 27-40.

¹⁸⁷ *Ibíd.*,. 32.

colonización hispánico del país”.¹⁸⁸ García por su parte, señala que, el proceso de incorporación de los indígenas del Pacífico Sur a la Colonia empieza en el siglo XVII, y este hecho lo atribuye por entero a la orden franciscana.

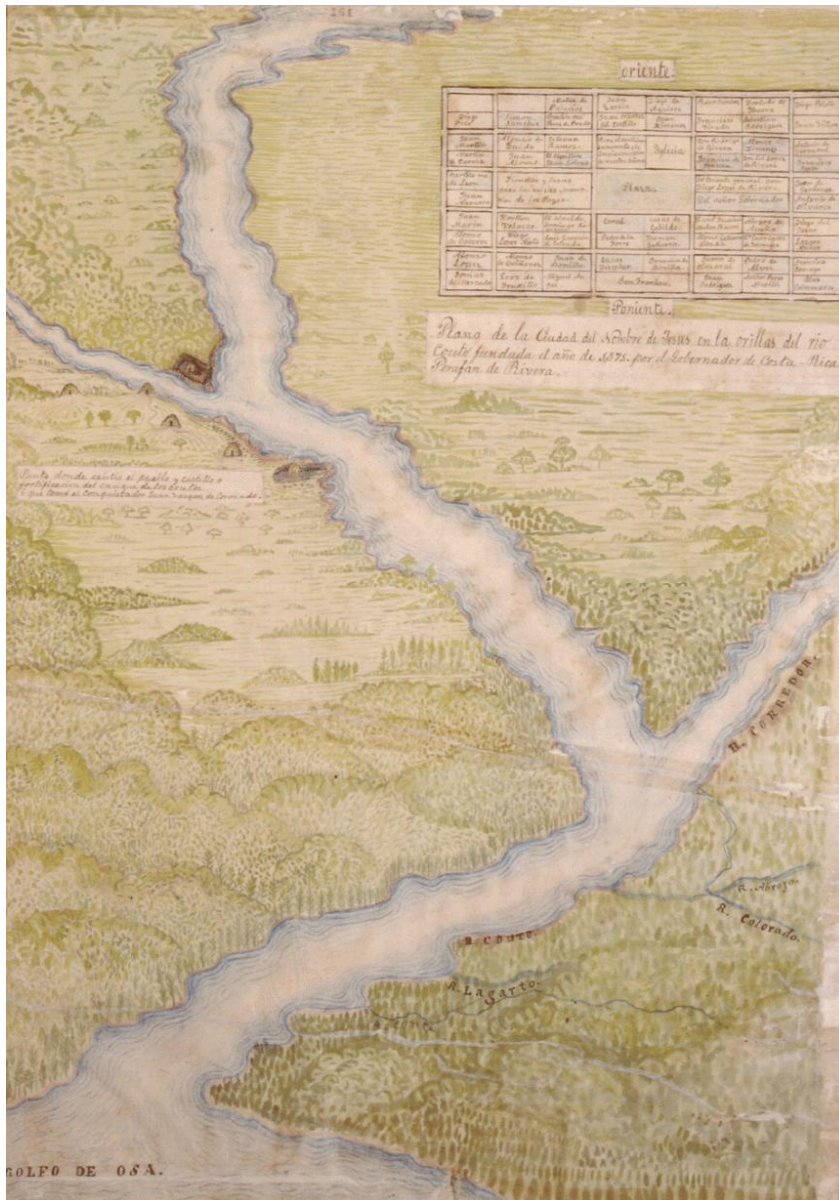
En la imagen 3 se presenta un “Plano de la Ciudad del Nombre de Jesús en las orillas del río Couto fundada en el año de 1575 por el gobernador de Costa Rica Perafán de Rivera”, tomado del Álbum de Figueroa.¹⁸⁹ En los cuadros de texto puede leerse: “Puesto donde existió el pueblo y castillo o fortificación del cacique de los coutos o que tomó el conquistador Juan Vázquez de Coronado”. El plano presenta en el centro de la ciudad, la Plaza, la Iglesia, y la residencia de las autoridades, y en los alrededores se ubican los nombres de 54 habitantes, posiblemente algunos de estos conformaron unidades familiares. Destaca la importancia del Río Corredor que desemboca en el Golfo de Osa. Nombre de Jesús pudo ser considerado de importancia como punto estratégico para la avanzada hacia Cañas Gordas y el Valle de Coto Colorado, e inclusive pudo concebirse como una entrada a los valles internos de la región, desde el extremo meridional de la provincia. No obstante, la ciudad de Nombre de Jesús tuvo una existencia efímera que hizo desvanecer las elevadas expectativas que sobre ella se generaron. Y no será sino hasta el sometimiento de las comunidades de Boruca y Térraba por obra de las órdenes franciscanas a inicios del siglo XVIII, cuando el proyecto de “Conquista” retomó un impulso en la región desde los establecimientos coloniales. Cabe señalar que pese a los múltiples intentos de Conquista en la zona Talamancaña a lo largo del siglo XVII y XVIII, la resistencia de la población autóctona, hizo de este sistema montañoso, una zona prácticamente impenetrable.

¹⁸⁸ Juan Carlos Solórzano, “Costa Rica en la primera mitad del siglo XVII. Análisis regional de una zona de transición.” *Anuario de Estudios Centroamericanos* (UCR) 19, no. 1 (1993), 55-66.

¹⁸⁹ Imagen del álbum de Figueroa, obtenido desde el repositorio digital en línea, del Archivo Nacional de Costa Rica.

Imagen 3

Plano de la ciudad de Nombre de Jesús, año 1575



Fuente: Álbum de Figueroa, obtenido desde el repositorio digital en línea del Archivo Nacional de Costa Rica.

Los informes oficiales sobre la región, evidencian los esfuerzos por adoctrinar y colonizar un espacio que aún se presenta como distante y difícil de acceder. Así lo muestra el informe del Gobernador don Rodrigo Arias Maldonado sobre las

doctrinas franciscanas:

La dotrina del pueblo de San Bernardino de Quepo de la real corona, cerca del mar del Sur, distante de esta ciudad de Cartago treinta y más leguas de ásperos caminos de montañas y ríos y es la población más cercana que tiene, que es el paraje de la montaña por donde se conducen las mulas a Panamá, tiene solo 20 tributarios y con ellos asiste un religioso: tiene treinta leguas más adelante esta doctrina el pueblo y palenques de Boruca donde habrá hasta trescientos indios pacíficos que pagan reconocimiento de vuestra majestad, de ellos los más bautizados y otros catequizados para el mismo fin, para lo cual y para su asistencia es necesario otro religioso [...] Humilde y leal vasallo de vuestra magestad que sus reales pies vesa [sic] [firma RAM].¹⁹⁰

Así mismo, reducciones como San Bernardino de Quepo y Concepción de Boruca, fungieron como centros de aprovisionamiento para las recuas de mulas enviadas desde el centro del país hasta Panamá,¹⁹¹ por la famosa ruta de las mulas o camino de mulas, abierto entre los años de 1601 y 1602,¹⁹² y que funcionó hasta 1753, cuando decae la actividad comercial de las ferias de Portobelo en Panamá. Como bien lo señala Juan Carlos Solórzano:

La ruta fue abierta por iniciativa de la Corona para facilitar el envío de mulas desde Centroamérica hacia Panamá, donde se requería gran número para transportar los tesoros del Rey y los artículos de comercio negociados en Portobelo. Panamá por su carácter ístmico, desempeñaba el papel de vía de

¹⁹⁰ “Informe del Gobernador D. Rodrigo Arias Maldonado sobre las doctrinas franciscanas [...] Año de 1662”, en *Colección de documentos para la historia de Costa Rica* (Vol. 2). León Fernández Bonilla (San José: Editorial Costa Rica, 1976), 43.

¹⁹¹ Juan Carlos Solórzano, “Costa Rica en la primera mitad del siglo XVII. Análisis regional de una zona de transición,” *Anuario de Estudios Centroamericanos* (UCR) 19, no. 1 (1993), 55-66. Y Molina Montes de Oca, *Y las mulas no durmieron*.

¹⁹² Solórzano, “El comercio exterior de Costa Rica”, 11.

tránsito entre Perú y España.¹⁹³

En este sentido cabe agregar que el valle de El General fue desde inicios del siglo XVII una zona productora de mulas, pero sobre todo un espacio de descanso para las mulas que venían de paso provenientes desde Nicaragua. Esta ruta, al igual que la mayoría de los caminos quebrados de la época colonial, eran prácticamente inutilizables durante los meses de lluvia.¹⁹⁴ Era la única ruta terrestre, que enlazaba la región central del país con los pueblos indígenas del Pacífico Sur y con la vecina provincia del Sur, y constituyó, desde el momento de su fundación, el origen de un intenso comercio. Según Solórzano, esta era una ruta muy abrupta, y hasta mediados del siglo XVII, era inminente el peligro de ataques por las poblaciones indígenas cercanas al pueblo de indios de Boruca; problema que según señala, no se solucionó sino hasta la “pacificación” definitiva de Boruca, de ahí que la ruta sirvió también para: “‘pacificar’ a los indios de la región pacífico sur [aún insumisos a la dominación española] y hacer que estos prestasen apoyo (provisiones y mano de obra) a las recuas de mulas y a sus arrieros”.¹⁹⁵

Si bien no se hallan registros exactos de esta vía, se cree que la posible ruta seguida por el Camino de Mulas, descendía desde Aserrí por el Valle de la Candelaria hasta llegar a Quepos, de ahí, avanzaba por el litoral del Pacífico Central y Sur hasta adentrarse a las comunidades de Boruca y Terraba, cruzando por el Paso Real, para luego continuar, por el paso entre Las Cruces y los cerros de Golfo Dulce, hasta atravesar el río Coto y cruzar el Valle de Coto Colorado para finalmente llegar al territorio panameño.

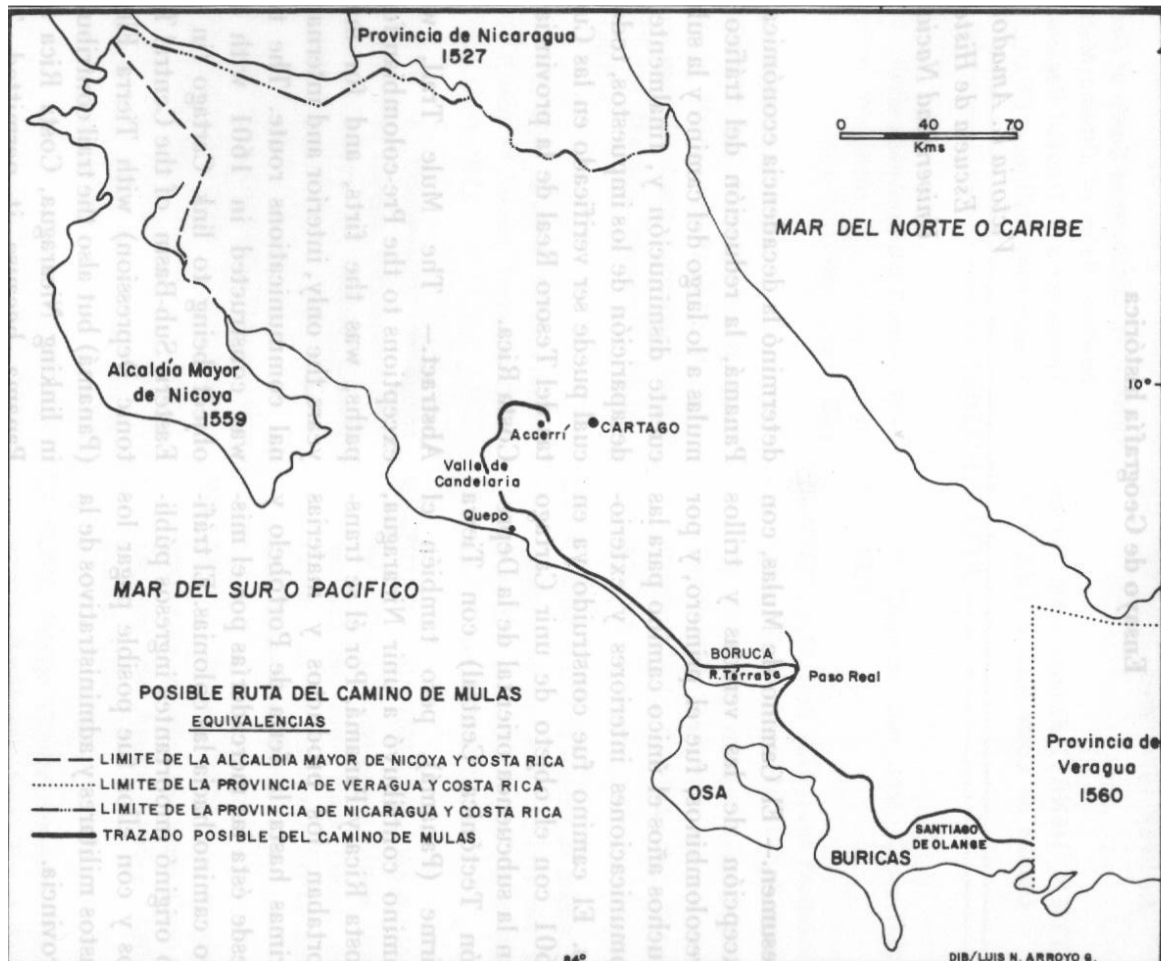
¹⁹³ Elizabet Fonseca, Patricia Alvarenga, y Juan Carlos Solórzano, *Costa Rica en el Siglo XVIII* (San José: EUCR, 2003), 209.

¹⁹⁴ Las principales vías eran las que unían el Valle Central –con sus veredas y trochas interiores– con las costas del Caribe y del Pacífico, así como los caminos que llevaban a Nicaragua y Panamá. Véase: Molina Montes de Oca. *Y las mulas no durmieron*.

¹⁹⁵ Solórzano, “El comercio exterior de Costa Rica”, 12-13.

Imagen 4

Posible ruta del Camino de Mulas entre el centro de la Provincia de Costa Rica y Panamá.



Fuente: Tomado de: Victoria E. Amador Z., *El camino de mulas en Costa Rica y Panamá*, p. 76.

La reducción de Boruca, establecida en 1629, fue rápidamente despoblada por motivo de epidemias y huidas fuera del control español y repoblada a comienzos

del siglo XVIII, con indígenas talamancaños del Diquís,¹⁹⁶ quienes a su vez, repetían el ciclo de huida a causa de las persecuciones para ser sometidos; así lo apunta Chinchilla:

En 1680, Juan de Ulate encontró en el Valle del General, hasta 500 familias de indígenas. Este pueblo no fue conocido por los españoles y continuó ignorado hasta el momento en que comenzaron a llegar los primeros colonizadores, procedentes del Valle Central y áreas aledañas, cuando esto sucedió, los indígenas decidieron huir de nuevo a sus antiguos asentos.¹⁹⁷

Después de la sublevación de Talamanca en 1709,¹⁹⁸ se dio una nueva héjira. Diversas tribus fueron desplazadas a las reducciones de Boruca y Térraba,¹⁹⁹ sin embargo, gran parte de los indígenas, se internaron en los bosques o desaparecieron a causa de las epidemias o las guerras intestinas.²⁰⁰ Mientras tanto, la zona costera, se caracterizó por estar prácticamente despoblada (al menos hasta antes del siglo XIX), así lo señala García:

[...] Lo cierto es que en 1731, según el náufrago inglés John Cockburn, las costas de Golfo Dulce estaban despobladas. Nunca durante la colonia hubo el menor intento de fundar poblaciones en una región tan apartada, cubierta de bosque y casi sin población indígena como Osa [...] Las costas de la

¹⁹⁶ García, "Apuntes geohistóricos de la colonización".

¹⁹⁷ Eduardo Chinchilla, *Atlas cantonal de Costa Rica* (San José: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Departamento Territorial, 1987).

¹⁹⁸ Fonseca, Alvarenga y Solórzano, *Costa Rica en el Siglo XVIII*, 377-382.

¹⁹⁹ El poblado indígena de San Francisco de Térraba, había sido fundado en 1700 por los franciscanos recoletos Pablo de Rebudilla y Antonio de Andrade, los indígenas terbis de Talamanca se sumaron a esta población. Ver: Solórzano, *La sociedad colonial 1575-1821* (San José: EUCR, 2008) y Chinchilla, *Atlas cantonal de Costa Rica*.

²⁰⁰ Según Thiel, en 1718 vivían 100 familias en Boruca, y 50 en Térraba; en 1777 había 224 familias en Boruca y 481 en Térraba; en 1824 había 218 habitantes en Boruca y 801 en Térraba. Thiel Bernardo, "La Iglesia Católica en Costa Rica durante el siglo XIX" (San José: Tipografía Nacinal, 1902), y León Fernández, "Historia de Costa Rica durante la dominación española, 1502-1821" (Ponencia presentada en Madrid en 1881), (Tipografía Manuel Guinés, 1907). (Colección de documentos para la historia de Costa Rica. Citado en: Sandner, *La colonización agrícola de Costa Rica*, 62.

Península de Osa, al igual que las de la Isla del Caño, fueron simplemente lugares de escala de navíos que viajaban hacia México, Perú, etc. Y que se detenían en ellas ocasionalmente para aprovisionar agua y alimentos [...] La colonización de Osa y el Golfo Dulce es un fenómeno contemporáneo, iniciado poco antes de mediar el siglo XIX e intensificado en el presente siglo.²⁰¹

Para la década de 1840, inició un cambio acelerado para los poblados de Térraba y Boruca –principales de la región– dado que fue el momento en que se retiraron los misioneros franciscanos que se habían hecho cargo de esos pueblos, desde el siglo XVIII.²⁰² Por otra parte, los poblados indígenas estaban perdiendo importancia comercial como puntos intermedios en el camino terrestre que comunicaba toda Centroamérica con Panamá, debido a la decadencia en que entró por esos años esa ruta comercial.²⁰³

En la imagen 5, de José María Figueroa, se aprecia al Pueblo de Boruca, en una recreación ambientada al año 1840. Destaca la presencia de una casa principal y varias “casas del común” que dan la impresión de estar frente a un importante poblado, y al fondo como rasgo característico, el transcurrir del Río Térraba.

²⁰¹ García, “Apuntes geohistóricos de la colonización”, 32-33.

²⁰² Amador, *Historia y tradición en Potrero Grande*.

²⁰³ Boza, “Indígenas, comerciantes, transnacionales y estados”, 6.

Imagen 5

Dibujo del pueblo de Boruca, año 1840



Fuente: Álbum de Figueroa, obtenido desde el repositorio digital en línea del Archivo Nacional de Costa Rica.

El Camino de Mulas, fue la ruta de comunicación terrestre entre el Valle Central y la Zona Sur hasta la apertura de trochas durante el siglo XIX, producto de las iniciativas de colonización; y no fue sino hasta mediados de siglo XX con la construcción de la Carretera Interamericana, que la región quedó ágilmente comunicada por la vía terrestre.²⁰⁴ Cabe señalar que, el transporte de cabotaje fue la ruta más eficiente que se utilizó. Según Christian Vega, el transporte por mar fue fundamental para el proyecto colonizador, dado que:

²⁰⁴ La Carretera Interamericana llega a Pérez Zeledón en 1946 y hasta la década de 1970 alcanza a la frontera con Panamá.

“la región sur de Costa Rica se convirtió en la última de las fronteras terrestres por conquistar [...] De la misma manera como se conectó la región del Golfo de Nicoya y el Valle Central, por medio del cabotaje [...] fue la misma situación en el Pacífico sur con la puesta de vapores y gasolineras que llevaron y trajeron productos desde Puntarenas y viceversa, pero principalmente transportó a los cientos de agricultores que emigraban o buscaban colonizar nuevas tierras.”²⁰⁵

Después de las primeras migraciones de chiricanos (1848), y el fallido proyecto de colonización francés de Golfo Dulce (a inicios de la década de 1850), el siguiente acontecimiento que contribuyó con la ocupación de la región fue por la iniciativa del Estado costarricense.

En 1861, el Congreso Constitucional durante la Administración Montealegre, promulgó una ley que gratificaba con cinco mil pesos a quien abriera una vereda hacia los pueblos de Térraba y Boruca. Dicho proyecto motivado por la compensación, fue logrado en 1868, por el empresario Pedro Calderón, y se le llamó “La Picada Calderón”.²⁰⁶ Por su trabajo recibió además 9.000 hectáreas en Buenos Aires para dedicarlas a la ganadería. Según José Luis Amador, la construcción de la Picada Calderón, fue un acontecimiento clave, que marcó la pauta para la colonización del Sur:

²⁰⁵ Christian Vega Chaves, “Concesiones y explotación comercial en el Pacífico costarricense: Un estudio de las compañías de explotación marítima (1850-1950)” (Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 2013), 82-83.

²⁰⁶ Así describe Sandner la Picada Calderón: “salía de Cartago, pasaba por Dota y el Copey, seguía hasta el cerro de las Vueltas, continuaba por la cima de la Cordillera de Talamanca hasta el Macizo del Buenavista -del cual formaba parte el Cerro Zacatales posteriormente llamado Cerro de la Muerte- de donde descendía por división hasta el General Viejo y de aquí seguía hasta Térraba y Boruca, hoy jurisdicción de Buenos Aires”. En Sandner, *La colonización agrícola de Costa Rica*, 63. Pese a que Sandner ofrece buenos detalles sobre la trayectoria seguida por la Picada, incurre en un error al ubicar temporalmente su apertura entre los años 1883 y 1885 ya que esta iniciativa fue producto del Decreto No. XXVIII del 17 de julio de 1861. (ANCR, Colección de Leyes y Decretos de Costa Rica).

“un año más tarde [después de finalizar la apertura del camino], en 1869, el propio Pedro Calderón fundó en aquellas tierras el pueblo de Buenos Aires, primer poblado ‘tico’ en el Sur [esto en 1870] con la apertura de la picada Calderón, y la fundación de Buenos Aires dio inicio la apertura y colonización de la región Sur de nuestro país”.²⁰⁷

Las posibilidades de acceso a El General mejoraron a partir de 1885. Según Carlos Naranjo, la Picada Calderón era muy arriesgada, por lo que se incentiva la construcción de “una de las primeras trochas”,²⁰⁸ a dos destacados personajes:

La Nación recompensa con 200 caballerías de tierra baldía, a los Señores Don José María Figueroa y Don Jesús Bonilla, si dentro de cuatro años contados desde esta fecha, presentan un camino de herradura construido á su costa, que enlace la ciudad de Cartago con los pueblos de Térraba y Boruca, y que tenga dos años de uso público, cinco varas de callejón, veinte por ciento en su mayor declive, y que acorte la distancia en un veinte por ciento de la vereda construida por Don Pedro Calderón.²⁰⁹

De José María Figueroa, señala que “tuvo la habilidad de amalgamar la aventura, el dibujo y la cartografía al mismo tiempo [indica que éste] no era un cartógrafo ordinario. Las visitas asiduas a lugares lejanos del país le inspiraron la idea de levantar una cartografía de Costa Rica. Es verosímil entonces que haya puesto al gobierno un proyecto en ese sentido”.²¹⁰ Y a Jesús Bonilla, le describe como “un prominente constructor de caminos”. Sobre la labor de ellos señala:

Durante el verano de 1883, los responsables de la vereda hicieron un reconocimiento preliminar de la región con el propósito de hacer el

²⁰⁷ Amador, *Historia y tradición en Potrero Grande*, 5.

²⁰⁸ Naranjo considera que la Picada Calderón, tiene una calidad inferior a la de estas nuevas trochas. En: Naranjo, “Conquistando el Sur”, 5.

²⁰⁹ Colección de Leyes y Decretos de Costa Rica. Decreto No. XIX del 27 de setiembre de 1882. Citado en Naranjo, “Conquistando el Sur”, 5.

²¹⁰ Naranjo, “Conquistando el Sur”, 5-6. Cita además: Colección de Leyes y Decretos de Costa Rica. Decreto No. XLIX del 29 de julio de 1884.

levantamiento de mapas topográficos de la antigua 'vereda Calderón'. Luego, la sociedad pasó cerca de dos años trabajando en el proyecto, en el año 1885, al fin quedó construido un nuevo camino que comunicaba a Cartago, pasando por los Palmares del General, Uvita, las colonias de Santa Catalina, hasta los caseríos de Térraba y Boruca.²¹¹

Agrega que, cómo otros contratistas, sintiéndose atraídos por las ganancias que podrían obtener, hicieron el intento de construir las trochas requeridas haciendo interesantes planteamientos, pero no tuvieron éxito en realizarlas. Menciona el caso de los hermanos Cornelio y José Monge, a quienes se les ofreció “sesenta caballerías de terrenos baldíos en el Valle de Santa María, entiéndase San Isidro de El General, si lograban en término de un año construir un camino de herradura que partiera de Santa María de Dota hasta el río General”.²¹²

Por otra parte, según Margarita Torres, casi al tiempo en que Figueroa y Bonilla concluían el camino, en 1885 una vereda comunica a El General y el Puerto de la Uvita, haciendo posible el cabotaje desde Puntarenas; y en 1888, otra vereda se abrió entre Pejibaye y Boruca; y en 1890 un camino comunicó el puerto de Dominical con General Viejo, permitiendo la salida de productos agrícolas, al interior del país, sobre todo tabaco.²¹³ Este último, sería el camino que según Sandner, localiza y abre Henri Pittier. Para establecer comunicación con el centro del país, la ruta partía de General Viejo, hasta Puerto Dominical, siguiendo por cabotaje hacia Puntarenas, y de ahí hasta el Valle Central.²¹⁴ Estos proyectos unidos a la concesión, otorgada por el Estado en 1885, al Lic. Pedro Pérez Zeledón de 4.525 hectáreas por la construcción del camino de Santa María de Dota hacia la costa, para adentrarse luego al Valle de El General por la mencionada ruta de Dominical, pone de manifiesto, cómo se materializó en la región uno de los aspectos que,

²¹¹ Naranjo, “Conquistando el Sur”, 6.

²¹² Colección de Leyes y Decretos de Costa Rica. Decreto No. III del 24 de febrero de 1883. En: Naranjo, “Conquistando el Sur”, 6.

²¹³ Torres, “Colonización agrícola y las vías de comunicación”, s.n.p.

²¹⁴ Sandner, *La colonización agrícola de Costa Rica*, 63.

según Viales, constituyen parte de los ejes de política agraria liberal: comunicar, para luego poblar y atraer capitales.

Una pequeña selección de imágenes del Álbum de Figueroa ilustra en buena medida el conocimiento geográfico de la región en la última década del siglo XIX,²¹⁵ pero principalmente, para este caso, permite formular algunas hipótesis acerca de sus percepciones de la geografía de la región, las cuales, se considera, pueden representar los proyectos o aspiraciones de las élites liberales, dentro de los cuales, la apertura de caminos es parte integral, constituyendo así mismo, un elemento más dentro de la comprensión del espacio nacional y regional.

En la imagen 6, Figueroa presenta la parte sureste del territorio costarricense, incluyendo una parte del actual territorio panameño. Dado que, por el momento histórico, en este mapa aún no se demarcan fronteras características en el contexto del Estado-Nación, se revela muy bien las percepciones de la geografía, y eso es lo que en este caso más interesa. Advierte que su mapa se basa en información proporcionada por el profesor Henri Pittier, en su último viaje que realizó en compañía del naturalista Adolphe Tonduz.

²¹⁵ En lo que respecta a los mapas, es importante tener en cuenta que, si bien Figueroa tenía un destacado talento para la cartografía, era ante todo un artista, y por consiguiente, en algunos de sus trabajos pudo priorizar otros elementos antes que el apego a la escala y las medidas.

Imagen 6

Plano de la sección suroccidental de Costa Rica, década de 1890



Fuente: Álbum de Figueroa, obtenido desde el repositorio digital en línea del Archivo Nacional de Costa Rica.

La obra cartográfica, destaca por una detallada descripción de la costa Pacífico Sur, la cual era muy conocida gracias al transporte de cabotaje; así mismo se delinea cuidadosamente toda la red hidrográfica, los principales sistemas montañosos y los valles. Entre los elementos más destacados están las montañas de Dota, las cuales fueron punto de partida para la colonización; la Cordillera de Talamanca se presenta como el límite occidental de una gran sección que forman unidad con el valle de El General, la llanura de Potrero Grande y el valle de Coto Brus; en segundo orden destaca el valle de Coto Colorado; la fila Costeña y Las Cruces, separan estos valles internos, de la llanura del Diquís. Mientras que la Península de Osa, con el alegórico nombre de su serranía central de Salsipuedes, se presenta como un extremo aislado de lo que en términos físicos podría pensarse una región definida por tres principales espacios interconectados: valles internos centrales (El General, Potrero Grande y Coto Brus), un valle meridional (Coto Colorado) y una llanura central-costera (El Diquís), comunicados estos tres espacios, por los pasos intermontanos (Cordillera Costeña o Brunqueña, y su terminal, bajo el nombre de serranía de Las Cruces y la Fila de Cal), siendo el más notorio, el formado por el río Térraba, llamado en el mapa, río General.

La imagen 7, ilustra la importancia del puerto de Dominical; en el primer dibujo, se presenta una “Vista del puerto de la punta del Dominical por el lado de la tierra y la boca del río Barú”. Destaca la importancia del Barú como un río navegable en su parte baja que pudo servir como vía auxiliar de salida al Puerto. En la parte inferior, se presenta una “vista del puerto del Dominical del lado del mar”, en esta, además de las montañas, destaca el adentramiento en tierra por la vía del Barú. No sobra señalar el carácter exótico de la costa Pacífica representado en los dibujos por medio de los árboles y las aves, elementos integrales del bosque, el cual, valga señalar, era percibido en la época como un recurso económico, propio en este caso de una tierra de promisión.

Imagen 7

Vistas de puerto Dominical y alrededores, cerca de 1875

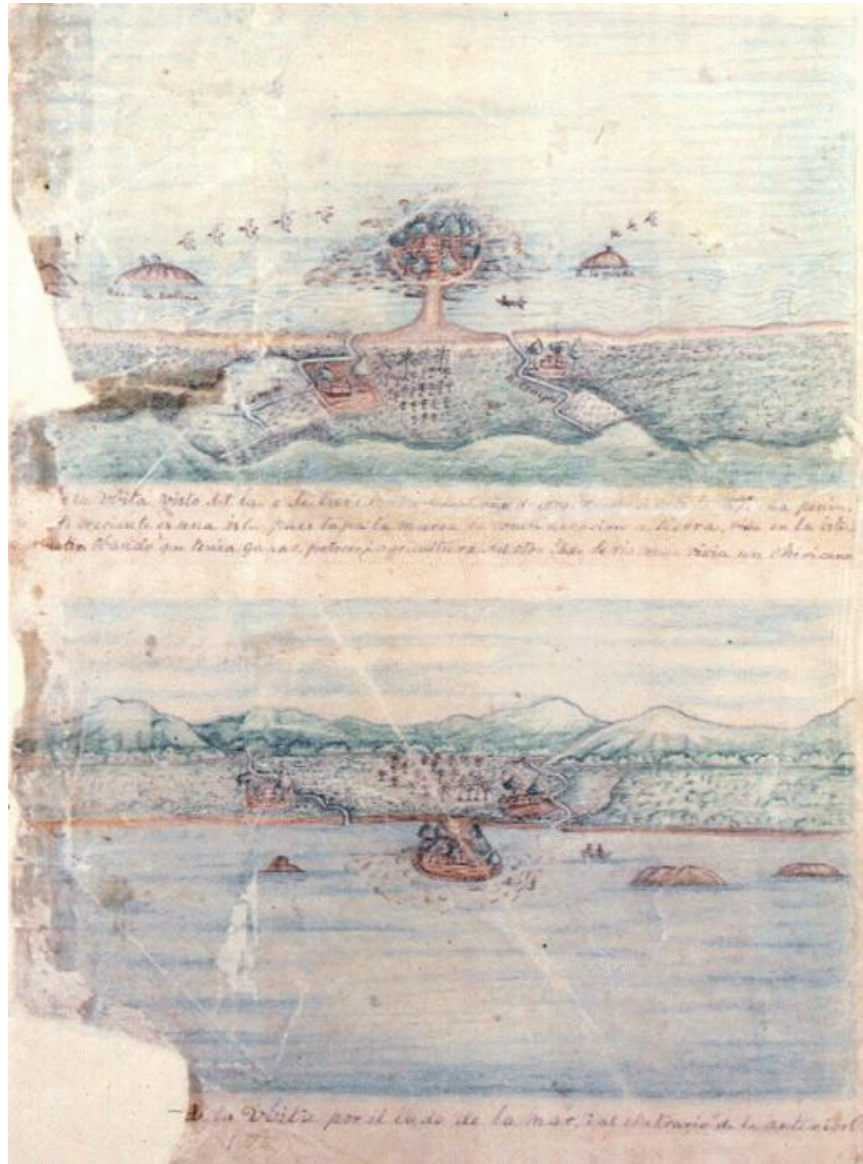


Fuente: Álbum de Figueroa, obtenido desde el repositorio digital en línea del Archivo Nacional de Costa Rica.

En la imagen 8, Figueroa presenta un escenario en dos vistas de Punta Uvita y alrededores. En esta bucólica recreación, el artista y cartógrafo, destaca el peculio de un migrante chiricano, posiblemente uno de los tantos migrantes panameños, que durante este periodo se ubicaron dispersos a lo largo de la costa Pacífico Sur, y que (como se analizará con mayor detalle en la siguiente sección) formaron parte de una de las vías de adentramiento a la región en estudio. Así describe el paisaje en su nota al pie de imagen, en la primera vista: “La Ubita visto del lado de tierra [ilegible] la península creciente es una isla pues tapa la marea la comunicación a tierra [ilegible] Obando que tenía granjas, potrero y agricultura del otros [sic] lado del río [ilegible] vivía un chiricano”, y en la segunda vista: “... la Ubita [sic] por el lado del mar y al contrario de la anterior”.

Imagen 8

Vistas de Isla Uvita y alrededores, cerca de 1875.



Fuente: Álbum de Figueroa, obtenido desde el repositorio digital en línea del Archivo Nacional de Costa Rica.

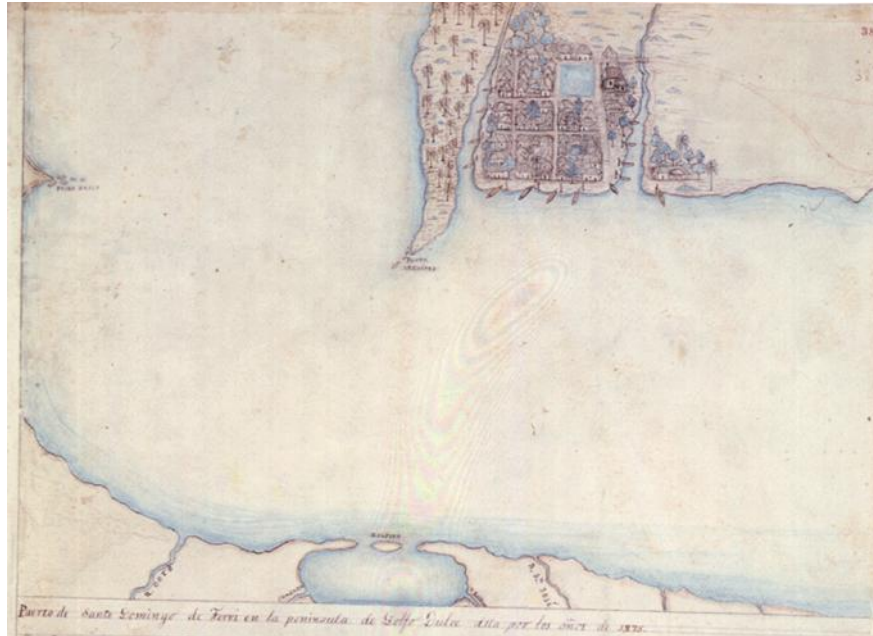
En este alegre dibujo, el artista logra integrar una serie de elementos de gran importancia. En primer lugar la Punta Uvita, la cual, fue un puerto de cabotaje, que

como ya se mencionó, desde 1885, se comunicaba por una vereda con El General, antes que se construyera el camino entre General Viejo y Dominical (esto en 1890), ambos puertos cercanos fungieron como punto de salida de productos provenientes del Valle de El General, así mismo, los pequeños botes de remo evidencian un espacio de interacción; en segundo lugar, destaca la planicie fértil como unidad de producción familiar, propia de una economía de subsistencia, que en este caso, sería prácticamente autosuficiente; como tercer elemento, la riqueza natural de la flora y fauna es también exaltada, y parece continuar, hasta perderse el detalle en las montañas que se erigen como continuidad de los elementos inmediatos, y a la vez como sugerencia de la diversidad del espacio regional.

En la imagen 9, el “Puerto de Santo Domingo de Terbi, en la Península de Golfo Dulce, allá por los años de 1875”, presenta otro poblado, con alrededor de 30 chozas organizadas en cuadrantes, con su plaza central y árboles en los alrededores, estos, dibujados de manera equidistante, sugieren la existencia de un paisaje agrario planificado, y el espacio deja abierta la posible presencia de potreros. Por otra parte las pangas o canoas aparcadas alrededor del puerto, evidencian el carácter dinámico de la actividad local, ya que estas son un medio de transporte usado para distancias cortas, así como para la pesca en los ríos, desembocaduras y en la costa.

Imagen 9

Vista del puerto de Santo Domingo de Terbi en Golfo Dulce 1875.

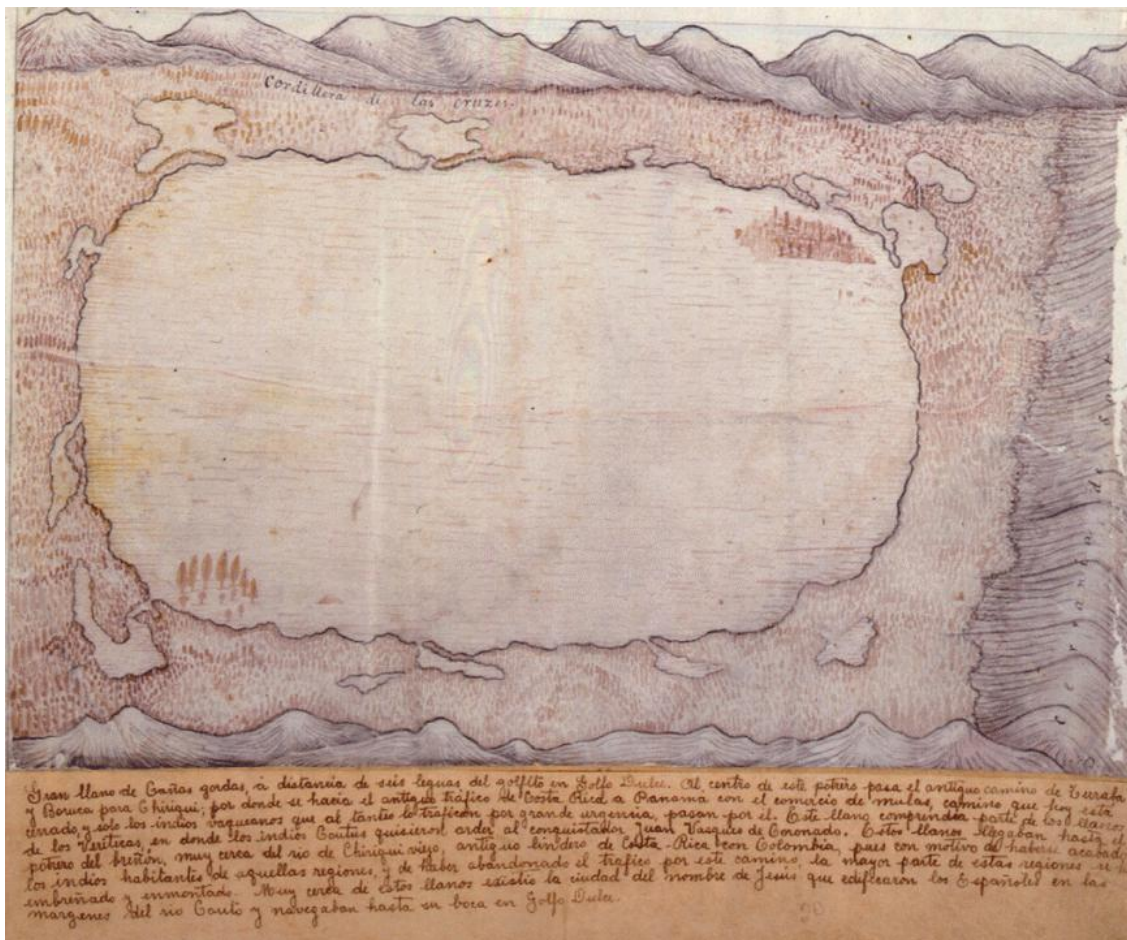


Fuente: Álbum de Figueroa, obtenido desde el repositorio digital en línea del Archivo Nacional de Costa Rica.

Otra de las creaciones artísticas más fascinantes de Figueroa, es la representación del territorio de Cañas Gordas, el cual, es cartografiado y a la vez inventado, en una obra de 1875 (imagen 10). Es imprecisa en su ubicación, y carece de una clara correspondencia con la realidad geográfica actual, lo cual no es de extrañar, a razón de las limitaciones propias de la cartografía y del conocimiento geográfico del momento, así como también, por la indefinición de los límites entre Costa Rica y Panamá, para entonces. Pese a ello, y la vez, gracias a ello, el artista logra plasmar su conocimiento histórico (sobra decir geográfico) al tiempo que deja entrever una ideología y aspiraciones, que, si bien, pueden decirse suyas, a su vez representan a la élite político-económica de la sociedad costarricense.

Imagen 10

Vista del llano de Cañas Gordas, año 1875



Fuente: Álbum de Figueroa, obtenido desde el repositorio digital en línea del Archivo Nacional de Costa Rica.

En la nota al pie de imagen se lee:

“Gran llano de Cañas Gordas, a distancia de seis leguas del golfito en Golfo Dulce. Al centro de este potrero pasa el antiguo camino de Terraba y Boruca para Chiriquí; por donde se hacía el antiguo tráfico de Costa Rica a Panamá con el comercio de mulas, camino que hoy está cerrado y solo los

indios vaqueanos que al tanteo lo traficaron por grande urgencia, pasan por él. Este llano comprendía parte de los llanos de los Veritecas en dónde los indios Coutus quisieron arder al conquistador Juan Vázquez de Coronado. Estos llanos llegaban hasta el potrero del breñón, muy cerca del río Chiriquí viejo, antiguo lindero de Costa Rica con Colombia, pues con motivo de haberse acabado los indios habitantes de aquellas regiones, y de haber abandonado el tráfico por este camino, la mayor parte de estas regiones se ha embreñando y enmontado. Muy cerca de estos llanos existió la ciudad del nombre de Jesús que edificaron los españoles en las márgenes del río Coutu y navegaban hasta su boca en Golfo Dulce”.

El interés de Figueroa por retratar este espacio es algo intrigante, pues en 1875 se presenta como un espacio deshabitado, mas, el artista reconoce su importancia histórica y geográfica. Destaca, que fue un espacio habitado por grupos indígenas, ruta de paso del antiguo comercio de mulas, punto de conexión con otros poblados; pero llama la atención el hecho de que se presente como un espacio vacío, que sugiere la idea de una tierra potencialmente productiva a la espera de ser colonizada; un espacio que, si ya en su pasado fue ocupado, ¿por qué no podría serlo nuevamente?, un espacio que, si ya en el pasado tuvo importancia como ruta de paso y como punto de conexión ¿qué impide que reviva nuevamente?. El hecho de presentarlo como un valle cubierto de cerros evoca seguridad y protección, y su centro descubierto de vegetación, la idea de antigüedad y aplomo. El paisaje resulta extrañamente seductor.

En la actualidad, el territorio de Cañas Gordas se ubica del lado panameño, en medio de colinas a unos 1.200 m.s.n.m. por donde discurre el límite entre Costa Rica y Panamá, tal como lo indica el mojón que se observa en la imagen 11. Es una zona intermedia entre el Valle de Coto Brus y el del Coto Colorado, pero para el último cuarto del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX –ante la falta de límites nacionales– estaba en la mira de las élites y formaba parte del área de influencia costarricense.

Imagen 11

Pueblo de Cañas Gordas, que queda justo en la frontera entre Costa Rica y Panamá (2010)



Fotografía: Colección de Ronald Díaz Bolaños. 2010.

Según la información recabada a partir de los denuncios de tierras, la fuente bibliográfica y cartográfica, de manera no oficial, antes de la firma del tratado de límites, el territorio de “Cañas Gordas” se hacía extensivo a una amplia zona del actual territorio costarricense, el cual, podía comprenderse desde algunos sectores del actual cantón de Coto Brus, hasta el actual cantón de Buenos Aires. Ejemplo de lo anterior es que algunos denuncios de tierras al señalar su ubicación dicen “Cañas Gordas o Buenos Aires”, y al revisar otros rasgos descriptivos de estos, se comprueba que efectivamente se ubicaban en el actual cantón de Buenos Aires. Así

mismo, destaca como rasgo curioso, que la mayoría de los denuncios inconclusos del año 1913 analizados (anexo 22), se ubicaran en “Cañas Gordas”. Quizás esta falta de definición de los límites de la República, aparejada de un impulso acaparador, propiciado en alguna medida por la legislación, fungieron como acicate de lo que se ha llamado para ese momento como, una “fiebre de la tierra” en el sur de país. Junto a los factores mencionados, se considera, a manera de hipótesis, que este mapa de Figueroa, pudo servir como un recurso publicitario de esta zona como destino de colonización.

Pocos años después, de la descripción de Figueroa, el naturalista suizo Henri Pittier (1857-1950) visitó Cañas Gordas el 20 de febrero de 1896, como parte de una expedición de reconocimiento organizada por el Instituto Físico-Geográfico Nacional y se refirió a este territorio con las siguientes palabras:

Cañas Gordas no es una llanura y no tiene la extensión que se le ha atribuido la sabana ocupa la parte superior de las colinas; raras veces su anchura pasa de 100 metros y su altura es de poco más ó menos 1.200 metros sobre el nivel del mar, esto es, ligeramente superior a la de San José. En los vallados que la rodean, hay ciénagas extensas, que demuestran una flora particularmente interesante. En estas ciénagas nacen todas las aguas de la región, las que son recogidas principalmente por las cabeceras de los ríos Colorado y Corredor y en su menor parte por la quebrada de la Vuelta, afluente del Chiriquí Viejo. En el punto de vista económico, la sabana tiene muy poco valor, el suelo es casi enteramente formado de *laterita* (tierra roja), seca, compacta y estéril y cubierta solamente por Gramíneas duras y otras plantas velludas y semi-leñosas.²¹⁶

Las descripciones de Pittier, son coincidentes con el área circundante a la actual zona fronteriza. Y resulta de sumo interés el hecho de que el científico,

²¹⁶ Instituto Geográfico Nacional, *Edición conmemorativa. Cien años. Instituto Geográfico Nacional* (San José: IGN, 1989), 129.

además de su esclarecedora descripción, haga explícito su conocimiento acerca de posibles exageraciones sobre las dimensiones que se le han atribuido a este intrigante espacio. Considerando lo anterior, surge la pregunta de si pudo existir una especie de mito urbano sobre la “abundancia de tierra” en Cañas Gordas entre el último cuarto del siglo XIX y la primeras dos década del siglo XIX; asimismo sería interesante conocer los posibles factores que lo habrían provocado. Pero ese sería un asunto por investigar.

En suma, la apertura de vías de comunicación, ha sido un proceso lento y constante desde la colonia que ha ido avanzando conforme a las posibilidades económicas y a los intereses del Estado. Según Norman Durán, aunque

la apertura de estos caminos significó un avance sustantivo en los propósitos del Estado, las malas condiciones de las vías de comunicación y la agreste situación del territorio mantuvieron a la zona bajo un relativo aislamiento hasta la década de 1930.²¹⁷

Como precedente de este relativo aislamiento, Naranjo señala que hasta antes de la década de 1880, no existía ningún diálogo entre “los costarricenses del sur y los meseteños”, a quienes describe como separados por “abruptas cordilleras, torrentes ríos [mientras que] los escasos pobladores de los valles de Térraba, Boruca y las sabanas de Cañas Gordas siempre mantuvieron un estrecho contacto con Colombia, en especial la provincia de Chiriquí”.²¹⁸ Explica que mientras los habitantes de la región tardaban de catorce a quince días para llegar al mercado josefino (de los cuales seis se gastaban por vía acuática) con sus productos tradicionales (granos y hortalizas), podía llegar a David, entre veredas y a lomo de mula, en “cinco jornadas”. Por lo que considera que la integración de la región al mercado nacional era claramente un objetivo del Estado.²¹⁹

²¹⁷ Norman Durán Barrantes, “La ocupación del espacio geográfico y el desarrollo de los sistemas de producción agrícola en el distrito de El General, Pérez Zeledón. Costa Rica (1850-1950),” *Revista de Historia* (Costa Rica), no. 51-52 (2005): 103.

²¹⁸ Naranjo, “Conquistando el Sur”, 8.

²¹⁹ *Ibíd.*

Una descripción de Fernández-Arce, sobre el trayecto Buenos Aires – San José, para mediados del siglo XIX, evidencia en su recorrido una similar duración, a la descrita por Naranjo. Así lo indica:

[Desde Buenos Aires] El viaje a Golfito exige tres días, por veredas muy pesadas, que cruzan la cordillera costeña, en la proximidad del Gallito. La costa del Pacífico alcanza en dos días, por Boruca y El Río Grande. De la boca de este se gastan de 4-6 días por mar, para ir a Puntarenas, y de 7 a 8 días para llegar a San José. Por el General y el Cerro de Buena Vista, este último viaje exige de 8 a 10 días.²²⁰

Pese a las limitaciones señaladas, no se puede negar que, aunque de manera lenta, el avances en la construcción de caminos en las dos últimas décadas del siglo XIX, en conjunción con el transporte de cabotaje, al menos posibilitaron la comunicación y el intercambio de productos, como lo señala, para fechas cercanas a 1900, el antropólogo Robert Carmack:

Los borucas llevaban cueros, cacao, piñas, sal y telas a Puntarenas y Chiriquí en canoas, regresando con objetos de manufactura (e.g., ollas y cuchillos de hierro). También intercambiaban bienes con los teribes de la costa Atlántica.

Los indígenas de Térraba, se concentraban en la producción de ganado y habían comenzado a dividir los pastos sabaneros en propiedades particulares. Llevaban su ganado al Valle Central y a Panamá, retornando con manufacturas (e.g., escopetas y chuzos de hierro).²²¹

Aunado a la apertura de las vías de comunicación presentadas, y a la consiguiente conformación de una red de caminos (que se explicará en la siguiente

²²⁰ Mario Fernández-Arce y Guillermo Alvarado-Delgado, "Tsunamis and tsunami preparedness, in Costa Rica, Central America." *Journal of Earthquake Technology* 42, no. 4 (2005), 84.

²²¹ Robert Carmack, "Resumen histórico de Buenos Aires," en: *Soplos del Viento en Buenos Aires, compilado por Robert Carmack*, 17-50 (San José: Laboratorio de Etnología, UCR, 1994), 29-30.

sección), es importante destacar, que la comunicación e integración de la región, se hizo posible también, gracias a factores de relaciones humanas, cuya confirmación como evidencia inmaterial, se hace mucho más difícil, pero que se torna significativo, al tener en cuenta que, los habitantes del espacio estudiado, innegablemente, tuvieron que relacionarse y ayudarse mutuamente. En este sentido, la cita de Carlos Barrantes es ejemplar, ya que muestra como en el año 1916 en Palmar, el rancho o palenque propiedad de don Virgilio “es la posada de todos los transeúntes que, de Buenos Aires, Térraba y Boruca viajan al Pozo y allí encuentran toda la cordialidad de un hombre bueno”.²²²

1.2. Colonización

De forma paralela a la apertura de las vías de comunicación y avanzando conjuntamente con la red de caminos, el proceso colonizador se va completando. Carolyn Hall, divide el proceso de colonización del territorio costarricense en dos etapas. Señala que, la primera etapa comprende las tierras del Valle Central y algunas zonas montañosas cercanas, y se había casi completado hacia finales del siglo XIX; y la segunda, se evidencia a partir de la década de 1880, fuera del Valle Central, en esta, la colonización llegó a las llanuras del Caribe, el Pacífico Sur, el Valle de El General, las tierras altas de Guanacaste y las llanuras de San Carlos y Sarapiquí. Asimismo, la autora establece que hubo en Costa Rica tres tipos principales de colonización agrícola después de la independencia: i) la colonización espontánea de los migrantes internos, ii) los enclaves de plantaciones, iii) la colonización planificada por familias costarricenses y dirigida por el Estado.²²³

Al respecto, William Solórzano señala que, factores como la presión sobre la tierra en el Valle Central y las políticas estatales de finales del siglo XIX, permitieron

²²² Claudio Barrantes Cartín, *Lejano Diquís* (San José: EUNED, 2015), 35.

²²³ Hall, *Costa Rica, una interpretación geográfica con perspectiva histórica*, 155-156. En: Solórzano, “La Colonización agrícola de la Región Norte”, 21 y Viales, *La colonización agrícola de la Región Atlántica*, 58.

que regiones periféricas, como las tierras altas de Guanacaste, la Zona Sur del país, las tierras bajas del Caribe y las extensas llanuras del Norte –San Carlos y Sarapiquí– se convirtieran en el foco de interés, tanto de los campesinos nacionales que buscaban tierras para cultivo como de inversionistas extranjeros: para la producción minera, la explotación maderera o simplemente por motivos especulativos.²²⁴

Si se considera, que la región es para la presente investigación una categoría de análisis, y se parte del supuesto como lo dice Eric Van Young, de una hipótesis por demostrar,²²⁵ no se halla impedimento para someter a revisión el proceso colonizador del Pacífico Sur, a partir de una subdivisión, casi convencional, establecida por el geógrafo Gerard Sandner, a partir de criterios histórico-geográficos,²²⁶ a saber: Valle de El General, Valle de Coto Brus y planicie costera.

1.2.1. Valle de El General

Norman Durán, al referirse a la colonización del Valle de El General destaca la existencia de una etapa de “colonización familiar”, la cual, según argumenta, comprende los años de 1890 y 1930, y fue producto de un “esfuerzo estatal en la vinculación de nuevos espacios”.²²⁷ Al respecto agrega que:

Pese al bajo crecimiento poblacional y a que las condiciones materiales, no habían variado mucho en el lapso que habían transcurrido desde la llegada de los primeros colonos, es patente que ya para finales del siglo XIX, aun

²²⁴ Solórzano, “La Colonización agrícola de la Región Norte”, 26.

²²⁵ Van Young, “Haciendo historia regional”, 101-102.

²²⁶ La clasificación realizado por Helmut Nuhn, coincide con Sandner el cuanto al criterio histórico-geográfico: la zona costera o “planicie costera” en donde existieron grandes plantaciones de banano y palma africana de la United Fruit Company, y ii) los valles interiores de El General y Coto Brus, los cuales fueron colonizados, de manera intensiva, después de la Segunda Guerra Mundial, durante la construcción de la Carretera Interamericana.

²²⁷ Durán, “La ocupación del espacio geográfico”, 111.

cuando el patrón de migración individual y espontáneo se mantuvo, el patrón de colonización adquirió mayor complejidad con el establecimiento más o menos organizado de las primeras unidades familiares. Este hecho no pasó desapercibido para las autoridades, cuyo interés se vio reflejado en las visitas cada vez más frecuentes que realizaron los representantes gubernamentales a la zona, denotando una clara preocupación por el desarrollo agrícola y el ejercicio de un control social más efectivo sobre sus habitantes.²²⁸

Al referirse a la colonización agrícola de la zona sur, Durán señala que, durante la última década del siglo XIX, se agudizaron los esfuerzos gubernamentales para concretar el proyecto y esto lo atribuye entre otras a las siguientes razones:

1. Los conflictos por los límites meridionales de la República, que desde 1825 obligaron al Estado costarricense a invertir esfuerzos en gestiones diplomáticas para evitar la pérdida de territorio ante Colombia, y ante Panamá, luego de su independencia de Colombia en 1903.
2. El temor de los costarricenses por la ocupación de los territorios, como sucedió a partir de 1848 con el inicio de las migraciones chiricanas: “a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, familias chiricanas ya estaban establecidas cerca de la desembocadura del Río Térraba y junto con un poco de costarricenses confinados por la ley y con emigrantes jamaíquinos y nicaragüenses formaron un pequeño núcleo en el Pozo, hoy conocido como Ciudad Cortés”.²²⁹
3. Para 1915, destaca el inicio de fuertes oleadas migratorias desde el Valle Central, producto de la presión ejercida por el capitalismo agrario y la inestabilidad política y económica que embargó al país durante esa época.²³⁰

²²⁸ Ibíd., 111.

²²⁹ Ibíd., 117.

²³⁰ Las causas más conocidas de esto son los efectos de la Primera Guerra Mundial, las políticas reformistas del presidente Alfredo González Flores (1914-1917) que unido al ascenso al poder por la fuerza del General Federico Tinoco Granados (1917-1919), condujo a “niveles inflacionarios brutales” que afectaron los precios de las importaciones así como

Destaca el papel de las redes migratorias, como un elemento clave para la intensificación de esta colonización familiar. De este modo señala que: “el nuevo frente de colonización empezó a nutrirse cada vez más por un flujo poblacional que siguió las rutas trazadas por los primeros colonos”,²³¹ sostiene que entre los años 1915-1930, “el migrante que había venido solo durante la primera etapa, traía a su cónyuge y descendientes a establecerse de manera permanente; o porque, desde su llegada, los nuevos pobladores se hacían acompañar de sus familias”.²³²

Sandner por su parte, se refiere a la dinámica de la colonización del Valle de El General, señalando que la comunidad de Buenos Aires, que para 1908, contaba con 104 ranchos y 565 habitantes, y dedicado a la ganadería, anualmente enviaba por la Picada Calderón, de 1.500 a 1.600 cabezas de ganado a los mercados del interior del país. En 1890, la familia Beita de origen chiricano, funda el caserío de Volcán, ubicado “a medio camino entre Buenos Aires y General”.²³³ El poblado de General o General Viejo (disperso en un área de 5 km cuadrados) fue otro de los pueblos por fundar, “en 1890, se trazó un cuadrante y se le dio el nombre de Nueva Santamaría, por ser casi todos sus habitantes oriundos de la villa homónima de Dota, pero las gentes se reusaron a agruparse y el proyecto no pasó a más”.²³⁴ Para 1892, El General Viejo, constaba de “32 ranchos pajizos”, con “284 habitantes blancos y ningún indio”, y para 1904, la población apenas llegaba a 315 personas. En la costa surge el poblado de Dominical, con 2 ranchos en 1908, y Peñas Blancas “sobre el camino entre General Viejo y Buenos Aires”.²³⁵

los de la producción interna, produciendo una situación crítica para prácticamente toda la sociedad. Durán, “La ocupación del espacio geográfico”, 122.

²³¹ Durán, “La ocupación del espacio geográfico”, 123.

²³² *Ibíd.*

²³³ Sandner, *La colonización agrícola de Costa Rica*.

²³⁴ Sandner, *La colonización agrícola de Costa Rica*, 64.

²³⁵ *Ibíd.*

Imagen 12

Sabanas de Buenos Aires (2010)



Fotografía: Colección de Ronald Díaz Bolaños. 2010.

En la época colonial, los bosques de la zona de Buenos Aires fueron roturados para dedicarlos al pastoreo de los hatos ganaderos llevados por los franciscanos a los pueblos de indios de Boruca y Térraba, lo que dio origen a las sabanas. Pittier las consideraba naturales, quizás por desconocer el proceso de transformación del paisaje efectuado hacía un siglo y las describió como “islas de tamaño variado, en medio de una mar de vegetación selvática [...] forman entre la cordillera madre [Talamanca] y la costeña, un vasto archipiélago de claros de más ó menos superficie”²³⁶ y consideró que serían un espacio propicio para el desarrollo ganadero, como sucede en el presente.

²³⁶ Henri Pittier, *Viaje de exploración al Valle del Río Grande de Térraba* (San José: Tipografía Nacional, 1891), 64.

Entre 1902 y 1906, se dan grandes concesiones de terreno para formar una colonia ganadera en las praderas de Hato Viejo o Buenos Aires, en este sentido, Sandner destaca el hecho de que, con el objetivo de estimular la colonización, “el Gobierno dio facilidades especiales para formar fincas de ganado vacuno y hasta concedió 4.000 hectáreas de bosque a un extranjero en lo que hoy es San Isidro”.²³⁷ Indica que “La River Plate Trust and Loan Co. había adquirido en El General por compra a Minor C. Keith, 50.000 hectáreas de tierras que nunca llegó a explotar”.²³⁸

Estos primeros emprendimientos colonizadores, sin embargo, entrañan una paradoja, en lo que respecta la producción pecuaria. Aunque la producción de ganado haya sido muy próspera, esta iba aparejada de grandes pérdidas, si se considera que el viaje entre el Valle de El General y Cartago por la Picada Calderón, tomaba de 2 a 4 semanas.²³⁹

Según Sandner “hasta 1936 la densidad de población y el desarrollo de los caseríos fueron lentos. En 1928, Volcán se componía de 6 a 8 fincas; San Isidro contaba en 1936 de 5 a 6 ranchos”.²⁴⁰ Aun así, al momento de la fundación del cantón de Pérez Zeledón, en 1931, su población había sobrepasado los 3.000 habitantes.²⁴¹

El desarrollo de la región estuvo indiscutiblemente ligada a la evolución de las vías de comunicación: “La historia de la colonización del Valle del General está íntimamente ligada a los intentos de abrir un camino para comunicarlo con las tierras, densamente pobladas del interior del país”.²⁴² Así describe Chinchilla el momento cuando se acelera el proceso colonizador:

En 1936 empezó a construirse el trayecto de la carretera Interamericana

²³⁷ Ibíd., 64.

²³⁸ Ibíd.

²³⁹ Ibíd., 65.

²⁴⁰ Ibíd.

²⁴¹ Ibíd.

²⁴² Ibíd., 62.

entre Cartago y San Isidro y en seguida comenzó a entrar una corriente de pobladores originarios, unos de las zonas del interior afectadas por el empobrecimiento progresivo de los suelos y otros de la región central densamente poblada. Al año 1940 el frente de la actividad colonizadora se hallaba en el sector suroeste del Valle, donde un frente lineal de volteas avanzó con rapidez sobre la accidentada fila costeña.²⁴³

Y agrega: “A raíz de la apertura de la carretera Interamericana, en 1946, entre las ciudades de San José y San Isidro de El General, se inició un intenso y rápido desarrollo agrícola, económico y demográfico”.²⁴⁴ Pero además de este proyecto del Gobierno central, las municipalidades hicieron su propio aporte, de manera progresiva y en la medida de sus posibilidades, para comunicar los diferentes poblados y fincas, ello amparado en la Ley General de Caminos de 1921. Sobre esta, Abarca señala: “las municipalidades podían declarar de utilidad pública, las antiguas veredas que los hacendados y propietarios abrieron en sus fincas. El mismo principio que facultó para trazar trochas, desviarlas, cercarlas, hacer reparaciones, levantar puentes, valorar y cobrar el ‘detalle de caminos’ y dirimir controversias”.²⁴⁵

1.2.2. Valle superior de Coto Brus

El territorio que hoy corresponde al cantón de Coto Brus, estuvo habitado por indígenas bruncas. Después de las fuentes coloniales, los primeros registros de poblaciones corresponden a principios del siglo XX. Se trata de las familias de don Maximiliano Peralta y don Pedro Rodríguez Rebolledo, que vivían en la región, entre las montañas de Cañas Gordas.²⁴⁶ Según Luis Fernando Sibaja, posterior al

²⁴³ Chinchilla, *Atlas cantonal de Costa Rica*.

²⁴⁴ *Ibíd.*

²⁴⁵ Abarca, “La geopolítica de la reforma agraria,” 63.

²⁴⁶ Chinchilla, *Atlas cantonal de Costa Rica*.

conflicto fronterizo con la República de Panamá, ocurrido en 1921,²⁴⁷ se originó un interés de los costarricenses por emigrar hacia esta zona con el propósito de explotar sus riquezas naturales. Pero no fue sino hasta cuando se construyó la Carretera Interamericana, cuya ruta se había previsto atravesaría el Valle de Coto Brus, cuando muchas personas emigraron hacia la región. Este proceso se incrementó a raíz del acuerdo sobre el límite internacional suscrito en 1944, entre los gobiernos de Panamá y Costa Rica, ya que ciudadanos de ambos países emigraron hacia la zona.²⁴⁸

²⁴⁷ Luis Fernando Sibaja, *El conflicto bélico de 1921 entre Costa Rica y Panamá* (San José: Departamento de publicaciones UCR, 1970).

²⁴⁸ Chinchilla, *Atlas cantonal de Costa Rica*, 1987.

Imagen 13

Primer monumento erigido a los soldados costarricenses caídos en la batalla de Pueblo Nuevo, durante la guerra contra Panamá en 1921



Fotografía cortesía de Ronald Díaz Bolaños, (2010).

Entre los autores costarricenses que se han referido a los hechos sucedidos en Pueblo Nuevo de Coto con ocasión de la guerra contra Panamá en 1921, se encuentran Miguel Salguero y José Marín Cañas (1904-1980). Salguero reseñó los pormenores de dicho combate, reprodujo informes de la prensa de la época y narra que había visitado el primer monumento conmemorativo en la década de 1970. Este autor describe el trayecto para llegar a este pueblo navegando las aguas del Coto Colorado y las dificultades que se presentaron para hacer el viaje. Actualmente se puede acceder a Pueblo Nuevo por carretera desde Ciudad Neily y Golfito.

Por su parte, Cañas escribió la novela *Coto* (1934), una recreación de la experiencia de los

soldados costarricenses vivida en 1921 y advirtió en la dedicatoria dirigida: "A los jóvenes de la presente generación revolucionaria que han oído hablar de Coto, y creen que es un señor de Cartago". Y pensar que la juventud costarricense de hoy no es tan revolucionaria y tal vez nunca ha escuchado sobre el combate de Coto...

Los primeros colonos solo pudieron dedicarse, en un principio, a la agricultura de subsistencia, debido a la falta de vías de comunicación. La Colonia Agrícola Sabalito y la colonia agrícola "Cola de Pato", con una extensión 10.000 hectáreas cada una, fueron dos de las primeras iniciativas de desarrollo en Coto Brus.²⁴⁹ Por otra parte, el cultivo del café inició en 1949, constituyéndose en el más importante producto agrícola de la zona, debido a los precios favorables que se dieron después de la Segunda Guerra Mundial. Pero el desarrollo de este territorio no inició sino hasta la suscripción del convenio entre el Gobierno de la República y la Sociedad Italiana de Colonización Agrícola (SICA), en el año 1951.²⁵⁰ Es a partir de este momento, y gracias al trabajo conjunto de costarricenses y ciudadanos italianos que comenzaron a arribar a la zona, cuando esta se dinamizó.

Según Ramírez y Quesada, la SICA contó con un capital inicial de 800 mil dólares, que posteriormente se incrementó mediante la venta de acciones y diferentes préstamos de origen italiano, costarricense y norteamericano. El gobierno de Costa Rica ofreció 10 mil hectáreas de terreno y la SICA, por su parte se comprometió a instalar a 250 familias de las cuales 20% serían costarricenses. El periodo de 1952 a 1964 se caracterizó por el asentamiento y consolidación de la colonia.²⁵¹

Así describe Sandner el proceso de instalación la colonia de San Vito de Jaba, fundada en 1952, por la Sociedad Italiana de Colonización Agrícola (SICA) bajo la

²⁴⁹ De conformidad con la ley N° 803, 18 de agosto de 1946. En: "Historia agrícola de Costa Rica," Serie Agronomía, no. 12 (San José: Publicaciones de Universidad de Costa Rica, 1970), 877.

²⁵⁰ Hall, *El café y el desarrollo histórico-geográfico*, 134-137; Weizmann, *Emigrantes a la Conquista de la Selva*, 1987; Sansonetti, *Quemé mis naves en estas montañas*.

²⁵¹ Ramírez y Quesada, *Evolución histórica de los cantones*, 51.

dirección de los hermanos Sansonetti:

La SICA adquirió 10.000 hectáreas y se obligó a construir los edificios públicos, de comercio e industria, tales como: escuela, iglesia, hospital, aserradero, comisariatos; el Estado, a su vez, se comprometió a construir una carretera a Golfito en el término de dos años a partir de la firma del contrato.

De las tierras adquiridas, 6.000 hectáreas debían repartirse entre los colonos en el lapso de 14 años; 2.000 hectáreas se reservaban para la explotación directa de la sociedad; y 2.000 hectáreas quedaban como reserva forestal. Cada familia de colonos recibiría 20 hectáreas, o más, de acuerdo con el número de hijos, y se obligaba a cultivar una hectárea de legumbres, siete de granos y repasto con el objeto de asegurar el mínimo requerido para la subsistencia; cuatro hectáreas se destinaban para cultivos permanentes como café y caña de azúcar y su producto se daba en garantía del crédito otorgado al colono; ocho hectáreas de repasto permanente se dedicaban a la cría de ganado de carne. Para traspasar el contrato, o vender el terreno, es necesario obtener aprobación del Ministerio de Agricultura.

[...] Las primeras familias italianas se trasladaron a San Vito en abril de 1952; habían estado mientras tanto [se levantaban las principales obras de infraestructura], viviendo en Sabalito. En 1953 llegaron 52 familias italianas a radicarse en la colonia, y muy poco después, en el mismo año, un sacerdote y un médico, ambos italianos.

En mayo de 1956, había en San Vito 248 costarricenses y 280 italianos; en diciembre de 1958 las cifras eran 650 costarricenses y 450 italianos. En la colonia se había puesto en servicio en el mismo año 1958, 60 viviendas, además de la casa escuela, iglesia, hospital, cine, una lavandería, una bomba de gasolina, una alfarería, un matadero y una plaza para deportes, también varios establecimientos comerciales. En 1959, se terminó de instalar un beneficio de café de gran capacidad con un costo de un millón y cuarto de colones; se amplió el campo de aterrizaje para recibir aviones bimotores, y

comenzó a construirse una planta eléctrica de mayor capacidad.²⁵²

Finalmente, Coto Brus se estableció como cantón en diciembre de 1965, a raíz del impulso dado en la zona por la conformación de la colonia italiana de San Vito que también fue habitada por agricultores costarricenses.

1.2.3. Planicie costera

En junio de 1914, se creó el cantón de Osa, teniendo como cabecera la aldea de Buenos Aires, a la que se le confirió la categoría de villa.²⁵³ A principios del siglo XX, algunos chiricanos y nicaragüenses a los cuales se le sumaron posteriormente, entre 1912 y 1915 unos pocos costarricenses, formaron el caserío de El Pozo, hoy Ciudad Cortés, donde se dedicaban al cultivo de arroz y a la ganadería. Pero posterior a su fundación la llegada de migrantes de otras partes del país fue un proceso constante.

²⁵² Sandner, *La colonización agrícola de Costa Rica*, 74-75.

²⁵³ El territorio que en 1940 se constituyó como cantón de Buenos Aires, antes de pertenecer al Cantón de Osa, en 1848, era parte del cantón de Paraíso, segundo de la provincia de Cartago. Buenos Aires comprendía los pueblos de Térraba y Boruca, los cuales junto con los de Orosí y Tucurrique, conformaron dicho cantón de Paraíso, cuya adscripción se mantuvo hasta 1862, momento en el que se crea la comarca de Puntarenas y las poblaciones de Golfo Dulce y los pueblos de Térraba y Boruca, pasarían a formar parte del distrito de Osa conocido durante mucho tiempo como El Pozo, y adscrito a la comarca de Puntarenas. En: Luz Alba Chacón, "Buenos Aires, Cantón de Puntarenas. Apuntes para su Historia," *Revista del Archivo Nacional* 44, no. 1-12 (1986): 5-166.

Imagen 14

“Calle del comercio, El Pozo” cerca del año 1920



Fotografía: Colección Armando Céspedes. Biblioteca Nacional de Costa Rica.

La siguiente reseña histórica, redactada a partir de una entrevista realizada a Laureano Ramos Miranda, por Ana Yadira Chávez, Vilma Sánchez y Saray Jara, estudiantes del Liceo Pacífico Sur, describe muy bien las peripecias, que tuvieron que pasar los migrantes hacia esta parte de la región durante esos años:

Nació en 1901 en Puntarenas. Llegó a Pozo en 1922, en la lancha “El Poás”. Se vino de Puntarenas porque no ganaba ni para comer, trabajaba en una panadería donde le pagaban uno cincuenta, pero un día un amigo le dijo que se viniera para Pozo, que allí había trabajo y le pagaban la comida.

Un lunes salió de Puntarenas a las 12 de la noche, tardaron cuatro días para llegar a Pozo. Cuando puso pie en tierra un hombre le dijo que necesitaban un hombre para que trabajara cortando arroz, le pagó dos

colones diarios y la comida.

Cuando llegó a Pozo solo habían siete casas, más bien eran ranchos, el primero era de Andrés Gómez, el segundo de Luis Wong, el tercero de Rafael Cheng, el cuarto de Francisco Olazo, el quinto de Antonio Morales, el sexto de Joaquín Arias, que era Juez de Paz y el sétimo no se acuerda.

Casi solo chiricanos habían. La gente se dedicaba solo a la siembra de arroz, porque ni plátano se sacaba. Después se empezó a sembrar banano por parte de la gente; a los años llegó la Compañía Bananera.

En El Pozo no había religión de ninguna clase, nada de sacerdote, ni escuela, ni muchachas habían. Los ranchos de los chiricanos estaban muy largo a cada tres o cuatro kilómetros había un rancho.

Don Laureano se casó en 1937. A veces iba a Puntarenas, después se quedó definitivamente en El Pozo, que hoy día es Ciudad Cortés.

Había muchas enfermedades como el paludismo y otras enfermedades, el que se enfermaba era difícil que se salvara ya que no había hospital ni medicina. Pero a pesar de tantas calamidades, teníamos otras cosas lindas como el amanecer, aquí era una belleza: cantaban congos, “curreses”, pavas se oía el tigre, las dantas pegaban grandes silbidos. Todo esto porque donde hoy está el hospital era una montaña, llena de una inmensa cantidad de animales, pero ya nada nos quedó.

El primer cura que hubo en El Pozo fue José Chicorrosco Nievorowsky y la primera escuela se llamó Nievorowsky y hoy en día se llama también Escuela Nievorowsky.

El progreso de El Pozo fue cuando la Compañía Bananera llegó y fue la que hizo todo, como el hospital, casas, finca y trajo un gentío que daba miedo.

Esto fue la historia que nos contó don Laureano Ramos Miranda de cómo era El Pozo antes de sus inicios.²⁵⁴

En 1940, el Cantón de Osa, tercero de la provincia de Puntarenas, se dividió en dos unidades administrativas; un cantón con cabecera en la población de Buenos Aires, con cinco distritos, y un segundo cantón, quinto de la provincia, con cabecera en Puerto Cortés y con seis distritos.²⁵⁵

En 1848, se registra la primera ola migratoria a Golfito proveniente de Chiriquí. Estuvo encabezada por Juan Mercedes Fernández, un chiricano nacionalizado costarricense que trajo desde Chiriquí, los primeros 88 habitantes de Osa y con ellos fundó el caserío de Puntarenitas o Golfo Dulce, más tarde llamado Santo Domingo, origen del actual Puerto Jiménez.²⁵⁶ Desde 1870, Golfo Dulce, contaba con un servicio de correo. La primera ermita se construyó en 1874 en Puerto Jiménez y estuvo dedicada a Santo Domingo, la primera escuela se construyó en 1912, en Puerto Jiménez, y se denominó Escuela de Golfo Dulce.²⁵⁷

José Daniel Gil, en su análisis, basado en las memorias de Gobernación, Policía y Fomento, destaca la importancia de Golfo Dulce, y cómo está comunicado desde el siglo XIX. Asimismo, menciona como las autoridades hacían referencia a este pueblo, como paradigma del punto más recóndito de Costa Rica: “En 1888, Salvador Girón, por aquel entonces gobernador de Puntarenas, decía ‘Golfo Dulce, que es una de las poblaciones más lejanas de esta comarca, se comunica con un correo mensual que es servido con regularidad’”.²⁵⁸ Más adelante señala que en

²⁵⁴ Entrevista a Rafael Barquero Arguedas, realizada por Sauhudy Ortíz, estudiante del Liceo Pacífico sur, en: Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, Organización de Estados Americanos, *La historia del Pacífico Sur contada por sus pobladores* (San José: MCJD – OEA, 1990), 36.

²⁵⁵ Chinchilla, *Atlas cantonal de Costa Rica*.

²⁵⁶ El asentamiento de Golfo Dulce se trasladó al sitio que hoy ocupa Puerto Jiménez. Esto se debió a un tsunami que afectó al golfo homónimo en 1854. Véase: Fernández y Alvarado-Delgado, “Tsunamis and tsunami preparedness”, 84.

²⁵⁷ Chinchilla, *Atlas cantonal de Costa Rica*.

²⁵⁸ José Daniel Gil, “Controlaron el espacio, hombres, mujeres y almas. Costa Rica: 1880-

1880 existían agencias de policía “en lugares tan alejados y distantes como El Pozo y Golfo Dulce”.²⁵⁹ Y en lo que respecta a la instauración de instituciones religiosas post-coloniales, destaca la presencia de cura y parroquia: “existiendo ya en 1870 coadjutorías en lugares tan alejados como el Gofu Dulce”.²⁶⁰

El análisis de Gil se realiza desde la perspectiva de control social,²⁶¹ señala que la unificación económica del país es un proceso que “ocurrió paralelo al establecimiento de un sistema de control” y agrega que, “cuando se puebla un país y se unifica a la vez, se controla y eso lo entendieron muy bien nuestros gobernantes y autoridades locales. El correo y el telégrafo fueron de suma importancia a la hora de controlar a la población [...] eran, si se quiere, medios técnicos que permitían vigilar y estar al tanto de lo que sucedía en los confines habitados de la república”.²⁶²

En lo atinente al proceso de poblamiento y migración, destaca el aporte de José Luis Amador;²⁶³ indica que la población de la región Pacífico Sur, se conformó a partir de tres grandes vertientes: la indígena, la “meseteña” –originaria del Valle Central– y la chiricana. Esta última vertiente, la analiza a profundidad. Menciona

1920,” *Repertorio Americano. Nueva época* (Heredia), 7 (1999), (enero-junio, 1999), 7.

²⁵⁹ Gil “Controlaron el espacio, hombres, mujeres y almas”, 10.

²⁶⁰ *Ibíd.*, 11.

²⁶¹ Citando a García-Pablos de Molina, Gil define el control social como: “...el conjunto de instituciones, estrategias y sanciones sociales que pretenden promover y garantizar dicho sometimiento del individuo a modelos y normas comunitarias”. En: Gil “Controlaron el espacio, hombres, mujeres y almas”, 2.

²⁶² Gil, “Controlaron el espacio, hombres, mujeres y almas”, 8.

²⁶³ José Luis Amador, “¡Corre sangre chiricana por las venas del sur! elementos para interpretar la construcción de una región. El caso de Potrero Grande,” *Diálogos. Revista Electrónica de Historia* (Costa Rica), número especial (2008) (dedicada al 9º Congreso de Historia Centroamericano, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica, del 21 al 25 de julio de 2008); “Chiricanos en Costa Rica. Apuntes para la historia de Potrero Grande... y el Sur de Costa Rica: 1900-1960”, en *El Sur Sur. Trayectoria y perspectivas de una región en proceso de formación: 1821-2010*, comp. Juan José Marín Hernández, Jorge Bartels y Oriester Abarca (San José: Alquimia, 2011), 43-78. Y un estudio más amplio del mismo autor: *Historia y tradición en Potrero Grande: un pueblo costarricense de origen chiricano-panameño* (San José: EUNED, 2008).

tres rutas de ingreso de los chiricanos en su arribo a la región sur de Costa Rica: La primera fue la ruta de Cañas Gordas, que comunicaba con Paso Real y sirvió para la colonización de Las Vueltas, Sabalito, Cañas, Potrero Grande, Terraba, Buenos Aires y Volcán. La segunda fue la ruta de La Cuesta, unía David, Divalá, Concepción y Alanje, con Pueblo Nuevo y Golfito y el actual Puerto Jiménez; la vía natural fue el río Coto. Y la tercera vía fue la marítima, que contribuyó a colonizar Punta Burica, cabo Drake y el litoral Pacífico. Indica que el proceso colonizador de los chiricanos ocurrió en la segunda mitad del siglo XIX y terminó con la delimitación de la frontera en 1941. Señala que, las migraciones chiricanas hacia Costa Rica se debieron tanto a procesos internos propios de la sociedad chiricana, así como también, por características propias de la región Pacífico Sur.²⁶⁴

²⁶⁴ Amador, “¡Corre sangre chiricana por las venas del Sur!”, 2278.

Imagen 15

Rutas de ingreso de migrantes procedentes de Chiriquí, hacia Costa Rica, según José Luis Amador



Tomado de: Amador, *Historia y tradición en Potrero Grande*, 8.

Entre los factores de expulsión, Amador menciona, la des-estructuración de los pueblos indios, en medio de un proceso de campenización, que, irónicamente llevó implicado el despojo de tierras y tasación de impuestos con enlistamientos forzosos, y conflictos bélicos. Destaca la falta de tierras y búsqueda de pastos desde mediados del siglo XIX, debido al progresivo desmantelamiento sufrido; expansionismo ganadero y agotamiento de tierras, en cuyo proceso destaca la presión de los ganaderos sobre las tierras y la excesiva ocupación que implicó la rotación del ganado; y un clima de constantes guerras: los “chiricanos ingresaron a

Costa Rica huyendo del clima permanente de guerras, inseguridad y zozobra política que azotó al Istmo Panameño y a la provincia de Chiriquí en particular, durante buena parte del siglo XIX e inicios del XX”.²⁶⁵

Como factores de atracción, destacan las “características propias de la región Sur de Costa Rica, a saber: marginalidad, escaso desarrollo, tierra disponible, poca población, aislamiento, reducida presencia estatal y una frontera común prácticamente indefinida desde épocas coloniales hasta bien entrado el siglo XX”.²⁶⁶ A propósito de este último aspecto, señala que el proceso colonizador de los chiricanos “terminó con la delimitación de la frontera en 1941” específicamente con la firma del tratado de límites entre Costa Rica y Panamá.²⁶⁷

Asimismo, señala que, en el último tercio del siglo XIX, con la conclusión de las primeras trochas entre el Valle Central y el Valle de El General, ya puede identificarse claramente en la región, la presencia de tres grupos sociales: “Lo cierto, es que juntos, estos tres grupos étnicos [indígenas, “meseteños” (del Valle Central) y chiricanos] constituyen la argamasa social del Sur.”²⁶⁸

Un año después de la llegada de los chiricanos, esto en 1849, se emprendió la iniciativa de establecer una colonia con familias francesas en Golfo Dulce.²⁶⁹ Ello mediante la firma de un contrato entre el Gobierno de Costa Rica y Gabriel Lafond de Lurcy, cónsul de Francia en Costa Rica. El contrato establecía dedicar para tal fin, 488 hectáreas. Al respecto, García señala:

La concesión abarcaba casi la mitad sureste de la Península de Osa y la mayor parte del Golfo [...] Lafond consiguió fundar tres compañías de

²⁶⁵ Amador, “¡Corre sangre chiricana por las venas del sur!”, 2282.

²⁶⁶ *Ibíd.*

²⁶⁷ *Ibíd.*

²⁶⁸ *Ibíd.*, 2273.

²⁶⁹ Para ampliar sobre el fallido proyecto de la colonia francesa, ver: Rodrigo Lisama Oligier, “Las relaciones franco-costarricenses de 1848 a 1860 desde la perspectiva de la diplomacia costarricense” (Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 2014).

colonización –Compagnie du Golfo Dulce, 1850; Compañía franco-inglesa, de Costa Rica, 1852 y Sociedad La Martime, 1853–, pero todos los esfuerzos fueron en vano y las tres acabaron por disolverse ante la falta de recursos financieros.²⁷⁰

Entre las razones, que impidieron las inversiones e hicieron fracasar el proyecto, García menciona entre otras: la falta de apoyo por parte de los apoderados de Lafond en Costa Rica, así como el desinterés del Gobierno costarricense, que estaba más interesado en consolidar las bases políticas del país y por el curso que seguía la expansión de la economía del café en el Valle Central; las crisis políticas y guerras en Francia (con Alemania e Italia) no propiciaron un clima favorable para inversiones en países lejanos de Francia; los emigrantes europeos a América se dirigían hacia otros países –Estados Unidos, Venezuela, Brasil, Argentina– que ya tenían programas de colonización en marcha y ofrecían más ventajas.²⁷¹ Ronald Díaz, por su parte, cita como limitante de este proyecto “las condiciones físicas de una zona escasamente comunicada y alejada de la región central”.²⁷²

Con la instalación de la Compañía Bananera de Costa Rica, en la región Pacífico Sur y el inicio de las obras de infraestructura, crecieron también los poblados. El contrato de 1938, establecía la creación de tres distritos: Palmar al Oeste, Golfito al Centro y Coto Colorado al Este con parte en Costa Rica y parte en Panamá –pugna que se resuelve hasta la firma del tratado de límites entre Costa Rica y Panamá en 1941 y su posterior demarcación en 1944– Así los describe Sandner:

Los tres distritos están comprendidos en la división Golfito, cada distrito se divide en superintendencias y estas en fincas. Una finca tiene de 200 a 400

²⁷⁰ García, “Apuntes geohistóricos de la colonización”, 34.

²⁷¹ *Ibíd.*, 34-35.

²⁷² Ronald Díaz Bolaños, “El aporte del conocimiento geográfico en la invención de la identidad nacional en Costa Rica (1833-1944)” (Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2013), 92.

hectáreas de superficie [...] de la cual se dedica de 10 a 15% a repasto en las “fincas de mulas” las que transportan la fruta a lomo de estos animales hasta el ferrocarril, en contraste con las “fincas de tractor” [...] aquí vive el personal fijo compuesto por término medio de 150 trabajadores.²⁷³

Puerto Jiménez, en la Península de Osa, fue el principal centro administrativo hasta que se acondicionó el Puerto de Golfito,²⁷⁴ el cual, pasó a ser el principal centro de operaciones del enclave bananero. La descripción de Sandner acerca de la dinámica de Golfito resulta muy ilustrativa:

Entre 1938 y 1950 entraron a la Zona unos 20.000 inmigrantes y 10.000 entre 1950 y 1959. En un principio eran nicaragüenses y panameños en su mayor parte: mestizos, zambos, mulatos y ladinos, que venían sin familia y con muy bajos niveles de vida y carentes de toda educación. Más tarde, se impuso lentamente la inmigración costarricense especialmente guanacasteca, y con esto mejoró la estructura social [...]

Al margen de esta colonización sistemática del fuerte capital de los intereses bananeros, se inició poco después de fundado Golfito, un movimiento colonizador agrícola por elementos costarricenses. Al pie de la fila de cal que limita al norte del Valle de Coto Colorado se establecieron algunos ganaderos y cultivadores de arroz. A la sombra de estas actividades se formaron algunos núcleos que pronto se convirtieron en caseríos, como Corredor”.²⁷⁵

En junio de 1949, Golfito se constituyó como el cantón siete de la provincia de Puntarenas.

De esta región de estudio, el cantón de Corredores es el de más reciente fundación, pues data de 1973. Su origen se remonta a un extenso territorio al este del cantón de Golfito, que entre 1939 y 1940, adquirió Ricardo Neily Jop, un

²⁷³ Sandner, *La colonización agrícola de Costa Rica*, 83.

²⁷⁴ *Ibíd.*, 82.

²⁷⁵ *Ibíd.*, 84.

inmigrante libanés, quien instaló allí una especie de comisariato. Así lo describe Sandner:

Uno de los primeros inmigrantes fue el libanés Ricardo Neily quien entre 1939 y 1940 adquirió una extensa finca y estableció una casa de Comercio. En los alrededores se formó en poco tiempo en terrenos del propietario, la población de Villa Neily, que cuenta con un campo de aterrizaje, panadería, un dentista, cine, farmacia, fábrica de hielo, y varios almacenes comerciales; la carretera interamericana pasa inmediatamente al sur del cuadrante. En 1959, contaba con unos 2.500 habitantes.

Por medio de la prensa y radioemisiones, Neily ofreció solares o lotes para construir con facilidades de pago; también vendió parte de su propiedad a pequeños finqueros [de esa manera] contribuyó al mejoramiento social económico y cultural de una región, hasta entonces despoblada, por otro lado, valorizó sus propias tierras y ensanchó el horizonte de sus actividades comerciales.²⁷⁶

La población de Neily, en un principio, fue un centro de entretenimiento de los trabajadores de la Compañía Bananera que laboraban en las fincas ubicadas en Golfito; posteriormente, cuando la Compañía inició sus actividades bananeras, en 1945, en el Valle de Coto, sirvió de atractivo para las personas que cultivaron esas tierras; para el año 1953, don Ricardo Neily había constituido un poblado con alumbrado eléctrico y cañería; y en 1961, se inauguró la primera escuela del lugar en el terreno donado por él.²⁷⁷

²⁷⁶ Ibid., 85.

²⁷⁷ Chinchilla, Atlas cantonal de Costa Rica, 1987.

1.3. Conformación de una red de caminos

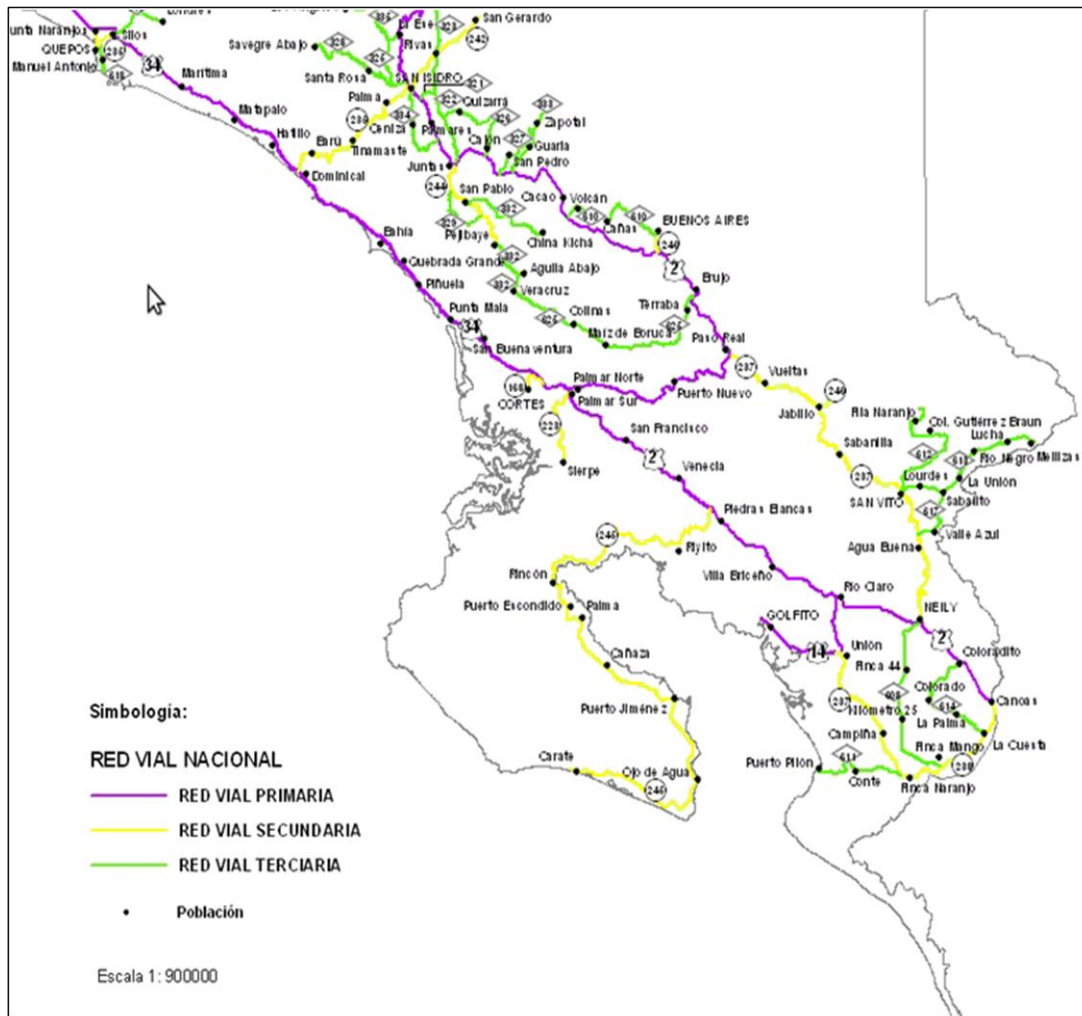
Llegados a 1915, todos los pueblos principales estaban comunicados y a los puntos más recónditos llegaban los caminos, aunque aún quedaba mucho por hacer, había mucho terreno que cubrir tanto en las llanuras del norte como en la costa atlántica y ni que decir en la zona sur.²⁷⁸

Un factor determinante para comprender la dinámica regional es el proceso de conformación de la red de caminos. Como se ha mencionado, la construcción de la Carretera Interamericana fue el hecho más importante para la integración económica de la región durante el periodo de estudio, tanto a nivel interregional como intrarregional, ya que esta constituye un eje articulador con las calles, caminos y trochas preexistentes a su construcción, así como de las nuevas que se construyeron posteriormente. Después del Camino de Mulas de 1602 y de la Picada Calderón de 1868, fue hasta la década de 1970 cuando finalmente la región quedó ágilmente comunicada con el Valle Central y la frontera con Panamá.

²⁷⁸ Gil, “Controlaron el espacio, hombres, mujeres y almas”, 6.

Imagen 16

Sección suroccidental de la red vial nacional de Costa Rica



Fuente: Tomado del mapa de la red vial nacional, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Dirección de Planificación Sectorial, Departamento de Medios de Transportes.

Los trabajos de construcción se emprendieron con la cooperación de la Secretaría de Fomento y con los técnicos estadounidenses; estos iniciaron en 1941 al sur de la ciudad de Cartago. Clotilde Obregón realiza una detallada reconstrucción de la trayectoria histórica de dicho proceso:

... de la alta montaña baja abruptamente hacia el Valle del General, donde vuelve a tomar la ruta del Río General, hacia el Río Térraba seguían los caminos indígenas y, por lo tanto, siguió hacia Panamá, por el mismo trayecto que en el siglo XVIII, siguió el viejo caminos de mulas [...] La ruta avanzaba por un lado hacia el cerro de la Muerte, y por el otro desde San Isidro de El General se desviará cuarenta y cinco kilómetros hasta llegar a Dominical.²⁷⁹

La “desviación” o carretera anexa mencionada en la cita, entre el puerto de Dominical y San Isidro de El General, si bien no formaba parte de la ruta de la carretera, fue necesaria para poder ingresar los materiales para empezar los trabajos de San Isidro hacia el Cerro de la Muerte. En noviembre de 1943 el Departamento de Ingeniería del Ejército costarricense, suspende su trabajo, y la empresa Public Roads Administration de capital estadounidense, asume las labores de construcción en la Sección Sur y en la Sección Norte del país, usando los fondos restantes, que alcanzaron hasta abril de 1945. El 2 abril de ese año, el Gobierno de Teodoro Picado modifica los convenios “para darle a las oficinas de la Public Roads en Costa Rica, la posibilidad de manejar su administración y dirección como un solo proyecto”.²⁸⁰ En dichas modificaciones se especifica la ruta de la Carretera Interamericana a través de Costa Rica:

“de la frontera con Panamá, cerca de Cañas Gordas, vía Buenos Aires, San Isidro del General, Empalme, Cartago, San José, Heredia, Alajuela, Naranjo, Palmares, San Ramón, Esparta, Las Cañas, Bagaces, Liberia, y la Cruz a la Frontera con Nicaragua cerca de la boca del Río Sapoá”.²⁸¹

Sin embargo, esta fue modificada en la parte sur después de 1949:

“de la frontera de Panamá, cerca de La Cuesta, hacia la parte baja del Diquis y vía del Valle del Río Diquís a Buenos Aires y de Buenos Aires a San Isidro

²⁷⁹ Clotilde Obregón, *Historia de la ingeniería en Costa Rica* (San José: Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, 2005), 370.

²⁸⁰ *Ibíd.*, 350

²⁸¹ APMOL, copia modificada. En: Obregón, *Historia de la ingeniería en Costa Rica*, 351.

del General [en el resto del trayecto se mantuvo igual al planteamiento de 1945]”.²⁸²

El 13 de diciembre de 1955 se firma la declaración del Tercer Proyecto de la Carretera Interamericana y el Memorándum de Entendimiento entre la oficina de carreteras públicas de los Estados Unidos y el Ministerio de Obras Públicas. Y con este señala que “se deja a la Oficina de Carreteras Públicas prácticamente responsable del planteamiento y la ejecución de la construcción de la carretera en Costa Rica”.²⁸³ No obstante “los planos preparados por el Ministerio deberían estar conforme a las especificaciones estandarizadas [...] y estarían sujetas a la aprobación final de la Oficina en Washington”.²⁸⁴ Más tarde, “en 1958 se firmaron nuevos contratos y se estableció una estimación en el aumento de los costos de construcción en comparación con los firmados en 1955”.²⁸⁵ En 1957 se empieza a construir el puente sobre el Río Térraba, y después de una serie de proyectos, finalmente en los primeros años de la década de 1970 el país pudo contar con una Carretera Interamericana totalmente pavimentada de frontera a frontera.²⁸⁶

Como puede apreciarse en el párrafo anterior, el trayecto de la carretera que según el convenio de 1945 pasaría por Cañas Gordas, fue modificado en 1949. Esto fue un balde de agua fría para los colonos de Coto Brus, un pueblo que se creó con una esperanza, con base en una promesa; sus esperanzas estaban depositadas en dicha carretera. Así lo cuenta Gabelo Rojas:

La gran ilusión porque por aquí según nosotros iba a pasar la Carretera Interamericana, fue ilusión que nos mantuvo el ratillo del 48 que estuve yo, el 49 y me parece que fue a fines del 50 que ya nos cayó el balde agua helada. Porque ya definitivamente la Compañía Bananera nos había ganado el mandado y la Carretera Interamericana se había ido por el bajo. Fue una

²⁸² Obregón, *Historia de la ingeniería en Costa Rica*, 351-352.

²⁸³ *Ibíd.*, 356-357.

²⁸⁴ *Ibíd.*, 357.

²⁸⁵ *Ibíd.*, 360.

²⁸⁶ *Ibíd.*, 364.

época difícil, muchos se fueron, otros ya nos íbamos a ir porque ya no había nada que esperar. Como usted podrá comprender lo difícil que era esta zona ya sin esa esperanza que nos había mantenido aquí, pues la verdad es que casi no se podía luchar.

Fue tal vez unos pocos meses, porque en eso empezó a hablarse, al mismo tiempo, de una tal colonia italiana. Don José Figueres era el Presidente de esa época y estaba gestándose ya eso, entonces eso nos estuvo manteniendo, o al menos en el caso mío, yo no sé en el resto de las personas, pero cuando había perdido la ilusión de que ya no iba a haber esa carretera, pero que iba a venir esa compañía italiana, entonces eso me fue sosteniendo hasta el año 52 que llegaron los italianos.²⁸⁷

Los colonos de la década de 1940, tuvieron que ingeniárselas para sobrevivir hasta la llegada de la colonia italiana en 1952, cuya presencia en la zona llevó aparejado un ideal de progreso y transmitió a los anteriores colonos un sentimiento de esperanza y la posibilidad de crear relaciones de cooperación. No obstante, el impulso de la colonia italiana por un desarrollo general del naciente cantón de Coto Brus, experimenta una drástica desaceleración, en mayo de 1962, cuando pone fin a las obras, dado que no podía seguir haciendo y manteniendo las vías de comunicación, pese a los esfuerzos realizados, con la colaboración de bancos italianos y estadounidenses.²⁸⁸

La necesidad de comunicar al que en 1965 sería el cantón de Coto Brus, es un proyecto que se remonta a mediados de la década de 1920. Según la revisión de fuentes primarias de Esteban Sánchez;²⁸⁹ entonces el Estado costarricense se muestra interesado por la construcción de esta y otras rutas de caminos, a saber: entre el Valle de El General y Dominical; entre San Isidro de El General y El Pozo

²⁸⁷ Entrevista al señor Gabelo Rojas, realizada por María Ester Salas, estudiante del Colegio Técnico Profesional Agropecuario de Sabalito. En: Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, *La historia del Pacífico Sur contada por sus pobladores*, 71.

²⁸⁸ Sansonetti, *Quemé mis naves en esas montañas*, 45.

²⁸⁹ Sánchez, "Corredores: Una historia por reelaborar", 160-167.

(Ciudad Cortés), uniendo Buenos Aires, Cañas Gordas (actual Coto Brus), cruzando por el Valle de Coto, y uniendo así, Cañas Gordas y Golfito (es decir el Valle de Coto Brus con el de Coto Colorado). Cabe mencionar que el caserío de La Cuesta, estaba a su vez comunicado –por caminos terrestres difíciles de transitar– con Colorado, Paso de Canoas y El Brujo. Canoas y La Cuesta estaban vinculados económicamente con Panamá.²⁹⁰

Según Sánchez, esta iniciativa de integración fue también de gran interés para el Municipio de Osa, dado que los demás poblados se beneficiarían, además, de la comunicación con estos pueblos fronterizos; ello, como se mencionó, debido al contacto que estos tenían con el país vecino, particularmente con la zona bananera de la Chiriquí Land Company. Inclusive el mismo municipio consideró a La Cuesta como “el principal centro de población donde se podía iniciar una colonización más efectiva, el mismo municipio consideraba el camino que conducía hacia allí como uno de los más importantes de la región”.²⁹¹ Esta valoración no es infundada en lo absoluto, dado que se constituía como la ruta de salida para los habitantes de Sabalito y Cañas Gordas, como lo revela el testimonio de José Solano: “Sabalito era un pequeño pueblo en vías de desarrollo. En Sabalito no se recibían noticias, ni por radio ni escritas. Para poder salir al exterior, los colonos debían movilizarse hasta Corredores y de ahí a Golfito para trasladarse, en lancha a Puntarenas y de ahí a San José”.²⁹² En la imagen 17 se presenta una vista del recorrido entre Sabalito y Villa Neily por la Fila de Cal, a lo lejos se aprecia el Valle de Coto Colorado y el Golfo Dulce.

²⁹⁰ Ibíd., 160-163.

²⁹¹ Ibíd., 162.

²⁹² Entrevista a Jorge Solano Meneses (61 años). Realizada por Royman Solórzano Corella, Carlos Cartín Solís y José A. Salas Alvarado, del Colegio Técnico Profesional Agropecuario de Sabalito, en 1989. Titulada: “El Coto Brus de antaño”. En: Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, *La historia del Pacífico Sur contada por sus pobladores*, 64. (El señor Solano, al momento de la entrevista, vivía en Sabalito de Coto Brus, y afirma haber conocido Coto Brus cuando todavía no era Coto Brus, e indica que en esos tiempos San Vito era una montaña deshabitada).

Imagen 17

Vista de Ciudad Neily desde la Fila de Cal (2010)



Fotografía: Colección de Ronald Díaz Bolaños.

Como complemento a esta ilustración, resulta interesante el relato del escritor finlandés Håkan Mörne (1900-1961) quién visitó Fila de Cal en 1948. Narra acerca de su experiencia en el recorrido entre Agua Buena y Golfito:

Caminé a lo largo de una colina sobre barrancos profundos, llenos de matorrales y altos árboles, cuyas copas se elevaban a la misma altura del camino, el cual estaba sobre enormes terrazas hechas de piedra detonada. La terraza parecía salirse como un cabo en el vacío y tuve que parar donde la punta del cabo doblaba hacia abajo en pendiente. Paré y

mantuvo la respiración. Había llegado al borde de la meseta, a su borde definitivo. Cerca, frente a mí, a mil metros para abajo, estaba la costa, plana como una alfombra verde que se extendía a lo lejos, hacia una enorme piscina de color azul celeste, bajo una niebla tenue y transparente. Era el Golfo Dulce, tras el cual los cerros de la Península de Osa elevaban su cordillera sombreada. Más allá de las difusas siluetas montañosas brillaba la raya del Océano Pacífico como una delgada hoja.

[...]

El camino bajaba en zigzag con curvas cerradas, bien cerradas. Las vueltas eran tan cortas, que la cuesta, vista desde la bajura, debía parecer como gradas en la pared empinada.²⁹³

Sánchez menciona, un informe de la zona realizado por Mariano Montealegre, como representante del Gobierno de Julio Acosta García, en el que, dicho funcionario, se refiere a La Cuesta como: “el lugar idóneo para instalar un centro político administrativo”;²⁹⁴ que abarque Golfo Dulce y Cañas Gordas, y que sirva así mismo, como una especie de resguardo fronterizo. Y destaca el caso de Pueblo Nuevo de Coto como “el lugar ideal para abrir nuevas rutas con las zonas más al sur del país, buscando siempre hacia la frontera con Panamá”.²⁹⁵ Destaca además como, Villa Neily, desde su establecimiento en la década de 1940 constituye “un punto estratégico, puesto que se convirtió en un sitio para unir las posibles vías terrestres que se proyectaban hacer entre el Valle de Coto Colorado, Golfito y el Valle de Coto Brus”.²⁹⁶ Y para la década de 1950 –al igual que Palmar Norte, Palmar Sur y Golfito–, se constituye como espacio de habitación para los trabajadores de la Compañía Bananera; fue un área de intercambio comercial muy activa, con comisariatos y centros de esparcimiento y recreación, como anteriormente se

²⁹³ Håkan Mörne, en: Miguel Ángel Quesada Pacheco, *Entre silladas y rejoyas. Viajeros por Costa Rica de 1850 a 1950* (Cartago: Editorial Tecnológica, 2001), 750.

²⁹⁴ ANCR, Municipal, No. 9977, f. 77. En: Sánchez, “Corredores: Una historia por reelaborar”.

²⁹⁵ Sánchez, “Corredores: Una historia por reelaborar”, 163.

²⁹⁶ *Ibíd.*, 168.

mencionó. Indica que en 1950, Villa Neily se consolidó como el principal centro urbano de la zona este de Coto Colorado (lo cual le vale para adquirir el rango de ciudad en 1961).²⁹⁷ Así mismo en la década de 1950 –aparte del inicio de la producción de café– Coto Brus jugó un papel muy importante en el abasto de productos agrícolas a la zona bananera. Cabe hacer la salvedad de que antes de 1950 los caminos eran prácticamente intransitables en época lluviosa.

Imagen 18

Vista de la cartonera en Corredores, década de 1940



Fuente: Boris Cordero, Blog CR trenes (2011). En: <http://crtrenes.blogspot.com>.

En esta cartonera ubicada en de Ciudad Neily, se fabricaban cajas para la exportación banano. Constituye un ejemplo del papel de esta ciudad como provisor de bienes y servicios para la actividad bananera.

El avance en la construcción de la red de caminos se logra hasta la definición de la frontera entre Costa Rica y Panamá (1941), debido a que este hecho otorgó la seguridad necesaria para fomentar la población de los valles de Coto Brus y Coto

²⁹⁷ Ibíd., 171.

Colorado.²⁹⁸ Según Rodríguez,²⁹⁹ esto hace que se intensifique el intercambio regional; y con la construcción de la Carretera Interamericana, la región se vinculará de manera decisiva al mercado nacional.

La integración de los distintos espacios regionales, paralelo a la construcción de la Carretera Interamericana, fue desde luego, un proceso llevado a cabo por los gobiernos, aunque (como es sabido) de manera lenta, y es hasta en la fase final de la construcción de la Carretera Interamericana, esto entre 1959 y 1970, cuando se notan los avances más significativos. En este sentido, según Obregón,

se estructuró lo que se llamó el primer Plan Vial que fue aprobado por la Asamblea Legislativa en 1961 [el cual] contó con un soporte económico técnico [hasta que] el 13 de octubre de 1961 se firmó el Convenio de Cooperación para el Programa de Carreteras en Costa Rica, [dicho plan] tuvo como finalidad dotar al país de un sistema de carreteras regionales y caminos vecinales, en buen estado y más amplio, que se conectasen con la Carretera Interamericana [señala que], si bien desde 1941 se había incluido una partida para los caminos vecinales en los empréstitos para la construcción de la Carretera Interamericana, y se había hecho un esfuerzo para pavimentarlos, lo que le permitió al país contar con una red de caminos de más de 30.000 kilómetros (Informe del Ingeniero Jorge Manuel Dengo), no es sino hasta 1959 que se estructuró un plan formal.³⁰⁰

²⁹⁸ La región vivió de cerca el conflicto de la frontera sur de Costa Rica, que se remonta al siglo XIX; con disputas primero con Colombia y luego con Panamá, que decantan en la Guerra de Coto de 1921, y fuertes tensiones durante las décadas de 1920 y 1930, hasta el tratado de límites con Panamá en 1941. Si bien al Gobierno costarricense le interesó atraer población hacia esta zona, durante las décadas de 1920 y 1930 para consolidar la presencia costarricense ante un posible tratado limítrofe, irónicamente, el mismo carácter de disputa, constituía un desincentivo, para los posibles migrantes dada la incertidumbre con respecto a la frontera. En: Sánchez, "Corredores: Una historia por reelaborar".

²⁹⁹ Carlos Rodríguez, *Tierra de labriegos* (San José: FLACSO, 1993), 28. En: Sánchez, "Corredores: Una historia por reelaborar", 175.

³⁰⁰ Obregón, *Historia de la ingeniería en Costa Rica*, 371-373.

Dicho plan se reforzó y sufrió varias enmiendas, gracias a una nueva inyección de fondos del Empréstito de la Alianza para el Progreso, Programa de Carreteras del 23 de julio de 1963.³⁰¹ Obregón agrega que “Si bien el Plan Vial se planeó desde 1958-60 y se aprobó en 1961, todo bajo el Gobierno del licenciado Mario Echandi, no fue sino hasta 1963, ya en el Gobierno de don Francisco Orlich que se inició su primera etapa”.³⁰²

En lo que atañe al proceso de construcción de la red de caminos, resulta de gran interés traer a colación un estudio realizado a finales de la década de 1950 en el marco del Proyecto de Investigación Económico de Costa Rica de la Escuela de Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica, publicado en 1961 (citado por Obregón) en el que se elabora, entre otras cosas, un diagnóstico de la red vial nacional. En dicho estudio se determina que,

...casi un 60% de la extensión total de la red está constituido por caminos de tierra de superficie inestable, y, en consecuencia, transitables solamente durante la estación seca del año. Muchos de estos apenas si pueden ser usados por vehículos automotores como el jeep, por lo que su tráfico principal lo constituyen las carretas y las bestias de carga.

Del restante 40% de la red, una extensión de aproximadamente 2.960 kilómetros consiste en caminos de tierra, mejorados con la aplicación de lastre, grava o piedra quebrada. Tales caminos, si bien permiten el tráfico de vehículos durante todo el año, el servicio que prestan es deficiente y su operación se traduce en un deterioro apresurado de los vehículos que los usa.

Por último, los caminos pavimentados solo representan una extensión menor al 10% de la extensión total de la red. De ellos aproximadamente 766 kilómetros son asfaltados y 89 kilómetros construidos de hormigón. Las

³⁰¹ Ibíd., 373.

³⁰² Ibíd., 376.

condiciones generales de este grupo de camino no siempre son las ideales para el tráfico que soportan...”.³⁰³

Clasifica el estado de las carreteras y caminos en tres categorías, siendo uno la mejor calidad y tres como “una zona sin caminos pero que tiene producción, por lo que se hace necesario la construcción de caminos”.³⁰⁴ Según los resultados del diagnóstico, la primera categoría se inscribe al Valle Central, mientras que la región Pacífico Sur se ubica entre las categorías dos y tres. El mencionado estudio reveló además que para 1958 en Costa Rica solamente 18.1 por cada mil habitantes usaban vehículo.

De manera complementaria, en un intento de trascender el estudio de una red de caminos y mirar en este caso a la región, como una red urbana, considerando un estudio realizado por Miguel Morales y Rodia Romero, que abarca temporalmente hasta 1990; se sirve esta tesis, de la que puede considerarse, una suerte de referente para una mirada retrospectiva sobre la ubicuidad, permanencia y continuidad de los principales nodos articuladores y a la vez constitutivos de una red semiurbana-regional. Desde esta premisa, pese al carácter fundamentalmente rural de la región, esta se ve organizada y dinamizada justamente, gracias esta integración. Según los autores, existe en la que denominan Región Brunca, una “jerarquía urbano-regional” caracterizada por:

una bipolaridad urbana ya que concentra centros urbanos y poblados en los extremos del territorio, dejando en el centro esa ‘cintura’ demográfica vacía entre Sierpe de Osa y Potrero Grande de Buenos Aires que constituye, también una faja de transición étnica y de estructuras agrarias diferenciadas.³⁰⁵

³⁰³ Raúl Hess, Director del Proyecto de Investigación del Desarrollo Económico de Costa Rica, en: *Desarrollo Económico de Costa Rica* N° 5, Universidad de Costa Rica, 1962. Citado en: Obregón, *Historia de la ingeniería en Costa Rica*, 376-377.

³⁰⁴ Obregón, *Historia de la ingeniería en Costa Rica*, 378.

³⁰⁵ Miguel Morales y Rodia Romero, “La cuestión fronteriza: Costa Rica, Nicaragua y Panamá,” Universidad Nacional de Costa Rica (Heredia) (2000), 235.

Desde su planteamiento, en los polos o en los extremos que separa esta franja, “los asentamientos humanos regionales” se agrupan en varios órdenes, el primero lo definen como “formas urbanas fuertes” entre estas mencionan: a) San Isidro de El General, b) Palmar Norte y Sur, c) el eje Golfito - Río Claro - Neily, y, d) San Vito, pero hacen la salvedad de que en el norte de la región, San Isidro de El General no tiene contrapeso; en segundo orden señalan la presencia de “caseríos y centros pequeños de población dispersa, núcleos bananeros y hábitat disperso en el campo”.³⁰⁶ En otras palabras, esta “cintura demográfica” que podría considerarse como el tercer orden de asentamiento, ha condicionado una “red urbano-regional jerarquizada poco evolucionada”, articulada y definida históricamente por las actividades primarias y secundarias que ahí han tenido lugar. Para ello toman en cuenta:

“el tamaño demográfico de las ciudades, pueblos y caseríos, de las actividades que contienen, sus relaciones comerciales, productivas, culturales que se producen entre ellos y sus respectivas zonas de influencia, todo lo cual determina la calidad de vida de la población [así] entre más completa esté una red urbano-regional, mejores serán los servicios que se ofrezcan”.³⁰⁷

Al pensar en esta forma de organización espacial, resulta de interés considerar tangencialmente, un par de modelos analíticos clásicos: el modelo de la renta de la tierra de Johann Heinrich Von Thünen, y la teoría del lugar central, en función de la provisión de servicios de Walter Christaller. El modelo de localización agrícola del alemán Von Thünen formulado a mediados del siglo XIX, según Mario Gaviria:

...parte del supuesto elemental de un conjunto de consumidores rodeados por una gran llanura, sin diferencias en la tierra y con idénticas posibilidades de transporte en todas direcciones, es decir, un espacio totalmente

³⁰⁶ Ibíd., 235.

³⁰⁷ Ibíd., 235.

homogéneo.

De manera concreta, Von Thünen construyó un modelo basado en los precios de la tierra, la calidad de la misma y los costes de transporte; a partir de lo cual diseñó un marco explicativo de la localización de los cultivos agrícolas en un espacio homogéneo, en torno al mercado (en el que se intercambiarían los productos), que para el autor estaba representado por la ciudad.

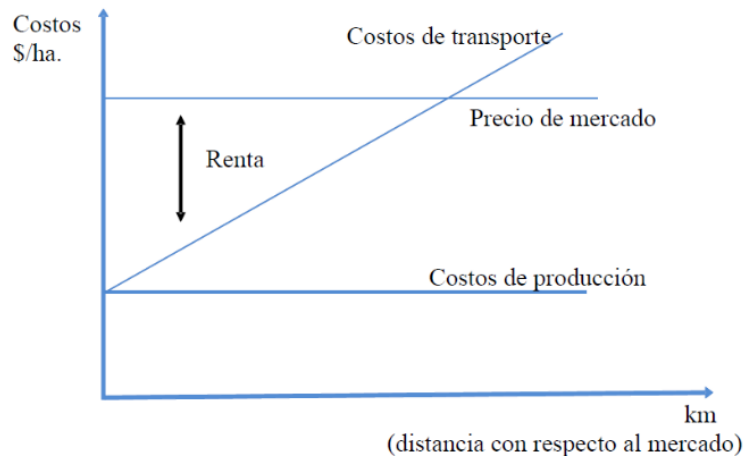
En la economía espacial es necesario diferenciar dos categorías: el área de mercado, entendida como la extensión de mercado de una unidad de producción que se localiza en un punto del espacio geográfico, y el área de abastecimiento, constituida por un conjunto de actividades productivas diseminadas en torno a un mercado central, al cual abastecen. El modelo de Von Thünen centra el análisis en esta última.

Una característica de las actividades económicas que pueblan las áreas de abastecimiento es el uso predominante del factor tierra. Esa condición las obliga a dispersarse en el espacio geográfico y asumir mayores costos de transporte que elevan el precio de mercado de los productos agrícolas; así, dado que la tierra es escasa, el pago por el uso de ese factor asume un carácter de renta económica.³⁰⁸

³⁰⁸ Mario Gaviria, *Apuntes de economía regional* (Pereira, Colombia: Universidad Católica Popular del Risaralda, 2010), 58-59. Recuperado el 19 de noviembre de 2016, de http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/elibros_internet/55767.pdf

Imagen 19

Conformación de la renta en el modelo de Von Thünen



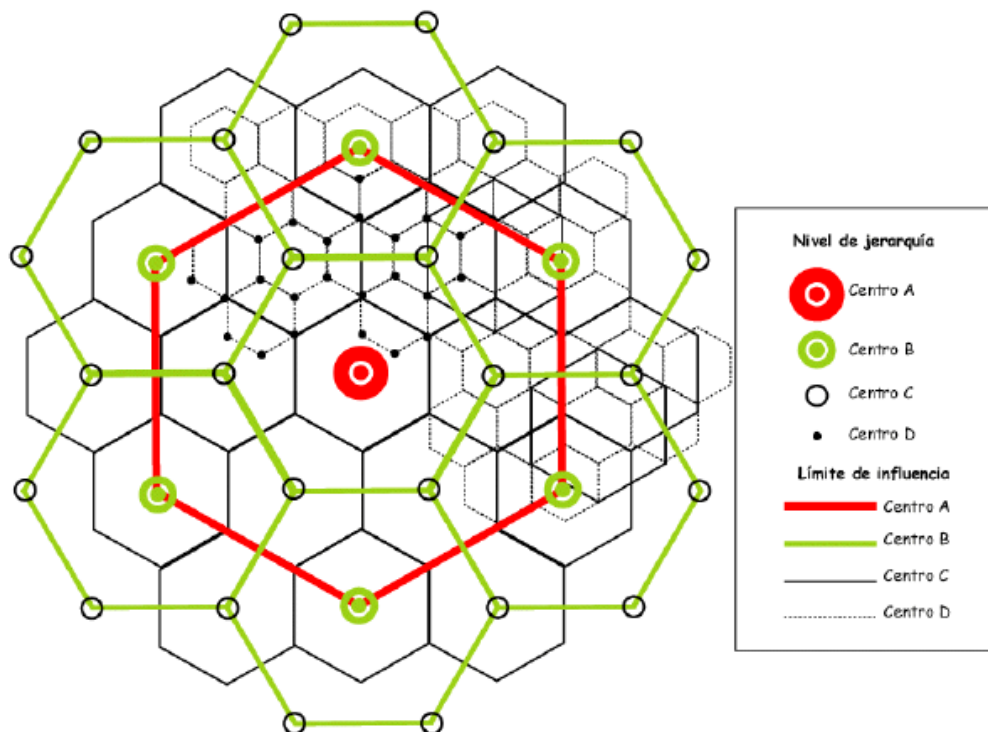
Fuente: Tomado de: Gaviria, *Apuntes de economía regional*, 59.

La conformación de la renta agrícola complementa la aprehensión del espacio territorial en la actividad económica regional con la “teoría del lugar central”. Entendiéndola como un referente de comparación o contraste con el propósito de afrontar de manera crítica la explicación de las relaciones en el espacio. Esta teoría de carácter deductivo fue elaborada a partir del análisis de la organización urbana de las ciudades del sur de Alemania en 1933 por el geógrafo alemán, Walter Christaller, a quién se le considera uno de los máximos exponentes de la llamada “nueva geografía cuantitativa”. Esta es considerada como una teoría general sobre la distribución y jerarquización de los lugares centrales o ciudades, en relación directa con las actividades terciarias, las cuales, según plantea se ubican en un plano isotrópico. Las ciudades constituyen centros geométricos, pero ante todo funcionales, están organizadas de forma jerárquica, y los bienes y servicios se distribuyen desde la ciudad central hacia las de nivel inferior situadas en su área de influencia. El hinterland de cada ciudad, sería proporcional a las funciones de

distribución que albergara.³⁰⁹ En la imagen 20, se presenta una interpretación gráfica realizada por Gaviria, del modelo isotrópico de la teoría del lugar central de Christaller.

Imagen 20

Organización jerárquica de los lugares centrales



Fuente: Gaviria, *Apuntes de economía regional*, 82. En:

http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/elibros_internet/55767.pdf

³⁰⁹ Gaviria, *Apuntes de economía regional*, y Sergio Moreno, "Análisis teórico y aproximación práctica a las relaciones entre ciudad y comercio: El caso de la producción, venta y consumo de libros en Barcelona" (Tesis doctoral, Departamento de Geografía Humana, Universitat de Barcelona, 2011).

Es importante destacar que este modelo no están inspirado en la dinámica agropecuaria, las actividades industriales ni provisión de insumos o materias primas; se formuló en función de la trayectoria productor-consumidor de servicios. Según la interpretación de Sergio Moreno:

Son los consumidores quienes se desplazan al “mercado único” para adquirir los bienes y servicios que necesitan. Los consumidores presentan una necesaria distribución espacial homogénea, un poder adquisitivo igual, y sobre todo un comportamiento igual, siempre se desplazan por el principio de proximidad buscando el mínimo coste de desplazamiento. Esto supone otro de los requisitos del sistema, los consumidores siempre irán al centro más cercano. La consideración del *homo aeconomicus*, como se le denomina a este consumidor racional perfecto, evita la aleatoriedad del comportamiento humano en los modelos matemáticos, lo que a su vez aleja los modelos de una explicación satisfactoria de la realidad compleja.

No todas las ciudades tienen la misma capacidad de atracción, unas son más importantes y otras menos en función de la variedad de mercancías y servicios que son ofrecidos. Esto supone la existencia de una jerarquía de ciudades que determina el territorio sobre el cual tienen influencia. A mayor jerarquía mayor región complementaria. En tal jerarquía el nivel superior lo ofrece el mayor número de bienes y servicios...”³¹⁰

Este modelo, al igual que muchos otros constructos teóricos de otras latitudes, aunque claramente no explica en rigor la dinámica económica regional, resulta útil en tanto permite identificar algunos principios organizativos presentes, como las relaciones de dependencia verticales a nivel multiescalar, identificables en tres, cuatro o hasta cinco niveles, dependiendo del que se tome como “lugar central”. En el caso de estudio, podría aplicarse ya sea uno de los nacientes cantones, o unos de los punto neurálgicos como Pérez Zeledón en uno de los polos, o por ejemplo

³¹⁰ Moreno, *Análisis teórico y aproximación práctica*, 269.

Ciudad Neily en el otro extremo, e inclusive dependiendo del aspecto a analizar y de su área de influencia, podría ensancharse el horizonte de posibilidades y expandir el enfoque interregionalmente, tomando como lugar central a la ciudad capital.

Por otra parte, si el modelo teórico se aplica horizontalmente, en la escala regional, muy posiblemente en varios de los casos, no se vaya a lograr dibujar esquemáticamente, unos lugares centrales, rodeados por seis ciudades o poblados siquiera, más pequeños ni equidistantes que al juntarlos formen un hexágono, y que cada pueblito pequeño a su vez esté rodeado de seis aldeas equidistantes, formando otro hexágono más pequeño, sino que se alcance un mayor o menor número de elementos correlacionados. El propósito del ejercicio es, valga la reiteración, pensar la región críticamente, adicionando un referente espacial, y no se pretende en lo absoluto una banal crítica a un hipotético carácter limitado de una teoría, sino más bien resignificarla desde una perspectiva particular. Y en un sentido complementario los aportes de Elies Furió y su concepción de regiones nodales o polarizadas resulta sumamente enriquecedor.

Según la interpretación Juan José Marín y Rodolfo Núñez, acerca de Furió, la región nodal se distingue por “espacios en donde la homogeneidad no se consolida, por el contrario, crea interdependencias entre espacios que no son capaces de articularse como una unidad. De este modo, las relaciones se dan a través de interconexiones entre diferentes flujos, espacios y actores”.³¹¹ Y citando a Furió señalan:

La región nodal concentra su atención sobre el punto o lugar que controla o polariza al resto de la región, en lugar de fijar las fronteras de esta. “lo que determina la estructura y el carácter de una región es el grado elevado de

³¹¹ Marín, Juan José y Rodolfo Núñez, “Los sistemas de cabotaje de Guanacaste, un análisis comparado de articulaciones nodales interregionales en Costa Rica, 1890-200,” en *(Re) Lecturas de Guanacaste: 1821-2010*, ed. Juan José Marín y Rodolfo Núñez (San José: Alquimia, 2011), 77-78.

interdependencia existente entre el núcleo y los elementos que lo rodean, y no el área espacial que forma el conjunto.³¹²

Ahora, en un ejercicio de integración y aplicación de ambos modelos analíticos a la región en estudio, se considera que muy posiblemente, un esquema sobre el mismo mapa regional sea la mejor forma de representar estos espacios y sus relaciones e interdependencias:

Imagen 21

Región Pacífico Sur: esquema de articulación nodal



Fuente: Elaboración propia, con base en GoogleMap®.

³¹² Elies Furió, *Evolución y cambio en la economía regional* (Barcelona: Ariel, 1996), 79. En: Marín y Núñez, "Los sistemas de cabotaje de Guanacaste", 78.

1.4. Legislación y ocupación del territorio

En los procesos de colonización agrícola, el acceso a la tierra es un requisito indispensable, y particularmente lo es, el otorgamiento y obtención de títulos de propiedad. Esta fue una tarea en la que se vieron involucrados diversos actores – Estado, colonos y especuladores-acaparadores, entre otros– desde el siglo XIX. En este sentido, las políticas estatales ejercieron un papel estratégico. El Estado tuvo entre sus tareas iniciales: la privatización de las tierras de “manos muertas” (de la Iglesia), la desarticulación o extinción de las tierras comunales de las poblaciones indígenas y la privatización de las tierras ejidales no indígenas de origen colonial.

Con respecto a la abolición de los bienes comunales –cuya expropiación había iniciado desde el momento de la independencia–, contribuyó de manera importante, el Código Civil de 1884. Según Orlando Salazar, este “eliminó rotundamente la definición de 'bienes comunes' que se daba en el de Carrillo [de 1841]. Con ese cambio el Código Civil ratificó el proceso de privatización de la tierra que se produjo a lo largo del siglo XIX”.³¹³ Cabe señalar que, el Código incluía, también, los bienes de la Iglesia.³¹⁴

Por otra parte, la venta de ejidos comunales por parte de las municipalidades a particulares, fue una práctica común durante la primera mitad del siglo XIX, aunque estuviera al margen de la ley, se hacía con el propósito de obtener algunas ganancias.³¹⁵ Este contexto hizo posible, una primera fase de acaparamiento de

³¹³ Orlando Salazar, *El apogeo de la República liberal en Costa Rica: 1870-1914* (San José: EUCR, 1990), 101. Citado en: Ronny Viales, “Una propuesta de reconceptualización del ‘enclave’ bananero desde la perspectiva de la historia económica. El caso de la región Atlántica (Caribe) costarricense entre 1870 y 1950,” *Istmo*, no. 21 (2002).

³¹⁴ Estos procesos de expropiación forman parte de las llamadas “reformas liberales”. Ver: Salazar, *El apogeo de la República liberal en Costa Rica*, 22-44.

³¹⁵ Según Salas, la primera reglamentación que marca el inicio de la política colonizadora se dio en 1828, y era una de las acciones que busca “favorecer la apropiación de terrenos baldíos y eliminar restricciones coloniales para la migración campesina” y en 1836 “se emite otra serie de decretos tendientes a estimular el establecimiento de nuevas poblaciones en los mejores baldíos de las afueras de la ‘Meseta Central’ y en las que se trataría de ubicar a los menesterosos sin tierra que tantos problemas estaría causando en

tierras. Pero con la entrada en vigencia del Código Fiscal de 1885, se pretendió (ante todo, discursivamente), regular esta práctica, y se establecieron procedimientos para la obtención de terrenos baldíos.³¹⁶

En el artículo 9, se señala que “la propiedad de los terrenos es transmisible, por título gratuito u oneroso, a costarricenses o extranjeros”.³¹⁷ Entre los mecanismos de “denuncia y venta de terrenos baldíos” señala: “Las denuncias de terrenos baldíos se harán al interesado, en memorial escrito, ante el Juez de Hacienda Nacional”.³¹⁸ Indica que no son denunciabiles los terrenos en cultivo y los ocupantes tienen derecho a que se respeten sus derechos de posesión y el ocupante dispone de tres años para trabajar la tierra y ponerla a producir, en caso contrario, perderá el derecho de posesión.³¹⁹

La adjudicación de terrenos baldíos por parte del Estado, fue uno de los mecanismos de la política agraria liberal que, según Viales, tenía como principios: fomentar el desarrollo de la agricultura, poblar, comunicar, y atraer capitales.³²⁰ Señala que, el Estado adjudicaba baldíos por varios motivos:

para obtener rentas, aunque no parece haber sido una buena fuente generadora de ingresos al Tesoro; para fomentar el cultivo de productos de exportación; para producir alimentos; para promover la colonización de áreas

los antiguos centros urbanos”. En: Salas, “La búsqueda de soluciones al problema de la escasez de tierra en la frontera agrícola, 101.

³¹⁶ El Código Fiscal de 1885, en el artículo 508, define como terrenos baldíos “todos los comprendidos en los límites de la República, que no pertenezcan con título legítimo a particulares” y agrega que “los terrenos baldíos, ya estén situados en las islas, ya en tierra firme, pertenecen al Estado.

³¹⁷ Código Fiscal de 1885, Artículo 9.

³¹⁸ Código Fiscal de 1885, Artículo 11.

³¹⁹ Antes de esta normativa –sin embargo– el decreto N° V del 4 de febrero de 1884 sobre “baldíos y bosques” establecía que se podía adquirir un terreno de manera gratuita cuando se demostrara que en la tierra denunciada se habían hecho cultivos y mejoras equivalentes a dos veces el valor del terreno.

³²⁰ Ronny Viales, “Poblar, comunicar y buscar capitales: tres fundamentos de la política agraria liberal en Costa Rica entre 1870-1930,” *Revista Agronomía Costarricense* 24, no. 1 (2000): 99-111.

“despobladas”, que en ocasiones no estaban despobladas, consideradas como estratégicas; para apoyar el crecimiento de poblaciones incipientes; para recompensar o dar “las gracias” por servicios especiales y, en las comunidades -es decir, en la “administración local”-, para captar fondos.³²¹

Además del mecanismo del denuncia, como ya se hizo mención,³²² el proceso de apropiación de los “baldíos nacionales”,³²³ se dio mediante “gracias”, y “demasías” como bien se aprecia para el caso del Pacífico Sur en este decreto del año 1878: “El Gran Consejo Nacional de la República de Costa Rica” decreta que quienes lleguen a los “fértiles” campos de Térraba y Boruca y formen haciendas de 200 a 300 cabezas de ganado obtendrían concesiones de 10 caballerías en aquellos baldíos en que se verifique dicha crianza “Las expresadas gracias se hacen extensivas a la Provincia de Guanacaste”.³²⁴

Si bien, para el caso del Valle de El General se ofrecen concesiones de terrenos y premios económicos para incentivar la apertura de las primeras trochas desde la década de 1860, en este caso, destaca el ofrecimiento de un incentivo adicional canjeable en Guanacaste, es decir, en un espacio que se consideraba más atractivo que las tierras del Sur del país aparentemente distantes. Sin embargo, este efecto se revierte para cuando el enclave bananero se instala en el Sur, según Hilje, dado que “los empresarios bananeros, los mismos que obtienen tierras en Guanacaste, Limón, Sarapiquí, y otros lugares, compran en remate, las gracias de tierras de muchas municipalidades del país, para aplicarlas en Golfo Dulce”.³²⁵

Además de la emisión del Código Fiscal de 1885, las iniciativas gubernamentales, se materializaron con algunas concesiones de tierras en varias poblaciones del país, posterior de la visita de autoridades nacionales; así lo señala

³²¹ Viales, “La colonización agrícola de la Región Atlántica”, 77.

³²² Viales, *Los liberales y la colonización de las áreas de frontera no cafetaleras*, 221.

³²³ Salas Viquez, “La privatización de los baldíos nacionales en Costa Rica”.

³²⁴ Decreto XXXVIII de 26 de diciembre de 1878. En: Sáenz Maroto, “Historia agrícola de Costa Rica”, 828.

³²⁵ Hilje, *La colonización agrícola de Costa Rica*, 71.

Sáenz Maroto:

[Se hizo concesión de tierras a las poblaciones de] Nueva Santa María, Buenos Aires, Río Frío, San Carlos, Sarapiquí, Colorado, Talamanca, Golfo Dulce, Térraba, Boruca y Dota, asignándose a cada una de ellas, una extensión de 1500 hectáreas de terrenos baldíos, se ordena ya medir esos terrenos, adjudicar los lotes, y dar seguridades a los poseedores, y dado el hecho cierto con los resultados logrados con la visita del señor Presidente Soto a las tierras del sur, y también que el señor auxiliar de la dirección de obras públicas para el estudio de dos caminos proyectados por los Lics. Francisco María Fuentes y Jesús Bonilla, se comisiona al señor don Ricardo Alpízar para hacer un viaje hacia las cabeceras del Río General, y a las cabeceras de Térraba y Boruca, se le encarga además la medida y división de lotes de tierras correspondientes a Nueva Santa María y Buenos Aires, eligiendo para ello los lugares que más convengan para asentar dichas poblaciones, y dar posesión de los lotes a los pobladores.

Se ordena abrir, en aquellos lugares, una matrícula de los poseedores de tierras baldías cultivadas y otorgar a cada agricultor una constancia o título provisional, según la extensión de lo cultivado, sin exceder la medida de 50 Has, para medir los terrenos poseídos por los indígenas de los pueblos de Térraba y Boruca, y cultivados con plátanos y caña, abrir una matrícula de ellos, otorgar títulos de propiedad, el cual será presentado por los interesados a las autoridades para lo que corresponde.³²⁶

Es importante señalar, sin embargo, que pese al tono democrático con que las autoridades se referían a los proyectos colonizadores, tan solo para el año 1896, el modelo de reparto de tierras, ya evidenciaba serios problemas. En este sentido, José Antonio Salas señala:

aunque la legislación agraria estuvo decorada por todos lados con tonos

³²⁶ Sáenz Maroto, "Historia agrícola de Costa Rica", 860.

democratizantes que ofrecían a todos los ciudadanos igualdad de oportunidades para adquirir la tierra, en última instancia, por las condiciones del proceso, solo constituyó un instrumento al servicio del grupo dirigente de la economía nacional y sus intereses.³²⁷

Según Salas, el reformismo agrario delineado por el Estado se expresó a través de dos líneas: “La indenunciabilidad y llamada ley de cabezas de familia; y la expropiación forzosa de los terrenos en precario, para su posterior distribución entre los ocupantes ilegales en pequeños lotes, tratando incluso de organizarlos en colonias agrícolas”.³²⁸ Indica que dicha ley:

tuvo sus antecedentes en una serie de denuncias sobre la concentración de la tierra, expresadas por los representantes populares en la última década del siglo XIX. En esta oportunidad se achacaban el problema a la legislación existente sobre baldíos, la que en lugar de favorecer la agricultura propiciaba grandes extensiones de terreno inculto que quedaban en manos de personas adineradas [...] Por tal razón y con tal de reordenar la legislación existentes sobre el particular, se dispuso a partir de 1896, no admitir nuevos denuncios sobre tierra baldía, al menos en la forma que había sido usual [...] Antes de 1896, la única restricción que se promulgó señalaba que el máximo de tierra que podía denunciar una persona era de diez caballerías, disposición que fue burlada en múltiples ocasiones.³²⁹

La ley de indenunciabilidad se estableció en 1896, y en 1913 se reafirmó de forma indefinida, hasta 1939 cuando se emitió una ley que reglamentaba la venta de terrenos baldíos.³³⁰ Sin embargo entre 1896 y 1939 los denuncios se seguían llevando a cabo como casos de excepcionalidad “controlados en su mayoría por el Poder Ejecutivo y aplicables como pago de deudas pendientes, premios, pero sobre

³²⁷ Salas Viquez, “La búsqueda de soluciones al problema de la escasez”, 102.

³²⁸ *Ibíd.*, 109.

³²⁹ *Ibíd.*, 110.

³³⁰ Ley N°13 del 10 de enero de 1939.

todo a las donaciones municipales y a los casos en donde fuera necesario para facilitar la extracción de minerales”.³³¹

La “Ley de Cabezas de Familia” fue promulgada en 1909 y reformada en los años de 1924 y 1934, y tuvo vigencia hasta ser sustituida por la ley general sobre terrenos baldíos de 1939.

La ley del año 1909³³² decretó que,

todo ciudadano costarricense, cabeza de familia, podía adquirir en forma gratuita la propiedad de un lote, no mayor de cincuenta hectáreas, en los baldíos nacionales. Los cabeza de familia se definían como aquellos varones casados que tuvieran o no descendencia legítima, el viudo con hijos legítimos y los solteros que tuvieran bajo su responsabilidad el cuidado y manutención de uno o más hermanos menores huérfanos de padre.³³³

Los requisitos para optar por este beneficio consistían en:

la posesión del terreno por el lapso de cinco años, durante los cuales el adquirente debía cultivar al menos una quinta parte de la extensión denunciada, construir una casa que tuviera como mínimo dos aposentos y una cocina, así como garantizar la residencia con la familia durante los dos años anteriores al cumplimiento del plazo original, después de lo cual se otorgaba el título de propiedad.³³⁴

Esta ley se reformó en 1924,³³⁵ con el fin de “imponer una serie de

³³¹ Salas Viquez, “La búsqueda de soluciones al problema de la escasez”, 111.

³³² Mediante esta ley, el Gobierno donaba 1.500 hectáreas de terrenos baldíos en diversos lugares del país, entre los cuales se incluían Buenos Aires, Golfo Dulce, Térraba y Boruca.

³³³ Costa Rica, Leyes y Decretos. “Decreto N° 3”, 17-11-1909, p. 575 y A.N.C.R., S.H., Congreso, N° 10684, 12-11-1909. En: Salas Viquez, “La búsqueda de soluciones al problema de la escasez”, 114.

³³⁴ Salas Viquez, “La búsqueda de soluciones al problema de la escasez”, 114.

³³⁵ Ley N° 137 de 2 de Octubre de 1924.

compromisos básicamente morales, para garantizar el trabajo efectivos de los fundos”³³⁶ entre los principales cambios destacan, la eliminación de un “vicio que se había venido generalizando: la acción de solicitantes y beneficiarios que actuaban como agentes de propietarios mayores”,³³⁷ por ello se planteó como requisito el compromiso moral de los adquirientes de “trabajar la tierra, y no actuar como emisarios de otras personas”.³³⁸

Para 1934, una nueva reforma redujo nuevamente el número máximo de hectáreas denunciables a 20, argumentándose que con esta extensión era suficiente para que una persona pudiera hacer una vida de modesta holgura, además, consideraban que “no era conveniente entregar la poca tierra que quedaba a manos llenas, por los problemas que podría acarrear en el futuro, cuando otros costarricenses quisieran tener acceso a ese recurso”.³³⁹

Esta ley, además, suspendió el requisito de vivir en la tierra denunciada. Dicha medida, según Hilje, se dio por un reclamo de la gente del Valle Central que tuvo dificultades para adaptarse a otros climas: “Se pretextaba que los baldíos estaban situados en zonas calientes y malsanas, climas a los que los habitantes de la parte central del país no estaban acostumbrados, lo cual era cierto. La petición llevaba implícito el propósito de acumular terrenos mediante el ausentismo”.³⁴⁰

Otras de las falencias, de estas leyes, según Salas, es que “obedecieron más a la espontaneidad que a un programa coordinado, con visos de justicia social, interesándole sobre todo el apoyo electoral por medio de la entrega de tierras, sin que alterara la estructura agraria creada y vigente en ese momento. Es decir que, directamente no se tocaron los intereses de los grupos propietarios, como lo propusieron los reformistas más consistentes, que empezaron a actuar en el país

³³⁶ Salas Viquez, “La búsqueda de soluciones al problema de la escasez”, 114.

³³⁷ *Ibíd.*

³³⁸ *Ibíd.*, 118.

³³⁹ *Ibíd.*, 122.

³⁴⁰ Hilje, *La colonización agrícola de Costa Rica*, 56.

después de 1924”.³⁴¹ Argumenta que el Estado se inclina por una política agraria de índole reformista, para defender los intereses de los propietarios privados y, a la vez, evitar una convulsión social en el campo, de ahí que, además de la venta de baldíos, fuera una práctica común, la compra, por parte del Estado, de fincas ocupadas por precaristas, a grandes hacendados, para luego ubicar mediante venta de lotes a los campesinos.³⁴²

En esta síntesis de la legislación agraria, hasta el momento, se ha visto como punto de partida los alcances del Código Civil de 1884 en materia de expropiación y privatización, las regulaciones del Código Fiscal de 1885 en cuanto a obtención de baldíos, así como los pilares de la política agraria liberal, los mecanismos de apropiación y sus alcances, y algunas generalidades del reformismo agrario decimonónico, entre las que destacan las ley de indenunciabilidad (1896) y sus variantes (1913) pasando por las leyes de Cabezas de Familia (1909, 1924 y 1934), hasta la reglamentación de terrenos baldíos (1939). En este punto, es importante destacar que con la promulgación de la “ley general de terrenos baldíos”, o “ley general de denuncios”³⁴³ –como también se le llama–, se abre la posibilidad de que cada ciudadano que se encuentre sin tierra, pueda acceder a una parcela de tierra no mayor a 30 hectáreas en los baldíos nacionales. De modo que esta, puede considerarse, una de las últimas leyes a favor de la colonización bajo el espíritu del periodo liberal. Se establece como terrenos baldíos:

los que pertenecen al Estado, y se presume baldíos mientras no se pruebe lo contrario todos los terrenos comprendidos dentro de los límites de la República, que no hayan sido adquiridos en propiedad mediante título legítimo por particulares, o que no hayan sido inscritos en el Registro Público, a nombre del Estado, de cualquiera de sus instituciones, dependencias, o que no estén ocupados en servicio público.

³⁴¹ Salas Viquez, “La búsqueda de soluciones al problema de la escasez”, 115.

³⁴² *Ibíd.*, 115.

³⁴³ Ley N°13 del 10 de enero de 1939.

Los baldíos son susceptibles de dominio particular por efecto de enajenación, denuncia o prescripción adquisitiva, y pueden ser poseídos en virtud de arrendamientos que de ellos haga el Estado de acuerdo con la ley.³⁴⁴

Al respecto, Sandner señala que “estos [los baldíos] además, pueden ser arrendados hasta por 10 años, 15 si cultivan productos de exportación. Cada persona tiene derecho a 250 hectáreas para explotación agrícola, 500 para ganadería”.³⁴⁵ Dos años más tarde, con la ley de informaciones posesorias de 1941,³⁴⁶ los ocupantes de tierras baldías por más de 10 años, podían adquirir la propiedad por un máximo de 300 hectáreas de repasto y 100 de cultivos varios.

Casi dos décadas después, una vez consolidadas las principales actividades productivas agrarias del periodo de estudio en la región, esto entre finales de la década de 1950 e inicio de la década de 1960, surgieron dos leyes que hicieron un aporte significativo en materia de reparto y ordenamiento de tierras. La primera fue la Ley de Fomento Económico de 1959.³⁴⁷ De esta ley, Sandner señala que “se esperaban profundas transformaciones en las estructuras agrarias, particularmente en las zonas recién abiertas a la colonización”, y fue el Banco Nacional, en sus secciones de crédito agrícola, tierras y colonias, el encargado de llevar a cabo un proyecto que consistía en

“saneamiento social y económico de la pequeña propiedad, el justo reparto del suelo, el parcelamiento y el uso racional de la tierra, el fomento de las cooperativas rurales, la expropiación de la gran propiedad productiva y la ayuda sistemática de la colonización agrícola con base en proyectos planeados de antemano”.³⁴⁸

³⁴⁴ Ley General sobre Terrenos Baldíos, No. 13 del 10 de enero 1939. En: Sáenz Maroto, “Historia agrícola de Costa Rica”, 416-417.

³⁴⁵ Sandner, *La colonización agrícola de Costa Rica*, 158.

³⁴⁶ La Ley de informaciones posesorias N° 139, del 14 de julio de 1941. En: Sandner, *La colonización agrícola de Costa Rica*, 158.

³⁴⁷ Ley N° 2466, 10 de noviembre de 1959.

³⁴⁸ Sandner, *La colonización agrícola de Costa Rica*, 159.

Esta ley respondía a la urgente necesidad de eliminar el “parasitismo”. Este era un fenómeno, que se daba desde la emisión de la Ley de ocupación en precario de 1942,³⁴⁹ más conocida como “Ley de Parásitos” la cual establece que las personas que habían ocupado terrenos de propiedad privada por más de un año se convertían en propietarios de la parcela ocupada, y los propietarios legales eran compensados con una superficie de igual extensión en los “baldíos nacionales”.³⁵⁰ En otros casos, los terrenos se dividían en parcelas y se otorgaban a los ocupantes por medio de créditos.

Desde el punto de vista de las políticas públicas, esta ley fue complementada con la “ley de tierras y colonización” de 1961,³⁵¹ –ley que sirvió de base para la creación del Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) tres años más tarde, esto en 1964– la cual, establecía –en el capítulo XII– entre sus funciones los siguientes aspectos:

sus finalidades, régimen de posesión de la propiedad rural inmueble, función social de la propiedad, propiedad agrícola del Estado, crédito rural, tierras y colonias, patrimonio, administración, deberes y atribuciones, parcelación de tierras, colonización, regulación de conflictos entre propietarios y poseedores en precario, crédito agrario, adquisición y expropiación de tierras, vivienda rural, contratos de arrendamiento, explotaciones forestales, reservas nacionales y fincas del Estado, entre otras.³⁵²

La promulgación de esta ley, por todas las transformaciones que implica en términos sociales, económicos, y políticos, tanto en términos factuales como discursivos, constituye entre otros factores, uno de los límites temporales de esta investigación.

349 Ley de ocupación en precario N° 88 del 13 de julio de 1942.

350 Abarca, en “La geopolítica de la reforma agraria”, señala que esta ley tuvo efectos desastrosos en tanto que permitió el acaparamiento de tierras por parte de terratenientes.

351 Ley N° 2825, del 14 de octubre de 1961.

352 Sáenz Maroto, “Historia agrícola de Costa Rica”, 880.

Por último, haciendo a un lado los aspectos legales, y los mecanismos formales para la repartición de tierras establecidos por el Estado (a través de las municipalidades, por medio del denuncia, la compra, las gracias, entre otros) destaca un aspecto muy interesante que no se ha señalado: una fuente oral, devela una práctica común dentro del proceso de obtención de tierras, de previo a su titulación, que escapa a todos los esquemas conocidos hasta entonces, pero que al parecer funcionaba, y en la práctica se respetaba. Si bien, la fuente no dice cómo se las arreglaba el propietario de facto, para registrar luego su terreno, lo interesante es saber cómo lo obtuvo.

Este es el caso de la gestión de Joaquín Chavarría, jefe de colonia en Coto Brus, antes de la llegada de los Italianos, asignado por la Escuela Nacional de Agricultura para repartir tierras, quién hacía su trabajo de una manera muy particular; esto a finales de la década de 1940. La historia de Chavarría, se recoge por medio del testimonio de Gabelo Rojas, a quién se describe como “pionero de la comunidad de Sabalito”, en una entrevista realizada por María Ester Salas³⁵³:

[María Ester]: Yo escuché que don Joaquín era quién repartía las tierras o que con una varita... o una tirita... yo que sé, por ahí hay una anécdota que dice que tenía como diez centímetros.

[Gabelo]: Sí, sí, algo así en ese tiempo, parece que el año antes había habido un muchacho que fungía como jefe de colonia, en ese tiempo no existía el Instituto Agrario, ni nada de esas cosas, sino que era la Escuela de Agricultura la que manejaba ese asunto y había tenido un muchacho. Yo no lo conocí, hablan mucho de él, lo conocían aquí, me parece que era de apellido Córdoba, pero él se había ido. Entonces habían recargado en Joaquín Chavarría la función esa de jefe de colonia. Entonces era muy bonito

³⁵³ Estudiante del Colegio Técnico Profesional Agropecuario de Sabalito, que desarrolla la entrevista, bajo la guía de un profesor, en el marco de un proyecto de rescate del patrimonio cultural del Ministerio de Cultura Juventud y Deportes y la Organización de Estados Americanos.

hacerse de finca, porque uno llegaba donde Joaquín, le decía: Qué dónde lo iba a posicionar? Y Joaquín era tan noble, que le decía a uno. ¿Dónde más o menos le gustaría quedar? Porque como éramos así, unos cuatro, no se podía uno aventurar muy solo en la montaña.

Entonces todos íbamos buscando más o menos el rebaño: viera que bonito cómo nos fuimos apartando, pues resultó que en esta calle de La Unión, era casi una colonia de gente de Grecia [Gabelo era oriundo de Grecia, llegó a Sabalito en 1948] Porque el primero que llegó fue Manuel Herrera y después llegaron los Zamora que venían atrasito de mí y querían quedar cerca de nosotros y así entró Francisco Mejía y todos. Y era casi una colonia de Grecia esta parte de arriba. La gente que venía de Pérez Zeledón se iba acomodando al otro lado.³⁵⁴

El testimonio de Gabelo Rojas, evoca una reflexión, no solamente sobre el horizonte de posibilidades de conocimiento histórico que abre la fuente oral, sino también, sobre las prácticas reales al margen de las leyes, de los procedimientos oficiales, y de lo que dicen las fuentes estadísticas y los registros formales.

1.4.1. Los contratos bananeros y el traslado de la United Fruit Company al Pacífico Sur

La instalación del enclave bananero, en la zona del Pacífico Sur costarricense, fue un hecho determinante, de su desarrollo histórico, por eso es importante, presentar algunos factores jurídicos de gran relevancia que lo hicieron posible. Se hará de manera sintética, dado que el asunto ha sido ampliamente abordado en otros trabajos.³⁵⁵

³⁵⁴ Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, *La historia del Pacífico Sur contada por sus pobladores*, 65-75.

³⁵⁵ Ver: Fernando Contreras, “Evolución histórica del enclave bananero en Costa Rica” (Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1974); García, “Apuntes geohistóricos de la colonización”; Cerdas, “El surgimiento del enclave bananero en el

La empresa transnacional United Fruit Company (UFCO), fundada en 1899, aprovechó las tierras dadas en concesión en la región Atlántica (Caribe) costarricense (provincia de Limón) desde la firma del contrato Soto Keith de 1884, las cuales estuvieron dedicadas al cultivo de banano. Después de esto, como ha sido una práctica común en la historia de las empresas transnacionales del banano, en todos los países en que operan, traslada sus actividades hacia otras tierras, una vez que las primeras se agotan. En el caso costarricense, la región Pacífico Sur, fue este segundo destino de la transnacional en donde operó bajo el nombre de Compañía Bananera de Costa Rica (CBCR) –creada el 19 de setiembre de 1930–.³⁵⁶ El traslado del Caribe al Pacífico, tuvo su base legal en los contratos bananeros de 1930, 1934 y 1938. Sin embargo, la empresa inició el proceso desde la década de 1920,³⁵⁷ mediante el reconocimiento de tierras y las compras de terrenos con la colaboración de intermediarios. Ana Luisa Cerdas, destaca que, desde años antes de la firma del contrato bananero de 1930, la UFCO ya había adquirido gran cantidad de terrenos a nombre de terceros en la región.³⁵⁸ En este mismo sentido Botey señala:

Hacia 1930, la UFCO había adquirido gran cantidad de tierras en la región, especialmente en la cuenca del río Térraba, a nombre de terceros, uno de los cuales era Fernando Castro Cervantes, quien fundó Golfo Dulce Land Company. En 1927, Golfo Dulce había logrado apropiarse de unas 9.500

Pacífico Sur”; Royo, *Desarrollo agrario y migraciones internas en el cantón de Osa*.

³⁵⁶ Empresa subsidiaria creada en los Estados Unidos para protegerse de la ley anti Monopolio. En Cerdas, “El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur”, 122-123.

³⁵⁷ Cerdas, “El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur”; Ana María Botey, *Costa Rica entre Guerras: 1914-1940* (San José: EUCR, 2005) (Serie cuadernos de la Historia de las Instituciones de Costa Rica, no. 6); Abarca, *Obreros de la Yunai*.

³⁵⁸ Según Cerdas en la década de 1920 en las llanuras del Río Parrita adquieren importancia dos empresas, bananeras que estimularon la producción en la zona. La primera, es la Pirris Farm and Trading Company dirigida por Agathon Lutz. Esta adquiere importancia en el cultivo de banano, así como en lo que respecta a la compra de la producción de los productores independientes. La segunda es la compañía Saborío y Ulloa, dedicada únicamente a la comercialización de los productores independientes. En: Cerdas, “El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur”, 121.

hectáreas, las que incluían poblaciones de viejo asentamiento entre las que se encontraban las denominadas: El Pozo, Ojo de Agua, Balsar y Palmar, cuyos ocupantes tenían derechos de posesión de larga data. Asimismo, algunos particulares, antiguos adquirentes de derechos de posesión, vendieron terrenos a la UFCO y esta, también, compró tierras que estaban inscritas legalmente.³⁵⁹

En el caso de la zona de Quepos y Parrita (región Pacífico Central) la UFCO, utilizó los servicios de Felipe Alvarado, su testaferro, y socio de Keith, quien en 1935, adquirió las acciones de la empresa Pirris Farm and Trading Company, la cual era dirigida por Agathon Lutz, desde 1925 cuando firmó un contrato con el Gobierno.³⁶⁰ Por otra parte, la empresa Golfo Dulce Land Company inició la compra de tierras vírgenes en la actual zona de Golfito desde 1924, y en 1927 adquirió grandes concesiones del Gobierno; y en el Valle de Coto, la Chiriquí Land Company, compró 6.000 hectáreas.³⁶¹

Según Cerdas, la implantación del enclave en el Pacífico Sur requirió de tres aspectos básicos: la adquisición de tierras, la construcción de la infraestructura necesaria y la migración laboral. En el primer aspecto, indica que:

...en los contratos bananeros no se mencionaba ni regulaba la cantidad y la forma en que la Compañía debería adquirir las tierras en el Pacífico Sur, a pesar de las amargas experiencias que sobre este aspecto se tenía del Atlántico. Únicamente se hacía referencia a la cantidad de hectáreas que debían sembrarse de banano.³⁶²

La cantidad de hectáreas que se podían sembrar de banano se especificaron en tres decretos de Ley.³⁶³ El primero de 1930, estableció que “las compañías

³⁵⁹ Botey, *Costa Rica entre Guerras*, 20.

³⁶⁰ Cerdas, “El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur”, 135.

³⁶¹ Abarca, “La geopolítica de la reforma agraria.”

³⁶² Cerdas, “El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur”, 126.

³⁶³ Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, *Reforma Agraria*. Curso

bananeras (tanto en el pacífico como en el atlántico, se comprometen a sembrar 6.000 hectáreas de banano, la mitad en forma directa o con la cooperación de compañías afiliadas, y la otra mitad, por medio de contratos suscritos con agricultores independientes”.³⁶⁴ En el segundo contrato,³⁶⁵ de 1934 apareció por primera vez el nombre de Compañía Bananera de Costa Rica como sucesora del United Fruit Co. En esta oportunidad, la Compañía convino sembrar 6.000 hectáreas más de bananos, 3.000 de ellas en la zona pacífica, todas a través de contratos de compraventa con particulares; los contratistas cultivarían un máximo de 300 hectáreas, y recibirían un crédito hasta por 15.000 dólares.³⁶⁶ Según esta disposición, además de las compras de terreno, la Compañía estableció como mínimo 10 contratos con propietarios privados, lo que significa que la Compañía podía cubrir por medio de contratos, hasta 3.000 hectáreas de cultivo de banano en el Pacífico.³⁶⁷ Sin embargo no se dispone de datos que revelen cuantos contratos y a nombre de quien estaban. Y por último, el contrato de 1938, conocido como Cortés-Chittenden,³⁶⁸ estableció las bananeras permanentemente en la zona del Pacífico Sur del país, donde se comprometió a sembrar 4.000 hectáreas de banano en cinco años.³⁶⁹ Establecía que la Compañía debe construir, entre otras obras, el ferrocarril del Sur y los muelles de Quepos y Golfito, los cuales según Botey:

...estarían organizados por reglamentos y tarifas fijados por mutuo acuerdo entre la empresa y el Gobierno. [y] El Gobierno, en compensación por el desarrollo de estas obras, se comprometió a ceder a la Compañía Bananera, en calidad de arrendamiento gratuito, las tierras baldías, en la milla marítima o fluvial, para el funcionamiento de los ferrocarriles, los muelles, el hospital y demás construcciones, además se le otorgaba la casi total exoneración de impuestos para la importación de los materiales, maquinaria y otros,

Internacional Vol. III. San José, C.R., 1962.

³⁶⁴ Decreto de ley N° 3 del 4 de setiembre de 1930, pág. 6.

³⁶⁵ Contrato ley N° 30 del 1 de diciembre de 1934.

³⁶⁶ Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, *Reforma Agraria*, 7.

³⁶⁷ Cerdas, “El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur”, 136.

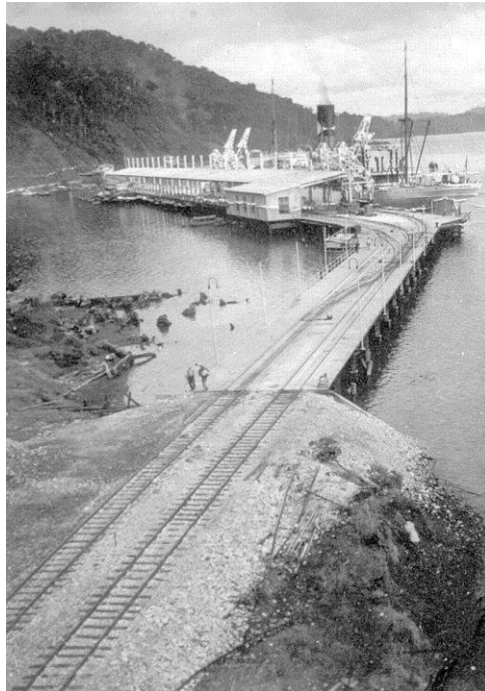
³⁶⁸ Contrato Ley no. 133 de 23 de julio de 1938.

³⁶⁹ Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, *Reforma Agraria*, 7.

necesarios para el establecimiento de la bananera en la zona y, por ende, para el desarrollo ferroviario y portuario.³⁷⁰

Imagen 22

Vista del Muelle de Golfito, s.f.



Fuente: Blog CR trenes. Obtenido desde: <http://crtrenes.blogspot.com>. Marzo, 2017.

³⁷⁰ Botey, *Costa Rica entre Guerras*, 17-18.

Imagen 23

Ferrocarril del Sur: tren de pasajeros en Río Claro de Golfito, s.f.



Fuente: Blog CR trenes. Obtenido desde: <http://crtrenes.blogspot.com>. Marzo, 2017.

Es importante mencionar que, la disposición del Gobierno para entregar tierras en otras partes de la región, se remonta a compromisos adquiridos desde la firma del Contrato Soto Keith, y sobre este asunto Viales aclara:

por medio del Contrato de 1884 se cede a la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica controlada por Keith, 800.000 acres –unas 333.333 hectáreas– de tierras “baldías” que podían denunciarse en cualquier parte del país; esta cantidad de tierras se incrementó en 1888, cuando mediante otro contrato con Keith aprobado el 20 de agosto de 1888, esta vez para construir un tramo del ferrocarril entre río Jiménez y río Frío: el denominado ‘ferrocarril del Norte’, el gobierno le otorgó 280.000 hectáreas [al menos la mitad de estas tierras podían escogerse en lugares distintos a las zonas laterales del ferrocarril al Atlántico, una vez terminada la construcción] Si sumamos las cantidades anteriores obtendremos un total del 613.333 hectáreas, otorgadas en grandes concesiones territoriales con participación estatal.³⁷¹

³⁷¹ Viales, Ronny. “Las bases de la política agraria liberal en Costa Rica. 1870-1930. Una invitación para el estudio comparativo de las políticas agrarias en América Latina.” *Diálogos, Revista Electrónica de Historia* (Costa Rica) 4, no. 2 (2001): 189.

Cabe agregar que, en procura de asegurar una parte de esos terrenos a la Compañía –por medio de las gestiones realizadas por el señor Camphuis, agente de la River Plate–, el Gobierno declaró indenunciabiles 278.000 hectáreas distribuidas en varias regiones del país, de las cuales 84.000 correspondía a la zona del río General-Térraba en el Pacífico Sur, las demás se distribuían: 9.000 hectáreas en Orosi (provincia de Cartago); 5.000 hectáreas en Turrialba; y 180.000 hectáreas en la zona de Río Frío y San Carlos.³⁷² Sin embargo, es importante tener en cuenta una aclaración de Abarca al respecto: “los contratos-ley de 1930, 1934 y 1938, solo difieren del contrato original, de 1884, en cuanto que la frutera no recibió gratuitamente tierras para la producción de banano”.³⁷³

El contrato, de 1934, celebrado entre el Gobierno y la UFCO, o su sucesora, la CBCR otorgaba de manera gratuita a la empresa, “todas las concesiones para el tendido de ferrocarriles, electricidad, carreteras y puertos. De igual manera, salvo la prórroga por 20 años al impuesto de exportación de dos centavos por racimo, quedó exonerada de todo otro tipo de cargas tributarias hasta el año 1988”.³⁷⁴ Efectivamente, el contrato de 1934,³⁷⁵ exoneró a la Compañía del pago de impuestos de muellaje, aduanas, trochas, caminos, ferrocarriles; mientras que, toda persona ajena a esta, que deseara exportar, debía pagar al Estado un impuesto del 2% del valor de la fruta. Además, la autorizó para la compra y venta de bananos a particulares.³⁷⁶

Después de la firma, de este contrato, se intensificó la explotación de la fruta en la región, se abrieron nuevas zonas para cultivo y por consiguiente coadyuvó con un aumento en la inmigración hacia la región, atraída no solo por la producción de banano, sino también, por la posibilidad de dedicarse a la producción de granos y

³⁷² Viales, “Las bases de la política agraria liberal en Costa Rica”, 192.

³⁷³ Frank Ellis, *Las transnacionales del banano en Centroamérica* (San José Costa Rica: EDUCA, 1983), 61. Citado en: Abarca, “La geopolítica de la reforma agraria”.

³⁷⁴ Ley N° 30 del 10 de diciembre de 1934.

³⁷⁵ Ley N° 30 del 10 de diciembre de 1934.

³⁷⁶ Sáenz Maroto, “Historia agrícola de Costa Rica”, 255.

otros cultivos.

La mano de obra utilizada, en la actividad bananera del Pacífico Sur, fue de procedencia muy variada, venía de múltiples lugares del país, principalmente, del Valle Central, Guanacaste y Puntarenas y también, del extranjero, fundamentalmente, de Nicaragua, Panamá y Honduras.³⁷⁷ Es importante destacar que pese a que la actividad económica tenía una alta demanda de mano de obra, la política migratoria preservó vestigios de la ideología racial, manifiesto en un intento de dar continuidad a las prácticas eugenésicas del periodo liberal, mediante la segregación, al menos así lo demostró, una ley emitida el mismo día de la firma del contrato bananero,³⁷⁸ en la que se prohibía ocupar gente “de color” en las plantaciones bananeras del Pacífico,³⁷⁹ medida que según Cerdas, se aplicó tanto para nacionales como extranjeros. Sin embargo las peticiones de los trabajadores hicieron contrapeso efectivo en su favor ante esta medida.

1.5. La población

Los primeros registros de población del Pacífico Sur datan del periodo colonial. Las estimaciones de la población en términos numéricos es un aspecto que comúnmente destaca en los documentos oficiales. Por ejemplo, el informe sobre el repartimiento de indios, hecho por Perafán de Rivera en 1569, da cuenta de la presencia de 1.500 indios en la reducción de Quepo; tres agrupaciones con 500, 600 y 300 indios en las reducciones de Coto; y al menos 250 en Boruca:

Quepo terná myll yndios; es cacique deste pueblo Corrohore-Cocto,

³⁷⁷ Cerdas, “El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur”, 148; Botey, *Costa Rica entre Guerras*, 21.

³⁷⁸ Ley N° 31 del 10 diciembre de 1934.

³⁷⁹ Según Botey esta medida, “violó las normas de igualdad establecidas en la Constitución Política de 1871, de esta forma se expresaba un profundo racismo y la existencia de conflictos raciales latentes entre los trabajadores, derivados de la antigua política de la UFCO, de mantener una sobreoferta de trabajadores para bajar la tasa de salarios”. Botey, *Costa Rica entre Guerras*, 21.

palenques á tirode arcabuz el uno del otro; terná el principal Cocto quinientos yndios, y el otro palenque pequeño tendrá trezientos, poco mas o menos; caciques deste pueblo son [...] El palenque de Boruca terná más de dozientos y cinqüenta yndios.³⁸⁰

Pese a la utilidad de estos registros, siempre es problemático cuantificar, con exactitud, a los indígenas del Pacífico Sur del siglo XVI. Sobre esto, señala García:

Los documentos de la época son reveladores en cuanto a la existencia de una población numerosa, pero, en la mayoría de los casos, ofrecen cifras exageradas. Por otra parte, las estimaciones realizadas resultan contradictorias; algunas hablan de 6.000 indígenas, mientras que, el obispo Thiel considera para 1.522 un total de 1.000 habitantes entre Cotos, Borucas y Quepos. Tal vez la población real se ubica entre esas dos cifras; sin duda, la estimación de Thiel se queda corta, pues los repartimientos hechos por Perafán de Rivera en 1.571, dan cifra de 1.400 o más para lo repartimientos de los pueblos...³⁸¹

Para finales del siglo XVII, el historiador Carlos Meléndez, reunió otros datos de población, específicamente, sobre las reducciones de los indios Térrabas, los cuales según señala:

vivían en rancherías dispersas que constituían distintas parcialidades. Las dos tercereas partes del total de 109 casas que tenían en 1697, eran rancherías de una a cuatro casas; las restantes eran agrupaciones de seis a nueve viviendas. En las últimas, residían generalmente los caciques, ya que dentro de esa demarcación había nueve jefes en total [...] Había como promedio en cada casa de doce a quince personas.³⁸²

³⁸⁰ “Autos sobre repartimiento de los indios de Costa Rica, año 1569,” en Colección de documentos para la historia de Costa Rica (Vol. 2), ed. León Fernández (San José: Editorial Costa Rica, 1976), 26-27.

³⁸¹ García, “Apuntes geohistóricos de la colonización”, 31.

³⁸² Carlos Meléndez Chaverri, “Datos históricos y etnográficos sobre los indios Térrabas

Aporta otras caracterizaciones como su manera de vestir, dice que estos y dos naciones más, “andan como su madre los parió, excepto las gargantillas que se ponen los hombres y plumas de la cabeza; pero las mujeres con mucha honestidad, traen sus mantas de algodón, la que menos desde el cuello hasta la rodilla”.³⁸³ Y al referirse a la población en términos numéricos, señala que en el tránsito del siglo XVII al XVIII había un total de cerca de 2.000 térrabas repartidos. Presenta datos de Bernabé de San Francisco y Ríos correspondientes al año 1703, que ubican 500 indios térrabas y 1.500 tojares, y otra información presentada del año 1709, señala 2.000 térrabas.³⁸⁴

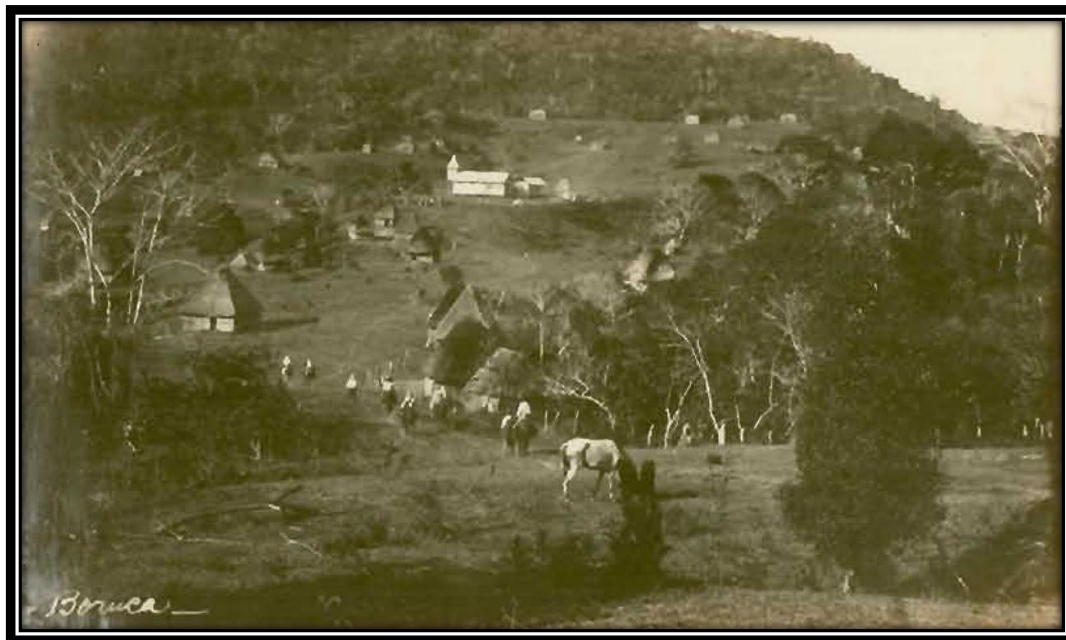
y Changuenes de Talamanca, Costa Rica, Durante el Régimen Colonial,” (Separata del vol. 3 XXXVI Congreso Internacional de Americanistas, Sevilla 1966) (San José: UCR, 1966), 157.

³⁸³ León Fernández, *Colección de documentos para la historia de Costa Rica*, vol. 5 (San José: Editorial Costa Rica, 1976), 369. Citado en: Meléndez, “Datos históricos y etnográficos”, 157.

³⁸⁴ Meléndez, “Datos históricos y etnográficos”, 1966.

Imagen 24

Vista del pueblo indígena Boruca



Fotografía: Colección Museo Nacional. IGB 9574. Sin Fecha.

Nota: Se cree que pudo ser tomada cerca del año 1920.

El historiador Héctor Pérez, por su parte, con base en informes recabados por el obispo Morel de Santa Cruz, para 1751, señala: “en el Pacífico sur sobre la ruta de Panamá subsistían las reducciones de Boruca, Térraba y Cabagra, con unos 500 indios al cuidado de doctrineros franciscanos”.³⁸⁵ Y tomando como base, los informes del Obispo Thiel, quien visitó esas tierras en 1883, señala que “en 1750 ya la reducción de Quepo se había extinguido. Solo Térraba y Boruca lograron sostenerse durante el siglo XIX [aunque indica que Thiel] encontró las cosas con un

³⁸⁵ Pérez señala que no se puede dar mucho valor a estos cálculos dado que “la visita no era un empadronamiento y los obispos se basaban en informes de los curas y sus propias apreciaciones. Se trata en suma de cálculos gruesos y a penas aproximados que sirven únicamente de orientación”. Pérez, *La población de Costa Rica*, 5-6.

primitivismo no menos distinto del de los tiempos de Morel”.³⁸⁶ Y la última fuente utilizada por Pérez para el periodo colonial, es el censo borbónico 1777-78, el cual, atribuye a la población de Térraba y Boruca, 480 habitantes (2% del total nacional). Y para inicios del periodo independiente, gracias a los empadronamientos, obtiene datos para los años 1824 y 1848, que revelan 1.019 habitantes (2% del total nacional) y 1.074 habitantes (1% del total nacional) respectivamente. Y según el primer censo nacional de 1864, la población de estas comunidades se redujo a 931 habitantes, (1% del total nacional).³⁸⁷

Este primer censo, sin embargo, no incluye otros espacios habitados en la región más allá de estas poblaciones, otrora reducciones coloniales. Sin embargo, según Alejandra Boza, la población que ocupaba el Pacífico Sur desde antes de la llegada de los españoles, había disminuido constantemente durante el siglo XVII, y en 1746 la mayor parte de los habitantes de los antiguos cacicazgos de Coto, Boruca y Quepo, se hallaban reducidos en el pueblo de misión de Boruca [y aclara que] no está claro cuánta población de los antiguos cacicazgos de Coto, Boruca y Quepo, sobrevivía fuera de los pueblos de reducción, pero el silencio de las fuentes parece indicar que no era demasiado significativa. Es probable que a finales del siglo XVIII lo que quedaba en la antigua población del Pacífico Sur estuviera reunido en el pueblo de Boruca”.³⁸⁸

Boza amplía la explicación del fenómeno migratorio indígena, destacando el impacto de los ataques de los mosquitos a toda la costa caribeña a finales del siglo XVIII, los cuales provocaron el abandono de los asentamientos indígenas en esta zona. De manera que los cabécares se expandieron hacia la zona de Turrialba Reventazón y la población teribe de la vertiente caribeña de Panamá, se trasladó hacia el Pacífico Sur costarricense. La autora señala que en la Gran Talamanca (conjunto conformado por el Caribe Sur y el Pacífico Sur),

³⁸⁶ Pérez, *La población de Costa Rica*, 7.

³⁸⁷ *Ibíd.*, 19-20.

³⁸⁸ Boza, “Indígenas, comerciantes, transnacionales y estados”, 57.

todavía en la década de 1880 los indígenas representaban un porcentaje importante de la población de la zona. Además, por entonces los bribbris y cabécares del Caribe y el Pacífico, junto con los térrabas y borucas representaban la mayoría de la población indígena que sobrevivía en el territorio costarricense.³⁸⁹

Tanto para el fenómeno migratorio de Coto y Quepo hacia Boruca, así como también de los teribes hacia Boruca, la autora reconoce como limitación la falta de información cuantitativa.³⁹⁰

Según Juan Carlos Solórzano,³⁹¹ la limitante para analizar la población de la región durante la Colonia, es que solamente se dispone de registros para Térraba y Boruca, dado que son las únicas poblaciones que lograron ser sometidas, por consiguiente, de los demás habitantes insumisos no puede hacerse más que simples estimaciones que nunca podrían demostrarse.³⁹² Y los datos de la información disponible ronda amplios márgenes.

No es sino hasta la realización de los censos de población que se puede

³⁸⁹ Ibid., 59.

³⁹⁰ Desde el punto de vista étnico, actualmente en el Pacífico Sur habitan 5 entinas indígenas localizadas en varios pueblos, la mayoría de los cuales, en el cantón de Buenos Aires. Cabécares y bribbris se ubican a ambos lados de la Cordillera de Talamanca. En la vertiente del Pacífico, los primeros se ubican en el territorio de Ujarrás, y los segundos, en los territorios de Salitre y Cabagra. Los borucas o brunucas, se encuentran en los territorios de Boruca y Rey Curré, y en menor medida en los pueblos de Changuena, Maíz y Bijagual. La etnia teribe es oriunda de la costa caribeña de Panamá, sitio del que huyeron en el siglo XVIII, migrando hacia la zona de Talamanca, para posteriormente ser trasladados por los españoles al pueblo de reducción de Térraba, en donde convivieron con los mismos térrabas, que en la actualidad conforman un grupo muy reducido, localizado en el territorio de Boruca-Térraba. Y por último, los ngäbes o guaymies, que se ubican próximos a la frontera con Panamá habitan en 5 sectores: Abrojo-Montezuma y Altos de San Antonio (en el cantón de Corredores), Conte Burica (en el cantón de Golfito y Corredores), Coto Brus (cantones de Buenos Aires y Coto Brus), y en la Península de Osa (Cantón de Golfito). En: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, "Población indígena en cifras (Costa Rica)", (MIDEPLAN, Abril, 2015).

³⁹¹ Solórzano, "Costa Rica en la primera mitad del siglo XVII", 55-66.

³⁹² Ibid., 61-62.

obtener datos sistemáticos para toda la región. En el cuadro 1, se presenta la evolución de la población de la región Pacífico Sur, según los datos de los censos de población realizados en Costa Rica entre los años 1864 y 2000.

Cuadro 1

Pacífico Sur: Densidad de población por región según censos de 1864 a 2000. En contraste con el total nacional

	1864	1883	1892	1927	1950	1963	1973	1984	2000
Región Pacífico Sur (Área: 9600 Km2)	931	1.302	1.789	6.838	48.936	111.402	174.287	225.439	299.366
Población/Km2	0,1	0,1	0,2	0,7	5,1	11,6	18,2	23,5	31,2
Costa Rica (Área 51 100 Km2)	120.499	182.073	243.612	472.045	799.758	1.338.256	1.883.475	2.427.821	3.810.179
Población/Km2	2,4	3,6	4,8	9,2	15,7	26,2	36,9	47,5	74,6

Fuente: Base de Datos, de Jorge León Sáenz. Con base en los Censos de Población para los años correspondientes.

No es posible determinar el número de habitantes en los espacios de la región en estudio, entre los siglos XVI y XIX. Ello, debido en primera instancia, a las limitaciones de las fuentes ya mencionadas. Según las diferentes interpretaciones de los informes coloniales, hasta el siglo XIX, la población de la región pudo variar entre los 2.000 y 6.000 habitantes. Inclusive las estimaciones de Sandner, para el Valle de El General son muy conservadoras pues presentan una población promedio de 1.189 habitantes en los diferentes poblados.³⁹³

Esta situación, no varió mucho en los tres primeros censos. El censo de población de 1892, apunta 1.789 habitantes, al igual que las estimaciones de Pérez, basadas en el censo borbónico de 1777-78, sigue representando un 2% del territorio nacional.³⁹⁴ Así, se tiene la primera variación más significativa, que se experimentó durante el primer cuarto del siglo XX, registrada en el censo de 1927, ya que la población se triplicó. Sin embargo, en términos relativos, el mayor incremento se nota entre los censos de 1927 y 1950, ya que la población se multiplicó por 7, pasando de 6.838 habitantes a 48.936.

Por otra parte, en términos absolutos, el mayor incremento de la población dentro de nuestro periodo de estudio, se experimentó entre 1950 y 1963, fecha esta última, en que se registran 111.402 habitantes, así, la población, sobradamente se duplicó en poco más de una década. Este incremento constante, cabe señalar, se mantiene hasta el año 2000.

Las particularidades de este incremento sostenido de la población, se aprecian mejor a nivel de cantones (anexo 1). El censo de 1927 presenta una mayoría poblacional en los cantones del Valle de El General, Pérez Zeledón y Buenos Aires, ello es evidencia de la primera ola migratoria, de “colonización familiar” promovida por los incentivos estatales, e impulsado por las presiones del

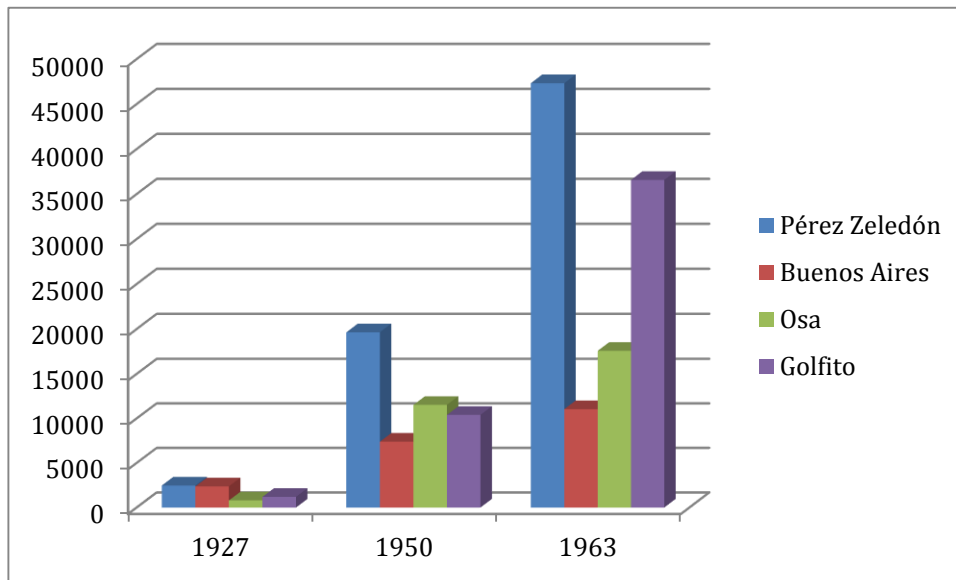
³⁹³ Sandner, *La colonización agrícola de Costa Rica*, 64.

³⁹⁴ Vale aclara que según Pérez, la población que se incluye en el primer censo (el de 1864) corresponde únicamente a los poblados de Térraba y Boruca. En: Pérez, *La población de Costa Rica*, 20.

capitalismo agrario, producto de la crisis de la Primera Guerra Mundial, que afectó las exportaciones de café que se producía mayoritariamente en el Valle Central. Cabe señalar que, la tendencia creciente de estos dos cantones se mantiene hasta el último censo; sin embargo, Pérez Zeledón es el que presenta el mayor repunte hasta 1963 (gráfico 1).

Gráfico 1

Población de la región Pacífico Sur según cantones (1927-1963)



Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población de 1927, 1950 y 1963.

Por otra parte, los cantones de la planicie costera, Osa y Golfito, presentaron escasa población en 1927, sin embargo, para 1950, esta se incrementó exponencialmente. Golfito pasó de casi 1.200 habitantes, a más de 10.000; el mayor incremento corresponde al cantón de Osa, que pasó de 799 a 11.518 habitantes entre 1927 y 1950. Este aumento, respondió, de manera directa, al cultivo de banano y otras actividades ligadas, en este sentido, debe tenerse en cuenta que la División Golfito de la Compañía Bananera se estableció en 1941, y evidencia de ello, es que su cantón sede, triplicó su población en poco más de una década, alcanzando más de 36.000 habitantes en 1963; en Osa aumentó el número de

habitantes, pero de manera más moderada.

En materia de censos de población, resulta de interés la siguiente reseña extraída del trabajo de Miguel Gómez y Johnny Madrigal,³⁹⁵ en donde se hace referencia a la ocupación del territorio costarricense y al Pacífico Sur, en particular. Al tomar como punto de partida, los datos del censo de 1864, señalan que para ese momento:

una gran mayoría de la población nacional residía en el Valle Central (86%), y el otro núcleo significativo de población se identifica en Guanacaste y el Pacífico Central (13%), y agrega que el resto del país estaba prácticamente despoblado (1%). Indica que posteriormente se dio un proceso caracterizado por movimientos desde las áreas rurales del Valle Central hacia las zonas costeras y periféricas, y luego, la reversión reciente de este proceso. La migración alcanzó su máxima intensidad en la década de 1960 y luego se moderó; al mismo tiempo, emergieron corrientes migratorias de las zonas periféricas hacia el Valle Central. Y finalmente, desde la década de 1960, la población de Costa Rica se distribuye, casi por partes iguales, entre San José (Valle Central), el resto del Valle Central y el resto del país.

Más específicamente, cabe destacar un crecimiento continuo –hasta 1963-73– de la proporción residente en las zonas bajas costeras y periféricas, la cual pasa de 14.5% en 1864 a 36.8% en 1963-73 y a 35.5% en el 2000. Esta evolución, sin embargo, no ha sido la misma en todas las zonas bajas, sino que ha mostrado variaciones y altibajos, y es conveniente distinguir aquí las características que presenta la parte Pacífica. Particularmente, la Zona Sur, poco habitada entre 1864 y 1927, muestra un crecimiento importante en los años posteriores, llegando a un 8% en 1950 y a un máximo de 10.7% en

³⁹⁵ Miguel Gómez y Johnny Madrigal, “Migración interna en Costa Rica en el período 1927-2000,” en *Costa Rica a la luz del censo del 2000*, ed. Luis Rosero-Bixby (San José: Imprenta Nacional, 2004). (Disponible en: Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica).

1973, pero luego baja su participación a 8.9% en el año 2000.

En su análisis de las tendencias señala que los resultados sugieren que entre 1892 y 1927 se produjo un movimiento desde el resto del Valle Central hacia Puntarenas y Guanacaste, y también empezó a manifestarse, en forma incipiente, un movimiento hacia las zonas Sur y Norte.

Entre 1927 y 1950 los movimientos se dirigieron básicamente hacia la Zona Sur y la Zona Norte, el grueso de los emigrantes provinieron del resto del Valle Central y, en alguna medida, de trabajadores extranjeros que se trasladaron de Limón al Pacífico Sur. En estos movimientos influyó el abandono de la actividad bananera en la zona Atlántica y su traslado al Pacífico Sur en los años cuarenta y el proceso de colonización y de ampliación de la frontera agrícola.

En el período 1950-73 continuaron los movimientos hacia la Zona Norte y la Zona Sur, y es muy probable que los migrantes provinieron, principalmente, del Pacífico Seco y del resto del Valle Central.³⁹⁶

Los datos de los censos, dan cuenta del incremento poblacional experimentado principalmente, durante el siglo XX. En el análisis de Gómez y Madrigal, destaca, la expansión de la actividad bananera y la colonización agrícola como factores de atracción de migrantes, sin embargo, no permite observar las trayectorias de la población desde y hacia la región. En este sentido, Wilburg Jiménez,³⁹⁷ recopiló información que permite reconstruir esta dinámica para 1950. Entre los datos interesantes se tiene que, únicamente, el 30% de la población residente en la región había nacido en el cantón en el que vivía, y por consiguiente, casi el 70% presentó la condición de inmigrante, y oriundo de otras zonas del país. Osa y Golfito fueron porcentualmente, los cantones con mayor peso de inmigrantes,

³⁹⁶ Ibíd., 499-506.

³⁹⁷ Wilburg Jiménez, *Migraciones Internas en Costa Rica* (Washington: Unión Panamericana, 1956).

los cuales representaron el 75% y 90% de la población (cuadro 2).

Cuadro 2

Inmigración interna. Personas residentes en el cantón según procedencia. Año 1950

Cantón	Nacidos en			Inmigrantes	
	Residentes	el Cantón	%		%
Pérez Zeledón	19.589	6.546	33,42	13.043	66,58
Buenos Aires	7.148	3.668	51,32	3.480	48,68
Osa	9.485	2.325	24,51	7.160	75,49
Golfito	7.546	762	10,1	6.784	89,9
Total Región	43.768	13.301	30,39	30.467	69,61

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de Población de 1950, procesados por: Jiménez, W. (1956).

Con respecto a la emigración, cabe señalar que, si bien este fenómeno no es predominante en la región, durante el periodo de estudio, tampoco es inexistente. En este sentido, curiosamente, Osa y Golfito son los cantones que en términos relativos, expulsaron más población (cuadro 3), ya que respectivamente, el 58% y 20% de la población nacida en dichos cantones vivían fuera, al momento de realizarse el censo. Pérez Zeledón y Buenos Aires, solamente experimentó una fuga del 11% y el 3% de sus nativos respectivamente.

Cuadro 3

Emigración interna. Personas nacidas en el cantón y que viven fuera de él. Año 1950

Cantón	Nacidos en el cantón	Permanecen en el cantón	%	Emigrantes	%
Pérez Zeledón	7.367	6.546	88,86	821	11,14
Buenos Aires	3.915	3.668	93,69	247	6,31
Osa	5.648	2.325	41,17	3.323	58,38
Golfito	949	762	80,3	187	19,7
Total	17.879	13.301	74,39	4.578	25,61

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo Población de 1950, procesados por: Wilburg Jiménez, *Migraciones Internas en Costa Rica* (Washington: Unión Panamericana, 1956).

Los datos recabados señalan, como característica general, una alta atracción de población hacia la región, tanto en términos relativos como absolutos (anexo 2). Pero a lo interno, evidencian dos tendencias particulares, claramente definidas. En primer lugar, una muy baja expulsión de población en el Valle de El General tanto en términos relativos como absolutos. En segundo lugar, una alta expulsión de población en términos relativos y absolutos para el cantón de Osa en particular. Al analizar estas tendencias particulares se tiene que la primera, constituye una evidencia de una población nativa relativamente conforme o adaptada a un sistema económico y en general de vida; características que, si se unen a la tendencia general de la región, arroja como resultado un territorio que resulta ser una opción viable como residencia.

En cuanto a la segunda tendencia particular, genera gran curiosidad el hecho que el 58% de la población nacida en el cantón de Osa (3.323 personas), se viera obligada a migrar, a la vez, que ingresaba un contingente de más de 7.000 personas. Este comportamiento podría evidenciar una problemática social de la planicie costera en general y del cantón de Osa en particular, relacionada con el patrón de tenencia de la tierra –que se explicará de manera más amplia en el segundo

capítulo—, en este sentido, se debe considerar que estas personas se vieron obligadas a migrar como una respuesta a la presión ejercida sobre sus propiedades, su entorno y su estilo de vida. A esto debe sumarse, la campaña de compra de tierras por parte de la UFCo., a través de intermediarios desde la década de 1920 y de manera directa durante la década de 1940. Así, personas acostumbradas a otras actividades económicas, pudieron enfrentarse ante la disyuntiva de incorporarse a la actividad bananera de diferentes maneras o migrar en busca de otras opciones.

Cabe señalar que, los datos procesados por Wilburg Jiménez no incluyeron a los extranjeros que ingresaron a la región, de manera tal que, a los datos de personas residentes habría que agregar: 41 extranjeros residiendo en Pérez Zeledón, 244 en Buenos Aires, 2.033 en Osa y 2.850 en Golfito. Para un total de 5.168, que equivale a un 10.5 % de la población para ese momento (anexo 3).

Por último, es importante señalar que este comportamiento migratorio, cambió al final del periodo de estudio. En este sentido es importante hilvanar estos resultados con otras investigaciones realizadas para la segunda mitad del siglo XX, como en el caso del trabajo de Carlos Rodríguez, quien desde la perspectiva de la sociología marxista de la década de 1980, extrae “treinta conclusiones sobre el agro costarricense”.³⁹⁸ En su análisis, señala que en la sociedad costarricense, el agro entre las décadas de 1950 y 1970, experimentó un intenso proceso de expansión, diversificación, tecnificación y descampenización. Es decir, se experimenta una expansión de las relaciones capitalistas de producción y la integración de la producción del país en un mercado nacional. Indica que el capitalismo subordinó a las otras formas de producción y “sometió bajo su lógica a personas, empresas y territorios que antes gozaban de una relativa autonomía, en virtud del aislamiento en que se encontraban”.³⁹⁹ Así mismo, al desarrollarse nuevos cultivos (para exportación y mercado interno) y al aumentarse la productividad por área, gracias a la tecnificación, la economía se diversificó y aumentó el peso relativo de los sectores

³⁹⁸ Rodríguez, *Tierra de labriegos*, 185-195.

³⁹⁹ *Ibíd.*, 185-186.

secundario y terciario en detrimento del campesinado, que no obstante continuó aumentando en términos absolutos.

En este contexto para el caso de la región en estudio, la investigación de Rodríguez, destaca como característica, a partir de 1950, una marcada descampenización en los cantones de Pérez Zeledón y Buenos Aires, los cuales se habían caracterizado hasta entonces por una significativa presencia de productores familiares.⁴⁰⁰ Mientras que en Osa, Golfito, Corredores y Coto Brus se destacan procesos de recampenización, los cuales se atribuyen fundamentalmente a los movimientos de lucha por la tierra, siendo característica la presencia de ex-obreros de la Compañía Bananera, que optaron por incorporarse a movimientos precaristas.⁴⁰¹

1.6. Conclusiones

Al momento de la independencia, la región Pacífico Sur, fue considerada por la historiografía tradicional, como un área “vacía” o “periférica”, con una población indígena que no se visualizó más allá de la Colonia, y organizada en cacicazgos. De dicha población, no se dispone una cuantificación, sino tan solo, de algunos datos referentes a los indígenas integrados al ecúmene hispano mediante la acción de la orden franciscana, en el siglo XVII. Pese a que durante todo el periodo colonial la población indígena de la región fue objeto de múltiples intentos de conquista, solamente pudieron ser sometidas las reducciones de Térraba y Boruca. La zona costera estuvo escasamente poblada. La primera expedición fue enviada por Pedrarias Dávila en 1519, a cargo de Gaspar de Espinoza y los primeros intentos de conquista se dan en la segunda mitad del siglo XVI durante los gobiernos de Juan Vázquez de Coronado y Perafán de Rivera, pero con escaso éxito.

⁴⁰⁰ Carlos Rodríguez, menciona como una característica de las zonas de descampenización, ser también zonas de expulsión demográfica (con saldos migratorios negativos). Rodríguez, *Tierra de labriegos*.

⁴⁰¹ *Ibíd.*, 187.

El Camino de Mulas hacia Panamá, construido en 1602, comunicó al Valle Central con los pueblos indígenas, hizo posible el sometimiento del pueblo de Boruca, y propició un intenso comercio con Panamá. Fue la ruta de comunicación terrestre hasta la apertura de las trochas en el siglo XIX, producto de la iniciativa estatal. Y no será sino entre las décadas de 1940 y 1960 cuándo la región quedó ágilmente comunicada con el Valle Central a raíz de la construcción de la Carretera Interamericana. Hasta este momento el cabotaje era la segunda vía de comunicación más utilizada.

Para mediados del siglo XIX, con la reciente retirada de los misioneros franciscanos, y la decadencia de la ruta comercial con Panamá, adquiere importancia el proceso de colonización agrícola, que se evidenció en la década de 1880. Así mismo, la colonización se dio de diversas modalidades, una puede llamarse espontánea, llevada cabo por migrantes internos, atraídos y expulsados por el enclave bananero, y por proyectos planificados: en Golfo Dulce (actual Puerto Jiménez), en Coto Brus y Ciudad Neily; los cuales, según fuera su caso, se vieron atraídos por la disponibilidad de tierras, favorecidas por las políticas estatales de colonización, las posibilidades de especulación para inversionistas y las opciones de empleo en el caso de la Compañía Bananera.

El Valle de El General se caracterizó por una fase de “colonización familiar”, que atrajo migrantes del Valle Central, articulados en redes migratorias entre los años de 1890 y 1930, como producto de la iniciativa estatal. Y el proceso se intensificó en la década de 1940 gracias a la ampliación de las vías de comunicación. Así mismo, la Carretera Interamericana hizo posible el anhelo de poblamiento del Valle de Coto Brus, que surgió desde el conflicto con Panamá en 1921, y que puso en disputa el territorio y sus riquezas. Dicho proceso se incrementó a raíz del acuerdo sobre el límite internacional suscrito en 1941, entre los gobiernos de Panamá y Costa Rica. En este sentido, las colonias agrícolas Sabalito y Cola de Pato, fueron dos de las primeras iniciativas de desarrollo en Coto Brus, dedicadas en un principio a la agricultura de subsistencia, seguidas por el proyecto colonizador emprendido por la Sociedad Italiana de Colonización Agrícola (SICA), en la década

1950.

La planicie costera fue receptáculo de varias corrientes migratorias. Desde mediados del siglo XVIII, el pueblo de reducción de Boruca recibió la mayor parte de los habitantes de los cacicazgos de Quepo, Boruca y Coto, y la población teribe de la costa caribeña de Panamá —expulsada por las invasiones mosquitas—. Desde mediados del siglo XIX, un contingente de migrantes provenientes de Chiriquí, Panamá, se asentó en los territorios del actual Puerto Jiménez. Y en la segunda década del siglo XX, parte de estos chiricanos, junto con migrantes nicaragüenses y otros costarricenses, desarrollaron el caserío de El Pozo (hoy Ciudad Cortés) en Osa, dedicándose a la ganadería y al cultivo de arroz. Y para la década de 1940, se intensificó la presencia de migrantes del Valle Central, así como guanacastecos y nicaragüenses, atraídos por la oferta de empleo de la Compañía Bananera.

Con la instalación de la Compañía Bananera crecieron también los poblados. El contrato bananero de 1938, estableció la creación tres distritos: Palmar al oeste, Golfito al centro y Coto Colorado al este, con parte en Costa Rica y en Panamá. Puerto Jiménez, en la Península de Osa, fue el principal centro administrativo hasta que se acondicionó el Puerto de Golfito, el cual, pasó a ser el principal centro de operaciones del enclave bananero.

A inicios de la década de 1940, en los territorios del actual cantón de Corredores, Ricardo Neily Jop, instaló una especie de comisariato, que en un principio sirvió como centro de abastecimiento y de entretenimiento para los trabajadores de la Compañía Bananera que laboraban en las fincas ubicadas en Golfito. Posteriormente, cuando la Compañía inició sus operaciones en el Valle de Coto (1945), sirvió de atractivo para las personas que cultivaron esas tierras; y para el año 1953, este inmigrante libanés había constituido un poblado con alumbrado eléctrico y cañería; e inauguró en 1961, la primera escuela en un terreno donado por él.

El papel jugado por parte del Estado en la ocupación de las tierras, se evidenció en los cambios de la legislación. La ley de indenunciabilidad se estableció

en 1896, con el objetivo de evitar la especulación y el acaparamiento de tierras, más en 1913 se reafirmó de forma indefinida hasta 1939, cuando se emitió una ley que reglamentó la venta de terrenos baldíos. Sin embargo, en la práctica, entre 1896 y 1939 los denuncios se seguían llevando a cabo como supuestos casos de excepcionalidad, que no eran más que el otorgamiento de tierras a discreción del Poder Ejecutivo, y esto, con apoyo en la Ley de Cabezas de Familia (1909, 1924 y 1934). Uno de los grandes beneficiados con estas políticas fue la UFCO, que hacia la década de 1930, había adquirido gran cantidad de tierras en la región, especialmente en la cuenca del río Térraba, a nombre de terceras persona, que a cambio de una incentivo económico hacían las gestiones para luego traspasar las tierras a la Compañía. La Golfo Dulce Land Company, además, se benefició con la Ley de gracias para la obtención de tierras en el Valle de Diquís.

En lo que respecta al número de pobladores de la región, los diferentes informes apuntan a que hasta el siglo XIX, pudo variar entre los 2.000 y 6.000 habitantes, inclusive todavía el censo de 1927 arroja un dato de 6.838 habitantes, y el incremento más significativo se da en el censo de 1950, que señala una población de 48.936 habitantes; mas, en términos absolutos, el mayor incremento de la población dentro del periodo de estudio, se experimenta entre 1950 y 1963, fecha esta última, en que se registran 111.402 habitantes.

A nivel de cantones, el censo de 1927 presenta una mayoría poblacional en el Valle de El General: Pérez Zeledón y Buenos Aires. Lo cual se asocia a la primera ola migratoria, de “colonización familiar”. Sin embargo la tendencia creciente de estos dos cantones se mantiene hasta el último censo; sobre todo en el caso de Pérez Zeledón, que presenta el mayor repunte en 1963. Por otra parte, en la planicie costera, los cantones de Osa y Golfito presentaron escasa población en 1927, sin embargo, para 1950, esta se incrementó exponencialmente. Golfito pasó de casi 1.200 habitantes, a más de 10.000 habitantes y Osa pasó de 800 a 11.500, entre ambos censos. Este aumento, responde, de manera directa, al cultivo de banano y otras actividades ligadas. Para el año 1963, solo la población del cantón de Golfito superó los 36.000 habitantes.

En cuanto al fenómeno migratorio, es de señalar que en el contexto de Costa Rica, a partir de 1927 la región Pacífico Sur, fue uno de los principales receptores de migrantes internos, provenientes del Valle Central, y en alguna medida, trabajadores extranjeros que habían ingresado primero a Limón. A partir de 1950, recibió también, migrantes provenientes del Pacífico Norte de Costa.

En lo que respecta a las trayectorias de la población desde y hacia la región, los datos disponibles para 1950, señalan que únicamente, el 30% de la población residente en la región habían nacido en el cantón en el que viven, y por consiguiente, casi el 70% presenta la condición de inmigrante proviene de otras zonas del país. Vale decir que Osa y Golfito fueron porcentualmente, los cantones con mayor peso de inmigrantes, los cuales representan el 75% y 90% de la población respectivamente. Pero como dato curioso, fueron también los que en términos relativos, expulsaron más población, ya que respectivamente, el 58% y 20% de la población nacida en dichos cantones vivían fuera, al momento de realizarse el censo. Pérez Zeledón y Buenos Aires, solamente experimentó una fuga del 11% y el 3% de sus nativos respectivamente, para dicho año.

Los datos recabados señalan, como característica general, una alta atracción de población hacia la región, tanto en términos relativos como absolutos, pero a lo interno, evidencian dos tendencias particulares, claramente definidas. En primer lugar, una muy baja expulsión de población en el Valle de El General tanto en términos relativos como absolutos. En segundo lugar, una alta expulsión de población en términos relativos y absolutos por parte del cantón de Osa. Al analizar estas tendencias se tiene que la primera, constituye una evidencia de una población relativamente conforme o adaptada al sistema económico y en general, de vida; características que, si se unen a la tendencia general de la región, arroja como resultado un territorio que resulto una opción viable como residencia.

En cuanto a la segunda tendencia particular, destaca el hecho de que más de la mitad de la población nacida en el cantón de Osa (3.323 personas), fuera obligada a migrar, a la vez, que ingresaba un contingente de más de 7.000 personas.

Este comportamiento, evidencia una problemática social de la planicie costera en general y del cantón de Osa en particular, relacionada con el patrón de tenencia de la tierra, caracterizado por el predominio de la gran propiedad en poder de la Compañía (aspecto que se estudiará con mayor detalle en el siguiente capítulo). La migración se produjo como una respuesta a la presión ejercida sobre sus propiedades, su entorno y su estilo de vida. Así, personas acostumbradas a otras actividades económicas, pudieron enfrentarse ante la disyuntiva de incorporarse a la actividad bananera (como peones) o de migrar en busca de otras actividades económicas.

Cabe agregar a los datos de inmigración para 1950, el ingreso de más de 5 mil extranjeros equivalente a un 10.5% de la población, de los cuales, más de 2 mil vivían en Osa y 2.850 en Golfito.

Capítulo II

La tenencia de la tierra

En este capítulo, se analiza la tenencia de la tierra, en la región a partir de la información proporcionada por los censos agropecuarios de 1955 y 1963; y en un intento de triangulación,⁴⁰² con la información proporcionada por los denuncios de tierras, realizados entre 1884,⁴⁰³ y 1945; último año en que se encontraron denuncios de tierras para esa región. Se tomará en cuenta, además el aporte bibliográfico.

Se busca comparar la relación entre el crecimiento de la población y el número de propietarios y no propietarios, para conocer las posibilidades de acceso directo a la tierra de sus pobladores y comparar el número de pequeñas y grandes propiedades con el fin de determinar la forma predominante de tenencia de la tierra.

Puntualmente, se tratará de responder a las siguientes preguntas: ¿cómo evolucionó el tamaño de las propiedades territoriales?, ¿cuál fue la forma predominante de tenencia de la tierra?, y por último, ¿en qué medida la región fue una opción viable para la colonización campesina y en qué medida lo fue para grandes terratenientes?

Con respecto al aporte de los censos agropecuarios, su información se presenta, en la mayoría de los casos, detallada por cantones, con el objetivo de identificar las particularidades a lo interno de la región y reunir así, un insumo que

⁴⁰² A propósito de la triangulación como método para el análisis histórico, véase: Mario Samper, *Metodologías convergentes e historia social del cambio tecnológico en la agricultura* (San José: Editorial Progreso, 2001), 15-47; y Luz Mary Arias, "Interdisciplinariedad y triangulación en Ciencias Sociales", *Diálogos. Revista electrónica de Historia* (UCR) 10, n. 1 (2009).

⁴⁰³ Año que coincide con la eliminación de la propiedad comunal por medio del Código Civil.

permita estimar la validez y pertinencia del uso del término de región, para el Pacífico Sur, de la manera como se ha empleado en este trabajo, tratando así, de dar significado al postulado de la región como hipótesis por demostrar.

El análisis comparado, toma en cuenta una serie de variables, las cuales se incluyen en su mayoría, a nivel cantonal, regional y nacional. De manera que, se puedan comparar los diferentes aspectos, en un tránsito local-regional-nacional (conforme a la bondad de las fuentes). En este sentido, cabe señalar que, por el tipo de variables que se requieren para el estudio de la tenencia de la tierra, no fue posible llevar el análisis de los censos agropecuarios, para antes del censo de 1955. Los censos de 1909-1910 y 1923-1927, ofrecen datos útiles para el estudio del uso del suelo, mas no así, para los estudios de la tenencia de tierra. Únicamente, los censos agropecuarios de 1955 y 1963, ofrecen cálculos a partir del procesamiento de datos. Las limitaciones metodológicas con que se realizaron los censos de la primera mitad del siglo XX, no han hecho posible estos cálculos.

Si se considera que, el desarrollo agropecuario de la región se intensifica a partir de la década de 1930, podría decirse que, los censos de 1955 y 1963, constituyen una muestra de ese resultado. Así en los 30 años entre el censo “1925” y 1955, no se puede apreciar ningún detalle sobre la evolución, sino a partir de fuentes secundarias.

Por consiguiente, al uso de los censos agrícolas, como fuente de información, es importante señalar que, estos han sido objeto de varios análisis,⁴⁰⁴ los cuales no

⁴⁰⁴ William Solórzano, “Uso de los censos agrícolas para el estudio socioeconómico de las regiones de Costa Rica. Un aporte teórico-metodológico”, en *Teoría y métodos de los estudios regionales y locales*, ed. Susan Chen, Ana Paulina Malavassi, y Ronny Viales (San José: SIDEIN, 2008), 267-276; y del mismo autor: “Uso de la tierra en una región en proceso de colonización ¿Diversificación o especialización productiva? El caso de la región norte de Costa Rica (1900- 1955)”, *Revista de Historia*, no. 51-52 (2005): 151-172; Edgar Barrantes, Hilda Bonilla y Olga Ramírez, “Costa Rica: La disyuntiva agrícola en el periodo 1905-1925: Cultivos de exportación y cultivos de subsistencia,” *Anuario de Estudios Centroamericanos* (UCR) 27, no. 2 (2008): 121-161; Jorge Bartels y Ricardo Martínez, “El desarrollo de la agricultura en la Región Pacífico Central de Costa Rica (1909-1955)”, *Diálogos*, Número

escapan al cuestionamiento; sin embargo, en ninguno de ellos, se descartan sus utilidades, sino que, todos tienden a advertir acerca de la importancia de usarlos críticamente. En este sentido, una de las más comunes recomendaciones es usarlos dentro de un análisis “triangular”.⁴⁰⁵ Una de las más importantes contribuciones, acerca de sus limitaciones, la hacen Marc Edelman y Michelle Seligson.⁴⁰⁶

Los autores señalan que, a diferencia de los censos de población, en los censos agropecuarios, una omisión de una hacienda, tergiversa los resultados de los censos dramáticamente. Respecto a la información consignada en censos agrícolas, los autores sostienen dos tesis centrales: “primera: existe una relación inversa entre el tamaño de la finca y la probabilidad de que un terrateniente informe de esa finca donde se realiza el censo. Segunda: existe una relación positiva entre el tamaño de la finca y la probabilidad de que un terrateniente registre, legalmente, la propiedad en la oficina gubernamental competente”.⁴⁰⁷

Los autores recomiendan combinar los datos de los censos, con los registros territoriales.⁴⁰⁸ Sin embargo, como se explicó antes, esta es una fuente a la que no se acude, debido a las limitaciones para afrontar las implicaciones metodológicas

Especial (2008). (Dedicada al 9º Congreso de Historia Centroamericano, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica).

⁴⁰⁵ A propósito de la triangulación como método para el análisis histórico, véase: Samper, *Metodologías convergentes e historia social*, 15-47.

⁴⁰⁶ Marc Edelman y Michelle Seligson, “La desigualdad en la tenencia de la tierra: una comparación entre los datos de los censos y los registros de propiedad en el sur de Costa Rica en el siglo XX,” *Anuario de Estudios Centroamericanos* (UCR) 20, no. 2, (1994): 65-113.

⁴⁰⁷ *Ibid.*, 70.

⁴⁰⁸ *Ibid.*, 69-71. Lo anterior lo explican porque los grandes terratenientes tienen mucho interés en describir de manera precisa y registrar sus propiedades, porque esto les permite usarlas como garantía en sus préstamos bancarios y, especialmente, en las zonas recientemente colonizadas, para protegerlas de los reclamos rivales. Al mismo tiempo, es menos probable que, les proporcionen información exacta a los censistas, puesto que, en las oficinas de reforma agraria, frecuentemente, usan la información de los censos para la toma de decisiones, acerca de dónde deben expropiar y por la cuestionable confidencialidad de los funcionarios que levantan los censos. Sin embargo, los pequeños campesinos carecen de los recursos financieros y de los contactos políticos para llevar a cabo el complejo proceso de registro de tierras.

de su procesamiento, que no resultarían ventajosas como saldo de la relación costo-beneficio en esta investigación.

Una razón más para desconfiar de la precisión de la información de los censos, la agregan Barrantes, Bonilla y Ramírez,⁴⁰⁹ quienes señalan que, los propietarios informantes esquivan respuestas, suponiendo fines tributarios a las indagaciones. A pesar de ello, y como argumento en defensa del uso de los censos, indican que, si bien, los datos subestiman la cantidad de hectáreas cultivadas, esta deficiencia afecta a todos los productos por igual y en todos los censos.

Así entonces, ello no iría en detrimento de las conclusiones que se extraigan de la comparación de los datos censales, sobre todo, si se evalúan las tendencias antes que los datos particulares.⁴¹⁰ En este último punto, coincide William Solórzano, quien agrega, además que, “lo valioso de esta fuente [los censos agrícolas] es que a partir de datos para todo el país y para varios momentos históricos, nos permite conocer y analizar tendencias o cambios experimentados en las distintas actividades productivas de las distintas regiones del país”.⁴¹¹

En este caso, el análisis se basa, fundamentalmente, en los censos agrícolas, dado que, es la principal fuente de información disponible. El primer censo disponible corresponde al año 1909, este proporciona escasa información; sin embargo, esto más que una condición del censo, es evidencia del limitado desarrollo de la región Pacífico Sur para entonces, esta característica se confirma por la mayoría de los registros de fuentes secundarias que apuntan a un desarrollo que apenas empieza a visualizarse en la década de 1920.⁴¹² En segundo lugar, se utilizan una serie de censos entre 1923, a 1927, los cuales –al igual que lo han

⁴⁰⁹ Barrantes, Bonilla y Ramírez, “Costa Rica: La disyuntiva agrícola”, 121-161.

⁴¹⁰ *Ibíd.*, 124.

⁴¹¹ Solórzano, “Uso de los censos agrícolas”, 268.

⁴¹² Aunque como se ha dicho que la región no era un espacio vacío inculto hasta antes del siglo XX sino que había sido ocupado y cultivado desde el periodo prehispánico, durante la colonia, y por colonias migrantes en el siglo XIX, el desarrollo agrícola intensivo se hace notorio hasta la implantación de la Compañía Bananera, en 1935.

hecho otros investigadores—, fueron promediados, y este resultado se presenta como “censo de 1925”. Según Barrantes, Bonilla y Ramírez, este promedio era necesario para “superar las deficiencias que se dieron en la recolección de la información, pues ninguna de las provincias, en ninguno de los censos, la tiene completa, ya sea en el ámbito cantonal o distrital y, puesto que, de un año a otro, no coincidían los distritos que no enviaban los datos, al calcular una medida, se puede soslayar tal defecto aunque sea en parte”.⁴¹³ Quien escribe, ha sido testigo de esta aseveración y la respalda.

Con respecto al censo de 1955 debe señalarse que buena parte de la información requerida se halla en los libros que contienen el registro completo, con los cuadro-resumen de las boletas. Por lo que en este caso, el principal problema, paradójicamente, no radica en la bondad de la fuente, sino en la posibilidad de acceso a ella, pues este censo que hasta hace poco más de una década, fue utilizado por varios investigadores para trabajos sobre diversas partes del país, actualmente, no se presta para consulta en el Archivo Nacional de Costa Rica (institución que lo preserva), dicha medida se apoya en un dictamen de la Procuraduría General de la República (Decreto C-340-2004 de 18 de noviembre de 2004), en donde se argumenta como propósito, proteger información que contenga datos personales. En principio este fallo aplicaría también para los censos realizados en fechas anteriores (1909 y 1923-27) pero el investigador pudo accederlos debido a que en el momento en que levantó la información, no conocía de dicha prohibición, y gracias a que la clasificación demoró en cambiar; lamentablemente, la buena suerte no alcanzó hasta la revisión del censo de 1955.

Parte de la información básica, que se requería, pudo obtenerse del informe que acerca de este censo, publicó la Dirección General de Estadística y Censos, y otra a partir del Directorio del Censo Agropecuario de 1955, disponible en el Centro de Información Documental de la Facultad de Ciencias Sociales (CIDCSO) de la Universidad Nacional Autónoma de Costa Rica (UNA). Y por último, se toma en

⁴¹³ Barrantes, Bonilla y Ramírez, “Costa Rica: La disyuntiva agrícola”, 124.

cuenta, la publicación del censo agropecuario de 1963.

2.1. El número de fincas, extensión y distribución

En este primer apartado, se estudiará las distintas formas de distribución de la tierra, utilizando la finca como unidad de tenencia, debido a que es la utilizada en los censos.

El primer indicador consiste en el número total de fincas y su extensión total en hectáreas, según cantones (cuadro 4). Al comparar los datos de los censos de 1955 y 1963, llama la atención que, en un periodo tan corto, la región experimentara cambios acelerados. El número de fincas se duplicó en todos los cantones, y en Golfito se triplicó; la extensión total de las fincas también aumentó, pero solo en aproximadamente un 60%. Se dio una fragmentación de las propiedades; condición que se basa en la ligera disminución de la extensión promedio de las fincas entre los dos años. Esta tendencia se agudizó en Golfito, que presentó una reducción a casi la mitad de este rubro.

Cuadro 4

Región Pacífico Sur: Número de fincas, su extensión total y extensión promedio en hectáreas, por cantones, 1955 y 1963

Cantones	1955			1963		
	N° de fincas	Extensión Total de las fincas	Extensión promedio	N° de fincas	Extensión Total de las fincas	Extensión promedio
Pérez Zeledón	2.655	65.815	24,8	4.364	101.308	23,2
Buenos Aires	794	54.309	68,4	1.400	95.061	67,9
Osa	419	30.861	73,7	1.045	54.343	52
Golfito	633	63.209	99,9	1.933	100.899	52,2
Región Pacífico Sur	4.501	214.193	47,6	8.742	351.611	40,2

Fuente: Elaboración propia a partir de: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1955*; Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1963*.

El segundo indicador de interés, corresponde al número de fincas, pero señalando su distribución porcentual, conforme al régimen de explotación. Sobre ello, se da cuenta en el cuadro 5, para los mismos años de manera comparada.

En este caso, se puede ver que el acceso a la tierra se dio mayoritariamente, bajo la modalidad de terreno propio, y ambos censos muestran tendencias muy similares (salvo algunas excepciones, que luego se analizarán). En el caso de Pérez Zeledón, el significativo aumento en el número de fincas (de casi al doble) se tradujo también en un aumento de la propiedad privada, en aproximadamente, un 10%, Buenos Aires se mantuvo muy similar, pero los cambios más significativos, se dieron en Osa y Golfito, pues ambos redujeron su propiedad privada en un 20% y 18% respectivamente, variando hacia otras formas de propiedad entre esos años.

Cuadro 5

Región Pacífico Sur: Número de fincas y porcentaje de la extensión total por cantones, según régimen de explotación, 1955 y 1963

Cantones		Propio		Otras Formas*		Total
		N° de fincas	%	N° de fincas	%	N° de fincas
Año 1955	Pérez Zeledón	1.817	68,4	838	31,6	2.655
	Buenos Aires	674	84,9	120	15,1	794
	Osa	374	89,3	45	10,7	419
	Golfito	618	97,6	15	2,4	633
	Total región	3.483	77,4	1.018	22,6	4.501
	Costa Rica	35.690	75,5	11.596	24,5	47.286
Año 1963	Pérez Zeledón	3.409	78,1	955	21,9	4.364
	Buenos Aires	1.145	81,8	255	18,2	1.400
	Osa	720	68,9	325	31,1	1.045
	Golfito	1.530	79,2	403	20,8	1.933
	Total región	6.804	77,8	1.938	22,2	8.742
	Costa Rica	49.334	76,3	15.287	23,7	64.621

*La categoría "otras formas" incluye terrenos arrendados, en esquilmo, gratuito, sin permiso, colono, "otras formas", así como regímenes mixtos. Ver anexo 4.

Fuente: Elaboración propia a partir de: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1955*; Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1963*.

Si se compara la información de los cuadros 4 y 5, se tiene que, en la planicie costera, el aumento del número de fincas estuvo, curiosamente, aparejado a una reducción de la propiedad privada. A diferencia de Pérez Zeledón, en donde el aumento de las fincas fue consistente con el incremento porcentual de la propiedad. Pero, ante los contrastes, a nivel interno (dado que mientras en unos cantones

aumenta la propiedad privada en otros disminuye), el porcentaje de fincas, de propiedad a nivel regional (al igual que el nacional) se mantuvo prácticamente igual, entre 1955 y 1963, mientras el número de fincas se duplicó.

Estos resultados son un claro indicador de una reducción del campesinado en la planicie costera y de un aumento de este en el Valle de El General. El detalle de las formas del régimen de explotación (anexo 4) corresponde a “arrendado”, “en esquilmo”, “gratuito”, “sin permiso”, “colono” y “otras formas”; de estas, la modalidad “sin permiso” representó el mayor incremento para el segundo año censal. Así, en el cantón de Osa, en 1963, se registran 191 fincas ocupadas de manera “ilegal”, las cuales representan un 18.3% del total de fincas, y en Golfito este tipo de ocupaciones fueron 149, representando un 7.7% del total de fincas.

2.2. El régimen de tenencia

El tercer indicador básico para estimar la tenencia de la tierra es la distribución total de las fincas, según el régimen de la tierra. Esto se puede apreciar muy bien en la información del cuadro 6; en este, a diferencia de los anteriores, no se hace referencia al número de fincas, sino a la manera como se distribuyen las hectáreas totales, según el régimen de la tierra. En este caso, la distribución de la tierra desde la modalidad de “propio”, sobrepasa el 95% para todos los cantones en 1955; y para 1963, al igual que en el indicador anterior –distribución de las fincas–, continúa la tendencia a la apertura de brechas entre la planicie costera y el Valle de El General.

Se aprecia como Pérez Zeledón, experimentó un ligero aumento en la concentración de la propiedad privada, mientras los demás cantones experimentaron una baja, siendo la más significativa, la de los cantones de la planicie costera. En este caso, Osa y Golfito, pasaron de un 96% y 99% de tenencia de tierra en propiedad, a un 85% y 88% respectivamente.

Cuadro 6

Región Pacífico Sur: Superficie total de las fincas en hectáreas y porcentaje de la extensión total por cantones, según régimen de la tierra, 1955 y 1963

Cantón	Hectáreas totales	Propio		Arrendado		Otras formas		
		Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%	
Año 1955	Pérez Zeledón	65.814	62.958	95,7	984	1,5	1.872	2,8
	Buenos Aires	54.309	52.970	97,5	75	0,1	1.265	2,3
	Osa	30.861	29.701	96,2	52	0,2	1.107	3,6
	Golfito	63.209	62.990	99,7	138	0,2	80	0,1
	Total de la región	214.193	208.619	97,4	1.249	0,6	4.325	2
Año 1963	Pérez Zeledón	101.308	99.204	97,9	882	0,9	1.222	1,2
	Buenos Aires	95.061	90.327	95,0	589	0,6	4.146	4,4
	Osa	54.343	46.585	85,7	1.648	3	6.110	11,2
	Golfito	100.899	89.418	88,6	951	0,9	10.530	10,4
	Total de la región	351.611	325.534	92,6	4.070	1,2	22.008	6,3

Fuente: Elaboración propia a partir de: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1955*; Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1963*.

Otros rasgos particulares, de la distribución de las fincas, según el régimen, es el aumento de la tenencia de la tierra, bajo la modalidad de “arriendo” (anexo 5) para el último año censal, particularmente, en los cantones de Osa y Buenos Aires. Para ese mismo año, se mantiene una presencia importante de los “ocupantes sin permiso” en Osa y Golfito; este rubro representa un 8.8% y 4.3% del total de la tierra ocupada respectivamente. Este fenómeno tiene una gran trascendencia, y se explica por la crisis social, vivida por los desocupados o despedidos de la Compañía Bananera, que iniciaron un proceso de ocupación de territorios y de lucha por la tierra, dentro del cual la intervención estatal, con la consecuente fundación del ITCO, no fue más que medida paliativa a la crisis.⁴¹⁴

⁴¹⁴ Para un mayor detalle sobre la crisis social vivida en la Región Pacífico Sur, después del retiro de la Compañía Bananera, ver: Carlos Hernández Rodríguez, “Desestructuración económica y crisis social. El Pacífico Sur costarricense en el marco de la década perdida”,

Según Abarca,⁴¹⁵ en la década de 1960, la Compañía Bananera aún mantenía un control monopólico sobre la producción, transporte, comercialización, tecnología y comercio interno en toda su área de influencia de las divisiones de Golfito y Puerto González Víquez. Este contexto estuvo marcado por la tecnificación, el proceso de diversificación de cultivos, y la emergencia de la palma aceitera,⁴¹⁶ y ante ello, el “recorte de personal” por parte de la empresa, se tornaba como una amenaza latente, presuntamente “agravada” por la “persecución sindical”. Entre un 7 y un 12% de los obreros contratados se encontraban en situación de inestabilidad permanente, debido a las contrataciones por periodos de prueba, lo que permitía a la empresa debilitar la organización sindical y eludir el servicio de vivienda y las obligaciones laborales. Y, “además del deterioro en el salario real, el trabajador bananero era víctima permanente de la variedad de arbitrariedades de los mandadores, contratistas y capataces para reducir el salario nominal”.⁴¹⁷ En materia de vivienda y salud, las condiciones se tornaron cada vez más precarias.

En la década de 1960 se redujeron las inversiones en el cultivo del banano, y las nuevas tecnologías implementadas redujeron significativamente el número de trabajadores del enclave y condujeron a un aumento de la sobre explotación, “a tal grado que en 1963 el 42% de la fuerza de trabajo de Osa, Aguirre y Golfito no recibía salarios en efectivo”.⁴¹⁸ Consecuentemente aparecieron nuevas formas productivas agrícolas fuera del control de la Compañía, que requerían mano de obra asalariada. Pero el aumento del precarismo campesino, y las ocupaciones “sin permiso”, que involucraban a trabajadores no solo de las regiones bananeras sino también de la

Revista de Historia (Costa Rica), no. 51-52 (2005): 173-235.

⁴¹⁵ Carlos Abarca Vásquez, “Costa Rica: el sindicalismo bananero del Pacífico Sur en la década del 60,” *El Socialista Centroamericano*, 3 de febrero de 2013. Obtenido desde: <http://www.elsoca.org/index.php/americacentral/movimiento-obrero-y-socialismo-en-centroamerica/2789-costarica-el-sindicalismo-bananero-del-pacifico-sur-en-la-decada-del-60>

⁴¹⁶ Según Abarca, la producción de palma ocupa un 67% menos de trabajadores por hectárea que el banano.

⁴¹⁷ Abarca, “Costa Rica: el sindicalismo bananero del Pacífico Sur en la década del 60.”

⁴¹⁸ *Ibíd.*

palma y los ferrocarriles, estuvieron aliados al sindicalismo bananero de las décadas de 1960-70. Según Abarca entre 1960 y 1965 la Unión de Trabajadores de Golfito ejerció un papel destacado desarrollando un “intenso programa de organización, propaganda, agitación y educación sindical entre los trabajadores bananeros del Pacífico Sur”.⁴¹⁹

2.3. El régimen de explotación

Se entiende por régimen de explotación, las distintas formas de uso del suelo, ya sea que esté en propiedad o desde cualquier otra de las formas de ocupación, como arrendado, gratuito, en esquilmo, sin permiso, como colono u otras formas, así como, también, desde un régimen mixto (anexos 4 y 5). En este régimen, a diferencia del de tenencia, toda la tierra que se tiene, se explota. Mientras que, en el otro, existe la posibilidad de tener tierra ociosa.

Si se compara la cantidad de hectáreas de tierra en finca (cuadro 6), con el régimen de explotación (cuadro 7), para 1955, se identifica un aumento del terreno en formas distintas a la propiedad para efectos de explotación, es decir que, habían fincas que estaban siendo trabajadas por personas que no necesariamente eran sus dueños, y esto equivale a 20 mil hectáreas, aproximadamente, un 9.2% del total de tierra en finca.⁴²⁰ Para agregar a esto, si se compara el régimen de tenencia de

⁴¹⁹ Ibíd. Señala que en general el movimiento sindical del enclave bananero en el Pacífico Sur entró en fase de estancamiento a partir de 1964, debido entre otros factores a: 1. El establecimiento de programas de reorganización productiva de orden capitalista y monopólico por parte del Estado, mediante estímulos a la producción de ganado y granos básicos. 2. El inicio la sustitución del banano por la palma africana en Parrita, Quepos y Ciudad Cortés, por parte de la UFCo. y 3. El Partido Comunista priorizó la organización sindical en las nuevas plantaciones del Atlántico y políticamente privilegió el economismo y la desmovilización del movimiento obrero en aras de conseguir la legalidad electoral.

⁴²⁰ Debe aclararse que la cantidad de tierra que se distribuye porcentualmente entre las modalidades del cuadro 6 y las del cuadro 7 es la misma, lo que cambia es la distribución. Esto constituye un error de cálculo en el procesamiento del censo, puesto que no considera el diferencial entre lo que se explota y lo ocioso. Es decir, hace los cálculos con los mismos

1955, desde la modalidad de “propio” con el régimen de explotación de esa misma modalidad, para el mismo año, se tiene una diferencia de 6.6%, que es igual a decir la tierra acaparada bajo la forma de propiedad. Muy posiblemente, estos hayan sido terrenos destinados para la rotación de cultivos, como reserva, o en espera de plusvalía, sin embargo, estos propósitos no se pueden demostrar. Por otra parte, visto entre cantones, este patrón de distribución no presenta variaciones significativas para ese año (1955).

Cuadro 7

Región Pacífico Sur: Superficie total de fincas y porcentaje de la extensión total por cantones, según régimen de explotación, 1955 y 1963 (datos en hectáreas)

Cantones	Propio		Otras Formas		Total	
	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	
Año 1955	Pérez Zeledón	55.112	83,7	10.702,3	16,3	65.814
	Buenos Aires	50.577	93,1	3.732,1	6,9	54.309
	Osa	26.832	86,9	4.028,5	13,1	30.861
	Golfito	61.914	98	1.294,4	2	63.209
	Total región	194.435	90,8	19.757,2	9,2	214.193
	Costa Rica	1.645.987	88,9	204.931,5	11,1	1.850.919
Año 1963	Pérez Zeledón	88.485	87,3	12.823,1	12,7	101.308
	Buenos Aires	82.904	87,2	12.157,6	12,8	95.061
	Osa	41.581	76,5	12.761,7	23,5	54.343
	Golfito	81.364	80,6	19.534,9	19,4	100.899
	Total región	294.334	83,7	57.277,2	16,3	351.611
	Costa Rica	2.309.904	86,6	356.643,8	13,4	2.666.548

Fuente: Elaboración propia a partir de: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1955*; Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1963*.

totales. Para nosotros el indicador más cercano a esta estimación podría ser la variable “propiedad”. Sin embargo esto no puede demostrarse. Así que no se puede calcular con exactitud en términos absolutos la variación del terreno ocioso u ocupado, entre un año censal y otro, con base a estos cuadros. Lo único que se puede calcular son las distribuciones dentro de un mismo año, y entre años. La incógnita del diferencial no se despeja, pues los totales siempre cierran evadiendo dar cuenta sobre la variable de interés: “la tierra ociosa”. Mas sí se puede calcular si se cruzan los resultados con la cantidad de hectáreas cultivadas del siguiente capítulo sobre “el uso del suelo”.

La tierra explotada experimentó un cambio porcentual entre los años censales, el terreno en finca no explotado fue porcentualmente mayor, desde la modalidad de “propio” (un 16.3%). Así, la superficie explotada, pasó de 90.8% en 1955 a un 83.7% en 1963. Ello constituye, por consiguiente, un indicador de que la tierra se estaba explotando desde otras modalidades, distintas a la de terreno propio, entre las que destacan tierras ocupadas sin permiso, alquiladas y “otras formas” (anexo 5).

Las tendencias a nivel cantonal entre ambos años censales experimentan algunos cambios importantes: Pérez Zeledón redujo, levemente, la concentración de la tierra ociosa en finca bajo la modalidad de propiedad privada (de 16.3% a 12.7%). Mientras que, los demás cantones la duplicaron entre el primer y segundo año censal. Este fenómeno, seguramente, estuvo asociado, al proceso de acaparamiento en las tierras cercanas a la zona bananera.

Del total de fincas que informaron acerca de su forma de tenencia de la tierra, se tiene para ambos años censales, un total predominio de la forma de tenencia “individual”. En 1955, fue de un 97,7% a nivel regional (curiosamente igual que el porcentaje a nivel nacional) manteniéndose muy similar para 1963 (97% el regional y 94.9% el nacional). Asimismo, a nivel cantonal, no se muestran variaciones significativas, excepto en el caso del cantón de Osa en 1955, en el cual la forma de tenencia individual fue de un 90.7%, dándole un peso de 7.9% a la tenencia en forma de cooperativa (equivalente a 23 fincas) dato que curiosamente, se redujo a una finca (0.2% del total) para este cantón en 1963 (anexos 3 y 4).

2.4. Promedio de trabajadores por finca

El número y promedio de trabajadores por finca, más que un dato sobre la estructura socio-ocupacional, constituye un elemento que permite apreciar las formas de tenencia, capitalista, que se expresan en trabajo intensivo por hectárea. En este sentido, el cuadro 8, presenta una región con marcadas diferencias, según

zona productiva; en este sentido, cabe decir que los cantones bananeros presentaron una mayor concentración de trabajadores. Osa y Golfito reportaron un promedio de 13.2 y 8 trabajadores por finca respectivamente, muy por encima de Pérez Zeledón y Buenos Aires que tenían 2.5 y 2.6.

Cuadro 8

Región Pacífico Sur: Número de trabajadores por finca y promedio por finca, por cantones, 1955

Cantón	Fincas informantes	Total trabajadores	
		Número	Promedio finca informante
Costa Rica	47.286	162.945	3,5
Región	4.501	19.173	4,26
Pérez Zeledón	2.655	6.587	2,5
Buenos Aires	794	2.031	2,6
Osa	419	5.525	13,2
Golfito	633	5.030	8

Fuente: Elaboración propia a partir de: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario de 1955*.

Estos rubros extremos se apartan del promedio nacional (3.5) y del promedio regional (4.26). Ciertamente, los cantones de la planicie costera superaron en extensión promedio a los cantones del Valle de El General (cuadro 1), lo que puede suponer, por consiguiente, una mayor demanda de trabajadores, sin embargo, es claro que, esta diferencia obedece a las necesidades de la producción bananera.

2.5. Residencia en finca del administrador

El sexto indicador seleccionado es la residencia en finca del administrador. Esta variable es un indicador de forma de tenencia de la tierra, más no de campesinado como fácilmente podría confundirse, ya que el administrador es un

elemento más del sistema productivo, como los trabajadores en finca, o la tierra misma. Un elemento, que sí contribuye a estimar el peso del campesinado, sería la residencia en finca del productor, dado que, con su presencia, aumentaría la probabilidad que con él esté también su familia, y se está así ante un sistema campesino, pero este es un aspecto que se tratará en el cuarto capítulo, correspondiente a la estructura socio-ocupacional.

Si se compara el número total de fincas de la región en 1955 (cuadros 4 y 5) se tiene que solamente el 4.4% de las fincas (de 4.501 fincas), reportó tener administrador. Aproximadamente, 2/3 de las fincas que reportaron tener administrador, tenían como productores o dueños a personas físicas, y 1/3 a personas jurídicas. En ambos casos, aproximadamente, 1/3 de sus administradores no vivían en la finca. Podría formularse una hipótesis acerca de las diferencias entre las fincas cuyos productores son personas físicas y jurídicas; sin embargo, dado que, ambos rubros sumados corresponden, tan solo a un 4.4% del total de fincas, estas estimaciones no serían muy determinantes.

Como dato interesante, los cantones bananeros, destacan por su predominio de fincas con administradores residentes en fincas cuyos productores eran personas jurídicas, y Pérez Zeledón destaca por el predominio de administradores residentes en fincas, cuyos productores eran personas físicas. Esta muestra es un claro indicador de la presencia predominante de campesinado en Pérez Zeledón a diferencia de la zona bananera.

Entre 1950 y 1963, los patrones de distribución experimentaron un cambio poco significativo (anexo 8). El número total de fincas se duplicó, mientras que, el número de fincas con administrador, se triplicó y el porcentaje de fincas con administrador pasó de un 4.4% (en 1955) a un 8.5% (en 1963), pero representando un 23% de la extensión total de fincas (dato que no se dispone para 1955). Aunque en el caso del censo de 1963, no se hizo distinción entre productores como personas físicas y jurídicas, la residencia en finca del administrador, presentó un ligero incremento. La residencia en finca del administrador corresponde a: 85% en

Pérez Zeledón, 67% en Buenos Aires, 88% en Osa, y 86.5% en Golfito. El menor porcentaje correspondiente a Buenos Aires, como se observará más adelante estuvo asociado a una tenencia de la tierra con fincas de mayor tamaño.

2.6. La relación entre pequeñas y grandes propiedades

El análisis comparado entre el número de fincas y la superficie de tierra ocupada, según tamaño, permite conocer acerca de la relación entre pequeñas y grandes propiedades. Para cumplir este propósito, se tomará como fuente principal el *Directorio del Censo Agropecuario de 1955*, disponible en el Centro de Información Documental de la Facultad de Ciencias Sociales (CIDCSO) de la Universidad Nacional Autónoma de Costa Rica (UNA), y los denuncios de tierras obtenidos a partir de las series Fomento y Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, disponibles en el Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR).

En el cuadro 9, se presenta una relación entre el número de fincas y la superficie ocupada, según tamaños por cantones. Los tamaños de las fincas se organizan en seis categorías por rangos. El primer y segundo rango, se considera “pequeña propiedad”, particularmente, el segundo rango (de 5 a menos de 50 hectáreas) se considera el patrón de tenencia más común del campesinado, pues es una propiedad que, en caso de ser puesta a producir debidamente por el grupo familiar, el usufructo alcanzaría tanto para el autoconsumo, así como, para la venta de excedente, cabe agregar que, 50 hectáreas es el número máximo, permitido por la legislación, a partir de la promulgación de la ley de cabezas de familia de 1909 (no obstante, modificado a 20 has. con su reforma en 1934, y fijado finalmente 30 has. por la Ley General de Terrenos Baldíos de 1939).

El tercer rango de propiedades (de 50 a menos de 200 hectáreas) es considerado “mediana propiedad”, esta es una forma de tenencia que no solo permite la subsistencia del grupo familiar, sino que, además, permite un grado importante de capitalización, ya sea a partir de la producción agrícola y ganadera,

así como también, eventualmente, ser colocada en el mercado de tierras.

El cuarto rango (de 200 a menos de 500 hectáreas) se considera “gran propiedad”, esta modalidad de tenencia es fundamentalmente capitalista, para cualquier fin. El quinto y sexto rango (propiedades mayores a 500 hectáreas) se consideran “propiedades muy grandes”, la máxima expresión de la especulación a partir de la tierra, o destinadas al desarrollo de actividades de carácter extensivo como la ganadería de carne con escasa o nula estabulación.

Cuadro 9

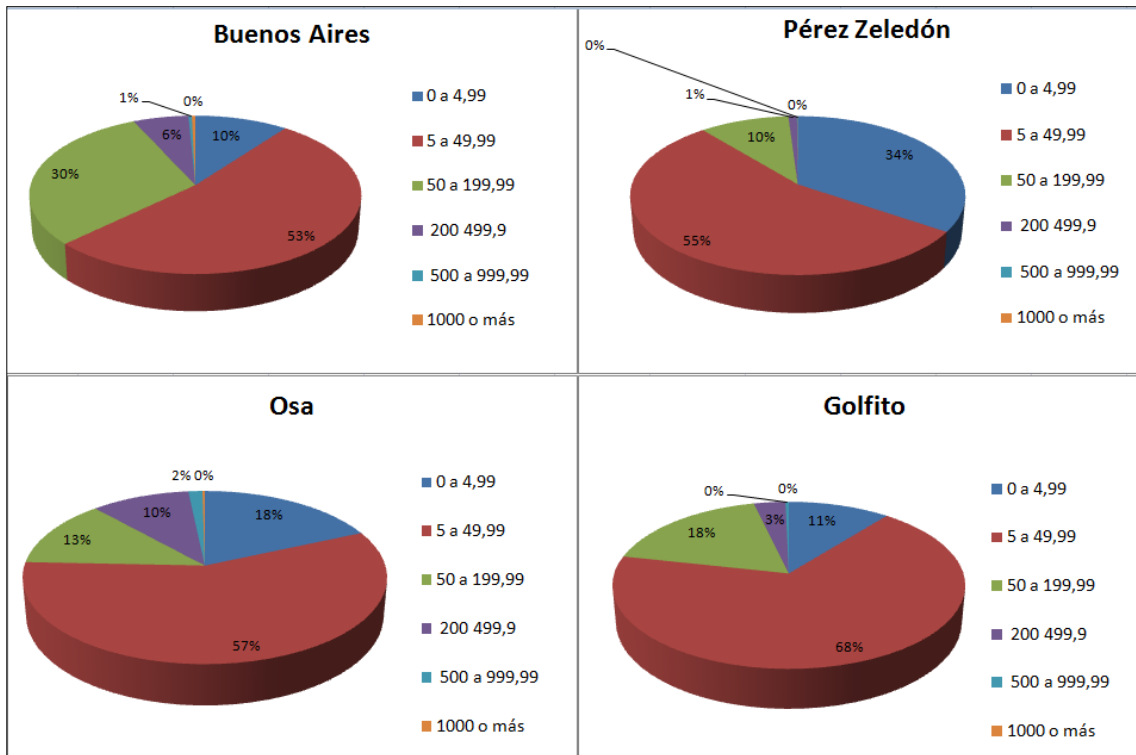
Relación entre el número de fincas y la superficie ocupada, según tamaños, por cantones para el año 1955 (en hectáreas)								
Cantones	Rubros	De 0 a 4,99	De 5 a 49,99	De 50 a 199,99	De 200 a 499,9	De 500 a 999,99	1000 o más	Totales
Buenos Aires	N° de fincas	81	417	240	48	3	3	792
	% del total de fincas	10,2	52,7	30,3	6,1	0,4	0,4	100
	Superficie ocupada (Has)	209	10.124,2	23.468,8	13.995,6	2.247,8	5.245,2	55.290,6
	% de la superficie total	0,4	18,3	42,4	25,3	4,1	9,5	100
Osa	N° de fincas	77	240	53	42	6	1	419
	% del total de fincas	18,4	57,3	12,6	10	1,4	0,2	100
	Superficie ocupada (Has)	21,4	5.888,4	4.663,9	14.041	3.915,2	1.545,2	30.265
	% de la superficie total	0,1	19,5	15,4	46,4	12,9	5,1	100
Golfito	N° de fincas	61	386	102	19	2	0	570
	% del total de fincas	10,7	67,7	17,9	3,3	0,4	0	100
	Superficie ocupada (Has)	177,1	11.140,3	9.552	5.064	1.700,3	0	27.633,7
	% de la superficie total	0,6	40,3	34,6	18,3	6,2	0	100
Pérez Zeledón	N° de fincas	769	1.215	221	21	1	1	2.228
	% del total de fincas	34,5	54,5	9,9	0,9	0	0	100
	Superficie ocupada (Has)	1.829,5	23.928,5	18.179,1	5.736,6	698,9	2446,1	52.818,7
	% de la superficie total	3,5	45,3	34,4	10,9	1,3	4,6	100

Fuente: Elaboración propia a partir de: *Directorio del Censo Agropecuario de 1955*, disponible en el Centro de Información Documental de la Facultad de Ciencias Sociales (CIDCSO) de la Universidad Nacional Autónoma de Costa Rica (UNA).

La relación entre pequeñas y grandes propiedades, se aprecia también al analizar el número de fincas, según tamaños (gráfico 2). Para 1955, la región Pacífico Sur se caracterizó por un patrón de tenencia, en donde, porcentualmente, predominó la pequeña propiedad. En promedio, aproximadamente, tres cuartas partes, de las fincas de la región, fueron inferiores a 50 hectáreas. El cantón que presentó el menor número de propiedades inferiores a 50 hectáreas, fue Buenos Aires (73%); Osa y Golfito presentaron respectivamente un 75% y 79% de propiedades menores a 50 hectáreas, y Pérez Zeledón destacó por ser el cantón con el mayor número y porcentaje (89%) de pequeñas propiedades. El porcentaje de propiedades más pequeñas (inferiores a 5 hectáreas) osciló entre 10% y 34%, y las propiedades entre 5 y 49.99 hectáreas ocuparon entre el 53% (Buenos Aires) y 68% (Golfito) del total de fincas. Buenos Aires fue el cantón con el mayor porcentaje de mediana propiedad (30%) mientras que, Pérez Zeledón en el otro extremo, presentó solamente un 10% en este rango. Asimismo, Pérez Zeledón fue el cantón con el menor porcentaje de grandes propiedades, ya que solamente el 1% de las fincas fueron superiores en tamaño a las 200 hectáreas. Los demás cantones, presentan 3% (Golfito), 7% (Buenos Aires) y 12% (Osa) de propiedades con tamaño grande y muy grande.

Gráfico 2

Región Pacífico Sur: Porcentaje del número de fincas, según tamaños, por cantones, en hectáreas, 1955



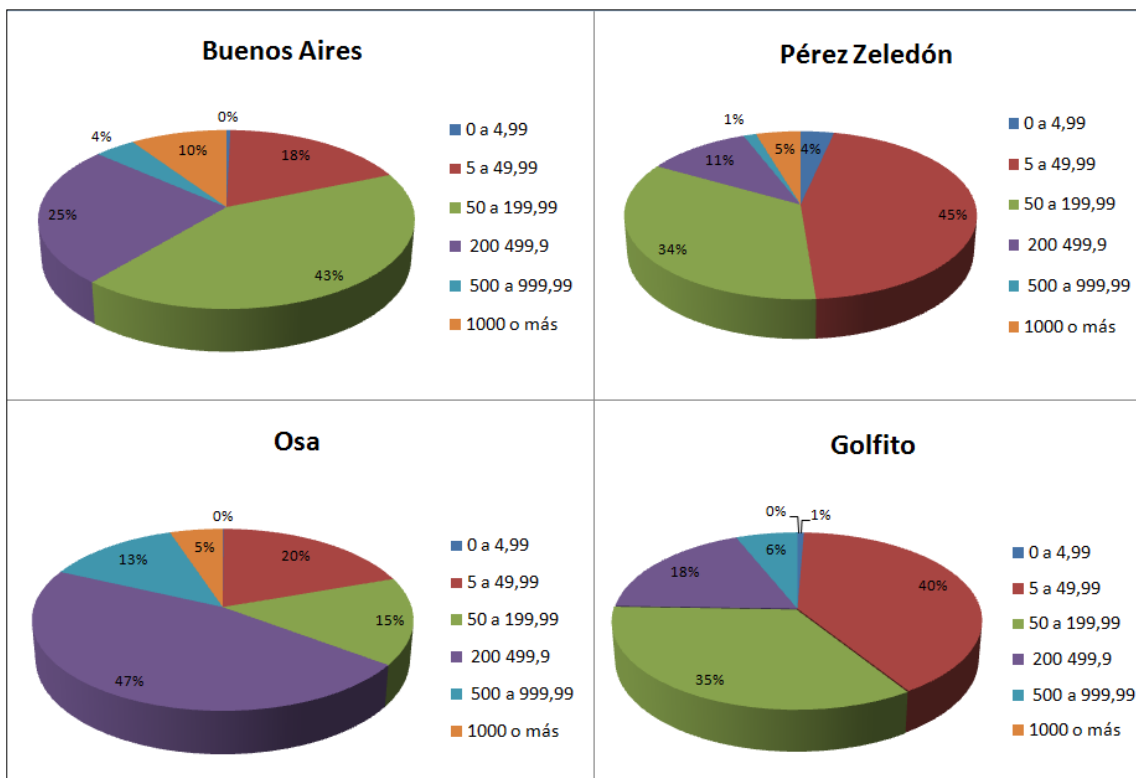
Fuente: Elaboración propia a partir de: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario de 1955*.

Por otra parte, si se analiza la superficie ocupada por las fincas, según tamaños (gráfico 3), el peso porcentual de cada uno de los rangos experimenta variaciones importantes, entre cantones; por lo tanto, se puede decir que no existe una tendencia. Curiosamente, Pérez Zeledón y Golfito presentan patrones de distribución de la tierra, muy similares, en ellos la pequeña y mediana propiedad ocupó más de tres cuartas partes de la tierra en finca. En dichos cantones, respectivamente, el 49% y 41% de la superficie ocupada corresponde a fincas menores a 50 hectáreas y un 34% y 35% a fincas de entre 50 y 199.99 hectáreas, mientras que, las fincas grandes y muy grandes ocuparon el 17% y 24% del total de la superficie apropiada.

Debe tenerse en cuenta que, el cantón de Golfito incluía, para esas fechas, a los actuales cantones de Corredores y Coto Brus. Buenos Aires, presentó como rasgo más notorio, que el 43% de la tierra estaba ocupada por fincas de tamaño mediano y una cuarta parte del terreno estaba distribuido en fincas grandes. Por último, el cantón de Osa, presentó como rasgo sobresaliente, que casi la mitad de la tierra estaba ocupada por fincas de gran tamaño (de 200 a menos de 500 hectáreas) y la otra mitad de la superficie ocupada, se repartió: un 20% entre fincas pequeñas (menores a 50 hectáreas), 15% fincas medianas (entre 50 y 199.99 hectáreas) y 18% entre fincas grandes y muy grandes.

Gráfico 3

Región Pacífico Sur: Porcentaje de superficie ocupada por las fincas, según tamaños, por cantones, 1955



Fuente: Elaboración propia a partir de: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario de 1955*.

2.7. Los denuncios de tierras

A continuación se analiza la información obtenida a partir de una de las fuentes más interesantes para el estudio de la tenencia de la tierra: los denuncios presentados ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo. Los denuncios de tierras ubicadas en la región Pacífico Sur, realizados entre los años 1883 y 1945 se resumen más adelante en el cuadro 10. Estos fueron presentados por personas físicas y estuvieron, en su mayoría, amparados en la legislación del momento.

El denuncia es una de las formas más comúnmente utilizadas para acceder a la tierra desde el siglo XIX. Existieron otras como las “gracias”, el remate, y la compra, que no forman parte de la muestra consultada, en este trabajo; sin embargo, se realizará una estimación de estas, a partir del aporte de fuentes secundarias.

Para obtener la información de estos denuncios, se procedió a buscar en la base de datos y en los ficheros del Archivo Nacional de Costa Rica, por la modalidad de palabra clave. En la revisión preliminar se seleccionaron todos los denuncios realizados en la región. De estos, se descartaron los que expresamente se declaraban “inconclusos”, “denegados”, o “caducos”, y finalmente, se incluyeron 184, que habían completado el proceso, hasta el final.

En el cuadro se incorporaron también tres concesiones de tierra, hechas por Decreto Ejecutivo, entre los años de 1883 y 1885 que para efectos prácticos de la investigación, fungen como tierras denunciadas en tanto que fueron apropiadas.⁴²¹ Sin embargo, es importante aclarar que, ante la dificultad metodológica que implica constatar esas propiedades mediante una revisión en el Registro de la Propiedad, no puede asegurarse que estas personas que dieron seguimiento a todo el proceso de denuncia, realmente, hicieran efectiva la titulación de las tierras, pero se parte

⁴²¹ Las concesiones no necesariamente son asimilables a los denuncios. Esto debido a que, por ejemplo, en ocasiones se firmaban contratos para explotación forestal o minera en los baldíos o bosques nacionales y el Estado continuaba siendo el titular de los derechos de propiedad.

del supuesto de que así fue, dado que en principio resultaría ilógico no hacerlo.

Los denuncios fueron presentados a título personal, por el denunciante, o por una persona en representación de otra, esto último, sucedía con frecuencia cuando el denunciante era analfabeta, o cuando simplemente se delegaba esas engorrosas labores en otra persona, a quien se le pagaba por ello, la cual, comúnmente, era un abogado o notario.

El denuncia podía ser presentado por una persona o por varias personas, dependiendo del tamaño del denuncia, pues el denuncia múltiple, generalmente, se hacía pensando en una repartición final de la tierra denunciada entre el número de titulares, tomando en cuenta que lo que a cada uno corresponda, no podría sobrepasar los límites máximos de hectáreas permitidos por la ley que estuviera vigente en el momento. Con mucha frecuencia, esos denuncios múltiples se hacían entre socios comerciales o familiares.

Además de ser una fuente para conocer sobre la tenencia de la tierra, el denuncia es una fuente para saber acerca de la estructura de ocupaciones y para elaborar una historia social, ya que ofrece información muy variada. En este caso, se seleccionaron las siguientes variables: ubicación del denuncia, número de hectáreas denunciadas, nombre de los denunciantes y su procedencia, así como, su profesión u oficio, y número de denunciantes por denuncia, esto último, con el objetivo de conocer la extensión de terreno que le correspondería a cada persona. Parte de esa información se consigna resumida en el cuadro 10, y el detalle general en el anexo 21.

Entre los datos más interesantes de la investigación, destacan la excepcional presencia de denuncios en 1913 (anexo 22). Se presentaron 109 denuncios, de los cuales, 107 se calificaron como “inconclusos”, curiosamente, un año cuando se confirma el decreto de indenunciabilidad de 1896⁴²² (segundo año en importancia

⁴²² Leyes y Decretos, “Decreto N° 16”, 1-4-1896, p 53. En: Salas Viquez, “La búsqueda de soluciones al problema de la escasez de tierra”, 110-111. El decreto dispuso no admitir nuevos

de la presencia de denuncios todos inconclusos⁴²³), esta vez, de forma indefinida, hasta la emisión de la “ley general de terrenos baldíos” de 1939. Resulta intrigante la presencia de tantos denuncios en un mismo año. Ante este fenómeno, las mayores interrogantes tienden a establecer posibles vínculos entre el decreto de indenunciabilidad de 1913, como un mecanismo de contención de la “oleada” de intentos de acaparamiento de tierra y *boom* de denuncios de ese año. Esclarecer esto demandaría una investigación adicional, que escapa a los intereses de este trabajo. Ante este anormal conglomerado, se decidió excluir de la lista los inconclusos de 1913, pero sin descartarlos completamente y analizándolos en un cuadro aparte.

denuncios de tierra baldía con el fin de evitar el problema de la concentración y especulación de tierras, los cuales llevaron aparejados ocupaciones ilegales por parte de campesinos y problemas judiciales. Creemos que es posible que dicho decreto haya sido resultado de ese masivo número de denuncios. Solamente para la región Pacífico Sur se presentaron aproximadamente 550 denuncios de los cuales solamente 184 completaron el proceso.

⁴²³ Incluyendo 74.000 hectáreas divididas en tres denuncios de 50.000, 20.000 y 4.000 hectáreas, que quedaron inconclusos.

Cuadro 10

Región Pacífico Sur: Denuncios de tierras realizados entre los años 1883 y 1945

Año	Nº de denuncios	Porcentaje del total de denuncios	Hectáreas	Porcentaje de la tierra denunciada
1883	1	0,53	3.185	12,48
1885	5	2,66	10.525	41,23
1896	2	1,06	5.000	19,59
1897	1	0,53	455	1,78
1909	1	0,53	50	0,20
1910	1	0,53	50	0,20
1911	2	1,06	100	0,39
1912	1	0,53	50	0,20
1913	1	0,53	50	0,20
1914	2	1,06	100	0,39
1924	4	2,13	200	0,78
1925	7	3,72	500	1,96
1926	3	1,60	150	0,59
1927	8	4,26	700	2,74
1928	14	7,45	700	2,74
1929	4	2,13	200	0,78
1930	1	0,53	50	0,20
1933	1	0,53	50	0,20
1935	6	3,19	210	0,82
1936	14	7,45	290	1,14
1937	31	16,49	640	2,51
1938	6	3,19	130	0,51
1939	8	4,26	290	1,14
1940	11	5,85	330	1,29
1941	30	15,96	900	3,53
1943	1	0,53	20	0,08
1944	5	2,66	150	0,59
1945	16	8,51	452	1,77
Total	187	100	25.527	100

Fuente: Elaboración propia a partir de: Archivo Nacional de Costa Rica, Series Fomento y Juzgado de lo Contencioso Administrativo.

Al colocar las extensiones de cada unidad de tierra denunciada en la línea de

distribución de frecuencias, la posición central (mediana) corresponde a 30 hectáreas y el número de hectáreas mayormente denunciadas (moda) es también 30, sin embargo, el tamaño promedio de las propiedades denunciadas es bastante mayor: 80.53 hectáreas, este dato, está determinado por las extensiones de mayor tamaño denunciadas en 1896 y las concesiones de 1883 y 1885 (Cuadro 10 y anexo 21).

En el cuadro 11 se presenta una relación entre el número de fincas denunciadas y la superficie ocupada por dichas fincas, según tamaños. Siguiendo con la valoración de tamaños de propiedades extraídas del *Censo Agropecuario de 1955*, puede calificarse al primer rango como de pequeña propiedad, en esta categoría se registró el 65% de las propiedades, pero estas solo cubrieron un 2.19% de la extensión total de la tierra denunciada. El segundo y tercer rango encajan dentro de lo que se ha llamado mediana propiedad, en estas dos categorías se hallaron el 27% del total de propiedades denunciadas, pero ocuparon solamente el 10% de la tierra denunciada. El cuarto rango, correspondiente a la gran propiedad, ocupó menos del 4% del total de la tierra denunciada, pues solamente, incluye tres propiedades, y finalmente, las propiedades calificadas como muy grandes, corresponden al quinto rango, y con este, se completa el cuadro con una importante disparidad: el 4.3% de las propiedades comprendieron el 73.3% del total de tierra denunciada, en antagonismo con el primer rango.

Los denuncios revelan, claramente, la concentración de la tierra en grandes propiedades. Si se hiciera una clasificación en solo dos grupos: de menos de 100 hectáreas y de más de 100, se tiene que el 93.6% de las fincas denunciadas fueron inferiores a 100 hectáreas, y ocuparon el 22.8% del total de la tierra denunciada; mientras que, el 6.4% de estas fueron superiores a 200 hectáreas de extensión y ocuparon casi el 77.2% del total de la tierra denunciada.

Cuadro 11

Región Pacífico Sur: Relación entre el número de fincas denunciadas y la superficie ocupada por dichas fincas, según tamaños (1883-1945)

Rango de hectáreas	N° de propiedades	% de propiedades	Total de hectáreas	% del total de la tierra
0 a 49.9	123	65,78	3.112	12,19
50 a 99.9	52	27,81	2.600	10,19
100 a 199.9	1	0,53	100	0,39
200 a 499.9	3	1,60	1.005	3,94
500 o más	8	4,28	18.710	73,29
Total:	187	100	25.527	100

Fuente: Elaboración propia a partir de: Archivo Nacional de Costa Rica, Series: Fomento y Juzgado de lo Contencioso Administrativo.

Para conocer, con más detalle, la distribución de las propiedades y otros elementos asociados, a lo interno de la región, se elaboró el cuadro 12. Pero antes de analizar la información consignada en este, debe hacerse una importante aclaración con respecto a la organización del espacio que difiere a la organización en cantones. Si bien, esta podría reconstruirse, debido a que, el número de denuncios no es tan grande, como en el caso del número de fincas o de hectáreas cultivadas, que se manejan en los censos agropecuarios, se decidió reducirse a dos espacios geohistóricos principales. Cabe sin embargo, aclarar que, la gran mayoría de los denuncios del Valle de El General correspondieron a El General o Pérez Zeledón, Cañas Gordas y Buenos Aires. Y en el caso de la planicie costera, correspondieron a las cercanías de El Pozo y Bahía Drake.

Cuadro 12

Región Pacífico Sur: Superficie denunciada, número de denuncios, número de denunciante y promedio de hectáreas correspondientes a cada denunciante según conjunto geográfico (1883-1945)

Conjunto geográfico	Superficie denunciada en hectáreas	Número de denuncios	Número total de denunciante	Promedio de hectáreas correspondiente a cada persona
Valle de El General	23.857	155	177	134,78
Planicie costera	1.670	32	37	45,13
Región	25.527	187	214	119,28

Fuente: Elaboración propia a partir de: Archivo Nacional de Costa Rica, Series: Fomento y Juzgado de lo Contencioso Administrativo.

Puede apreciarse que, la superficie de tierra denunciada, en el Valle de El General, fue catorce veces mayor a la denunciada en la planicie costera. Ello se explica porque las grandes concesiones del año 1896, a las que ya se hizo referencia, tuvieron lugar en El General, Potrero Grande, Térraba, Boruca y Hato Viejo (Buenos Aires). El interés por estas tierras, se cree que pudo haberse aumentado, por la ley N° 16, del 29 de abril de 1896, que autorizó la fundación de una colonia ganadera, en las “praderías naturales de Térraba, conocidas con el nombre de Hato-Viejo o Buenos Aires y Cañas Gordas”. Sin embargo, la evidencia no respalda esa sospecha más allá de la coincidencia temporal. Sobre esta ley, Abarca señala que:

...se concedía a las personas interesadas en la cría de ganado vacuno en esos sitios el uso gratuito por diez años de las tierras en proporción de dos hectáreas por cada res. Los poseedores podían, al fin del plazo de diez años o antes, adquirir la propiedad de las tierras que ocupaban y la de las contiguas a ellas no ocupadas por otros, sin necesidad de subasta, a un precio fijo de un peso y cincuenta centavos por hectárea, hasta una cabida máxima de dos mil hectáreas. Cumplido el plazo de diez años, el ocupante

podía continuar utilizando las tierras aunque no las comprara, pero un tercero podía proceder a denunciarlas, pagando al primero las mejoras que consistieran en obra muerta.⁴²⁴

Ninguno de los denuncios presentados y los que quedaron inconclusos, en ese año, dicen, explícitamente, ampararse en dicha ley, sino en el Código Fiscal de 1885. Curiosamente, la mayoría del conglomerado de los denuncios de 1913, a los que se ha hecho referencia, sí manifiestan, expresamente, realizarse “de acuerdo con la ley de 29 de abril de 1896”. Otro rasgo por destacar, en el caso del Valle de El General, es que poseyó el mayor número promedio de hectáreas denunciadas por persona, cuadruplicando a los de la planicie costera. En este sentido, no está de más recordar que estos datos correspondían a denunciante, por lo que sus resultados no se pueden hacer extensivos a la región, pues como lo explica Ana Luisa Cerdas, el denuncia no fue el principal medio de acceder a la tierra,⁴²⁵ y las cifras dejan más que claro que esto aplicó primordialmente para la planicie costera. Evidentemente, si se compara la cantidad de tierras denunciadas, en lo que luego sería Golfito, con la cantidad de tierras apropiadas por la Compañía Bananera de Costa Rica, es claro que, el denuncia no fue la vía utilizada, por la empresa para adquirir los terrenos, sino la compra. Por ello, ante la limitada cantidad de denuncios, para este sector, no tiene sentido pensar en los denuncios como un referente para establecer un patrón de tenencia de la tierra.

En este sentido, al cruzar estos resultados con lo de los censos, antes analizados, se obtienen resultados relativamente opuestos, pues en el Valle de El General, como se ha dicho, predominó la pequeña propiedad. El cantón de Pérez Zeledón destaca, por ser el que presenta el mayor número de denuncios, así como el mayor número de denunciante, la mayoría de los denuncios se efectuaron durante las décadas de 1930 y 1940 y en su mayoría, oscilaron entre las 20 y 30 hectáreas. La mayoría de los denuncios se registraron a partir de 1935, un año

⁴²⁴ Abarca, “La geopolítica de la reforma agraria”, 369.

⁴²⁵ Cerdas, “El surgimiento del enclave bananero”, 117-159.

antes de que se iniciara la construcción del tramo de la Carretera Interamericana que une Cartago y San Isidro de El General, este periodo se caracterizó por una intensificación de la presencia de campesinos en este sector.

En el cantón de Osa –“planicie costera”– cuyos denuncios mayoritariamente correspondieron a El Pozo (actual Ciudad Cortés), al igual que Golfo Dulce (actual Puerto Jiménez, Golfito) presenta, según los denuncios, una distribución de la propiedad similar a la de Pérez Zeledón, debido a una fuerte presencia de denuncios de 20, 30 y 50 hectáreas durante las décadas de 1920 y 1930.

Una característica importante es que, entre 1896 y 1939, la legislación autorizaba los denuncios como casos especiales,⁴²⁶ y aun así, durante este periodo se hicieron 118 de los 187 denuncios efectivos de la región. Aunque la legislación no fue respetada antes de 1913 –a razón de las extensiones de tierra concedidas de muchas maneras– cabe aclarar sin embargo, que a partir de 1913, sí se nota en los totales de tierra denunciada que estas concesiones estuvieron acorde con lo establecido: un máximo de 50 hectáreas a partir de 1909, un máximo de 20 después de 1934 y un máximo de 30 después de 1938.

Los denuncios podrían constituir un insumo que permitiría elaborar hipótesis, con respecto a la reconstrucción del fenómeno migratorio, tomando en cuenta el lugar de origen del migrante. Sin embargo, considerando el limitadísimo número de denunciante, en comparación con el total de la población censada, no podría siquiera considerarse una fuente de importancia para este propósito, debido a que con anterioridad a esa fecha la gran mayoría de los denuncios eran evidentemente un medio de acaparamiento de tierra. Esta afirmación se respalda al observar las dimensiones de lo denunciado, el lugar de procedencia del denunciante y su oficio.

Si se observa la procedencia de los denunciante (anexo 20) –del primer denunciante de cada denuncia– del siglo XIX en el Valle de El General se tiene que 110 eran del Valle de El General, 31 del Valle Central, 7 de la Zona de los Santos,

⁴²⁶ Salas Viquez, “La búsqueda de soluciones al problema de la escasez de tierra”, 111.

5 de Osa, 1 de Puntarenas, 1 de Puerto Jiménez, y 1 de Pueblo Nuevo de Coto. En el caso de la planicie costera la procedencia de los denunciante era muy diversa: solamente 7 eran de Osa, 9 de Puntarenas, 4 de Pueblo Nuevo de Coto, 3 de Pérez Zeledón, 1 de Dominical, 8 del Valle Central y 1 de Limón. En términos generales, del total de denuncios del periodo, 128 de los 187, fueron realizados por personas cuya procedencia era del mismo lugar o cercano al lugar del denuncia, y los restantes de fuera de la región, la mayoría de ellos del Valle Central (ver anexo 21).

Los oficios constituyen un valiosísimo aporte para elaborar un perfil de los denunciante y a partir de este, se puede formular hipótesis sobre posibles intencionalidades detrás de los denuncios, fundamentalmente en lo que respecta a potenciales propósitos para las tierras solicitadas, ¿se acudió a este mecanismo, con el objetivo de poner a producir la tierra, construir casa, y criar familia, conforme a lo que supuestamente fue el espíritu de las políticas de concesión de tierras? Podría señalarse que existe un variopinto de denunciante que dejan cierta intriga. En el cuadro 9, se presentan las ocupaciones del primer denunciante de cada denuncia, no se incluye el total de los demás denunciante porque no todos reportaron oficio o el documento dejaba dudas.

El hecho de que un 66% de los denunciante de la muestra seleccionada reporten ser agricultores, podría parecer relativamente favorable con el ideal de colonización efectiva, sin embargo, retomando las asimetrías en la distribución del total de tierra, se hace necesario recordar la importancia de mantener este dato en su justa dimensión. Otros de los oficios reportados que destacan son, 14 jornaleros y 16 oficios domésticos, ambos oficios están muy ligados al de agricultor, el primero, conoce acerca de las labores agrícolas, pero no necesariamente posee tierra, aunque, en caso de tenerla, podría dedicar un tiempo parcial al jornal, es decir, trabajar para otro, a cambio de un salario, que le permita complementar los ingresos de su parcela.

En este caso, el jornalero, podría acceder al denuncia como una manera de prosperar, obteniendo su propia finca. Y el rubro “oficios domésticos” se supone que

correspondería a las amas de casa, mujeres que podrían buscar en la tierra una posibilidad de acceder a un mejor nivel de vida para su familia.⁴²⁷ Destacan, además, una serie de profesiones y oficios de un perfil más urbano, propio de la población del Valle Central, ello estaría asociado a la posibilidad de migrar, o simplemente una manera de capitalizar la tierra.

427 Si bien en los censos solamente de manera excepcional, figura el nombre de alguna mujer, en los censos, si se hace más frecuente la presencia de mujeres.

Cuadro 13

Región Pacífico Sur: Profesión u oficio reportada por los denunciantes de tierras, según espacio geográfico (1883-1945)

Profesión u oficio	Valle de El General	Planicie costera	Región
Abogado	2	2	4
Agente de negocios judiciales	1		1
Agricultor	92	20	112
Artesano		1	1
Comerciante	1		1
Contabilista	1	1	2
Dentista		1	1
Dependientes comercio	1		1
Empleada doméstica	1		1
Empleado de Comercio	1		1
Empleado Publico	1		1
Ingeniero	1		1
Jornalero	14		14
Labores domésticas	1		1
Mecánico	1		1
Médico		1	1
Minero	1		1
Oficinista	1		1
Oficios domésticos	15	1	16
Pasante de abogado	1		1
Prof. Música	1		1
Sastre	3		3
Tenedor de libros	1		1
Total	140	28	168

Fuente: Elaboración propia a partir de: Archivo Nacional de Costa Rica, Series Fomento y Juzgado de lo Contencioso Administrativo.

Según el caso de los denuncios presentados en 1913, cuyo número era relativamente importante, se decidió analizarlos por aparte, dado el hecho que estaban inconclusos. Se tomarán en cuenta, con el fin de apreciar el perfil de los denunciadores y tratar de reconstruir en alguna medida el imaginario de la época sobre las expectativas de acceso a la tierra y no como un medio para estimar la tenencia de la tierra.

Se presentaron 107 denuncios que quedaron inconclusos, los cuales sumarían una superficie de 707.500 hectáreas. Con número aproximado de 325 denunciadores, es decir, un promedio de 3 denunciadores por denuncia. En caso de que esos denuncios se hubieran resuelto favorablemente al denunciante, el promedio de hectáreas para cada uno habría sido de 6.612,15. Si se considera que la extensión total de la región Pacífico Sur es de 952.844 hectáreas, la cifra denunciada simplemente resulta absurda, ya que de haberse aprobado tales denuncios, los denunciadores no solo se habrían apropiado de los terrenos cultivables, sino también de bosques, y de tierras imposibles de cultivar. Este es un dato que resulta inútil para conocer acerca de la estructura de tenencia de la tierra, pero es un claro indicio de la existencia de un fenómeno que alegóricamente podría llamarse: “fiebre de la tierra”⁴²⁸ canalizada por mecanismos institucionales. Como dato curioso, de los 325 denunciadores, solamente 4 no eran residentes de San José, (uno de Puntarenas, uno de Heredia, uno de Limón, y uno de Cartago).

Entre las profesiones u oficios de estos denunciadores (tomando en la muestra solamente el primer denunciante de cada denuncia), destacan 25 agricultores, 24 abogados, 3 comerciantes, 2 contabilistas, 2 tenedores de libros, un escribiente, un médico, un electricista, un farmacéutico, un banquero, un ingeniero, un tipógrafo, un profesor, uno de oficios domésticos, un empleado público, un empresario, un taquígrafo y muchos no indican su profesión u oficio.

⁴²⁸ Término derivado de la “fiebre del oro” que se origina en California a mediados del siglo XIX, caracterizado por una migración masiva y apresurada de trabajadores hacia los yacimientos de oro recién descubiertos, con el fin de extraer el preciado mineral y enriquecerse.

2.8. La Compañía Bananera

Sin duda, la Compañía Bananera constituye un referente clave sobre la tenencia de la tierra en la región. Sin embargo, por las características del sistema productivo de esta,⁴²⁹ y debido al hecho de que esta investigación no contó con el acceso a sus registros históricos o expedientes, es difícil determinar las características de la tenencia de la tierra, propiamente de la Compañía, en lo que se refiere a cantidad de hectáreas cultivadas, en descanso, tanto en su propiedad como a nombre de terceros. Sin embargo, el análisis cruzado de varias fuentes, hace posible una estimación. Se parte de una síntesis de fuentes secundarias, seguido de datos censales; se toma en cuenta un mapa diseñado por encargo de la Compañía Bananera, y un estudio efectuado en el Registro de la Propiedad, sobre las propiedades de la Compañía Bananera para el año 1972.

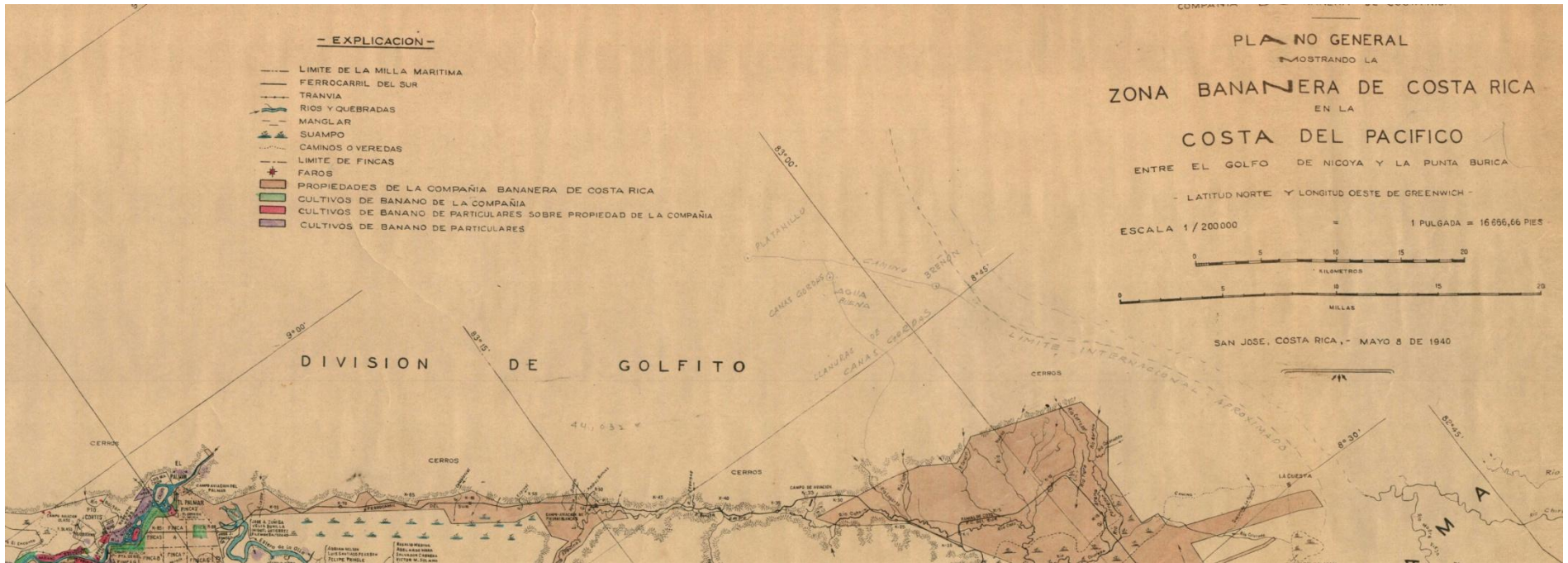
El mapa de la imagen 25, contiene una sección del “Plano general de la zona bananera de Costa Rica en la costa del Pacífico entre el Golfo de Nicoya y la Punta Burica”, autoría de la Compañía Bananera de Costa Rica, con fecha, 8 de mayo de 1940. En este, se aprecia, para el caso de las Divisiones Parrita y Golfito, una demarcación de las tierras que, según la Compañía, estarían en su zona de influencia y control, ya sea en su propiedad o de particulares.

⁴²⁹ No todas las tierras que servían a la producción de banano, estaban en propiedad de la Compañía, pues muchos productores independientes vendía su producción a la transnacional.

Imagen 25

Sección de “Plano general de la zona bananera de Costa Rica en la costa del pacífico entre el Golfo de Nicoya y la Punta Burica”.

Vista 1: Título y simbología



Vista 2: Vista general de una sección de la costa pacifico



En este mapa se identifican, cuatro tipos de áreas. La primera, que abarca el mayor espacio se denomina “propiedades de la Compañía Bananera de Costa Rica”, estas, constituyen terrenos que no necesariamente estaban cultivados de banano, y que pudieron mantenerse de reserva, y usarse de manera parcial o bajo una modalidad rotativa, pero no con la misma intensidad con que se usaron los terrenos de la segunda área. Ésta, tipificada como “cultivos de banano de la Compañía”, constituyó tierra cultivadas de manera permanente aunque, por las características propias del sistema de cultivo, no puede descartarse la posibilidad de que una parcela se dejara en descanso por un corto periodo. En tercer lugar, se señalan “cultivos de banano de particulares sobre propiedad de la Compañía”, estos fueron posiblemente arrendatarios de las tierras en las que producen banano que será vendido a la Compañía; y por último, “cultivos de banano de particulares”, estos correspondían a los llamados productores independientes, que vendían su producción a la empresa.

En el “plano” bajo análisis, ciertamente, no se explicita la extensión en hectáreas de las áreas de cultivo, pero con la ayuda del programa de cómputo ArcGIS, se hizo una conversión a escala, de las áreas hasta obtener su equivalente.⁴³⁰ Esta interpretación se resume en el cuadro 14, y aunque es solamente una estimación, resulta de gran interés como un referente para el análisis comparado. Según el plano, para inicios 1940, la Compañía Bananera en la División Golfito, contaba ya con más de 51 mil hectáreas en propiedad y ejercía influencia sobre otras 4 mil más.

⁴³⁰ Las imágenes de las plantaciones bananeras en el Centro y Sur del Pacífico, se escalaron con un mapa de Costa Rica a escala 1:50 000. Esto se hizo a través del programa de cómputo ArcGIS, éste es un programa de Sistemas de Información Geográfica (SIG), en él se georeferencian las imágenes en función del mapa de Costa Rica, que se encuentra en el sistema de coordenadas CRTM05, y posteriormente con sus herramientas de medición se aproximan las áreas deseadas en kilómetros cuadrados, para posteriormente convertirse a hectáreas. Cabe señalar que el uso de este programa no garantiza resultados exactos, sino un cálculo aproximado.

Cuadro 14

Distribución de cultivos de banano en el área de influencia de la Compañía Bananera de Costa Rica, en la región Pacífico Sur Costarricense, según forma de tenencia, en hectáreas. 1940.

Cultivos/tenencia	División Parrita	División Golfito
Propiedades de la Compañía Bananera de Costa Rica	13.389	51.266
Cultivos de banano de la CBCR	7.442	654
Cultivos de banano de particulares sobre propiedad de la CBCR	399	431
Cultivos de banano de particulares	1.824	2.560
Total	23.054	54.911

Fuente: elaboración propia a partir de la interpretación del mapa N° 3, realizada por: Ing. Mauricio Martínez.

El segundo corte temporal para el año 1955, lo ofrece Ana Luisa Cerdas señalando que para entonces, la UFCO poseía en el país unas 202.345 hectáreas: “o sea casi el 4% del territorio del país y alrededor del 10% de las zonas en producción. Sin embargo, utilizaba en cultivos, pastos, drenajes, caminos y edificios, aproximadamente, una cuarta parte de estos terrenos. A su vez, ‘poseía o tenía bajo control alrededor de un 65% de las tierras cultivadas de banano’.⁴³¹ La autora agrega:

“la adquisición de tierras en el Pacífico Sur por parte de la UFCO ocurrió en forma distinta al Atlántico, puesto que la situación que tuvo que enfrentar allí era, en mucho, diferente. En el Atlántico la United logró adueñarse de grandes extensiones de tierra virgen que formaban parte de las reservas

⁴³¹ May, Stacy y Galo Plaza, *La United Fruit Company en América Latina* (México: National Planning Association, 1958), 153-161. Citado en: Cerdas, “El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur”, 127.

nacionales, pero en el Pacífico Sur [...] era una zona relativamente poblada y con cierto grado de desarrollo productivo, en la que, incluso, se había empezado a sembrar banano [la estructura de tenencia de la tierra y el patrón de poblamiento de la región] se componía de propietarios y poseedores ocupantes asentados en reservas nacionales que, de una u otra manera, terminaron o vendiendo sus tierras o simplemente perdiéndolas en manos de la United. La Compañía se vio en la necesidad de desplegar una serie de maniobras tendientes a conseguir esas tierras”.⁴³²

Según Cerdas, la estrategia más empleada por ser la más fácil y barata, fue adquirir las tierras por medio de terceros; en este proyecto, destaca la labor desplegada por Fernando Castro Cervantes, socio de la United y fundador de la Golfo Dulce Land Company. Además de las compras hechas a los campesinos y ocupantes, Castro Cervantes logró capitalizar tierras valiéndose de la Ley de Gracias, “una medida que se tomó con el fin de ayudar a las municipalidades, para allegar fondos a sus arcas por medio de la venta de derechos de denuncios de baldíos nacionales”.⁴³³ Y citando a Kepner y Soothil, señala: “de esta manera la Golfo Dulce Land Company obtuvo muchas de sus tierras, aproximadamente, 175.000 acres (70.820 has) en las orillas del Río Grande de Térraba”.⁴³⁴ Y para el año 1938, era dueña de 118.000 hectáreas en la costa pacífica.⁴³⁵ Indica que, “por medio de unos denuncios, la Golfo Dulce logró apropiarse de unas 9.500 hectáreas, incluidas las poblaciones de El Pozo, Ojo de Agua, Balsac y Palmar”.⁴³⁶

⁴³² Ibíd., 127-128.

⁴³³ Ibíd., 128.

⁴³⁴ Charles Kepner y Jay Soothil, *El imperio del banano. Las compañías bananeras contra la soberanía de las naciones del Caribe* (México, D. F.: Ediciones del Caribe, 1949), 85. En Cerdas, (julio-diciembre, 1993): 128.

⁴³⁵ Seligson, Michell, *El campesino y el capitalismo agrario de Costa Rica*, 2da. edición (San José: EUCCR, 1984), 109. En Cerdas, “El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur”, 126.

⁴³⁶ Cerdas, “El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur”, 129.

Según el análisis de Cerdas, de estas 9.500 hectáreas, 3.000 estuvieron en conflicto, dentro del cual figuran 63 poseedores, y el 85.7% de estos –agricultores–, no poseían más de 50 hectáreas.⁴³⁷ Dice que, además de las tierras, también les estaban quitando áreas sociales:

Junto con sus fincas, Golfo Dulce [Land Company], les estaba quitando las áreas sociales que poco a poco habían ido formando. Así, el cuadrante de El Pozo –que constaba de algunas manzanas, 22 casas de habitación, 5 casas dedicadas al comercio, y una escuela de madera “de estilo moderno”, recién construida– fue englutido [sic] por dicha compañía. La misma suerte corrieron los caseríos de Ojo de Agua, Balsar y Palmar. Esta última población eran indígena y estaba conformada por una serie de ranchos pajizos, una ermita y una escuela recién inaugurada, construidas de madera”.⁴³⁸

Aparte de estas compras y expropiaciones, la Golfo Dulce Land Company compraba derechos de posesión, es decir, se fijaban en terrenos que habían sido ocupados por personas que aún no tienen títulos de posesión, pagaba las mejoras que los ocupantes habían hecho a la tierra e incorporaba esas propiedades a su peculio. Según Cerdas, en total, la Compañía adquirió en derechos de posesión 816 hectáreas.⁴³⁹ Sin embargo, señala que “los ‘parásitos’ no podían echarse por la fuerza si ellos se resistían a vender sus derechos e irse”.⁴⁴⁰ Los parásitos, fue una manera despectiva de llamar a los ocupantes ilegales de grandes propiedades. Así lo señala Abarca:

La ley No. 88 de 14 de julio de 1942 o Ley de Ocupantes o Poseedores en Precario (también conocida como Ley de Parásitos) buscó una solución a la situación de aquellas personas que ocupaban terrenos inscritos a nombre de un tercero, que en muchos casos, era un propietario ausente de un latifundio.

⁴³⁷ Ibíd., 129.

⁴³⁸ Ibíd., 129.

⁴³⁹ Ibíd., 130.

⁴⁴⁰ Ibíd., 130.

Algunos ocupantes –despectivamente llamados *parásitos*– tenían muchos años de explotar tierras que habían sido abandonadas por sus propietarios registrales; en algunos casos, las tierras fueron tomadas cuando aún eran selva virgen (a pesar de que estaban inscritas en el Registro Público), y, con su esfuerzo, los ocupantes lograron ponerlas a producir. El conflicto surgió cuando el propietario registral pedía el desalojo alegando el derecho constitucional de la inviolabilidad de la propiedad privada.⁴⁴¹

Como una medida para dar solución a los conflictos por la tierra, el presidente Calderón Guardia, legalizó la toma de tierras, mediante la Ley de Parásitos de 1942, la cual según Cerdas, fue producto de “una iniciativa de la Unión Campesina de Lucha por Tierras y Créditos”.⁴⁴² La Ley de ocupantes en precario dispuso:

Que el gobierno comprara aquellas fincas que hubieran sido invadidas por precaristas y autorizaba el pago en especie con tierras no colonizadas de la frontera agrícola. Según algunos autores, este procedimiento produjo problemas de abusos. Los precaristas con frecuencia ocupaban las tierras marginales en los linderos de los latifundios. Esto permitía que el finquero valuara la porción ocupada por el mismo precio que el resto de la finca, cultivado y mucho más productivo. También permitía que el finquero cambiara la parte ocupada de su finca, sobrevaluada, por cantidades sumamente superiores de tierra en terrenos baldíos.⁴⁴³

Según Abarca, con la aplicación de la Ley de Ocupantes en Precario, se distribuyeron cerca de 500.000 hectáreas a finqueros, entre 1942 y 1951,⁴⁴⁴ y

⁴⁴¹ Abarca, “La geopolítica de la reforma agraria”, 377.

⁴⁴² Cerdas, “El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur”, 33.

⁴⁴³ Abarca, “La geopolítica de la reforma agraria”, 378

⁴⁴⁴ Maturana, *Los problemas de la tenencia de la tierra en los países de Centroamérica*, 27. Salazar Navarrete, *Tierras y colonización en Costa Rica*, 90. Citado en: Abarca, “La geopolítica de la reforma agraria”, 379.

consecuentemente, aumentó la concentración de la tierra.⁴⁴⁵ Entre las compras de tierra más sobresalientes, Cerdas destaca 6.879,73 hectáreas compradas por la UFCO mediante su subsidiaria en Panamá, Chiriquí Land Company a C.W. Müller “ubicadas en la zona que va de La Cuesta a Pueblo Nuevo de Coto estas fueron las tierras con las que operó esta subsidiaria panameña en tierras costarricenses. Eran parte de la zona conocida como Puerto González Víquez”,⁴⁴⁶ hasta avanzada la década de 1950. Otra compra importante fueron 20.234 hectáreas a la señora Clara Yatemán Carranza, en las cercanías del Río Grande de Térraba.⁴⁴⁷ Según Abarca, citando a Hill “no era inusual que una finca de unos cuantos cientos de hectáreas se ‘cambiara’ por otra de 10.000 hectáreas”.⁴⁴⁸

El tercer corte temporal se obtiene a partir de un estudio efectuado en el Registro de la Propiedad, de las propiedades de la Compañía Bananera en las regiones de Limón y Puntarenas, prestando especial atención a lo correspondiente a la "Zona Sur", sobre las propiedades registradas hasta el año 1972 (cuadro 14). El estudio señaló como característica del “modus operandi” de la Compañía, el hecho que usó solo las mejores tierras de las que acaparaba, las demás permanecían ociosas, como reserva; además, la Compañía tenía enormes extensiones de tierra en arriendo con contratos que directamente ha firmado con el Estado, tierras y fincas que no aparecen en este estudio.

⁴⁴⁵ Hill, *The Agrarian Reform in Costa Rica*, 42. Citado en: Abarca, “La geopolítica de la reforma agraria”, 379.

⁴⁴⁶ Cerdas, “El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur”, 134.

⁴⁴⁷ Tierra que según Cerdas “había obtenido del Gobierno, en intercambio por la pérdida de una finca de su propiedad en Guanacaste invadida por precaristas”. En: Cerdas, “El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur”, 134.

⁴⁴⁸ Hill, *The Agrarian Reform in Costa Rica*, 42. Citado en: Abarca, “La geopolítica de la reforma agraria”, 379.

Cuadro 15

Propiedades ubicadas en la región Pacífico Sur, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad a nombre de la Compañía Bananera de Costa Rica, hasta el año 1972

Rangos de hectáreas	Número de propiedades
Menor a 10	36
10 a menos 50	26
50 a menos 100	18
100 a menos 500	32
500 a menos 1.000	13
1.000 a menos 15.000	12
15.000 a 25.602	4
Total de propiedades	141
Total de Hectáreas	140.231,92

Fuente: Elaboración propia a partir de: Asamblea Legislativa, “Estudio efectuado en el registro de la propiedad, de las propiedades de Compañía Bananera en las regiones de Limón y Puntarenas Zona Sur, hasta el año 1972”, San José, Costa Rica, 19 de octubre de 1972. ANCR, Serie Hacienda, 30143.

Según este estudio registral, la Compañía presenta una variada distribución de las propiedades por tamaños, y reporta una propiedad total 140.231,92 hectáreas. De estas, el documento atribuye 35.966 hectáreas a nombre de la Compañía pero con mediadores, y 8.676 hectáreas a nombre de la Chiriquí Land Company.⁴⁴⁹

⁴⁴⁹ Asamblea Legislativa, “Estudio efectuado en el registro de la propiedad, de las propiedades de Compañía Bananera en las regiones de Limón y Puntarenas Zona Sur, hasta el año 1972”, San José, Costa Rica, 19 de octubre de 1972. ANCR, Serie Hacienda, 30143.

2.9. Conclusiones

La tenencia de la tierra es el componente más importante para caracterizar una estructura agraria. En este capítulo, se ha tratado de reconstruir este patrón regional, a partir de las fuentes principales disponibles, cada una de las cuales, proporciona información para un momento histórico particular.

Los denuncios de tierra constituyen una muestra de la tenencia para el periodo anterior a 1945, sin embargo, los datos que proporcionan necesitarían complementarse con los registros de propiedad para poder formular un patrón con un alto nivel de certeza, pues como se ha señalado, la mayor parte de la tierra no fue denunciada, sino comprada u obtenida por diversos mecanismos que escapan a las posibilidades de este trabajo. Evidencia de ello, en 1945, se registró un total de 25 mil hectáreas denunciadas, mientras que, para el censo agropecuario de 1955, el total de tierra en finca para la región fue de 194 mil hectáreas.

La segunda fuente y la más utilizada fueron los censos agropecuarios, los cuales, además de las limitaciones arriba señaladas, presentan para el caso de este capítulo, una limitante temporal; de manera tal que, solamente ofrecen información para la parte final del periodo. Y por último, los planos de la Compañía Bananera de 1940, y los registros de propiedad de 1972, ofrecen información acerca de la tenencia de la tierra de la Compañía Bananera.

Los denuncios revelan un patrón de tenencia de la tierra caracterizado por una predominante presencia de la pequeña propiedad, pero con un patrón de distribución de la tierra asimétrico. De manera tal que, la mayor parte de las propiedades (65%), cubrían una mínima parte de la extensión total de la tierra denunciada (2.19%) y tenían extensiones inferiores a las 50 hectáreas; medianas propiedades abarcaron un bajo porcentaje del total de la tierra; y un bajo porcentaje de propiedades (4.3%) abarcando el mayor porcentaje del total de tierra denunciada (73.3%). Muestran, también, como el Pacífico Sur no escapó a las intenciones de acaparamiento de tierra, propio de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. Sin embargo, a diferencia de otras regiones del país, ante la falta de una actividad

económica intensiva y de altas inversiones de capital hasta antes de la década de 1930, como sucedió en Limón, con la actividad bananera y el ferrocarril, y en Guanacaste con la actividad minera y la hacienda ganadera, o en el Valle Central con el café; el Pacífico Sur no tuvo una alta especulación de la tierra.

Hasta mediados de la década de 1920, se registró un incremento en el número de denuncios. Estos fueron en su mayoría de pequeña extensión, lo cual se cree, estuvo asociado con el inicio de las migraciones familiares desde el Valle Central, las cuales se vieron potenciadas a mediados de la década de 1930, con el lento y progresivo desarrollo de las vías de comunicación en la ruta de San José hacia el Valle de El General. Pero por otra parte, al comparar la cantidad de tierras denunciadas en la zona, con la cantidad de tierras apropiadas por la Compañía Bananera de Costa Rica, resulta evidente que el denuncia no fue la vía utilizada, por la empresa para adquirir los terrenos sino la compra, como lo explica Cerdas.

La información de los denuncios, también, refuerza la existencia de dos espacios económicos diferenciados: El Valle El General y la planicie costera como zona bananera. En el primero, el cantón de Pérez Zeledón cumplió con el patrón típico del sistema campesino, por la extensión de las propiedades denunciadas entre las décadas de 1930 y 1940, que en su mayoría, oscilaron entre las 20 y 30 hectáreas. El cantón de Buenos Aires, presentó una mezcla entre pequeña, mediana y gran propiedad. Y la planicie costera, conformada por el Cantón de Osa (El Pozo, actual Ciudad Cortés) y Golfito (actual Puerto Jiménez) presentó según los denuncios, propiedades de tamaños similares a las de Pérez Zeledón, sin embargo, numéricamente correspondieron a la cuarta parte de los del Valle de El General.

En el periodo 1955-1963, la información censal revela que la tenencia de la tierra en la región experimentó acelerados cambios. Estos se resumen a continuación variable por variable.

El número de fincas se duplicó en todos los cantones y en Golfito se triplicó; la extensión total de las fincas también aumentó, pero solo en aproximadamente un

60%, se dio una fragmentación de las propiedades, condición que se apoyó también en una disminución de la extensión promedio de las fincas entre los dos años. El caso más extremo de fragmentación fue Golfito, ya que además de que triplicó el número de fincas, la extensión promedio de estas se redujo a la mitad entre 1955 y 1963. Es el momento en que la tierra empezó a pasar de propiedad de la Compañía, a propiedad de los trabajadores y campesinos.

El acceso a la tierra, en la región, se dio mayoritariamente, bajo la modalidad de terreno propio, pero con diferencias internas. Pérez Zeledón, experimentó un significativo aumento en el número de fincas a casi el doble, aumentando también la propiedad privada, en aproximadamente un 10%; Buenos Aires se mantuvo muy similar entre los dos censos. Los cambios más significativos, se dieron en Osa y Golfito; la planicie costera, experimentó un aumento en el número de fincas, curiosamente aparejado a una reducción porcentual de la propiedad privada, a diferencia de Pérez Zeledón, en donde el aumento numérico de las fincas fue consistente con el incremento porcentual de la propiedad. Los cantones costeros redujeron su propiedad privada en un 20% y 18% respectivamente, variando hacia otros regímenes de explotación entre esos años, lo cual constituye una transferencia de las tierras de la bananera por la vía de hecho. Vale destacar que en 1963 el régimen de “ocupante sin permiso” es la categoría más importante después de los terrenos en propiedad, muy por encima de las fincas en arriendo, prestadas o concedidas gratuitamente. Para ese año, solo en el cantón de Osa se registraron 191 fincas ocupadas sin permiso, lo cual representó un 18.3% del total de fincas de ese cantón, así mismo en Golfito, estos datos correspondieron a 149 fincas para un 7.7% del total de fincas.

Se considera que este cambio acelerado tendiente hacia una precarización y hacia la ilegalidad, es expresión de la crisis que embargó a extrabajadores y dependientes de la Compañía Bananera en la región, la cual, los obligó a buscar nuevos medios de subsistencia. En este sentido, la explotación del suelo resultó para esta población una de sus principales alternativas tanto por cercanía, como por la afinidad con su experiencia acumulada ligada al agro. Estos ocupantes sin

permiso constituyeron una expresión de la crisis agraria que, al menos discursivamente ejerció presión para la promulgación de la Ley de tierras y colonización y la fundación del ITCO, como bastiones de la marginal reforma agraria.

Ante los contrastes a lo interno de la región (dado que mientras en unos cantones aumentó la propiedad privada, en otros disminuyó), el porcentaje de fincas en propiedad a nivel regional (al igual que el nacional) se mantuvo, prácticamente, igual entre ambos años, mientras el número de fincas se duplicó. Estos resultados son un claro indicador de una reducción del campesinado en propiedad en la planicie costera y de un aumento de este en el Valle de El General, pero la ocupación de tierras habilitó un amplio sector de campesinos ocupantes que fueron formalizando su apropiación.

El régimen de tenencia de la tierra, al igual que en la distribución de las fincas, revela una continuidad en la apertura de brechas entre la planicie costera y el Valle de El General. Pérez Zeledón experimentó un ligero aumento en la concentración de la propiedad privada, mientras los demás cantones experimentaron una baja, la más significativa, es la de los cantones de la planicie costera. Asimismo, aumentaron las tierras arrendadas en Osa y Buenos Aires.

Por otra parte, el régimen de explotación revela que conforme avanzó el periodo, más fincas eran trabajadas por personas que no necesariamente eran sus dueños, esto para 1963 equivalía a casi una décima parte, aproximadamente, del total de tierra en finca. Entre 1955 y 1963, se experimentó un cambio porcentual en la tierra explotada, el terreno en finca no explotado fue porcentualmente mayor, bajo la modalidad de “propio” (un 16.3%). Así las tierras ocupadas sin permiso, alquiladas o de otras formas, sí fueron utilizadas con fines de producción agropecuaria.

Este patrón de explotación de la tierra, sin embargo, presenta algunas particularidades a nivel cantonal entre ambos años censales: Pérez Zeledón redujo levemente la concentración de la tierra ociosa, en finca bajo la modalidad de propiedad privada (de 16.3% a 12.7%). Mientras que, los demás cantones la duplicaron entre el primer y segundo año censal

El promedio de trabajadores por finca constituye un complemento para dimensionar la intensidad del trabajo, en este sentido, los datos confirman expectativas bastante predecibles, como que los cantones bananeros presentaron una mayor concentración de trabajadores: Osa y Golfito reportaron un promedio de 13.2 y 8 trabajadores por finca respectivamente, mientras que Pérez Zeledón y Buenos Aires tenían 2.5 y 2.6. Ello remite a dos sistemas de tenencia y de explotación muy diferentes, para el primer caso, la agricultura de explotación capitalista intensiva, y en el segundo caso, la agricultura extensiva y campesina como lo ha demostrado el patrón de propiedad.

La residencia en finca del administrador es otro factor que habla también del patrón de propiedad. Si bien, en 1955, solamente el 4.4% de las fincas reportó tener administrador (porcentaje que se duplica para 1963) y de esos aproximadamente 1/3 de sus administradores no vivía en la finca, se dio también, una diferencia en sus productores: en los cantones bananeros, estos eran mayoritariamente personas jurídicas, y en Pérez Zeledón eran personas físicas; esta diferencia, suma como un indicador de la presencia predominante de campesinado en este último cantón, a diferencia de los cantones de la planicie costera.

Por último, es importante dilucidar la relación entre pequeñas y grandes propiedades. Esta relación conserva el mismo patrón de distribución de los censos. Para 1955, la región Pacífico Sur se caracterizó por un patrón de tenencia, en el que porcentualmente predominó la pequeña propiedad. En promedio, aproximadamente, tres cuartas partes, de las fincas de la región, eran inferiores a 50 hectáreas. Buenos Aires fue el cantón con el mayor porcentaje de mediana propiedad (30%) mientras que Pérez Zeledón presentó solamente un 10% en este rango, así mismo Pérez Zeledón fue el cantón con el menor porcentaje de grandes propiedades (1%), mientras que Osa presentó el mayor porcentaje (12%).

Al analizar la superficie ocupada por las fincas según tamaños, curiosamente, Pérez Zeledón y Golfito, tenían patrones de distribución de la tierra, muy similares, en ellos la pequeña y mediana propiedad ocupó más de tres cuartas partes de la

tierra en finca. Buenos Aires, presentó como rasgo más notorio, que el 43% de la tierra estaba ocupada por fincas de tamaño mediano y una cuarta parte del terreno estaba distribuido en fincas grandes. Por último, el cantón de Osa, presentó como rasgo sobresaliente, que casi la mitad de la tierra estaba ocupada por fincas de gran tamaño (de 200 a menos de 500 hectáreas).

En lo que respecta a la tierra en propiedad de la Compañía Bananera, debe señalarse que, ni los denuncios, ni los censos, ni los mapas, ni los registros de propiedad permiten reconstruir a ciencia cierta este patrón. El estudio sobre las propiedades a nombre de la Compañía Bananera para 1972, reporta una propiedad de 140 mil hectáreas, los mapas muestran para 1940, un total de 73.000 hectáreas en propiedad de la Compañía y 5.000 en propiedad de productores independientes que vendían su producto a la Compañía (de estas 2/3 partes estaban en la División Golfito y 1/3 en la División Quepos). Y en un corte temporal intermedio, los datos de Cerdas, le atribuye a la UFCO 202 mil hectáreas en 1955, pero si se considera que, esas propiedades no estaban, exclusivamente, en el Pacífico Sur, y a su vez, la actividad bananera se encontraba en pleno auge para entonces en la región en estudio, puede decirse que los datos son aceptables; es difícil de vaticinar un dato, para fechas intermedias a las de los datos recogidos, y hasta formular una hipótesis. Por lo que alguien podría suponer 95 mil ó 130 mil hectáreas en propiedad de la Compañía para 1950, que no se podría refutar con base en la información aquí recopilada. No obstante, la suposición da una idea (A lo dicho es preciso recalcar, que se está haciendo referencia a hectáreas de tierra en propiedad de la Compañía y no a hectáreas de tierra en producción de banano, pues este dato forma parte de lo que se estudiará en el siguiente capítulo).

Por otra parte, si se considera que al decir de Cerdas en 1955 la UFCO tenía bajo control alrededor de un 65% de las tierras cultivadas de banano, la tierra en finca reportada en los censos así como la tierra denunciada, es inscribible dentro de este margen y es pensable como tierra que podría estar al servicio de la actividad bananera, hipótesis que se apoya, además, en la cláusula de los contratos bananeros que establecían que la Compañía debía cultivar cerca de 6.000

hectáreas en contratos con agricultores independientes.

Ante estas limitaciones de las fuentes de información utilizadas, cabe destacar como necesario acudir a nuevas fuentes, idealmente, acceder a los registros la UFCO, en segundo lugar, los registros de la propiedad, así como un estudio de transacciones inmobiliarias, sería ideal, pero para eso se requeriría que las instituciones del Gobierno, modernicen los sistemas de información para poder contar con bases de datos más eficientes y eficaces.

Capítulo III

El uso del suelo

El conocimiento sobre el uso del suelo, en el Pacífico Sur, constituye un elemento más para comprender la función que cumplió la tierra y la manera como dieron frutos las distintas formas de tenencia. En este capítulo, se pretende describir los principales tipos de cultivos y el estilo de producción agrícola de la región Pacífico Sur.

En términos generales, la reconstrucción del uso del suelo, se realiza tomando como indicadores los siguientes: distribución de las fincas según el aprovechamiento de la tierra, hectáreas cultivadas, área cultivada per cápita, cultivos exportables y de consumo interno y porcentaje del área cultivada, hectáreas cultivadas de los principales productos, así como, también, la producción pecuaria.

Las distintas variables se conforman a partir de la información que proporcionan los censos agropecuarios; sin embargo, en algunos cuadros, se recurre a las fuentes secundarias con el fin de complementar o completar algunos datos faltantes. La mayoría de los indicadores, se presentan en un cuadro-resumen que muestra su evolución histórica, a partir de los años en los cuales se dispone de información. En algunos casos, los cuadros completos con mayores detalles, se incluyen en anexos.

3.1. Distribución de fincas según aprovechamiento de la tierra

El primer indicador que se analizará es la distribución de las fincas, según el aprovechamiento de la tierra, el cual, cabe indicar, únicamente, fue posible de reconstruir, a partir de la información de los censos de 1955 y 1963. Para el caso

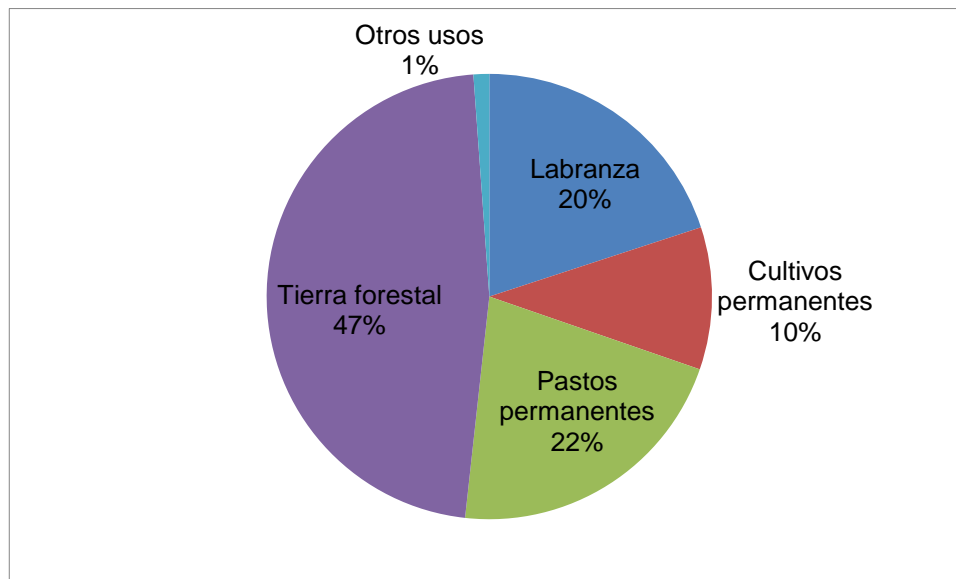
de 1955, el gráfico 4, revela que, casi la mitad de las fincas corresponden a “tierra forestal”, terrenos que, cabe señalar, lejos de ser tierra ociosa, o selva virgen protegida,⁴⁵⁰ era una tierra explotada, ya fuese para usos domésticos (madera para construcción, consumo de leña y elaboración de instrumental agrícola, entre otros) o comerciales (comercio interno o exterior de maderas)⁴⁵¹; seguidamente, los pastos permanentes representan la tercera proporción de tierra en importancia, que estaría destinada a la actividad ganadera. Siguen en extensión las tierras de labranza (20% de la tierra en finca), estas se dividen en “cosechas anuales” y “en descanso”. Los cultivos permanentes representan el rubro más bajo en cuanto al aprovechamiento de la tierra (10%). Según los datos que ofrece el censo para 1955, la tierra, destinada a la producción de alimentos, era inferior a una tercera parte del terreno en propiedad. Esto, cabe señalar, no debe ser motivo de extrañeza, ya que en esta época aún se está en una fase intermedia del proceso colonizador; si se consideran sus tres etapas básicas: ocupación, apropiación y explotación de suelo y producción, la tercera fase no se ha completado aún. Así mismo, el desarrollo de las vías de comunicación y la incursión de medios transporte se encontraban en una fase entre intermedia y precaria; por otra parte, las iniciativas del Estado desarrollista, se vieron materializadas de manera significativa hasta mediados de la década de 1960.

⁴⁵⁰ En este sentido es importante destacar como uno de los aportes de la investigación de Anthony Goebel, sobre la explotación económica de los bosques, el hecho de que a lo largo del periodo de su estudio (1883-1955), -el cual coincide con el de esta tesis-, el Estado costarricense llevó adelante “un agresivo programa de privatización de tierras que favorecía, y aún más en el que se promovía la explotación económica del bosque, ya fuese como una actividad económica específica dotada de elevadas expectativas, guiada por la demanda de los mercados externos e internos de madera y otros productos de los bosques”, al tiempo que “se construían las bases de los sistemas de parques y áreas protegidas que se institucionalizarían luego de la década de 1950”. Goebel, “La explotación económica de los bosques”, 32-33.

⁴⁵¹ Goebel, *Los bosques del “progreso”*.

Gráfico 4

Región Pacífico Sur: Distribución de las fincas según aprovechamiento de la tierra, 1955



Fuente: Elaboración propia a partir de: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario de 1955*.

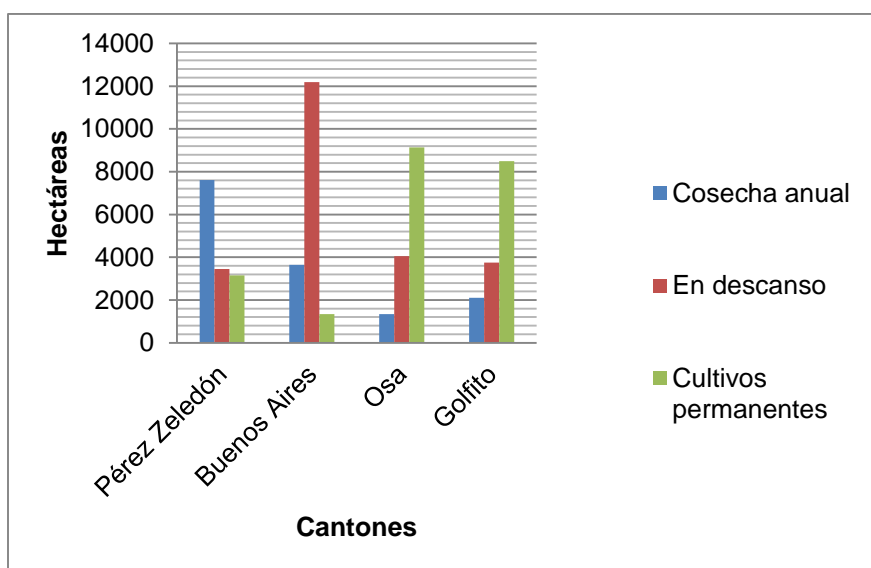
La distribución de las fincas según el aprovechamiento de la tierra por cantones (la cual, se puede apreciar con mayor detalle en el anexo 10) revela dos leves tendencias principales: Pérez Zeledón y Buenos Aires presentó un ligero predominio de cultivos en tierras de labranza, mientras que, Osa superó, de manera significativa, en lo que respecta a cultivos permanentes, triplicando la media regional. Lamentablemente, la evolución de la distribución no puede compararse, hasta el final de periodo de estudio, dado que, el censo agropecuario de 1963, no ofrece una distribución total de la tierra, sino únicamente los rubros correspondientes a tierras de labranza (anexo 11), por lo tanto, se efectuará la comparación con dichos datos. Los gráficos 5 y 6 presentan el detalle para los años 1955 y 1963 respectivamente.

Para 1955, Pérez Zeledón destacó por ser el cantón de mayor extensión en cosechas anuales; Buenos Aires sobresalió por la significativa cantidad de tierras

en descanso, los cantones de la planicie –Osa y Golfito– que se caracterizaron, por los cultivos permanentes. En este caso, resulta curioso que, pese a que como se verá más adelante, el censo de 1955 no ofrece datos sobre el número de hectáreas ocupadas por productos como banano, y cacao (estos se reconstruyen a partir de fuente secundaria), los cuales eran producidos principalmente por la Compañía Bananera, pareciera que en el caso de la clasificación de los terrenos según el tipo de aprovechamiento de la tierra, la cifra de cultivos permanentes podría estar acercándose al dato correspondiente a la producción de banano que supera las 16 mil hectáreas, la cuales, a manera de hipótesis podrían corresponder con “cultivos permanentes”, cuyo peso destaca en los cantones de Osa y Golfito. A manera de hipótesis podría proponerse que, quizás los censistas no tuvieron acceso al número de hectáreas cultivadas de estos productos, pero sí lograron conformar una categoría más general o amplia como cultivos permanentes.

Gráfico 5

Región Pacífico Sur: Terrenos de cultivo según el aprovechamiento de la tierra, 1955 (datos en hectáreas)

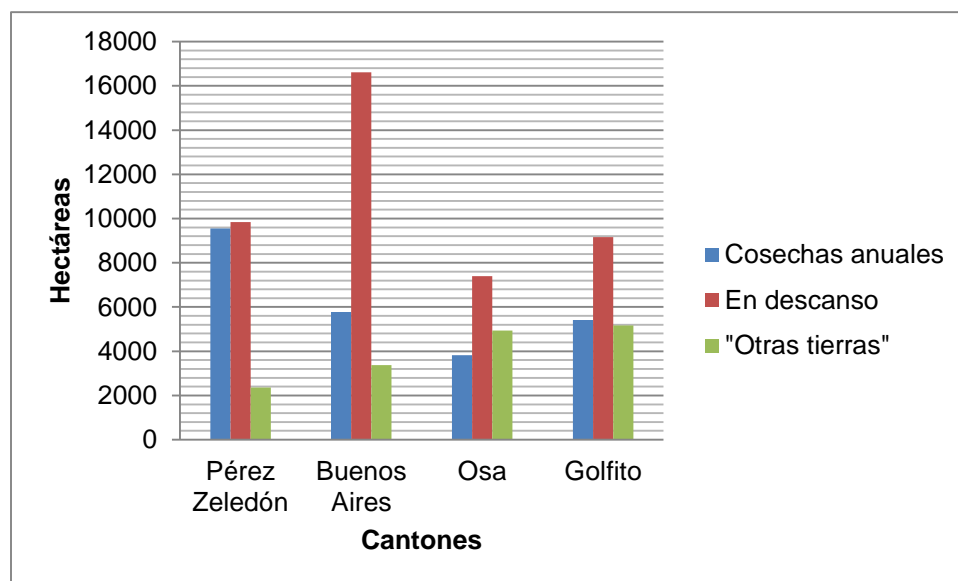


Fuente: Elaboración propia a partir de: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1955*.

Ocho años después, en el censo de 1963, el cantón de Pérez Zeledón experimentó un ligero aumento de sus cosechas anuales, pasando de 7.600 a 9.100 hectáreas aproximadamente, pero el cambio más significativo, fue que casi triplicó el número de hectáreas en descanso (mientras que, a nivel regional, apenas se duplicó y a nivel nacional, apenas se incrementó en una quinta parte). Todos los demás cantones aumentaron la superficie de tierra destinada a cosechas anuales, así como la tierra en descanso; aunque el rubro “cultivos permanentes” de 1955, no tiene punto de comparación en 1963, debido a que el tercer rubro que ofrece es “otras tierras” y no se especifican los criterios utilizados para estimarlo.

Gráfico 6

Región Pacífico Sur: Superficie total de las fincas por cantones, según el aprovechamiento de la tierra, 1963 (datos en hectáreas)



Fuente: Elaboración propia a partir de: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario de 1963*.

3.2. La tierra forestal

En el contexto de mediados de siglo XX, el análisis de los registros sobre “la tierra forestal” reviste un particular interés, dada la complejidad que envuelve a este término, simple en apariencia. Cuando se lee el rubro tierra forestal, de inmediato surge la idea de bosque como naturaleza prístina, pero lo cierto es que para entonces el bosque –como se ha mencionado– era tierra explotada y con más razón, la tierra que estaba apropiada y registrada bajo la modalidad de finca. En general, la tierra forestal estaba sujeta a regímenes diferenciados de explotación-conservación, siendo así, parte de lo que Anthony Goebel denomina régimen ambiental liberal. En este sentido, cabe señalar que la parte de la cobertura forestal debía ser conservada según la legislación “conservacionista” vigente, aun encontrándose en terrenos privados. En el caso de los bosques situados en las márgenes de los ríos y otras fuentes de agua, estos eran inalienables por ley.⁴⁵²

Para comprender con mayor detalle esta categoría, es preciso considerar los aportes de Goebel, en su estudio sobre la explotación económica de los bosques en Costa Rica; en el cual, mediante un ejercicio de semantización histórica, realiza una reconstrucción e interpretación de conceptos como bosques, montes y montañas, los cuales, según señala, erróneamente tienden a ser considerados como sinónimos. Al considerar el trabajo de Jesús García Fernández, explica que dicho autor “sienta las bases para el estudio de la explotación de los montes como parte de un proceso amplio de humanización del paisaje vegetal [e indica que] tanto el término monte como montaña son históricos e inicialmente hacían alusión de manera exclusiva y en sentido amplio a todas las masas de vegetación. Sin embargo, con el transcurrir del tiempo, y sin perder del todo su significado original, se ha producido una ampliación conceptual de dichos términos en el tanto hoy en día se utilizan para designar formas de relieve”.⁴⁵³ Y justifica la utilización del término bosque en su trabajo, debido al carácter unívoco de este.

⁴⁵² Goebel, “La explotación económica de los bosques”, 83-84.

⁴⁵³ *Ibíd.*, 82.

En su investigación, Goebel agrupa categorialmente bajo la denominación de bosques, algunos rubros fundamentales para el análisis. A continuación, se incluye en detalle su explicación acerca de la manera en que afrontó este desafío:

En primera instancia debemos mencionar, que en los censos agrícolas lo que se podría definir claramente como 'monte', en el tanto se trata de bosques y otras formas de vegetación asociadas, es denominado 'montaña'. Estas 'montañas' eran claramente bosques productivos, es decir, sujetos a regímenes de explotación-conservación específicos, y por ende de las políticas públicas que definían el énfasis en uno o en otro de sus componentes [...] estaban sujetos a una gestión forestal [...] Lo anterior se evidencia en el hecho de que, las boletas de recolección de datos enviada a las autoridades municipales por parte de la Dirección Nacional de Estadística y Censos, no solamente se cuantifica el área de 'montaña' sino también de la producción de leña que de dicha área se obtenía.

Por otra parte, en estas mismas fuentes censales el término 'monte' se refiere a pastizales sin ningún uso productivo específico. Lo anterior queda claro al verificar que, en las mencionadas boletas, este rubro está consignado como 'monte o charral', así como por el hecho de que la producción de estos montes siempre es igual a cero. Esto parece dar cuenta de que a diferencia de las 'montañas', de los 'montes' no se obtenía ningún producto específico que fuera digno de cuantificarse. Eran, esencialmente, tierras baldías, en espera de ser reordenadas productivamente mediante la introducción de cultivos, ganado o alguna otra actividad.⁴⁵⁴

Según su investigación, ambos rubros: monte o charral y montaña son considerados como bosque, en tanto son ajenos al desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas. No obstante, advierte que utiliza esas categorizaciones con el fin de analizar el ritmo e intensidad en la deforestación y la reorganización

⁴⁵⁴ Ibíd., 83-84.

productiva de la naturaleza.⁴⁵⁵

Pese a la utilidad de dichas variables para estimar las dimensiones del área de vocación forestal, el autor hace una salvedad de suma importancia. Al analizar la información censal entre los años 1905, 1909, 1923, 1925 y 1950, observa cambios irregulares o inesperados entre uno y otro año, distintos a los que se esperaría en una evolución normal. Cita como ejemplo de un caso extremo, el de San José, que entre 1923 y 1925 la cobertura ocupada por bosques varió de casi 90 mil hectáreas a más de 481 mil. Esto resulta ilógico, si se parte del entendido de que el área de bosques debería lógicamente reducirse de manera creciente conforme avance la expansión de las actividades agropecuarias, así como por la propia dinámica del consumo interno y externo de maderas, procesos que según indica “conducirían a una tala masiva de la cobertura forestal”. Al explicar estos súbitos incrementos señala que lejos de una regeneración milagrosa de los bosques, tiene que ver con un asunto de decisiones políticas. Se trata de la incorporación de nuevas tierras al régimen de explotación forestal. Y esto solo se entiende en tanto que los bosques eran concebidos como cultivos. Así las categorías “monte” y “montaña” a las que se ha hecho alusión, según Goebel, “no abarcan la totalidad de tierras incultas del país sino aquellas que estaban sometidas a algún régimen de explotación”.⁴⁵⁶ Esto, según el autor remite a recordar que “el objetivo de los censos agrícolas no era determinar el grado de deforestación, sino más bien dar cuenta de la ocupación productiva del territorio”.⁴⁵⁷

En el caso de la región Pacífico Sur, el censo de 1955⁴⁵⁸ (anexo 10), distribuye ese 47% de la “tierra forestal” de la siguiente manera: un 7.7% corresponde a charrales, y lo restante corresponde a la categoría “bosques”, pero el dato curioso es que esta a su vez se distribuye en dos subcategorías que son

⁴⁵⁵ Ibid., 84.

⁴⁵⁶ Ibid., 339.

⁴⁵⁷ Ibid., 339.

⁴⁵⁸ El censo de 1963 no ofrece datos sobre tierra forestal, ello imposibilita un análisis comparado de su evolución en el corto plazo.

“con pasto” y “sin pasto”, la primera comprende 14.5% y la segunda el 25% de la distribución. De esta manera, a su vez se diferencia al bosque con pasto, de los “pastos permanentes”, ya sea bajo la modalidad de “potreros” o “repastos” (anexo 10). En el caso expuesto el bosque con pasto constituye un régimen de aprovechamiento-explotación mixto (madera, leña, ganado entre otros).

Imagen 26

Tala de árboles en Copal, Buenos Aires de Puntarenas



Fuente: Colección Museo Nacional. IGB 7119. Sin fecha.

Una vez considerados estos datos para la región, surge una gran interrogante que lamentablemente no podrá ser respondida con absoluta precisión, considerando la información disponible para esta tesis: ¿en qué medida en la región

Pacífico Sur, la incorporación de nuevas áreas de cultivo ya sea para la exportación o para el consumo interno, estaba guiada por la eliminación del recurso bosque? La limitación mencionada radica en el hecho de que ello implicaría comparar la evolución del área de bosque con el área en explotación. Y los censos marcan la pauta, en este caso, el de 1963 no ofrece datos sobre tierra forestal, lo que imposibilita un análisis comparado de su evolución en el corto plazo. Y para fechas anteriores a 1955, las limitaciones son aún mayores. Aunque se podría pasar por alto esta interrogante, se ha decidido traerla a colación como una inquietud que pueda sugerir nuevas fuentes y métodos para abordar el problema en términos regionales. No obstante, nada impide ofrecer al menos una respuesta a manera de hipótesis.

En procura de hallar una respuesta, se consideran algunos insumos importantes que ofrece Goebel. Su aporte deriva de un análisis comparado a nivel nacional por provincias, considerando específicamente el caso del área destinada a los cultivos de exportación. Estudia la relación entre los cambios en el área ocupada por cultivos de exportación y la de vocación forestal, la cual, concluye que es estadísticamente fuerte en el caso de las provincias costeras de Limón y Puntarenas, así como en Alajuela. Indica que:

de hecho, son estas tres provincias las responsables en buena medida, del comportamiento nacional de las variables estudiadas.

En otras palabras, la agricultura de exportación se expandía en estas provincias –o al menos en buena parte de ellas– a expensas del bosque biodiverso. La lógica de incorporación-deforestación de nuevas áreas de vocación forestal estaba guiada mayoritariamente por la eliminación de un recurso (el bosque) para la creación de uno nuevo y valioso: el suelo cultivable...⁴⁵⁹

Así mismo, explica que, para el caso de las demás provincias, para inicios

⁴⁵⁹ Ibíd., 371.

del siglo XX, la presión ejercida por la agricultura de exportación sobre la cobertura forestal fue ostensiblemente menor, debido a que este fenómeno tuvo lugar en décadas precedentes. Destaca en este sentido San José por la temprana introducción del café en el siglo XIX y Guanacaste cuyos bosques, según explica, estuvieron asediados desde el siglo XIX por la actividad ganadera y la dinámica propia de las exportaciones de maderas.⁴⁶⁰

Tomando en cuenta estos aportes para el caso de la provincia de Puntarenas y el carácter creciente de la expansión de la tierra en finca explotada a lo largo del periodo de estudio, puede afirmarse que es altamente probable que la expansión de la agricultura tanto de exportación como para consumo interno, se dio a expensas de la explotación y de la eliminación del bosque.

3.3. Los cultivos

En términos generales, sobre el uso del suelo, la región se caracterizó, por una escasa explotación del suelo, prueba de ello, para el año 1955, tan solo el 13% de la región había sido utilizada (cuadro 16), pero no es de extrañar, considerando que, esta fue la región más tardíamente colonizada en Costa Rica. La evolución del área cultivada total, es evidencia del intensivo proceso colonizador que experimentó la región entre las décadas de 1920 y 1950, pasando de 2.600 hectáreas en “1925” a más de 51.000 en 1963.

⁴⁶⁰ Ibíd., 371.

Cuadro 16

Región Pacífico Sur: Hectáreas cultivadas según grupos de cultivos, 1909-1963

Grupos de cultivos	1909	1925	1955	1963
Cultivos de exportación	79	738	25.212	25.836
Cultivos para subsistencia	1.108	1.945	16.219	24.944
Área cultivada total	1.188	2.682	41.431	51.718
Potreros	1.689	11.789	82.841	n.d.
Área total del suelo utilizado	2.876	14.471	124.273	n.d.
Porcentaje de área utilizada	0,30	1,52	13,04	n.d.
Porcentaje región sin uso	99,70	98,48	86,96	n.d.

Fuente: Elaboración propia a partir de: *Anuarios Estadísticos* de la Dirección General de Estadística y Censos, Años 1909, 1925 y 1955; Archivo Nacional de Costa Rica (A.N.C.R.), Serie: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agrícola de 1909*, Doc. N° 908; *Censos Agrícolas de 1923 a 1927* Doc. N° 477, *Censo Agrícola de 1955*, Doc. N° 16. Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1955* (Sección de publicaciones, San José, 1974); *Censo Agropecuario de 1963* (Sección de Publicaciones, San José, 1974).

La agricultura, como actividad económica en la región, entre 1909 y 1925, no tuvo mucho peso, dado que, ni siquiera ocupó el 1% del suelo, a diferencia de 1955, cuando el territorio utilizado aumentó hasta alcanzar un 13%, del cual un 39% corresponde directamente a cultivos, el restante corresponde a potreros (cuadro 16).

La composición de los grupos de cultivos y su peso porcentual, permite obtener un perfil del estilo productivo que ha mantenido la región. Puede señalarse que, la agricultura con fines de exportación, es la actividad económica predominante

a partir de 1955; sin embargo, los cultivos de subsistencia fueron experimentando un ascenso gradual, hasta casi igualar en hectáreas cultivadas a los cultivos de exportación en 1963 e inclusive, redoblándolos, fuera del periodo de estudio (hasta 1984) (anexo 12).

El ascenso más significativo fue de las tierras destinadas a la actividad ganadera, aunque se debe aclarar que, mucha tierra ociosa acaparada podría ser fácilmente reportada como potrero y esto no puede demostrarse. A simple vista, una manera de tratar de despejar esa interrogante podría ser comparando la proporción de incremento en el número de cabezas de ganado, con la proporción de incremento en el número de hectáreas destinadas a potreros.

Cuando se comparan dichos datos se tiene que el número de cabezas de ganado, se multiplicó por 2.7 entre 1909 y 1925, por 3.2 entre 1925 y 1955, y por 1.6 entre 1955 y 1963, mientras que, entre esos mismos años, el incremento en el número de hectáreas destinadas a potreros, fue respectivamente de 7.3 y 7.7, y para 1963, no se dispone de datos sobre potreros.

Esta comparación, sin embargo, presenta otra deficiencia, pues no mide el efecto de la innovación tecnológica que podría incidir en una ganadería más intensiva con el paso del tiempo. Se conoce al menos que una de las prácticas comunes fue sembrar granos y después de un par de años se abandonaba la tierra quedando esta como potrero o charral. Aun así, el hecho de que el incremento en el número de cabezas de ganado sea mayor, al incremento en el número de hectáreas destinadas a potreros, descalifica la hipótesis del registro de potreros como disimulador de tierra ociosa.

Si se comparan los promedios regionales, con los promedios nacionales, se obtiene que en la región, la producción ganadera fue una actividad que experimentó un incremento mucho más pronunciado que a nivel de país. En Costa Rica, el número de cabezas de ganado, se multiplicó por 1.3 entre 1909 y 1925, por 1.4 entre 1925 y 1955, y se mantuvo igual (por 1.4) entre 1955 y 1963.

Por otra parte, un indicador que permite ver la densidad de población en la región y, a su vez, constituye una pista sobre el grado de intensidad de los sistemas de cultivo, es el área cultivada per cápita (cuadro 17). En el caso de la región en estudio, este rubro es significativamente mayor al promedio nacional –excepto en lo que respecta a potreros–. Ello refiere a una menor densidad de población, por unidad de tierra en cultivo, aunque eso no necesariamente significa que la agricultura sea más extensiva, que el promedio nacional.

Cuadro 17

Región Pacífico Sur: Área cultivada per-cápita, en el contexto de Costa Rica, 1909-1963 (en hectáreas)

Grupos de cultivos	Región Pacífico Sur				Costa Rica			
	1909	1925	1955	1963	1909	1925	1955	1963
Cultivos de exportación	0,03	0,16	0,39	0,23	0,23	0,25	0,10	0,15
Cultivos para subsistencia	0,39	0,42	0,25	0,22	0,15	0,12	0,14	0,12
Área cultivada total	0,42	0,58	0,64	0,46	0,38	0,37	0,24	0,27
Potreros	0,60	2,55	1,29	n.d.	0,69	0,52	0,94	n.d.

Fuente: Elaboración propia a partir de: *Anuarios Estadísticos* de la Dirección General de Estadística y Censos, Años 1909, 1925 y 1955; Archivo Nacional de Costa Rica (A.N.C.R.), Serie: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agrícola de 1909*, Doc. N° 908; *Censos Agrícolas de 1923 a 1927* Doc. N° 477, *Censo Agrícola de 1955*, Doc. N° 16. Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario de 1955* (Sección de publicaciones, San José, 1974); *Censo Agropecuario de 1963* (Sección de Publicaciones, San José, 1974).

El cuadro 18, resume la totalidad de los cultivos de la región, que se registran en todos los censos agropecuarios que se han realizado, con excepción del censo

de 1914, que se excluyó debido a la falta de datos para los lugares de interés.⁴⁶¹ En el cuadro se incluyen los productos clasificados en tres categorías: cultivos para la exportación –café, banano, caña de azúcar, cacao y caucho–; cultivos para consumo nacional –frijoles, maíz, plátanos, arroz, yuca, tabaco y otros cultivos diversos– y pastos.⁴⁶²

Una de las principales características, de la producción agrícola de la región, es, como se ha mencionado, la tendencia de crecimiento sostenido de los cultivos para la exportación, los cuales pasaron de representar un 6.68% del total de hectáreas cultivadas de la Región en 1909, hasta alcanzar el 60% en 1955, vale decir, año cúspide en este rubro, pues a partir de entonces, inicia un declive constante hasta representar el 32.5% en 1984. Por otra parte, los cultivos de subsistencia, siempre mantuvieron una importancia relativa, con excepción de 1955, cuando se experimenta el porcentaje más bajo de tierra destinada para este fin (39%), esto está asociado a la intensiva producción de banano en la región para este momento. El área destinada a potreros, siempre superó al área destinada a cultivos en más del 58% (al menos hasta 1955 cuando se dispone de datos).

Sobre los cultivos de exportación, las diferencias son poco significativas en los dos primeros censos, a excepción del banano, sobre el cual, en “1925” se reportan 375 hectáreas cultivadas, cifra que se incrementa, dramáticamente en 1955, lo cual representa casi el 100% de la producción nacional, para ese momento, y el 40.46% del área cultivada de la región, esto como resultado de la presencia de la Compañía Bananera, única impulsadora de este cultivo, en el Pacífico Sur.⁴⁶³

⁴⁶¹ Para conocer con mayor detalle la evolución de los cultivos en la región en estudio véase: Jorge Bartels y Andrey Araya, “El desarrollo de la agricultura en la Región Pacífico Sur de Costa Rica (1909-1955),” en *El Sur Sur. Trayectoria y perspectivas de una región en proceso de formación: 1821-2010*, comp. Juan José Marín Hernández, Jorge Bartels y Oriester Abarca (San José: Alquimia, 2011), 79-108.

⁴⁶² Entre estos se agrupan varias de las categorías de pastos que los censos recoge como: potrero natural, potrero artificial, repasto y pradera entre otros.

⁴⁶³ La United Fruit Company (UFCO) controlaba la producción de banano en la vertiente del Caribe costarricense desde el último tercio del siglo XIX, pero debido al agotamiento de las tierras y a las enfermedades que azotaban a la producción, inician en 1920 las

Es importante tener en cuenta que en 1955, representa un momento clave, ya que la producción de banano de la *División Quepos* (Región Pacífico Central) estaría a tan solo un año de terminar (ello sucedió en 1956) y la *División Golfito* (Pacífico Sur) estaría en su máximo apogeo (la División Golfito de la Compañía Bananera mantuvo activa, su producción desde 1941 y hasta 1984).⁴⁶⁴ A partir de 1963, el cultivo de esta fruta, se reduce levemente tanto en términos absolutos como relativos.

Es importante aclarar que, el censo de 1955 no reportó ningún dato sobre banano y cacao (posiblemente la Compañía se rehusó a dar información a los censistas), estos rubros se reconstruyeron a partir de fuentes secundarias,⁴⁶⁵ incluyendo informes de la misma Compañía.

exploraciones en las llanuras del Pacífico Central y Sur para instalarse allí. Este proyecto se logra finalmente en la década de 1930 después de una serie de contratos de la UFCO con el Gobierno y la instalación de toda su infraestructura, ahora bajo el nombre de Compañía Bananera de Costa Rica. Para una más amplia explicación ver: Botey, *Costa Rica entre Guerras*, 12-28.

⁴⁶⁴ Royo, “Desarrollo agrario y migraciones internas”, 30-33.

⁴⁶⁵ Según informe de la Compañía Bananera de Costa Rica para el año 1952, se registran 18.289 hectáreas cultivadas de banano sumando la producción de la Compañía y proveedores particulares que tienen contratos con ésta. Para el año 1953, Antonio Royo señala que la UFCO alcanzó su máxima extensión cultivada entre productos propios y ajenos, equivalente a 17.633 hectáreas, cifra que, para 1963, habría descendido hasta 14.041,32 hectáreas cultivadas según el censo agropecuario de ese año. Por tanto, la cifra intermedia que proporcionaría el dato para 1955, la suministra Frank Ellis que corresponde a 16.765 has. La veracidad de este dato es bastante probable, considerando la evolución de las cifras provenientes de otras fuentes. En la figura 1, puede apreciarse la distribución de la superficie cultivada de banano, para el año 1950. En: Compañía Bananera de Costa Rica, *Datos 1952*, (San José, Costa Rica, s.f.) En: Royo, “Desarrollo agrario y migraciones internas”, 34; Ellis, *Las transnacionales del banano en Centroamérica*, 116.

Cuadro 18

Región Pacífico Sur: Hectáreas cultivadas por producto y porcentaje del área cultivada total, 1909-1984

Cultivos actuales	1909		1925		1955		1963		1973		1984	
	Has. Cultivadas	%	Has cultivadas	%	Has. cultivadas	%	Has. cultivadas	%	Has. Cultivadas	%	Has. cultivadas	%
Cultivos para exportación												
Café	7	0,59	78	2,89	3.002	7,25	8.585	16,95	13.718	18,70	14.567	28,17
Caña dulce	43	3,59	163	6,06	790	1,91	2744	5,42	1.631	2,22	2.253	4,36
Banano	11	0,94	375	13,99	16.765	40,46	14.041	27,72	10.052	13,70	n.d.	-
Cacao	19	1,56	115	4,29	4.655	11,24	428	0,85	445	0,61	n.d.	-
Caucho	0	0	7	0,26	n.d.	-	n.d.	-	n.d.	-	n.d.	-
Algodón	0	0	0	0	0	0	6	0,01	n.d.	-	n.d.	-
Palma	0	0	0	0	0	0	2	0	n.d.	-	n.d.	-
Sub-total cultivos exportación	79	6,68	738	27,50	25.212	60,85	25.806	50,95	25.846	35,23	16.820	32,52
Cultivos para subsistencia												
Frijoles	29	2,47	94	3,50	3.831	9,25	8.164	16,12	8.409	11,46	15.934	30,81
Maíz	313	26,36	624	23,24	7.330	17,69	8.703	17,18	18.000	24,54	18.964	36,67
Plátano	396	33,36	282	10,52	1.752	4,23	0	0,00	2.611	3,56	0	0
Arroz	300	25,24	460	17,15	3.292	7,95	6.907	13,64	17.135	23,36	n.d.	-

Yuca	9	0,74	255	9,52	0	0	427	0,84	n.d.	-	n.d.	-
Papa	0	0	7	0,26	2,1	0,01	17	0,03	21	0,03	n.d.	-
Cebolla	0	0	0	0	1,4	0	n.d.	-	n.d.	-	n.d.	-
Repollo	0	0	0	0	4,19	0,01	n.d.	-	n.d.	-	n.d.	-
Tomate	0	0	0	0	6,29	0,02	n.d.	-	n.d.	-	n.d.	-
Otras verduras	6	0,47	9	0,34	n.d.	-	n.d.	0	1019	1,39	n.d.	-
Tabaco	51	4,27	84	3,14	n.d.	-	106	0,21	0	0	n.d.	-
Papaya	n.d.	-	n.d.	-	n.d.	-	8	0,02	0	0	n.d.	-
Piña	n.d.	-	n.d.	-	n.d.	-	170	0,34	252	0,34	n.d.	-
Naranja	n.d.	-	n.d.	-	n.d.	-	98	0,19	65	0,09	n.d.	-
Coco	n.d.	-	n.d.	-	n.d.	-	240	0,47	n.d.	-	n.d.	-
Otros cultivos	5	0,41	129,5	4,83	n.d.	-	n.d.	-	n.d.	-	n.d.	-
Subtotal cultivos subsistencia	1108	93,32	1945	72,50	16.219, 37	39,15	24.840	49,05	47.512	64,77	34.898	67,48
Área cultivada total	1.188	100	2.682	100	41.431, 61	100	50.646, 00	100	73.358	100	51.718	100
Total potreros	1.689	58,70	11.789	79,97	82.841, 49	66,66	n.d.	-	n.d.	-	n.d.	-

*Este porcentaje representa el área destinada a potreros con respecto al área total utilizada de la región.

Fuente: Proyecto "Uso del suelo en la región Pacífico Sur de Costa Rica", a partir de: *Anuarios Estadísticos* de la Dirección General de Estadística y Censos, Años 1909, 1925 y 1955; Archivo Nacional de Costa Rica (A.N.C.R.), Serie: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agrícola de 1909*, Doc. N° 908; *Censos Agrícolas de 1923 a 1927* Doc. N° 477, *Censo Agrícola de 1955*, Doc. N° 16. Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario de 1955* (Sección de Publicaciones, San

José, 1974; *Censo Agropecuario de 1963* (San José: Sección de Publicaciones, 1974); *Censo Agropecuario de 1973* (San José: Sección de publicaciones, 1974); *Censo Agropecuario de 1984*, San José, 1987; Frank Ellis, *Las transnacionales del banano en Centroamérica* (San José: EDUCA, 1983); “Carta de W. H. Hamer, gerente de la Compañía Bananera dirigida a Bruce Masís, Ministro de Agricultura” (1956) y Álvaro Rojas, *La gran plantación bananera de Costa Rica*, MAG, Departamento de Planeamiento y Coordinación, s.f. p. 18-19, en: Antoni Royo Aspa, *Crisis de dependencia en la zona sur: desarrollo agrario y migraciones internas en el Cantón de Osa (1973-2000)*, (San José: SIDEIN, 2008). 10 y 11.

El cacao –segundo producto de exportación en importancia–, muestra un significativo repunte. Si se comparan los datos del censo de “1925” y lo reconstruido para 1955, se pasaría de 115 a 4.655 hectáreas, entre estos años, y si se compara con el siguiente censo que sí ofrece datos (1963) ese rubro se desploma a 428 hectáreas, una variación difícil de creer y ejemplifica los límites de las fuentes. Se debe aclarar que, la Compañía Bananera tenía el control exclusivo de la producción y exportación del banano y cacao.

El tercer cultivo de exportación, en importancia fue el café, que se cultivó, principalmente, en el Valle de El General y Coto Brus (cantones de Pérez Zeledón y Golfito, para entonces), los cuales reúnen condiciones climáticas favorables para este cultivo. Con respecto al cantón de Pérez Zeledón, además de las condiciones agroecológicas que permiten su producción, el factor que estimula la producción de café, es sin duda, el desarrollo de las vías de comunicación, específicamente, la finalización del tramo de Carretera Interamericana que comunica San José con el Valle de El General, en 1946.

En el caso de Golfito, las exportaciones, que se registran para 1955, corresponden muy probablemente, a los primeros frutos de la Sociedad Italiana de Colonización Agrícola (SICA) en Coto Brus, en donde la producción de este cultivo pasó de 77,6 hectáreas en 1925, a más de 3.000 en 1955, representando el 7,25% del área cultivada de la región. Este incremento se debió, en gran medida, al aumento en los precios internacionales del café, el cual pasó de dieciséis dólares, a fines de la Segunda Guerra Mundial, a setenta y ocho en 1954. A este respecto señala Ronulfo Alvarado:

Esos altos precios motivaron a los finqueros a sembrar café con carácter especulativo, aún en regiones, ecológicamente, inconvenientes para la planta [...] En San Carlos, Valle del General y en Coto Brus el café se estableció como uno de los principales cultivos, mientras que, en el Valle de Sarapiquí y en la Península de Nicoya, se sembró en cantidades más pequeñas.⁴⁶⁶

⁴⁶⁶ Ronulfo Alvarado Salas, “Cantones productores de café: formación y desafíos

Esta cifra siguió amentando, de manera constante, hasta el último censo.

El caucho, como producto de exportación, tuvo una baja presencia en la región. Sobre la producción de caña y cacao, es importante indicar que, su producción se destinó tanto para la exportación, así como para el consumo interno de la región.

Los productos de exportación cultivados en el Pacífico Sur tuvieron su auge a partir de 1925, y los datos del censo de 1909, muestran que estos cultivos no eran significativos para los años anteriores a 1925. Esto se explica, fundamentalmente, por las deficitarias vías de comunicación de la región y por el hecho de que los productos debían transportarse por vía marítima, por medio de las rutas de cabotaje, lo cual no constituía un estímulo. Cabe recordar que, la apertura de la Carretera Interamericana, se fue construyendo muy lentamente y por tramos.⁴⁶⁷

La dependencia del mercado internacional, en una economía agroexportadora como la costarricense, desde mediados del siglo XIX y hasta el primer tercio del siglo XX ha sido motivo de crisis en distintos momentos; como la del café en 1897, y durante la primera mitad del siglo XX, en diversos contextos como la Primera Guerra Mundial (1914-1919), la crisis de 1929 y la depresión de la década de 1930, y hasta el final de la Segunda Guerra Mundial (1945). Si bien, cada una de estas fases, tuvo expresiones de crisis particulares, pudiendo señalarse los años de guerra como los momentos más agudos; en términos generales, constituye un periodo crítico, caracterizado por una reducción en las exportaciones, baja en los precios de los productos de exportación y reducción de la capacidad de compra para los productos importados.⁴⁶⁸

actuales". *Serie cantones de Costa Rica*, no. 5 (San José: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Dirección de Gestión Municipal, Sección de Investigación y Desarrollo, 2003), 14. Citado en: Bartels y Araya, "El desarrollo de la agricultura", 97.

⁴⁶⁷ El tramo de carretera que comunicaba Cartago –Valle Central– con el Valle de El General, se inaugura en 1946, y concluye hasta el año 1973. Carlos Serrano, "Historia de la Carretera Interamericana, 1937-1973" (Tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1976).

⁴⁶⁸ Notten, Frank, *La influencia de la Primera Guerra Mundial sobre las economías centroamericanas 1900-1929. Un enfoque desde el comercio exterior* (San José: Centro

Pese a ello, con el desarrollo de la I Guerra Mundial y el cierre de los principales mercados europeos, Estados Unidos se convirtió en el principal comprador del país. En 1920, el 71% de las exportaciones se destinaban a dicha nación. La guerra, trajo también, un déficit fiscal debido a la dependencia estatal de los impuestos aduaneros a las importaciones. A partir de esta, el tipo de cambio colón-dólar siguió aumentando, periódicamente, al igual que la deuda externa. La guerra creó problemas de crédito en el país.⁴⁶⁹

Entre 1913 y 1928, las exportaciones bananeras declinaron por el auge de la producción en Honduras, pero las del cacao y del café aumentaron; este último producto alcanzó su auge entre 1926 y 1927, lo cual fue fundamental para la estabilidad económica del país, pese al declive bananero. Este fue un periodo, en que las políticas económicas, se subordinaron a las necesidades de la producción cafetalera.⁴⁷⁰

El Estado costarricense optó por una serie de cambios estructurales⁴⁷¹ en procura de una mayor industrialización y diversificación agrícola, no exportadora; sin embargo, el desempeño económico siguió dependiendo del comportamiento del sector exportador.

de Investigaciones Históricas de América Central; Escuela de Historia, 2012).

⁴⁶⁹ Víctor Bulmer-Thomas, *La Historia Económica de América Latina desde la Independencia* (México: Fondo de Cultura Económica, 1998); Botey, *Costa Rica entre Guerras*.

⁴⁷⁰ Molina Jiménez, *El legado colonial del modelo agroexportador en Costa Rica*, 33-48.

⁴⁷¹ Se establecieron rebajas salariales y un sistema de “tercerillas” para los empleados estatales. La inflación y devaluación monetaria fueron una constante, ya que las clases ricas nacionales optaron por guardar su dinero en bancos estadounidenses, lo cual agravó la crisis en los bancos estatales. Entonces se crea un banco estatal, el Banco Internacional, con el propósito de solventar la crisis crediticia y de circulante en los grupos económicamente pequeños y medianos de la sociedad. Se puso un impuesto a la exportación del café; se prohibió la exportación de minerales *-oro y plata-* para así poder aumentar las reservas de éstos; impuestos a las herencias; leyes sobre seguros mercantiles y otros. Para la época se utilizaba el patrón oro ya que la influencia estadounidense del momento promulgaba el uso de un patrón bimetálico; ello porque éstos poseían una de las principales reservas del mundo en plata. Véase: A. G. Kenwood y A. L. Loughheed, *Historia del desarrollo económico internacional*. Madrid: Istmo, 21 ss.; y Botey, *Costa Rica entre Guerras*, 53-57.

El *boom* de la crisis se dio en octubre de 1929, con el *crack* de la Bolsa de Valores de Wall Street en Nueva York. Los precios de los bienes cayeron; cuando la oferta superó a la demanda, se produjeron excesivas demandas de crédito y un alza en las tasas de interés, elevándose el costo de los inventarios y reduciéndose la demanda de *productos postre* como los costarricenses –café, banano, caña dulce y cacao, específicamente–. La fuga de capital fue una presión adicional sobre el país en un momento cuando este no poseía capacidad de respuesta.

Para 1929, el mercado internacional colapsó, con una Costa Rica dependiente de este; a pesar de esto, las exportaciones cayeron solo en un 25%, poco en comparación con otros países latinoamericanos.⁴⁷² Con la II Guerra Mundial, se agravó la crisis en el mercado internacional; ante esto el Estado costarricense, se esforzó por expandir sus fronteras agrícolas, en procura de aumentar la producción de cultivos para la subsistencia. Esto, debido también al hecho de que, en las tierras del Valle Central se tenían como prioridad la producción de café. De manera que, en la región hubo una diversa producción agrícola destinada tanto para la exportación como para la subsistencia. En este contexto, curiosamente, el café cumplió una doble función; por un lado, desplazó los productos de subsistencia hacia las regiones periféricas, y a la vez, de manera indirecta, como lo señala Gil, fungió como catalizador de la integración económica de las distintas regiones del país: “unos lugares quedaban comunicados porque eran las tierras en donde se producía el grano y otros porque eran los puntos que abastecían de alimentos básicos a los principales pueblos del Valle, en donde habían sido desplazados por el café”.⁴⁷³

Según Jorge León Sáenz, desde el inicio de la década de 1920, se experimentó un cambio en la producción de alimentos para el mercado interno, la producción de granos, azúcar y carne, que antes se producían, principalmente en el Valle Central, empezaron a desplazarse de manera paulatina, hacia otras zonas, como el Pacífico Norte y Central, así como hacia el este del Valle Central,

⁴⁷² Bulmer-Thomas, *La Historia Económica de América Latina desde la Independencia*, 231-237 y 113-172.

⁴⁷³ Gil, “Controlaron el espacio, hombres, mujeres y almas”, 5.

indica que “a pesar de que entre los años de 1905 a 1920, tanto los cultivos de consumo interno y autoconsumo, como también varios de los cultivos de exportación, aumentaron su producción, el sector agrícola no logró dar respuesta adecuada a las demandas de mercados internos y externos”.⁴⁷⁴

Esta reducción de los cultivos para la subsistencia en el Valle Central y su consiguiente fomento en otras zonas externas a este, o, dicho de otro modo, “el desplazamiento de estos por el café”, es parte de lo que Emmanuel Barrantes, Hilda Bonilla y Olga Ramírez, llaman la disyuntiva agrícola del periodo 1905-1925. La crisis de las subsistencias,⁴⁷⁵ específicamente para la coyuntura 1914-1920, consistió en que una vez que estos productos fueron desplazados hacia regiones periféricas, y “entran en competencia con los artículos de subsistencia que se importan a raíz de las medidas gubernamentales dirigidas a abastecer la población para mantener el orden público”,⁴⁷⁶ provocaron elevación de precios y desabastecimiento del mercado interno; y subsecuentemente se produjo un aumento en el número de acaparadores y especuladores, lo que agravó la

⁴⁷⁴ León, *Historia Económica de Costa Rica en el siglo XX*, 93.

⁴⁷⁵ Los autores entienden las subsistencias o productos de subsistencia como “aquellos productos básicos para la supervivencia de la población en un momento histórico y lugar geográfico específico. En este sentido, están compuestas tanto por los productos alimenticios como por los de otro tipo de consumo y, por ello mismo, las subsistencias conforman un conjunto de productos diferentes a los que entrarían en la llamada seguridad alimentaria [...] los productos de subsistencia incluyen a los que conforman la seguridad alimentaria, y que en el periodo que se analiza, no fue este el problema único sino que lo sobrepasaba. Además las subsistencias también trascienden la producción de autoconsumo en tanto muchos de tales productos son adquiridos en el mercado y en muchos casos son importados [...] En resumen, las subsistencias se caracterizan por ser productos agrícolas y manufacturados, que se adquieren en el mercado o se producen en el marco de una economía familiar y que pueden haber sido producidos en el país o en el exterior”. Barrantes, 2011, xvii. Estos productos varían dependiendo de la época histórica, inclusive dentro del periodo de estudio estos experimentaron variaciones. No obstante se basan en una selección de 15 productos que consideran como principales: harina, maíz, sal, cacao molido, velas y candelas, papas blancas y amarillas, fideos del país, ajos, queso, jabón, manteca, azúcar de primera y de segunda, arroz criollo, frijoles y dulce de primera.

⁴⁷⁶ José Luis Vega Carballo, *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense: ensayo sociológico* (San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, 1983), 178. Citado en: Edgar Barrantes, Hilda Bonilla, Olga Ramírez, *Las subsistencias en una coyuntura de crisis. Producción consumo y nivel de vida, Costa Rica 1905-1925* (San José: EUCR, 2011), xix.

crisis.⁴⁷⁷

Ante la ventaja comparativa del cultivo del café frente a las subsistencias, se redujo el número de productores de estas, ante cuyo impacto, y, sumado al efecto de las huelgas de 1920 producto de la escasez, y de la reducción del poder adquisitivo que afectó a los sectores sociales asalariados y más pobres, el Estado, se vio obligado a tomar “medidas que buscan estimular la producción y reorganizar el mercado, tales como Las Juntas Rurales de Crédito, La Comisión de Abastos y Ley sobre Hipotecas”.⁴⁷⁸

En suma, en términos generales, durante la primera mitad del siglo XX el país experimentó periodos de alzas y bajas en los precios de los productos de exportación, los cuales se estabilizaron hasta después de la Segunda Guerra Mundial; mientras que los productos de subsistencia, pese a que tampoco estaban exentos de las alzas y bajas, tendieron más a definirse en estado de crisis tanto de precios como de abastecimiento, en el Valle Central. Mientras que en las regiones periféricas, y haciendo referencia particularmente al caso del Pacífico Sur, por el proceso histórico que estaba atravesando, se encontraba en una fase de autoabastecimiento, por lo que, la llamada “crisis de las subsistencias”, no le afectaba en manera alguna, ni siquiera en la zona bananera, dado que el patrón de comercio intrarregional se mantuvo constante; antes lo contrario, dicha crisis benefició económicamente a la región.

En esta coyuntura, resulta paradigmático, un rasgo fundamental de la región, cual es el cultivo de arroz en El Pozo desde la década de 1910 y que llevó a la instalación de un beneficio de este grano en 1930.⁴⁷⁹ Según Cerdas inclusive:

“En 1933 se presentó un proyecto al Congreso para que el ejecutivo enviara trabajadores que quisieran ‘ir a recolectar arroz y demás productos a Golfo Dulce y El Pozo’ ya que la escasez de brazos era un

⁴⁷⁷ Barrantes, *Las subsistencias en una coyuntura de crisis* (San José: EUCR, 2011).

⁴⁷⁸ *Ibíd.*, xxii.

⁴⁷⁹ A.N.C.R., Fomento, N° 3073. En: Cerdas, “El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur”, 121.

serio obstáculo para el desarrollo de estas actividades”.⁴⁸⁰

Esto explica en buena medida, por qué la producción para la subsistencia en la región presenta un aumento sostenido a lo largo de todo el periodo de estudio.

Los productos de subsistencia, tuvieron mayor presencia en Pérez Zeledón y Buenos Aires (el primero logró alcanzar para fines del periodo las mayores áreas cultivadas de la región) y los cultivos de exportación se dieron, principalmente, en Osa y Golfito, donde la explotación bananera y del cacao representaron las mayores áreas cultivadas.

Los cultivos más significativos fueron, en orden de importancia: el maíz, el cacao, los frijoles, el arroz, además del banano y café que eran exportables. Los granos básicos tuvieron una importante presencia que se mantuvo siempre en aumento. El plátano fue un cultivo de mucha importancia en términos de ocupación territorial, tanto como el arroz y los frijoles. También, se contó con una gran variedad de cultivos que se fueron incorporando, progresivamente, como la papa, la cebolla, el repollo y el tomate. Otros cultivos, como las verduras y las hortalizas, representaron una producción poco significativa; ya que, las áreas cultivadas eran muy pequeñas y no es sino hasta los años cincuenta que muestran una mayor importancia, sin embargo, los censos posteriores a 1955, no registran datos de estos productos.

El tabaco fue un cultivo importante, principalmente, en el cantón de Pérez Zeledón, y mantuvo un crecimiento, que se evidencia, pese a que dicho rubro no se registra en el censo de 1955. El cultivo de yuca también fue creciente a lo largo del periodo, llegando a superar, incluso, a la producción de frijoles en 1925.

Jorge León Sáenz analiza la evolución de la producción agropecuaria de Costa Rica por etapas. Sus aportes son de gran importancia dado que su obra constituye el más completo compendio de datos históricos y análisis de producción agrícola en términos nacionales. Tomando como punto de partida el

⁴⁸⁰ A.N.C.R., Congreso, N° 16758. En: Cerdas, “El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur”, 121.

periodo de 1890 hasta 1914, indica que la producción agropecuaria de Costa Rica se caracterizó por “un crecimiento en todos los rubros especialmente en productos como café, banano y cacao para la exportación, así como, un gran crecimiento en el área cultivada de granos básicos”.⁴⁸¹ En una segunda etapa que ubica entre 1914 y 1920 correspondiente a los años de guerra y posteriores, indica que:

...los productos de exportación continúan creciendo, pero las áreas sembradas con granos tendían a disminuir. El cultivo, que más rápido aumentó, en la segunda etapa, es la caña de azúcar, durante los años de la Guerra y posteriores pasó de ser un producto de consumo interno, a ser un producto de exportación de cierta importancia.⁴⁸²

Esta asimetría señalada por León, valga reiterar aplica para el país en general pero no para el Pacífico Sur. Señala así mismo que, a nivel nacional, “los cultivos, primordialmente, de consumo para el mercado interno, fueron los granos, la caña de azúcar,⁴⁸³ las frutas y verduras”.⁴⁸⁴ Particularmente, destaca la importancia de productos como: los frijoles, el arroz y el maíz, que empezaron a competir con la harina, y la panela o dulce de tapa que empezó a competir con el azúcar.⁴⁸⁵

Cabe destacar, como aporte relevante de la investigación, Barrantes, Bonilla y Ramírez⁴⁸⁶ la superación del mito del “monocultivismo”. En este caso de que el café, provocó el desplazamiento o desaparición de otros productos. Lo cual, según señalan, “aparece como una falacia que persistió en el pensamiento socioeconómico costarricense”.⁴⁸⁷ Destaca además que, en los veinte años que

⁴⁸¹ León, *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX*, 80.

⁴⁸² *Ibíd.*

⁴⁸³ Según León, la caña de azúcar se convirtió en un producto de exportación en un periodo breve, de 1915 a 1923, aprovechando un mercado internacional favorable generado en el contexto de la I Guerra Mundial. Esto impulsó la construcción de ingenios de azúcar (señala que en 1910 se reportaban 10 ingenios en el país).

⁴⁸⁴

⁴⁸⁵ León, *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX*, 84.

⁴⁸⁶ Barrantes, Bonilla y Ramírez, “Costa Rica: La disyuntiva agrícola”.

⁴⁸⁷ *Ibíd.*, 141.

transcurren entre los censos estudiados se fueron conformando regiones agrícolas, tanto fuera como dentro del Valle Central; aunque se dio la especialización productiva, la diversidad siempre se mantuvo; y en lo que respecta al Valle de El General (el cual forma parte de la extensa zona de Tarrazú que incluye a Dota) señalan que, por estar en proceso de colonización, todos los números indican crecimiento para todo el periodo y en casi todos los productos, y mencionan como característica, la producción para consumo interno y una dinámica comercial a partir de playa Dominical “donde se proveen de sal y medicinas, a cambio de tabaco y carne de cerdo”.⁴⁸⁸

3.4. La producción pecuaria

Finalmente se destaca otra de las formas, más importantes, sobre uso del suelo, que es la ganadería. Como puede verse en el anexo 15, el ganado vacuno representa el tipo de ganado más desarrollado en la región y representan el 1,32%, el 2,29%, el 7,23% y 7.35% del hato nacional, para los años 1909, 1925, 1955 y 1963, respectivamente. Este incremento sostenido está asociado con la inserción de la carne en el mercado internacional a gran escala, hecho que ocurrió cerca de 1955,⁴⁸⁹ gracias a la producción en Guanacaste, y aunque no puede demostrarse que el ganado producido en el Pacífico Sur, fuera necesariamente exportado, lo cierto es que el aumento de las exportaciones, significa a su vez un aumento en la demanda de reses, para el mercado interno que Guanacaste o el Pacífico Central no atendía.

Los siguientes productos pecuarios en importancia fueron el ganado caballar y el mular. Estos dos últimos, tienen especial importancia en los años de 1925 y 1955; ya que, fueron en una de las formas, más utilizadas para el transporte de mercancías y para el acarreo de productos de las zonas productoras, a los puertos y centros de comercialización.

El ganado mular y su aumento para los años cincuenta, cuando

⁴⁸⁸ Ibíd., 140.

⁴⁸⁹ Edelman, *La lógica del latifundio*, 214.

representa el 40,3% de hato mular del país, se relaciona con el auge de la actividad bananera, la cual utilizaba este tipo de animales en forma intensiva en sus explotaciones. Para 1963, la producción de mulas experimentó una leve reducción producto del aumento de la agricultura y de la mejora en los caminos y de la incursión del transporte automotor.

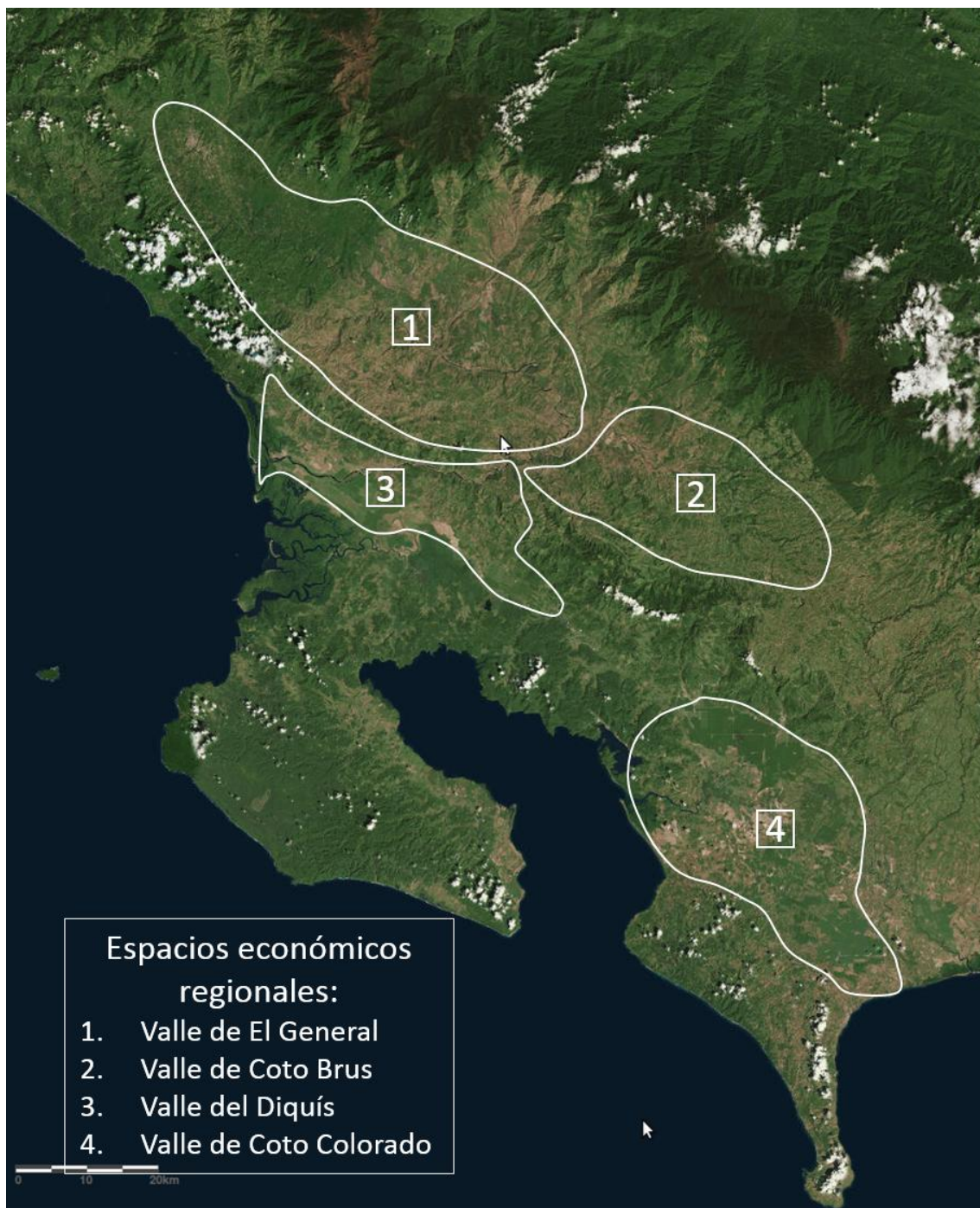
3.5. Conclusiones

El uso del suelo, en el Pacífico Sur, se caracterizó, fundamentalmente, por un incremento progresivo en las explotaciones a lo largo del periodo, y diferenciado, según tipo de producción a lo interno de la región. Si bien, la región, en su totalidad, tuvo como rasgo distintivo una agricultura de subsistencia, basada fundamentalmente, en el cultivo de granos básicos, frutas y tubérculos y una actividad ganadera prácticamente, a lo largo de todo el periodo; puede distinguirse varios espacios, diferenciados por la geografía, así como también, por su estilo productivo. Estos espacios productivos, son también considerados en esta tesis como “espacios económicos”, los cuales, como se analiza, fueron integrándose económicamente a lo largo de su historia.

Estos espacios que para el periodo de estudio podrían llamarse agro-económicos, o geo-económicos, dependiendo de la perspectiva con que se aborden, presentan algunos rasgos comunes, y particularidades. La característica común que poseen es que cada uno constituye una unidad geográfica, ya sean planicies o valles intermontanos, reducidos convencionalmente a dos áreas principales: planicie costera y Valle de El General; pero, detallando un poco más, y a la vez, procurando simplificar su aprehensión, se entienden todos como valles: valle de El General, valle de Coto Brus, valle de El Diquís y valle de Coto Colorado.

Imagen 27

Región Pacífico Sur: Espacios geo-económicos regionales, a mediados del siglo XX



Fuente: Elaboración propia, con base en GoogleMap®.

Es preciso recalcar que la identificación de estos espacios responde a criterios geográficos y a las formas de uso del suelo, o si se quiere, al tipo de

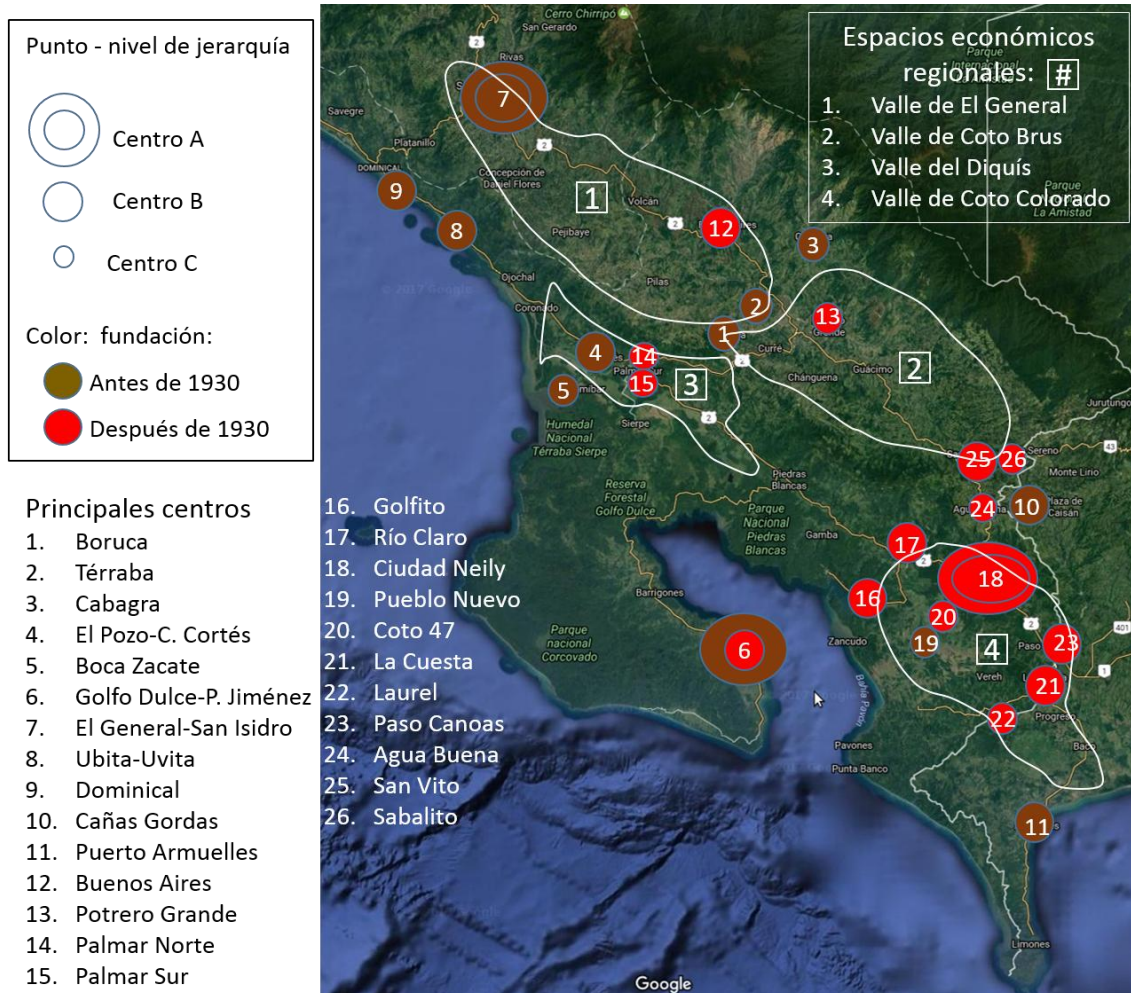
producción agraria; aspectos que por consiguiente propiciaron procesos históricos particulares en cada uno. No obstante, lejos de pretender realizar una especie de fragmentación regional, busca una dar una perspectiva adicional para su comprensión.

El Valle de El General conformado por los cantones de Pérez Zeledón y Buenos Aires se distingue por una actividad ganadera constante, y cambiante en su estilo, según las necesidades del momento y por una diversificación productiva a partir de 1950. El Valle de El Diquís, comprende el cantón de Osa y el valle de Coto Colorado, integra dentro de su espacio económico a Golfito y al cantón de Corredores fundado posteriormente, estos valles, constituyeron el centro de actividad bananera más importante del país a partir de 1941, implementaron un modelo de explotación intensivo del suelo para dicho cultivo de exportación, reduciendo, significativamente, el área destinada a otros cultivos. El Valle de Coto Brus, abarca una parte del cantón de Buenos Aires, y el cantón de Coto Brus. Por el carácter abrupto del terreno y las dificultades de acceso debido a las precarias vías de comunicación, hasta la década de 1950, este valle destacó productivamente hasta la introducción del café con la llegada de la colonia italiana.

La identificación de estos espacios principales, bajo los criterios mencionados, no excluye a otros espacios ubicados en posiciones intermedias, como los que pueden identificarse en la imagen 28, la cual, consiste en una combinación del “esquema de articulación nodal” de la imagen 21, con el anterior (imagen 27) de los espacios geo-económicos.

Imagen 28

Región Pacífico Sur: Esquema de articulación nodal en relación con los espacios geo-económicos regionales.



Fuente: Elaboración propia, con base en GoogleMap®.

Considerando lo analizado en el capítulo I, desde el punto de vista de su “articulación nodal”, en la región durante el periodo de estudio pueden identificarse dos centros de articulación principales. San Isidro de El General, el primero en fundarse, adquiere importancia desde los inicios del proceso colonizador en el siglo XIX y funge como centro principal de todo el valle de El General, así mismo, desde el siglo XIX mantuvo una estrecha conexión con los puertos de Uvita y Domatical. Sin embargo no puede negarse la preponderancia de esta ciudad para toda la región sobre todo si analiza dese el punto de vista

de la dinámica del transporte terrestre, en tanto que es la primera ciudad de la región en cercanía con el Valle Central.

El segundo centro en importancia es Villa Neily. De más reciente fundación, ya que como se ha estudiado, surge como un centro de provisión de servicios para la actividad bananera a partir de la década de 1940, que luego que articula una serie de poblados a su alrededor como los pueblos fronterizos (La Cuesta, Laurel, Paso Canoas) y los que se desarrollan a partir de la actividad bananera (Río Claro, Golfito, Pueblo Nuevo y Coto 47). Así mismo, mantiene una estrecha relación con Coto Brus. Comunidades como Agua Buena y Sabalito ubicadas entre San Vito y Villa Neily, se relacionan con ambos centros.

El valle de Coto Brus por su ubicación, es el que tiene la menor centralidad regional, y al depender económicamente la actividad agrícola emergente para entonces, su desarrollo económico estuvo muy centrado en la actividad desarrollada en su propio territorio. No se destacó por ser articulador de espacios, sino por relacionarse con otros en busca de salida para el café al mercado nacional e internacional, así como para proveerse de insumos.

El valle de El Diquís es uno de los espacios de actividad bananera y posteriormente de palma aceitera, inicialmente unido por los caminos y el ferrocarril con el valle de Coto, el que a su vez estaba comunicado con Puerto Armuelles y en general con Panamá.

Estas interrelaciones se asientan en la dinámica territorial, pero si se toma en cuenta el papel de los puertos y el transporte de cabotaje, se puede establecer otro tipo de relaciones y de centralidades. En este sentido vale destacar el rol de Puerto Jiménez que fue fundamental desde el siglo XIX para la actividad comercial, pero que fue perdiendo preponderancia, ante el desarrollo del Puerto de Golfito.

Por otra parte, comunidades indígenas como Boruca, Térraba y Cabagra, ubicadas, curiosamente, en una zona central e intermedia entre los dos polos principales de actividad económica, debido a la dinámica de subsistencia propia de su cultura, tuvieron un papel marginal en la economía regional y nacional,

durante el periodo de estudio.

En términos generales, la producción agrícola, de la región evidenció un repunte en la producción a partir de mediados del siglo XX, cuando la agricultura apenas empieza a intensificarse. La mitad de las fincas se mantienen como tierra forestal y la otra mitad se destina a actividad ganadera y producción de alimentos, y al igual que en el caso de la tenencia de la tierra, se siguen marcando diferentes tendencias cantonales a nivel regional.

Resumiendo algunas tendencias del periodo, destaca que, desde 1955, en el Valle de El General se evidencia un predominio de los cultivos en tierras de labranza, cosechas anuales y tierras en descanso, mientras que, en la planicie costera (Osa-Golfito), son mayoría los cultivos permanentes de banano. Para 1963, en toda la región aumenta la superficie de tierra destinada a cosechas anuales, así como, la tierra en descanso. Este último rubro, se presenta con mayor intensidad en Pérez Zeledón que triplica el número de hectáreas en descanso de los demás cantones, producto de un significativo avance de la ocupación de tierras.

La región, que se caracterizó por un proceso de colonización lento y constante; pero se intensificó entre las décadas de 1920 y 1950, presentando cambios muy significativos en tan solo medio siglo. En cuanto a la explotación del suelo, este rubro pasó de ocupar menos del 1% del territorio en 1909, a un 13% en 1955, y la evolución del área cultivada total, pasó de 2.600 hectáreas en “1925”, a más de 51.000 en 1963.

La agricultura, con fines de exportación, fue la actividad económica predominante; sin embargo, los cultivos de subsistencia fueron experimentando un ascenso gradual, hasta casi igualar en hectáreas cultivadas a los cultivos de exportación en 1963, y yendo más allá del periodo de estudio, redoblándolos para 1984.

Los datos de los censos revelan, para la región una producción agrícola, en constante crecimiento desde 1909. Aunque para ese entonces no podría decirse que la agricultura de la región se exportara, un 6.68% del total de

hectáreas de la región estaban destinadas a la producción de cultivos exportables, rubro que alcanza el 60% en 1955, año cúspide en lo que refiere a cultivos de exportación, pues a partir de entonces inició un declive constante hasta representar el 32.5% en 1984. Por otra parte, los cultivos de subsistencia, siempre mantuvieron una importancia relativa, con excepción de 1955, cuando se experimentó el porcentaje más bajo de tierra destinada para este fin (39%), esto estuvo asociado a la intensiva producción de banano en la región para este momento.

Durante las primeras tres décadas del siglo XX, los cultivos exportables tuvieron una baja presencia, a excepción del banano, producto del cual se identifican 375 hectáreas cultivadas, en “1925” cifra que se incrementó, dramáticamente en 1955, a alrededor de 16 mil hectáreas, representando casi el 100% de la producción nacional para ese momento y el 40.46% del área cultivada de la región.

Los productos de subsistencia tuvieron mayor presencia en Pérez Zeledón y Buenos Aires (el primero logró alcanzar para fines del periodo las mayores áreas cultivadas de la región) y los cultivos de exportación se dieron principalmente en Osa y Golfito, donde la explotación bananera y del cacao representó las mayores áreas cultivadas. Estos cultivos, cabe señalar, no solamente abastecían las necesidades de los habitantes locales, sino también a otras zonas del país, incluyendo el Valle Central, transportados por la nueva Carretera Interamericana; así como las zonas cercanas al litoral pacífico Central y Sur, gracias al transporte de cabotaje desde los puertos de los principales puertos como Dominical, El pozo y Puerto Jiménez.

Los cultivos más significativos, fueron en orden de importancia: el maíz, el cacao, los frijoles, el arroz, además del banano y café que son exportables. Los granos básicos tuvieron una importante presencia que se mantuvo siempre en aumento. El cultivo del plátano fue de mucha importancia, en términos de ocupación territorial, tanto como el arroz y los frijoles. También, se contó con una gran variedad de cultivos que se fueron incorporando progresivamente. El tabaco fue un cultivo importante, principalmente, en el cantón de Pérez Zeledón y mantuvo un crecimiento que se evidencia pese a que dicho rubro no se registra

en el censo de 1955. El cultivo de yuca también fue creciente a lo largo del periodo, llegando a superar incluso a la producción de frijoles en 1925.

El ascenso más significativo conforme a los datos de 1955, fue el de las tierras destinadas a la actividad ganadera. El número de cabezas de ganado aumentó también, inclusive, en una proporción más alta que el número de hectáreas destinadas a potreros, lo cual constituye un indicador de una ganadería más intensiva desde mediados del siglo XX, la cual corresponde, principalmente, a ganado vacuno. Sin embargo, no puede restársele importancia, a la producción del ganado caballar y el mular, durante la primera mitad del siglo XX, para el transporte de mercancías y para el acarreo de productos de las zonas productoras a los centros de comercialización y como fuerza de trabajo en la actividad bananera.

Capítulo IV

La estructura socio-ocupacional

En este capítulo, se procura reconstruir y analizar la estructura socio-ocupacional de la región Pacífico Sur, con el fin de visibilizar los distintos papeles y funciones del ser humano en el ámbito laboral, comprendiéndole como inserto en un sistema de tenencia de tierra y de un estilo productivo determinado.

Se tratará de dar respuesta a las preguntas: ¿cómo se distribuye, ocupacionalmente, la población según oficios y ramas de actividad?, ¿cómo evoluciona esta distribución dentro del periodo de estudio?, ¿cómo varían las ocupaciones según género y grupo de edad?, ¿qué relación existe entre oficio u ocupación y la tenencia de la tierra?, ¿cuál es el peso del campesinado en la región y cómo evolucionó? y, ¿cómo se diferencia socio-ocupacionalmente la región a nivel interno? Las principales fuentes de información utilizadas son los censos de población y los censos agropecuarios.

Debe aclararse que, estas fuentes presentan varias limitaciones para los propósitos de este capítulo. En primer lugar, no es posible analizar, de manera sistemática, una misma variable a lo largo del periodo de estudio, en al menos tres momentos, como habría sido lo ideal, la mayoría de las variables se comparan solamente en dos momentos y algunas solamente se pueden apreciar en un solo momento, ello debido a que no todos los informes disponibles de los censos ofrecen el mismo tipo de datos en las diferentes fechas.

Cabe recordar que, la restricción arriba mencionada en el Archivo Nacional imposibilitó la consulta de los registros completos de los censos, y la información obtenida fue la que había sido procesada antes de dicho fallo, en el 2004. Mucha de esta información ya estaba incorporada en la base de datos o en publicaciones. En este sentido, las principales limitaciones enfrentadas fueron con respecto al censo de población de 1950, ya que la base del Centro Centroamericano de Población (CCP), no ofrece para 1950, algunas variables

que sí ofrece sobre el censo de 1927 y sobre la muestra del 5% del censo de población de 1963. Con eso se trabajó.

Otro efecto negativo fue la imposibilidad de consultar los informes originales para hallar información acerca de oficios en los censos anteriores a 1927, por cantones para conformar así los datos requeridos para la región, pues los informes no ofrecen datos acerca de las ocupaciones, esto solo podrían obtenerse a partir de la consulta de las fuentes originales del Archivo. Ante esta situación, se buscó la forma de construir las fuentes de manera que coincidieran en el mayor número posible de variables. También, se utilizaron, complementariamente, fuentes bibliográficas.

Los denuncios de tierras no se utilizaron, en este apartado, porque aunque la información de los denunciados ofrece el rubro “ocupación” u “oficio” este no constituye un dato recabado de forma sistemática, equiparable al valor estadístico debido a las particulares de los denunciados, ya analizado anteriormente.

4.1. Distribución de la población según oficios y ramas de actividad

El primer registro, sobre oficios de la población, disponible sobre la región lo proporciona Jorge León Sáenz, en su base de datos, producto del proyecto Historia Económica de Costa Rica, basado en el censo de población de 1883. La información corresponde a Golfo Dulce (cuadro 19).

Cuadro 19

Ocupaciones de la población de Golfo Dulce, según el Censo de Población de 1883

Oficios	N°
Boticario	1
Carpintero	1
Agricultores-ganaderos	12
Jornaleros	42
Buzos	20
Jaboneros	2
Pureros	2
Sastre	1
Herrero	1
Comerciantes mayoristas	3
Vendedor dependiente	1
Aplanchadores	8
Cocineros	19
Costureras	12
Lavanderas	21
Trabajadores de oficinas públicas	3
Total	149

Fuente: Elaboración propia a partir de: León, Jorge, Base de datos del Programa de Historia Económica de Costa Rica, "Población y empleo", Hoja 146.

Estos datos solamente ofrecen información de una pequeña parte de la región, que corresponde a uno de los primeros asentamientos costeros que se formaron en Golfito, llamado entonces Puntarenitas o Golfo Dulce y como se señaló en el capítulo I, se conformó a partir de la primera ola migratoria proveniente de Chiriquí, desde 1848.

La otra parte de la región que recibió migraciones provenientes del Valle

Central, desde el siglo XIX, fue el Valle de El General, pero de este sector no se dispone de datos ocupacionales para esas fechas.

La siguiente fuente de información, de mayor importancia, es la base de datos del censo de población de 1927, disponible en el CCP. Se debe aclarar que, el análisis de los datos de este censo, tampoco incluyen al que a partir de 1931, sería el cantón de Pérez Zeledón, dado que para entonces era un distrito del cantón de Dota y no aparecía su rubro individual en la base de datos como distrito de El General.

Asimismo, se debe aclarar que para efectos de presentación de la información, se coloca como título a cada cuadro el nombre de la variable tal y como se señala en el censo, aunque en ocasiones se considere más apropiado renombrar los resultados, ante estos casos se explicarán las posibles interpretaciones de la variable.

Una característica de los resultados obtenidos, en la base de datos, es la diferencia de totales en un mismo rubro. Esta variación, sin embargo, no es muy significativa y podría deberse a las diferencias de asociaciones que presente la variable o combinación de variables seleccionadas. Por ejemplo, en el cuadro 20, se resume la categoría ocupacional de los habitantes de la región –cantón de Osa en sentido estricto–, vale decir que, destaca el hecho de que casi la mitad de los censados no declaran ocupación, y de la otra mitad, el 15% se declara como empleado y el 85% dice ser trabajador por cuenta propia.

Si se comparan los datos del cuadro 20, con los del cuadro 21, se obtiene un resultado diferente: los que no declaran son mucho menos (877) en el cuadro 21, aunque sea el mismo rubro.

Cuadro 20

Región Pacífico Sur: Categoría ocupacional de sus habitantes, 1927

Condición	Nº
No declara	1.459
Empleado	208
Cuenta propia	1.147
Dueño	-
Patrón	-
Otros	-
Total	2.814

Fuente: CCP, *Censo de Población de 1927*. Repositorio en línea.

La variable “categoría ocupacional”, en el caso de la información consignada en el cuadro 20, está asociada a la propiedad o no propiedad de los medios de producción; por consiguiente, al estatus del trabajador. Por su parte, en el cuadro 21, en la variable “grupos de ocupación”, el estatus no es claro, aunque se podría deducir; lo que sí es claro, es el tipo de trabajo que se desempeña; además de una variable asociada como lo es ser o no, jefe de hogar. También, en este cuadro, aproximadamente la mitad de la población declarante tiene trabajos directamente relacionados con la tierra (agricultor, ganadero o trabajador agrícola). Asimismo, destaca dentro de este mismo rubro, que poco menos de la mitad son jefes de hogar, ello constituye un indicador de que posiblemente muchas de estas personas sean jóvenes y estén solteras.

Unido a lo anterior, el rubro “quehaceres del hogar”, constituye también un indicador de la forma de organización familiar y del estilo de vida de las personas. El hecho de que solamente 30 personas indiquen dedicarse a “quehaceres del hogar”, remite a la posibilidad de una baja presencia femenina, dado que para la época, esta era una labor muy propia de este género.

Esta hipótesis, sin embargo, se ve seriamente desafiada por la información detallada del cuadro 24 (que se analizará más adelante), en el cual se reportan 1.066 personas dedicada a “oficios domésticos”, lo cual se interpreta como prácticamente lo mismo que “quehaceres del hogar”, estas personas representarían el 42% del total de los oficios reportados.⁴⁹⁰ El rubro “sin oficio” (cuadro 21) no es nada desdeñable, sin embargo, no es conveniente hacer interpretaciones apresuradas acerca de este fenómeno, dada la multiplicidad de significados que podría tener, y va desde desempleado sin capital propio, menor de edad que aún no se ha insertado al mercado laboral, hasta las múltiples posibilidades de la economía informal no registrada. O simplemente desocupado, sin interés de trabajar.

Cuadro 21

Región Pacífico Sur: Número de trabajadores por grupos de ocupación y según si son jefes de hogar, 1927

Grupos de ocupación	Total registrado	Jefes de hogar	
		N°	%
No declara	877	93	10,6
Profesionales y técnicos	11	11	100
Agricultores, ganaderos y trabajadores agrícolas	1.119	566	50,58
Trabajadores del transporte	11	11	100
Quehaceres del hogar	30	20	66,67
Sin oficio	194	-	-
Total	2.242	701	31,27

Fuente: CCP, *Censo de Población de 1927*. Repositorio en línea.

⁴⁹⁰ Ante la necesidad de escoger entre los dos resultados (en cuanto al particular: “quehaceres del hogar” el investigador se inclina sin duda, por los datos del cuadro 23. Estos resultan de gran fiabilidad dado que fueron tabulados personalmente en el Archivo Nacional consultando la fuente original. Más que un asunto de nomenclatura, se sospecha que la inconsistencia podría deberse a una posible pérdida de datos o reinterpretación de estos por parte del C.C.P. como producto de una posible confrontación con otra fuente que escape a nuestro conocimiento.

En el cuadro 22, se aprecia el detalle de la variable “jefes de hogar”, pero cruzada con las variables “grupos de ocupación”, “categoría ocupacional” y si “posee propiedad” o no. Este cuadro es excelente como insumo para reconstruir el perfil socio-familiar. La característica más relevante es el hecho de que el 72% (411) de los que se reportan como “agricultores, ganaderos o trabajadores agrícolas” son propietarios, y de estos el 92% (381) trabajan por “cuenta propia”. Por otra parte, si se compara este rubro con los trabajadores que declaran laborar por “cuenta propia” en el cuadro 20 (1.147), se tiene entonces que una tercera parte de los trabajadores propietarios por cuenta propia, son jefes hogar.

Cuadro 22

Región Pacífico Sur: Número de jefes de hogar por grupos de ocupación, según categoría ocupacional y si posee propiedad, 1927

Grupo de ocupación	Total de jefes hogar	Posee propiedad	Categoría ocupacional		
			Empleado	Cuenta propia	No declara
No declara	93	83	10	73	10
Profesionales y técnicos	11	11	-	11	-
Agricultores, ganaderos y trabajadores agrícolas	566	411	10	381	175
Trabajadores del transporte	11	11	11	-	-
Quehaceres del hogar	20	10	-	-	20
Sin oficio	-	-	-	-	-
Total	701	526	31	465	205

Fuente: CCP, *Censo de Población de 1927*. Repositorio en línea.

En el proceso de reconstrucción de la estructura familiar, la variable “ocupación de los hijos de los jefes de hogar” reviste interés en tanto que permite apreciar en qué medida la ocupación del padre es seguida por los hijos. En este

aspecto en particular, la base de datos del censo de 1927, no ofrece un abanico de análisis muy amplio (cuadro 23) como sí lo ofrece la muestra del censo de 1963 (anexo 18). De este modo, puede también estimarse, la presencia y continuidad del campesinado.

Los datos de la ocupación de los hijos para 1927, son bastante limitados. Solamente se registran 127 hijos trabajadores por cuenta propia en labores como agricultura, ganadería, y trabajadores agrícolas, y 21 hijos en quehaceres del hogar. No se registran otros grupos de ocupación ni categorías ocupacionales. Se podría interpretar que los trabajadores por cuenta propia, trabajan dentro del grupo familiar, y por consiguiente, no serían asalariados.

Cuadro 23

Región Pacífico Sur: Ocupación de los hijos de los jefes de hogar por grupos de ocupación, y según categoría ocupacional, 1927

Grupos de ocupación de los hijos	Cuenta propia
Agricultores ganaderos y trabajadores agrícolas	146
Quehaceres del hogar	21

Fuente: CCP, *Censo de Población de 1927*. Repositorio en línea.

El cuadro 24 constituye una excepcional fuente de información que se construyó a partir de un microfilme del documento original del censo de 1927. En él, se detalla el total de ocupaciones y de personas reportadas en dicho censo para el cantón de Osa.

En términos generales, el censo evidencia una población, esencialmente, agrícola, con algunos servicios muy escasos y con una casi excepcional presencia de trabajadores con niveles educativos medios. Un tercio de los trabajadores se reportaron como agricultores y casi un 10% como jornaleros. La

otra cifra de mayor importancia corresponde a oficios domésticos, la cual representa el 42% de la población que reportó oficio. Destaca el hecho de que el 10% de los oficios reportados corresponde a niños, esta cifra vale decir, duplica a la de los niños que asisten a la escuela (anexo 16); y a propósito de escuela, destaca también, el faltante de maestro en Terraba y El Pozo con la consiguiente cifra de 0 en el rubro de escolares.

Cuadro 24

Región Pacífico Sur*: Ocupaciones reportadas en el censo de población de 1927

Oficios	Osa total Cantón	%
Agricultor general	435	17,2
Productor de granos	360	14,2
Ganadero	12	0,5
Otras actividades agrícolas (horticultura, café, caña y tabaco)	47	1,9
Barbero	2	0,1
Carpintero	10	0,4
Costurera	7	0,3
Mecánico	5	0,2
Zapatero	2	0,1
Cable, radio, telegrafías	2	0,1
Cartero	1	0
Maquinista	1	0
Marinero	6	0,2
Comerciante	8	0,3
Dueño de almacén de abarrotes (pulperías)	7	0,3
Policías	6	0,2
Guarda fiscal	9	0,4
Empleado de gobierno	18	0,7
Empleado de justicia	1	0
Clérigos	1	0
Ingenieros	3	0,1
Maestro de escuela	4	0,2
Amo de llaves	6	0,2
Dependiente	6	0,2
Empresarios	1	0,0
Jornaleros	245	9,7
Oficinista	2	0,1
Lavanderos	2	0,1
Oficios domésticos	1.066	42,1
Niños oficios	258	10,2
Total oficios	2.533	100

*No incluye Pérez Zeledón dado que para entonces era un distrito del cantón de Dota, y no aparece su rubro individual en la fuente. *Fuente:* Elaboración propia con base en el Censo de Población de 1927. ANCR, Microfilme, N° 11.

El siguiente referente, para comparar la evolución de la estructura socio-ocupacional, se obtiene a partir de la muestra del 5% del censo de población de 1963, disponible en el CCP. Del Censo de Población de 1950, no se dispone en la base de datos, de las variables rescatadas para los otros dos censos. Esto hace que la comparación se torne algo distante, aunque no es inviable. Vale decir que, se torna más significativa entre cantones a lo interno de la región, para apreciar sus características de manera diferenciada. Además, si se hiciera la comparación entre 1927 y 1963, habría que sacar de la ponderación al cantón de Pérez Zeledón en 1963, dado que, como se explicó arriba, este no se incorporó en el primer censo analizado.⁴⁹¹

Clasificar a la población según su pertenencia a un determinado “grupo de ocupación” y “categoría ocupacional”, constituye un elemento clave en la elaboración del perfil socio-ocupacional. En este sentido, resulta primordial, partir de la información acerca de los jefes de familia; para este propósito resulta de utilidad la información consignada en el cuadro del anexo 17, que comprende los cantones de: Pérez Zeledón, Buenos Aires, Osa y Golfito, para el año 1963. El primero de los mencionados, encabeza la lista con el mayor número de trabajadores jefes de hogar reportados (6.780), seguido por Osa con 3.000, Buenos Aires reportó 1.680 y Golfito 354. En todos los cantones, el grupo de ocupación predominante fue la agricultura que ocupó el 80%, 89%, 75% y 75% del total, que corresponde respectivamente a Pérez Zeledón, Buenos Aires, Osa y Golfito. En el caso de Pérez Zeledón, Osa y Golfito, le sigue en importancia el “comercio al por mayor y al por menor”, en el caso de Buenos Aires, la “construcción”.

Como rasgos particulares pueden señalarse varios: El cantón de Golfito fue el que tuvo la mayor diversidad de grupos de ocupación, pese a que presentó el menor número de trabajadores, esto es propio de la dinámica de la zona bananera, caracterizada por una alta demanda de bienes y servicios. Caso

⁴⁹¹ La única manera de haber obtenido los datos correspondientes al distrito de El General, sería consultando las boletas originales del levantamiento del censo. Y estas no se prestan para consulta en el Archivo Nacional, por los motivos anteriormente señalados (solamente se tuvo la suerte de obtener las del Cantón de Osa).

contrario, el de Buenos Aires, ya que presentó el menor número de grupos de ocupación, evidencia del predominio de la actividad agrícola extensiva. A diferencia de 1927, el censo de 1963 revela una sociedad con gran variedad de ocupaciones y una actividad económica mucho más dinámica.

Imagen 29

Centros comerciales en Golfito, “en tiempos de la Compañía Bananera”



Fotografía: Video-fotos de Golfito en tiempos de la Compañía Bananera. Obtenido desde: <https://www.youtube.com/watch?v=9A0nVeZwYCK> Noviembre, 2016.

Las categorías ocupacionales clasificadas para los datos de 1963 son: “patrono”, “trabajo familiar”, “trabajo remunerado”, “trabajador por cuenta propia” y “trabajador nuevo”. El principal aporte, de estas categorías, permite estimar: grado de acceso a la propiedad, proletarización, así como también, el grado de presencia del campesinado. Sin duda, el grupo de ocupación más importante

para dicho propósito es “agricultura”.

Las categorías, “patrono”, “trabajo familiar”, “trabajador por cuenta propia”, vale señalar, son fácilmente intercambiables dependiendo de cómo se interprete o se conceptualice el papel específico que asumió el trabajador en el campo. Por ejemplo, patrono, pudo ser también alguien que trabajó por su cuenta y alguien que asoció su trabajo al familiar. Hace referencia a una sociedad con ganancias compartidas, de manera que, estas categorías, en dado caso, podrían sumar para reconstruir patrones de campesinado y, en alguna medida, de tenencia de la tierra, aunque este último aspecto ya fue analizado en capítulos anteriores.

Por otra parte, las categorías “trabajo remuneración” y “trabajador nuevo”, remiten al papel de peón o empleado asalariado, el cual, aunque también puede ser propietario, dedicaría parte de su tiempo al jornal para complementar sus ingresos.

Apreciando las tendencias por cantones (anexo 17) de los jefes de familia, en el caso de Buenos Aires, el sector agrícola, entre trabajo por cuenta propia, familiar y patrono, sumó $\frac{3}{4}$ partes, mientras que, $\frac{1}{4}$ correspondió a trabajadores asalariados.

En Pérez Zeledón, esa misma distribución está en una relación $\frac{2}{3} - \frac{1}{3}$, lo cual indica que este cantón presentó un grado de proletarización un poco más alto. Sin embargo, los porcentajes de asalariados más altos de la región se representan en los cantones bananeros.

En Osa, más del 60% de los jefes de hogar, se registraron como trabajadores remunerados y en Golfito esta cifra llegó casi al 65%. Cabe agregar que, las diferentes tendencias de distribución presentes en el grupo de ocupación dedicado a la agricultura, para cada uno de los cantones, se repitieron en el promedio general de distribución, de los demás grupos de ocupación.

Sobre la distribución por grupos de ocupación de los hijos de los jefes de hogar, según categoría ocupacional (anexo 18), se nota una tendencia muy similar a la de los jefes de hogar, en el caso de los cantones del Valle de El General. En el caso de los cantones bananeros, los hijos superaron en una

tercera parte a los jefes de hogar en cuanto al desempeño de trabajo familiar, cuenta propia o patrono.

Estos datos deben atenderse con cuidado, en el caso de las ocupaciones de los hijos de los jefes de hogar, ya que, si bien, por un lado indican que hay una tendencia en los hijos a salirse de la categoría ocupacional del padre, y a dedicarse al trabajo familiar, esto podría también significar, en el caso de los hijos menores de edad, una ocupación temporal; mientras se tiene la edad necesaria para incorporarse al mercado de trabajo o empleo agrícola. Sin embargo, la tendencia no es nada desdeñable, sobre todo, si se considera que para la década de 1960, el número de pequeñas fincas había aumentado de manera significativa y estas constituyeron un “nuevo” espacio para el trabajo familiar, que antes era mano de obra asalariada.

Esta información debe analizarse de manera cruzada, con la tenencia de la tierra. En el caso de los demás grupos de ocupación diferentes a la agricultura, en las ocupaciones de los hijos de los jefes de hogar, a excepción del comercio, hubo una total inclinación por el trabajo remunerado, sin embargo, cabe repetir, esta tendencia está marcada por la corta edad de estas personas, quienes salvo en caso de herencia se pudieron ver en la necesidad de vender su fuerza de trabajo, y los más afortunados, pudieron acumular un capital-base para incursionar a otra actividad económica.

El cuadro 25, construido a partir de la base de datos del Proyecto Historia Económica de Costa Rica (PHECR) de Jorge León Sáenz, en su hoja 146 “población y empleo”,⁴⁹² presenta la distribución regional del total de la mano de obra agropecuaria por cantón y región. Destaca el aumento en el número total de trabajadores agrícolas, que fue de un 49% entre 1950 y 1963 (pasando de poco más de 12 mil a más de 23 mil) mientras que, el total de trabajadores agrícolas a nivel nacional experimentó un crecimiento del 30% entre los dos años censales. A pesar de esto, la variación del peso porcentual de esta cifra con respecto al total nacional fue solamente de tres puntos. Es decir, los trabajadores

⁴⁹² Obtenido de la plataforma *Moodle* para investigadores, del Centro de Investigaciones Históricas de América Central.

agrícolas de la región Pacífico Sur representaban el 9.2% del total nacional en 1950, y en 1963 pasaron a representar un 12.6%. Esto constituye un indicador de la escasa diversificación socio-ocupacional y del fuerte peso de la agricultura como actividad económica para la región en estudio, la cual en 1963 representaba un 70% de su población económicamente activa, muy superior al porcentaje de la PEA agrícola a nivel nacional (47%). Prueba de esta disparidad, mientras los trabajadores agrícolas de la región representaban el 12.6% del total de trabajadores agrícolas a nivel nacional, el peso porcentual dentro de la PEA nacional era solamente de 8.5%.

Golfito y Pérez Zeledón destacan por ser los cantones que experimentaron el mayor aumento en el número de trabajadores agrícolas entre 1950 y 1963 (de más del doble), este aumento, sin embargo, está directamente relacionado con el incremento de la población total entre esos años.

Cuadro 25

Región Pacífico Sur: Distribución regional de la mano de obra agropecuaria por cantón y región, 1950 y 1963

Cantón, región, país	1950			1963			
	PEA total	Total de trabajadores agrícolas	% del total nacional	PEA total	% del total nacional	Total de trabajadores agrícolas	% del total nacional
Buenos Aires	n.d.	2.163	1,6	3.095	0,8	2.725	1,5
Osa/Golfo Dulce	n.d.	3.482	2,6	5.125	1,3	3.402	1,8
Golfito	n.d.	2.567	2,0	12.469	3,2	7.560	4,1
Pérez Zeledón / El General	n.d.	3.946	3,0	12.777	3,2	9.761	5,2
Región Pacífico Sur	n.d.	12.158	9,2	33.466	8,5	23.448	12,6
Costa Rica	n.d.	131.486	100	395.273	100	186.569	100

Fuente: Elaboración propia a partir de: León, Jorge, Base de datos del Programa de Historia Económica de Costa Rica, "Población y empleo", Hoja 146.

Los demás indicadores por analizar, proceden del censo agropecuario de 1955. Por la manera como estaba organizada la información en la fuente, no fue posible establecer un cuadro comparativo claro con otras fechas; sin embargo, se procura establecer conexiones. El cuadro 26, ofrece algunos datos de importancia para reconstruir la estructura socio-ocupacional a nivel de fincas.

Como puede notarse al igual que las fechas de los censos, los datos constituyen una cifra intermedia a los datos del cuadro 25.⁴⁹³

Cuadro 26

Región Pacífico Sur: Personal ocupado en las fincas por cantones, 1955

Áreas	Total de fincas	Total de trabajadores	Promedio de trabajadores por finca	Trabajadores y miembros de su familia no remunerados		Personal remunerado	
				N°	%	N°	%
Pérez Zeledón	2.655	6.587	2,5	5.322	81	1.265	19
Buenos Aires	794	2.031	2,6	1.517	75	514	25
Osa	419	5.525	13,2	806	15	4.719	85
Golfito	633	5.030	8	1.190	24	3.840	76
Total Región	4.501,00	19.173,00	4,3	8.835	46	10.338,00	54
Costa Rica	47.286,00	162.945,00	3,5	88.648	54	74.297,00	46

Fuente: Elaboración propia a partir de: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario de 1955*.

Entre los principales rasgos se distingue un promedio de trabajadores por finca regional que está ligeramente por encima del promedio nacional, pero con un predominio de personal remunerado (54% regional frente a un 46% nacional). Esta diferencia cabe señalar, está marcada por la tendencia regional, que desde el punto de vista socio-ocupacional y de tenencia de la tierra, parece dividir a la región en dos subregiones. Una con tendencia al campesinado, con sistemas de

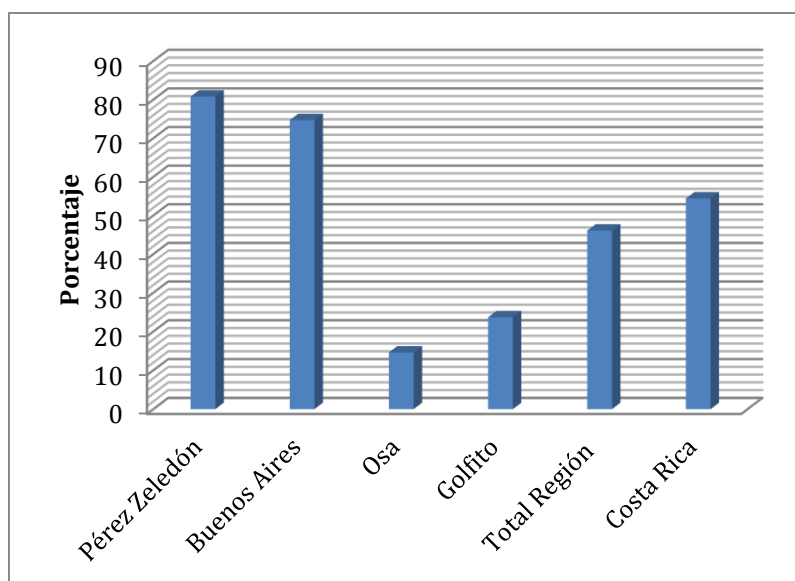
⁴⁹³ Si se calcula el porcentaje de trabajadores por finca con respecto al total nacional se tiene un 11.7%. En 1950 fue de 9.2 y en 1963 de 12.6.

cultivo y ganadería de tipo extensiva, y otra con un sistema de agricultura intensiva (banano), con altas demandas de mano de obra. En otras palabras, se está ante un proceso de proletarización diferenciado intrarregionalmente.

Esto se manifiesta en dos indicadores principales: los cantones del Valle de El General presentan un bajo promedio de trabajadores por finca (2.5% en Pérez Zeledón y 2.6% en Buenos Aires), mientras que, la planicie costera presenta los promedios más altos (13.2% en Osa y 8% en Golfito); además, se diferencian en lo relacionado con la distribución del personal, según si son trabajadores y miembros de su familia no remunerados o personal remunerado (gráfico 7). Para los cantones del Valle de El General, el trabajo familiar ocupó entre 81% y 75% del total, mientras que, en la planicie costera, este es significativamente más bajo: entre 15% y 24%, frente a un claro predominio de personal remunerado. Esta diferencia socio-ocupacional y de forma de tenencia de tierra entre los grupos de cantones señalados, reafirma la existencia de dos sistemas predominantes, uno autosostenible campesino en el Valle de El General y otro de producción capitalista intensivo para la planicie costera dedicada principalmente al cultivo de banano.

Gráfico 7

Región Pacífico Sur: Porcentaje de trabajadores y miembros de su familia no remunerados, en contraste con el total nacional, 1955



Fuente: Elaboración propia a partir de: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario de 1955*.

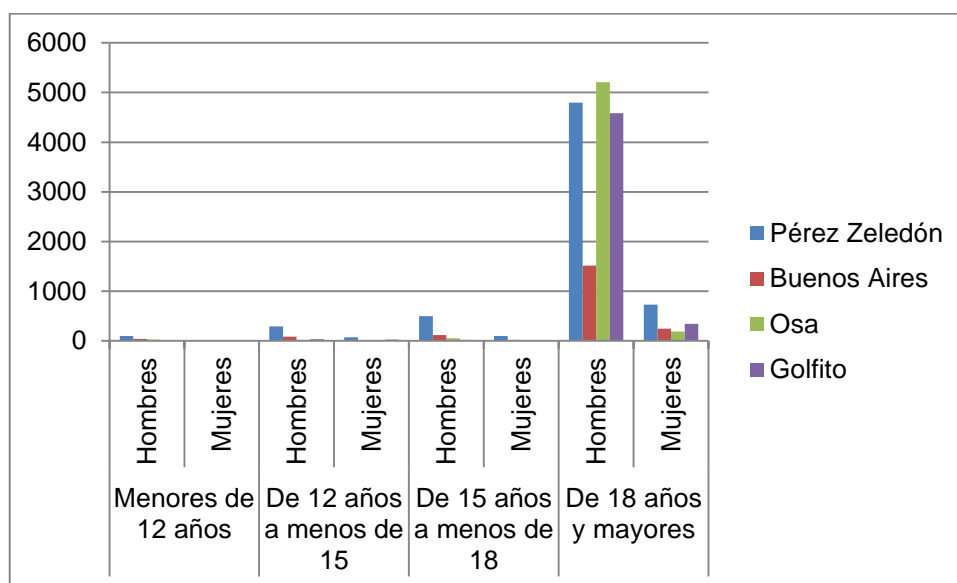
4.2. Variación de las ocupaciones según género y grupos de edad

Las tendencias expuestas anteriormente, se detallan a continuación, en su conformación según sexo y grupos de edad. En el cuadro del anexo 19, se aprecia la distribución del personal ocupado en las fincas, por cantones, según sexo y grupos de edad; e independientemente de si su trabajo es o no remunerado. El aspecto más relevante de esta distribución, para determinar el grado de participación de la mujer en las labores agrícolas, es el número de hombres por mujer. En los rangos de edades menores a 18 años esta cifra se mantiene muy cercana al promedio nacional que oscila entre los 3.8 y 4.5 hombres por mujer, con excepción de Pérez Zeledón y Buenos Aires que superan la media, oscilando entre los 5 y 6 hombres por mujer. Y en el rango de 18 años o más, la cifra regional de hombres por mujer sobrepasa a la media nacional, manteniéndose en una relación de 10.7 a 8 pero con una fuerte diferencia interna entre Osa y Golfito. Estos cantones presentan las más altas cifras de hombres por mujer en las fincas: 27.7 en el primero y 13.3 en el segundo.

En términos absolutos, en lo que respecta a la presencia en finca de menores de 18 años, la cifra aumenta en relación con la edad (gráfico 9) principalmente, en Pérez Zeledón (cantón con la mayor presencia de jóvenes y niños trabajando en las fincas) seguido por Buenos Aires, cantón que curiosamente, pese a que posee una población masculina adulta, casi un tercio menor que los demás cantones, presenta el segundo lugar en presencia de menores en las fincas; algo muy propio del sistema de vida y de las economías campesinas.

Gráfico 8

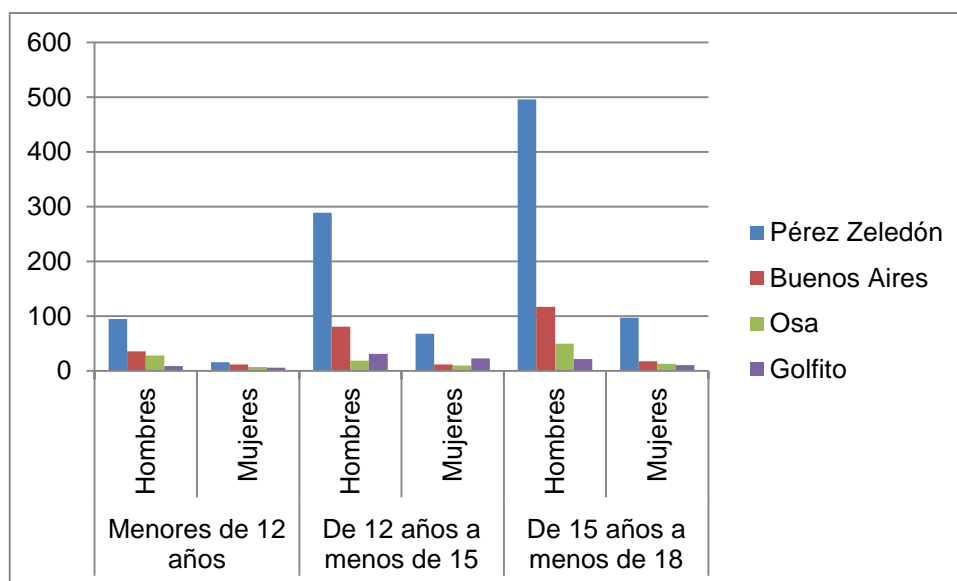
Región Pacífico Sur: Personal ocupado en finca según sexo y grupo de edad, 1955



Fuente: Elaboración propia a partir de: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1955*.

Gráfico 9

Región Pacífico Sur: Personal menor de 18 años ocupado en finca, según sexo y grupo de edad, 1955



Fuente: Elaboración propia a partir de: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario de 1955*.

4.3. Conclusiones

El censo de población de 1883, presenta poco más de cien personas declarando oficios en Golfo Dulce, y la muestra censal de 1927, para el cantón de Osa, presenta una fuerza laboral de aproximadamente 2.500 personas, un aumento significativo producto del crecimiento demográfico experimentado por la región Pacífico Sur gracias al proceso migratorio ocurrido entre finales del siglo XIX e inicios del XX. Para este último año, la mitad de los declarantes no especifican el tipo de oficio que realizan, y los que sí reportan, son en su mayoría trabajadores por cuenta propia, y solo un 15% dice ser empleados, estos podría interpretarse también como jornaleros.

Los trabajos reportados están directamente relacionados con la tierra: agricultor, ganadero o trabajador agrícola. La mitad de ellos son jefes de hogar, pero curiosamente solo el 42% de las personas reportaron dedicarse a los quehaceres del hogar, actividad propia de las mujeres para ese momento. Sin

embargo no hay seguridad de que las mujeres hayan sido consideradas en el censo, lo cual podría implicar un sesgo en la información.

Según este perfil, se tendría una fuerza laboral de 700 hombres que desde el punto de vista de la estructura familiar, muy posiblemente, en su mayoría estarían casados, mientras que, otro tanto posiblemente hayan sido personas jóvenes y solteras.

La ocupación de los hijos de los jefes de hogar, permitió apreciar en qué medida la ocupación del padre es seguida por los hijos. Los datos de la ocupación de los hijos para 1927, indican que la mayoría de hijos, al igual que los padres, eran trabajadores por cuenta propia en labores como agricultura, ganadería y en una proporción más alta que la de los padres, se dedicaban a quehaceres del hogar.

No se registran otros grupos de ocupación ni categorías ocupacionales. Así, los datos revelan que los trabajadores por cuenta propia trabajaban dentro del grupo familiar; por consiguiente, no habrían sido asalariados. Este es un dato a favor de la presencia y continuidad del campesinado para ese momento. Cabe destacar la presencia de mano obra infantil correspondiente a un 10% del total, cifra que duplica a los niños que asisten a la escuela. Un fenómeno que no es de extrañar para ese momento.

En 1963, si se excluye al cantón de Pérez Zeledón que no figuraba junto a la muestra del cantón de Osa en 1927, se tiene que la población que reporta oficio se duplicó, cifra desproporcionadamente menor al incremento real de la población registrada en el censo de población analizado en el capítulo I. Sin embargo, lo que interesa es ver las características de la muestra.

Desde el punto de vista ocupacional, la región se presenta, básicamente, dedicada a labores agrícolas, con la presencia de diversos servicios básicos y pequeña industria artesanal. En los casos extremos, Golfito presenta la mayor diversidad de grupos de ocupación, pese a que presenta el menor número de trabajadores, propio de la dinámica de la zona bananera, caracterizada por una alta demanda de bienes y servicios. Caso contrario, el de Buenos Aires, ya que

presenta el menor número de grupos de ocupación, evidencia del predominio de la actividad agrícola. A diferencia de 1927, el censo de 1963 revela una sociedad con gran variedad de ocupaciones y una actividad económica mucho más dinámica.

En el caso de los jefes de hogar, en el Valle de El General el trabajo por cuenta propia, familiar y patrono, ocupó a la mayor parte de la población: 3/4 en Buenos Aires y 2/3 en Pérez Zeledón, mientras que, el resto eran asalariados, muchos de ellos peones agrícolas. Estas cifras, casi se invierten en los cantones de la planicie costera: en Osa más del 60% de los jefes de hogar, se registraron como trabajadores remunerados y en Golfito esta cifra llegó casi al 65%.

En el caso de los hijos de los jefes de hogar, la distribución por categoría ocupacional fue muy similar a la de los jefes de hogar en el caso de los cantones del Valle de El General. Mientras que, en los cantones bananeros, los hijos superaron a los jefes de hogar en lo que respecta al desempeño de trabajo familiar, cuenta propia o patrono.

Entre 1950 y 1963, la región experimentó un aumento de casi el 50% en el número total de trabajadores agrícolas, mientras que, el total de trabajadores agrícolas, a nivel nacional, experimentó un crecimiento del 30% entre los mismos años. A pesar de esto, la variación del peso porcentual de esta cifra con respecto al total nacional fue solamente de dos puntos.

Se puede decir que, la región se caracterizó por una escasa diversificación socio-ocupacional y la agricultura como actividad económica sigue manteniendo un peso importante en 1963, ya que representaba un 70% de su población económicamente activa, muy superior al porcentaje de la PEA agrícola a nivel nacional (47%).

La región se distinguió por un significativo porcentaje de trabajadores agrícolas a nivel nacional (12.6% del total), pero esta proporción, no se mantiene igual, en términos de ingresos por parte de esos de trabajadores, ya que el peso porcentual de la región, dentro de la PEA nacional, era solamente de 8.5%.

A nivel de fincas, la región presentó un promedio de trabajadores por finca

regional ligeramente por encima del promedio nacional, pero con un predominio de personal remunerado (54% regional frente a un 46% nacional).

Desde el punto de vista socio-ocupacional, se distinguen dos subregiones: con características que se resumen en el siguiente cuadro:

Valle de El General	Planicie costera
Bajo promedio de trabajadores por finca (2.5% en Pérez Zeledón y 2.6% en Buenos Aires).	Promedios de trabajadores por finca más altos (13.2% en Osa y 8% en Golfito).
Trabajo familiar ocupa entre 81% y 75% del total.	Trabajo familiar ocupa entre 15% y 24% del total.
Sistema campesino auto-sostenible, sistemas de cultivo y ganadería extensiva.	Sistema de producción capitalista intensivo, altas demandas de mano de obra.
La distribución de género: 10.7 hombres por mujer en las fincas.	La distribución de género: 27.7 hombre por mujer en las fincas en Osa y 13.3 hombre por mujer en las fincas en Golfito.
Mayor presencia de jóvenes y niños trabajando en las fincas.	Baja presencia de jóvenes y niños trabajando en las fincas.

Conclusiones generales

Al finalizar una investigación, al esbozar respuestas a las preguntas de investigación iniciales, y elaborar un balance general, al tiempo que se plantean retos y desafíos futuros; ante la conciencia de haber producido un conocimiento histórico, que será leído, e inevitablemente cuestionado (pues así debe ser), deviene a la memoria del tesario, discusiones teóricas sobre los fundamentos disciplinares que le otorgan validez, legitimidad, y carácter de verdad al conocimiento, lo que tiene que ver con el estatuto científico de la disciplina. Un ápice de epistemología. Si bien, este espacio no posibilita una síntesis. Ha sido tomada la libertad, de señalar algunas claves que en lo personal, resultan significativas, y tienen que ver justamente con la trayectoria: ciencia – ciencias sociales – historia – historia económica.

Devine en recuerdo, en primera instancia, una exhortación de Mainor Salas⁴⁹⁴, sobre la necesidad de superar lo que llama el mito de la separación tajante entre los métodos de las ciencias sociales y los de las ciencias naturales:

Este mito ha asumido la forma de un dualismo metodológico que se expresa a través de conceptos como: lo “nomotético” y lo “ideográfico”, la “explicación” y la “compresión”, la “razón” y la “causa”. Estos binomios conceptuales han representado no obstante, mamparas semánticas para fomentar la impostura y la faltad de rigor empírico, especialmente en el campo de lo social.⁴⁹⁵

El dualismo metodológico al que se refiere Salas se fundamenta en las siguientes premisas dogmáticas: existe un método particular mediante el cual los expertos de las diferentes disciplinas llevan a cabo su trabajo, que se diferencia del método empleado por los “científicos naturales”. Asimismo, entre el método propio de las Ciencias Sociales y el de las Ciencias naturales existen grandes

⁴⁹⁴ Mainor Salas, “La explicación en las Ciencias Sociales: Consideraciones intempestivas contra el dualismo metodológico en la teoría social”, *Revista Reflexiones* 84, no. 2 (2005): 51-60.

⁴⁹⁵ Salas, “La explicación en Ciencias Sociales”, 51.

diferencias que deben ser respetadas para no violentar el objeto de estudio. Con más detalle, las siguientes serían las más recurrentes estrategias argumentativas para justificar la dicotomía entre las ciencias naturales y las ciencias sociales.

En primera instancia, en la dicotomía *nomotético – ideográfico*, el primer concepto hace referencia a leyes aplicables a fenómenos físicos y el segundo remite a las disciplinas sociales e históricas, en tanto que estas, “buscan captar lo individual, lo biográfico y por ende lo irrepetible en el acontecer humano”⁴⁹⁶ (a lo cual se agrega que también analizan lo colectivo). En el caso del supuesto conflicto *explicar – comprender*, las ciencias naturales explican fenómenos y las ciencias sociales los comprenden. Y en la diferenciación entre *causa y razón*, se postula que en las ciencias naturales es posible localizar las causas materiales de los fenómenos, mientras que en las ciencias sociales hay que conformarse con las razones que existan para adoptar una decisión determinada. Desde esta perspectiva el concepto de razón está relacionado con el fenómeno de la *justificación*.

En su crítica, argumenta que cualquier debate en torno al concepto de explicación en ciencias sociales debe aceptarse como “explicación científica” (independientemente de si es natural o social), esta depende en última instancia, de los valores en juego del investigador, más específicamente señala que una “explicación” es aquello que se admite como tal en la comunidad respectiva. En segundo lugar, indica que el discurso del dualismo metodológico puede servir como una estrategia de inmunización, para desestimar a priori cualquier tipo de crítica, o peor aún para justificar la falta de rigor, la charlatanería y la ignorancia de las evidencias empíricas. En tercer lugar, señala que el dualismo metodológico cumple una doble función ideológica. Por un lado, legitima la especialización del saber y con ello la consecuente división gremial del trabajo, lo que conduce a la justificación de ciertos grupos de poder académicos: “los gurús intelectuales”. Por otro lado, soslaya la falta de rigor e incluso oculta la charlatanería en el planteamiento de hipótesis de trabajo. Y Por último, explica que no existen unos criterios de distinción definitivos. No existe una fórmula

⁴⁹⁶ Salas, “La explicación en Ciencias Sociales”, 53.

mágica para “dividir los terrenos”. Conceptos como “explicación” y “compresión” o “causa” y “razón” poseen utilidad heurística, pero estas nociones no deben ser absolutizadas.

En suma, la clásica distinción entre los métodos de las ciencias naturales y las ciencias sociales es artificial y se trata de un pseudo problema, y “solo quienes comparten un sistema axiológico o una visión de mundo similar [...] están en capacidad de aceptar la legitimidad epistemológica de la explicación y de recorrer así su estatuto científico”.⁴⁹⁷

Particularmente en el campo de la Historia Económica, el historiador Pierre Villar,⁴⁹⁸ deja una reflexión de imperecedera vigencia sobre las posibilidades de producción de conocimiento histórico, en cuanto respecta a la construcción de las fuentes, el horizonte de posibilidad de las teorías, estrechamente condicionado por los alcances y límites disciplinares, y la capacidad del investigador de traspasar las fronteras convencionales de las disciplinas, sin perder la esencia y los fundamentos de la suya.

En un artículo publicado en 1983, analiza el surgimiento y el sentido de la que, en la década de 1960, en Francia, se conoció como la “nueva historia cuantitativa” en el contexto de renovación de la historia económica, lo que a su vez representó un salto de la escuela de “historia económica clásica”. En este contexto advierte la importancia de la realimentación interdisciplinaria, y de no perder la perspectiva totalizante de la Escuela de los *Annales*. Citando a Pierre Chaunu advierte que,

El historiador no gana forzosamente nada imitando al economista, ni el economista improvisándose historiador [...] Digamos que ha llegado el momento, para unos y otros, no de sustituirse, ni siquiera de rodearse de barreras, ni tampoco de prestarse las técnicas (podrían prestarse técnicos), sino de asimilar pacientemente las exigencias actitudes y

⁴⁹⁷ Salas, “La explicación en Ciencias Sociales”, 59.

⁴⁹⁸ “Para una mejor comprensión entre economistas e historiadores: ¿historia cuantitativa o econometría retrospectiva?” en: Pierre Villar, *Economía, derecho e historia* (Barcelona: Ariel, 1983), 58-78.

hábitos -una cultura- complementarios, que impidan a los unos moverse con torpeza en el espacio económico y a los otros perderse cuando retroceden en el tiempo. Pero la historia, que para cada espacio de tiempo y cada parcela de terreno, se esfuerza por reconstruir una economía, una sociología, una política, una estrategia [...] se siente tímida ante tantas técnicas por integrar dudando de poder conjugarlas. Nota con satisfacción el reconocimiento implícito del carácter científico de su objeto, que le fue contestado durante tanto tiempo.⁴⁹⁹

Villar insta, además, a mantener la perspectiva sobre la razón de ser del historiador, y el propósito de la historia en contra del positivismo que según señala, durante tanto tiempo provocó confusión a lo interno de la disciplina, y por otra parte distinguir entre el hecho histórico y el hecho económico. Para así “aclarar el camino” y señalar que puede y debe haber una econometría retrospectiva, al servicio del análisis económico, y de la que la historia es auxiliar; y puede y debe existir una historia económica al servicio de la historia y cuyo auxiliar es la ciencia económica.⁵⁰⁰

En adición a lo anterior, y siempre en el marco del dilema de la interpretación de la realidad desde de las ciencias sociales, Farid Kahhat, enfatiza el rol del investigador como agente del conocimiento:

A diferencia del mundo material que las leyes de la física explican, o del mundo animal que las leyes de biología explican, solo las personas que estudian las Ciencias Sociales son capaces de explicar su conducta y de modificar su comportamiento en respuesta a ellas [...] allí donde su único propósito era describirlas.⁵⁰¹

La labor investigativa de la disciplina histórica, tiene como fin, la búsqueda de respuesta a las preguntas planteadas. En este proceso, los principios de la

⁴⁹⁹ Pierre Chaunu, “Histoire quantitative et histoire sérielle”, Citado en: Villar, *Economía, derecho e historia*, 59.

⁵⁰⁰ Villar, *Economía, derecho e historia*, 68.

⁵⁰¹ Farid Kahhat, “Elementos de una aproximación interpretativa a las Ciencias Sociales,” *Revista Mexicana de Sociología* (México, D.F.) 65, no. 2 (2003): 401-427.

ciencia orientan en el diseño de estrategias metodológicas para el tratamiento de la evidencia empírica, esto incluye su procesamiento, y análisis en su contexto, así como la comparación de distintas fuentes con el objetivo de acercarse a la verdad; así mismo, se acude a enfoques teóricos que permitan interpretar esa información. Y toda esta labor es llevada a cabo por individuos que reconstruyen una realidad, la cual es producto de esa experiencia individual, que a su vez modifica al individuo mismo.

Desde la perspectiva de la naturaleza del conocimiento histórico, que pese a su amplia base científica, finalmente constituye un discurso, o quizás un discurso de discursos; en dónde los paradigmas pueden ser juzgados; el investigador se ve obligado a reconocer esos límites, a la vez que ofrece un aporte al conocimiento desde su marco analítico.

*

En esta investigación se analizan tres procesos consustanciales: colonización agrícola, conformación de una estructura agraria y articulación del espacio económico. En estas conclusiones, se procura responder a las interrogantes que motivaron el estudio de dichos procesos. En la tesis, la perspectiva regional se asume como un marco espacial, como una variable de análisis, y a la vez, como una premisa de trabajo. Así mismo, pese a que algunos teóricos, como Miño Grijalva, han señalado la falta de teoría y metodología propias como una de las grandes carencias de la historia regional, cuestionando inclusive, su existencia como categoría analítica, se ha asumido la idea de región como una “hipótesis por demostrar”. Esta afirmación de Van Young, que se ha hecho popular por su recurrente citación, cual si fuese obligatoria, y que puede parecer trivial; no por *snob*, sino por inquietante, constituye uno de los acicates de esta reflexión.

Si se considera que desde antes de la regionalización para la planificación del desarrollo, todo el espacio territorial ubicado hacia el Sur de la llamada Zona de los Santos era llamado como “Zona Sur”. No menos seductora resulta otra “frase célebre” de Vang Young: “las regiones son como el amor, las reconocemos cuando las vemos”. En el caso del Pacífico Sur, para este periodo de estudio, se

argumenta en cambio, que la región se reconoce cuando se estudia.

Ante la grossa pregunta de si ¿es el Pacífico Sur costarricense realmente una región?, la respuesta igualmente grossa, sin duda es afirmativa. Pero, al pensar, desde qué punto de vista, ó, desde cuándo, y hasta cuándo existe ese constructo específico, tanto a nivel oficial, como desde el imaginario social, la respuesta se dificulta, y por consiguiente, devuelve una exigencia de especificidad a la pregunta. En este caso, interesa despejar esa hipótesis, desde las propias categorías.

No es casualidad que Gerhard Sandner, en 1962, utilizara esta clasificación regional en su trabajo sobre la colonización agrícola de Costa Rica, así como tampoco son arbitrarios los criterios históricos y geográficos, en los que se basa Helmut Nuhn, para la regionalización con fines de planificación del desarrollo nacional de 1973. Es por ello que esta tesis de licenciatura, adopta como un punto de partida para el análisis retrospectivo, el arquetipo de “región Pacífico Sur”. Ante este marco regional preestablecido, pretende ser constructivista, en tanto que antes es revisionista, y es esto lo que hace posible un análisis crítico en función de las categorías antes mencionadas.

Se considera que la región Pacífico Sur, es en Costa Rica, de todas las regiones definidas para la planificación del desarrollo, la más heterogénea y diversa desde el punto de vista geográfico; y la más fragmentada desde el punto de vista de los espacios económicos. Estos, sin embargo, pese a sus particularidades, se han visto integrados a lo largo de su historia, por las necesidades de desplazamiento e intercambio comercial entre sus pobladores, que obligaron a unos espacios a interconectarse con otros. A lo anterior se suma el avance en el poblamiento, facilitado sin duda por el desarrollo de infraestructura vial y ferroviaria. Es una región, diversa, pero interdependiente. Y, desde el punto de vista de la conformación de su estructura agraria, su carácter regional, recae, en el hecho de ser, un conjunto de espacios económicos integrados.

*

Comprender la comunicación y la interdependencia entre los distintos

espacios regionales y extra regionales, puede conducir hasta sus antecedentes en el periodo prehispánico, y aunque ello, evidentemente, trasciende el propósito de esta investigación, no deja de causar interés, a sabida cuenta, de que su estudio implicaría explorar acerca de otras fuentes de información distintas a las empleadas en esta tesis. Se conoce que hasta finales de siglo XIX predominaron en la región las poblaciones indígenas bribris y cabécares ubicadas tanto en la vertiente Caribe como Pacífico, así como los térrabas y borucas, y que sobrevivían con base en la agricultura. Así mismo la investigación de Boza⁵⁰², demostró que los distintos asentamientos indígenas tenían comunicación entre sí a ambos lados de la Cordillera de Talamanca, y desarrollaron importantes circuitos comerciales, por medio de redes que los unían con el Valle Central de Costa Rica y con Panamá, por lo menos, hasta mediados del siglo XIX.

El estilo de vida de estas poblaciones empezó a ser desarticulado, y parte de su población fue sometida, por los gobernadores de la provincia de Costa Rica, por medio de las misiones franciscanas, con su proyecto evangelizador, desde inicios del siglo XVII. Esto fue facilitado por medio de la apertura del Camino de Mulas, que hizo posible también el inicio de la producción de mulas en las llanuras de Buenos Aires, espacio que además sirvió como zona de descanso para las recuas que transitaban, provenientes de Nicaragua.

Un siglo después, la comunidad de Boruca, recibió un contingente poblacional proveniente del Caribe panameño. Este, fue producto de los ataques de los zambos mosquitos a la costa caribeña de Centroamérica a finales del siglo XVIII; lo que a su vez, según Boza, provocó dos cambios: la expansión de los cabécares hacia la zona de Turrialba y Reventazón y el traslado de parte de la población teribe desde la vertiente caribeña de Panamá hacia el Pacífico Sur.

Más tarde en el siglo XIX, otro contingente proveniente desde Chiriquí, se instaló en Buenos Aires, estableciéndose en poblados autosuficientes y relativamente aislados de las políticas gubernamentales. Luego, con la apertura de picadas, trochas y caminos, surgieron los primeros poblados en el Valle de El General, que recibieron población del Valle Central y Guanacaste,

⁵⁰² Boza, "Indígenas, comerciantes, transnacionales y estados", 2004.

principalmente; y con el estímulo de las políticas gubernamentales, se incrementó la obtención de tierras y se empezó a desarrollar la ganadería. Curiosamente, en el caso de los cerdos, estos se transportaban arreados por los precarios caminos hasta Santa María de Dota durante la época seca.

Cerca del año 1915, la población chiricana antes instalada en Buenos Aires, fundó un poblado en El Pozo, y junto con los nuevos migrantes, para la década de 1920 inició el desarrollo del cultivo de arroz. Desde El Pozo, por medio del cabotaje se despachaba arroz hasta el puerto de Puntarenas, y de ahí al Valle Central. Por el puerto de Dominical, se trasladaba también una parte de la producción proveniente del Valle de El General. Pero, no es sino hasta el inicio del desarrollo de la actividad bananera, de manera intensiva en la década de 1940, cuando se extiende la red de caminos de tierra y lastre que conecta los nuevos poblados.

La conformación de la estructura agraria regional se caracterizó, por una lenta ocupación del espacio cultivable y por un uso del suelo para la subsistencia hasta la década de 1920; pasando luego a un cultivo que servía para un incipiente comercio local y nacional, de frutas, tubérculos, cereales y ganado, en el cual se ocuparon los migrantes llegados desde Chiriquí, Guanacaste y el Valle Central. La narración de Gabelo Rojas de la siguiente entrevista, da cuenta de esas relaciones de intercambio, y de una sociedad de “manos cambiadas”,⁵⁰³

⁵⁰³ Orlando Castillo reconstruye el término “sociedad de manos cambiadas” derivado de su interpretación de la teoría de la economía campesina de Alexander Chayanov y Klaus Heynig. Señala que la teoría de Chayanov expuesta en su obra: *On the Theory of Non-Capitalis Economic Systems*, editada en ruso en 1925, “consiste en la denuncia de que la teoría moderna de la economía nacional, solo incluye todos los fenómenos económicos en términos de la economía capitalista”; y de Klaus Heynig indica: “asevera que, a pesar del predominio de formas capitalistas de producción, prevalece en la mayoría de los países un tipo de explotación campesina, donde el trabajo asalariado no encuentra aplicación, podríamos pensar en la relación solidaria y coyuntural de ‘manos cambiadas’, o siguiendo a Kropotkin, en el ‘Apoyo Mutuo’, y cuyo funcionamiento no puede analizarse en las teorías modernas derivadas de ellas.” Continúa Castillo diciendo: “Según Klaus Heynig, Chayanov concluye que la economía campesina es una forma de producción no capitalista; por lo cual existe un modo de producción campesina diferente del modo de producción capitalista y para el cual no existe ganancia, salario ni renta; además la ausencia de estas categorías implica que no es posible determinar la retribución respectiva de los factores de producción: capital,

producto de la falta de dinero circulante:

¿Se cultivaba arroz en ese tiempo?

¡Ah sí! En ese tiempo viera que si se cultivaba el arroz, todos producíamos el arroz del gasto.

¿Entonces en cuanto a la alimentación era lo que se producía aquí propiamente?

Ah sí, lo que se producía aquí, todo, todo, todo. Pero yo recuerdo... (me parece que fue en el año 49) que nos pasó una cuestión, porque yo no tenía frijoles, iba a trabajar con cualquiera que tuviera frijoles y lo que me pagaba era un cuartillo, o media cajuela, o una cajuela de frijoles y así, lo que tocase pagarle lo pagaban en frijoles. Si no tenía manteca, íbamos donde otro que había matado un cerdo grande y le pagaban con una botella de manteca. Esa era la forma de cambiar porque no había plata, nadie tenía plata. Era un sistema como muy humanitario. Pero una vez que sucedió que, creo que fue en el año 49, no sé por qué razón se agotaron los frijoles. Posiblemente la cosecha había sido mala y pasamos un tiempo comiendo puro arroz. Eso trajo como consecuencia que cuando ya vinieron los frijoles se había agotado el arroz, y otra vez puro frijoles.⁵⁰⁴

La siguiente narración autoría de Mileidy Salazar,⁵⁰⁵ por su parte, da cuenta de esa dinámica a inicios de 1950, en San Vito de Java:

Cuando el maíz estaba creciendo, se trajeron desde Golfito y Potrero

trabajo y tierra. Señala Heynig que Chayanov desarrolló su modelo concentrándose en la explotación familiar como unidad central de la economía campesina, basada en el trabajo del propio productor y su familia, en la que no se emplea (o a penas se emplea) trabajo asalariado y solo se toman en consideración los ingresos provenientes de las actividades dentro de la unidad [campesina de explotación doméstica]". Castillo, "La 'vallegeneralidad', una creación del imaginario", 132-133.

⁵⁰⁴ Entrevista a Gabelo Rojas, realizada por María Ester Salas, en: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, *Historia del Pacífico Sur contada por sus pobladores*", 69-70.

⁵⁰⁵ Mileidy Salazar V., "San Vito de Java: Una historia de esfuerzo y lucha", en: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, *Historia del Pacífico Sur contada por sus pobladores*", 76-77.

Grande unos cuantos cerdos, cuyo número al arribo de la SICA a la zona, había llegado a 200 entre pequeños y grandes.

Tanto el maíz como los cerdos se empezaron a sacar a pie, generalmente a la zona bananera [...] Es muy probable que Emigdio Ureña Chanto (Millo), fuera de los primeros en traer ganado a la zona desde Santa María de Dota. Transportó regulares partidas de vacas y toretes de la raza Jerzey [sic] que bien pueden considerarse como la principal semilla que ha dado origen al ganado vacuno que hoy existe en Coto Brus...⁵⁰⁶

Con el paso del tiempo se fueron configurando nuevos poblados: El General, San Vito, Villa Neyli, Ciudad Cortés, Río Claro, Puerto Jiménez, Buenos Aires, Palmar Sur, Paso Canoas. Estas comunidades surgieron al paso marcado por el desarrollo de los caminos, y las actividades económicas que generaron interdependencia entre los diferentes pueblos para la provisión de servicios, y el transporte de productos, mucho de ello movido por la actividad bananera.

Así, esta región se conformó, como producto de la integración de diversos pueblos; espacios económicos, que configuraron relaciones de interdependencia, para un reparto de sus productos, colocando una ínfima parte de esto en un mercado local de pequeña escala. Pero, lo más importante para este comercio, fueron las posibilidades que abrió la estructura portuaria (la cual se moderniza a partir de los contratos bananeros), para sacar parte de su producción hacia Puntarenas (para entonces, el principal puerto de la costa pacífica costarricense), y de ahí transportar parte de su mercadería hacia el Valle Central o al resto del país, así como también, para formar parte de un incipiente comercio centroamericano, el cual no se intensificará sino hasta mediados de la década de 1960.

*

La región se ve marcada también por un contexto de apertura económica. Debe tenerse en cuenta que, si bien hasta finales de la década de 1970 la

⁵⁰⁶ Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, *Historia del Pacífico Sur contada por sus pobladores*, 76-77.

participación del Estado costarricense fue básica en el sector agropecuario, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, tendió a disminuir. Esto se explica en buena medida por el proyecto político económico impulsado por el Partido Liberación Nacional en el periodo 1950-1980, que tenía como ejes transversales la industrialización sustitutiva de importaciones y la integración económica regional, a través del Mercado Común Centroamericano;⁵⁰⁷ en cuyo propósito, el desarrollo agropecuario no era primordial.

Pese a las limitaciones de estas políticas, se experimentará una diversificación productiva, en la cual, el Pacífico Sur quedó rezagado con respecto al resto del país; aunque el café y banano, como lo fueron desde el siglo XIX, continúan siendo dos de los principales productos exportables, además del azúcar. En la segunda mitad del siglo XX, los granos básicos, ocupan la mayor cantidad del territorio cultivado, después del café, no solo a nivel regional sino también a nivel nacional. Y para inicios del siglo XXI la diversidad de cultivos es el rasgo más característico. Café, granos básicos y caña de azúcar son, en orden de importancia, los cultivos a los que se destina el mayor número de hectáreas. Frutas y tubérculos, son algunos de los tipos de productos “no tradicionales” que se producen. Sobresalen entre estos, la piña y la palma aceitera como dos de los más importantes de la región.

El cierre de la frontera agrícola en la década de 1960, implicó un freno a la expansión de la ocupación del suelo destinado a la agricultura, así como el surgimiento de nuevas actividades económicas ligadas principalmente a la actividad industrial. La región Pacífico Sur experimenta el impacto del declive progresivo de la actividad productiva de la Compañía Bananera en Golfito a finales de 1970, lo cual condujo a su cierre en 1984.

El estancamiento económico que experimentó el país a partir de 1975 debido a la crisis mundial, marca el inicio de una inminente reducción del peso de la agricultura como actividad económica a nivel nacional. Las secuelas de este fenómeno, se expresan claramente en la región, con el escaso interés del

507 Jorge Rovira, *Estado y política económica en Costa Rica: 1948-1970* (San José: EUCR, 2000).

Gobierno por impulsar planes de desarrollo (estos se impulsan posteriormente al periodo de estudio, en las décadas de 1960 y 1970), aunque no puede pasarse por alto el que fue posiblemente más importante proyecto. Este contó con el apoyo dado por el Consejo Nacional de Producción,⁵⁰⁸ por medio del programa Reconversión Productiva, a la Corporación Industrial de Palma Aceitera (CIPA), para desarrollar el proceso de cultivo e industrialización de palma aceitera, que mantuvo su presencia en la zona baja, en los cantones de Golfito, Corredores y Osa.

A partir de 1980, el desarrollo agrícola para el mercado interno, fue un tema de escaso interés para los gobiernos, y en este contexto, se expandieron empresas agrícolas transnacionales como las piñeras. La piña empezó a cultivarse para el mercado internacional en la década de 1960, y de manera intensiva, en la década de 1980, cuando la empresa PINDECO se introdujo con fuerza en el cantón de Buenos Aires, y controló totalmente la producción, representando en 1985, el 90% de la producción nacional.

Entre 1981 y 1982 el país atravesó los peores años de la crisis económica, que produjo una crisis agraria nacional. En este contexto, el sector agrícola fue, de todos, el más golpeado. A nivel nacional, la crisis fue paliada durante el periodo 1983-1984, gracias a la obtención de capital, después de una serie de préstamos por parte de entidades internacionales, y por el apoyo del Gobierno norteamericano en el contexto de la Revolución Sandinista. Pero que en el caso del Pacífico Sur tuvo su expresión en una severa crisis social,⁵⁰⁹ dentro de la cual, el descenso en la producción agrícola, especialmente bananera, por el cierre de la Compañía, es uno de los efectos menos sentidos, si se le compara con el desempleo y déficit habitacional, que obligó a una expulsión de la población, sobre todo en los cantones de Osa y Golfito.

*

La conformación de una estructura agraria, es un producto histórico

⁵⁰⁸ Ministerio de Agricultura y Ganadería, *Memoria 2000*, Presentada a la Asamblea Legislativa por el Ministro Ing. Alberto Dent Zeledón (San José, Costa Rica, 2001).

⁵⁰⁹ Hernández Rodríguez, "Desestructuración económica y crisis social", 173-235.

marcado por el proceso colonizador. En el caso de la región Pacífico Sur, este se dio en varios frentes. En primera instancia, destaca el Valle de El General que recibió migrantes provenientes del Valle Central con el propósito de ocupar esos territorios, desde mediados del siglo XIX, esto se dio mediante la apertura de trochas, y se completó gracias a la construcción del primer tramo de la Carretera Interamericana (San José - Pérez Zeledón) en la década de 1940. La colonización se extendió hacia el resto de la región, pautada en gran medida por el avance de la construcción de dicha vía de comunicación.

El segundo, fue un frente de colonización en disputa, se localizó en la planicie costera, articulado en el caserío de El Pozo, el cual estaba conformado por un conjunto de migrantes, costarricenses, nicaragüenses, chiricanos, e indígenas que habían ingresado desde mediados del siglo XIX. Estos en la década de 1920 se dedicaban a la ganadería y al cultivo de arroz. Sin embargo, esta población debió enfrentarse, en total desventaja, a una voraz competencia por la obtención de títulos de propiedad con la UFCO y sus compañías subsidiarias, lo que tuvo como consecuencia, el progresivo desplazamiento de muchos de estos pobladores hacia el Valle de El General. En esta zona, para la década de 1940, se intensificó la presencia de migrantes, nacionales y extranjeros, atraídos por la oferta de empleo de la Compañía Bananera, asentada en las zonas de Palmar, Golfito y Coto Colorado.

En todo el proceso de colonización, el servicio de cabotaje que comunicaba Uvita, Dominical y El Pozo, con el puerto de Puntarenas, fue fundamental, ya que hasta 1946 no había una carretera que uniera la región con el resto del país. En El Pozo se embarcaba en lanchas de cabotaje llamadas gasolinas, la producción de arroz que el Gobierno apoyó desde la década de 1920, el banano producido desde la década de 1930, así como también, productos del Valle de El General, que tenía como destino el Puerto de Puntarenas.

El tercer frente puede identificarse en el cantón de Corredores, y se dio facilitado por la Carretera Interamericana Sur, la cual conecta las áreas bananeras con las comunidades de Palmar Norte, Río Claro, Golfito y Villa Neily. Igualmente, la iniciativa de Ricardo Neily a inicios de 1940, hizo posible la

creación de un poblado para la década de 1960, que terminaría con la fundación de un cantón en 1973.

Un cuarto frente, fue el Valle de Coto Brus, en donde se establecieron colonias agrícolas desde la década de 1940, y a partir de 1950, con la Sociedad Italiana de Colonización Agrícola (SICA), y colonos provenientes del Valle Central.

La colonización se dio como resultado de los intereses del Estado por ocupar las zonas más distantes del Valle Central, así como de los intereses de la Compañía Bananera y colonos independientes que buscaban tener acceso a la propiedad fundiaria y la especulación.

La colonización se ve también catalizada por la crisis internacional cafetalera de finales del siglo XIX y la escasez de granos durante la primera década de 1900. La guerra contra Panamá en 1921, es desde el punto de vista político, evidencia de ese interés por el dominio de las tierras fértiles de esa zona. No puede dejar de señalarse que el proceso colonizador lleva aparejado un proceso de expropiación y expulsión de poblaciones aborígenes que ocupaban los territorios.

En lo que respecta a la población indígena, esta no se ha podido contabilizar hasta antes de las reducciones coloniales. Se estima que la población total hasta el siglo XIX, pudo variar entre los 2 mil y 6 mil habitantes, esto no cambió de manera significativa sino hasta 1950 cuando la población se acercó a 49 mil habitantes, y sobrepasando los 111 mil en 1963. En cuanto a la población total, el Valle de El General, siempre presentó un predominio numérico, mientras que, la planicie costera, presentó su primer aumento en importancia hasta los registros censales de 1950.

En lo que respecta al fenómeno migratorio, hasta 1950, la región en general se caracterizó por una alta atracción de población, tanto para la ocupación y apropiación de tierras, así como también por las actividades bananeras. A nivel interno, se experimentó una alta expulsión de población en Osa y una baja expulsión en el Valle de El General. Este comportamiento

migratorio de la planicie costera, es evidencia de una problemática social asociada a un patrón de tenencia de la tierra caracterizado por el predominio de la gran propiedad en poder de la Compañía Bananera, la cual ejerció presión sobre los pequeños propietarios que se vieron obligados a vender sus propiedades y a migrar en busca de otras actividades económicas. En otras palabras, en la planicie costera existe una tendencia a la expulsión de campesinos asentados desde antes de la llegada de la Compañía y de atracción de nuevos propietarios, pequeños, medianos y grandes, la mayoría de los cuales, no son campesinos. Así mismo, se experimenta la atracción de un contingente de mano de obra en calidad de peones agrícolas.

En el caso de El General, se evidencia una población nativa relativamente adaptada y conforme con un sistema económico de vida, lo que le atribuye a este valle la característica de haber sido una opción viable como residencia. Es importante, sin embargo, señalar que al final del periodo de estudio, en la década de 1960, este comportamiento migratorio se invierte. Pérez Zeledón y Buenos Aires, caracterizados por la alta presencia de productores familiares, empezaron a perder campesinos, mientras que Osa, Golfito, Corredores y Coto Brus, se recampanizaron, como consecuencia de los movimientos de lucha por la tierra, liderados en gran medida por ex-obreros de la Compañía Bananera.

*

De suma importancia es también, dar respuesta a las preguntas de investigación iniciales. Una de las interrogantes claves, remite a explicar el papel del Estado en el otorgamiento de tierras en la región. En este sentido, debe indicarse que con el Código Civil de 1884 se ratificó el proceso de privatización de tierras que se venía dando desde la Independencia, que impulsó no solo la ocupación de tierras vírgenes, sino también de ejidos comunales, territorios indígenas y de la Iglesia. Así, se hace posible una primera fase de acaparamiento de tierras, la cual se pretende regular con la entrada en vigencia del Código Fiscal de 1885, que establecía procedimientos para la obtención de los terrenos baldíos.

En 1896, se estableció la ley de indenunciabilidad, con el objetivo de evitar

la especulación y el acaparamiento de tierras, mas en 1913, se reafirma de forma indefinida hasta 1939, cuando se emitió una ley que reglamentó la venta de terrenos baldíos. Sin embargo, en la práctica, entre 1896 y 1939 los denuncios se seguían llevando a cabo como supuestos casos de excepcionalidad, que no eran más que el otorgamiento de tierras a discreción del Poder Ejecutivo, y esto, con apoyo en la Ley de Cabezas de Familia de 1909, 1924 y 1934.

El Estado costarricense favoreció la colonización agrícola de la región a través de la legislación agraria emitida, la cual permitió la apropiación de la tierra a personas de distintas procedencias, las posibilidades de acceso a la tierra fueron distintas para las diferentes zonas de la región.

Las concesiones por decreto ejecutivo de la década de 1880, hechas a Cornelio Monge y Pedro Pérez Zeledón, entre otros, así como los denuncios aprobados a José Mercedes, Manuel Velázquez y Simón Lezcano, constituyen beneficios obtenidos por el mérito de importantes servicios brindados, en el caso de los primeros; y gracias a la capacidad de gestión burocrática en el caso de los segundos, la cual no habría sido posible sin un capital. Así mismo se cree que la mayor parte de los denunciantes tuvieron similares posibilidades económicas y logísticas.

Debe considerarse que los denuncios constituyen solamente una muestra del proceso de obtención de tierras para el periodo anterior a 1945. Para obtener mayor información sería necesario investigar las transacciones inmobiliarias y los registros de propiedad, solamente así se podrá formular un patrón con un alto nivel de certeza, pues como se ha señalado, la mayor parte de la tierra no fue denunciada, sino comprada. Evidencia de ello, hasta el año 1945, se registró un total de 25 mil hectáreas denunciadas; mientras que, para el censo agropecuario de 1955, el total de tierra en finca para la región es de 194 mil hectáreas.

La misma limitante presentan las fuentes secundarias. Estas dan cuenta de contingentes de población que emigraron desde la Zona de los Santos y desde el Valle Central hacia El General, y aunque en varios trabajos se hace mención de nombres de migrantes y sus historias familiares, no es factible demostrar la fuente primigenia de su capital en el caso de quienes lo tuvieron,

así como las compras de tierras realizadas, sin un estudio prosopográfico. Lo que sí permiten las fuentes es identificar tendencias.

La legislación, favoreció también la colonización para el caso del Valle de Coto Brus, haciendo posible el establecimiento de colonias agrícolas, el ingreso de la SICA, y las labores de Ricardo Neyli en Corredores. Para el caso del litoral pacífico, debe hacerse la salvedad de que, pese a que la legislación se emitió bajo el discurso de que su intencionalidad era evitar el acaparamiento de tierras, eso no impidió que la Compañía Bananera se apropiara de grandes extensiones de terreno. En primera instancia porque los contratos bananeros de 1930, 1934 y 1938, lo hicieron posible. Con el traslado de UFCO de la región Atlántica (Caribe) hacia el Pacífico Sur, se hizo posible la obtención de terrenos a nombre de terceras personas, y por medio de empresas subsidiarias, con todas las salvaguardias necesarias.

La segunda interrogante de esta investigación, remite a explicar la evolución del tamaño de las propiedades territoriales, así como la forma predominante de tenencia de la tierra.

Según la muestra de tenencia de tierra, obtenida de los denuncios hasta 1945, puede identificarse un patrón de apropiación de tierra caracterizado por la desigualdad. Dos terceras partes de las fincas de la región eran menores a 50 hectáreas y representaron tan solo el 2% de la tierra denunciada. Las medianas propiedades, representaron también un bajo porcentaje de la tierra denunciada. Mientras que en el otro extremo, menos del 5% de las fincas, constituyeron casi tres cuartas partes de la tierra denunciada.

Entre las particularidades a nivel interno que muestran los denuncios, destaca, un patrón de propiedades, acorde con el sistema campesino en Pérez Zeledón, para las décadas de 1930 y 1940, a razón de que las extensiones de estos, mayoritariamente oscilaron entre las 20 y 30 hectáreas. Buenos Aires, se distinguió por una mezcla entre pequeña, mediana y gran propiedad, y los cantones de Osa y Golfito, por propiedades de tamaños similares a las de Pérez Zeledón, pero numéricamente fueron la cuarta parte de este.

Al preguntarse si se acudió al mecanismo legal del denuncia con el objetivo de poner a producir la tierra, construir casa, y formar familia, puede hacerse varias distinciones. Por el patrón de tenencia identificado, si bien, los denuncios pudieron favorecer la formación de la propiedad campesina, permitiendo el acceso a la tierra en pequeñas propiedades, en toda la región, conforme lo establecía la legislación, también es cierto que, en casi tres cuartas partes de la tierra concedida, no se cumplió ese objetivo, sino que benefició la formación de grandes propiedades a pocas personas. En otros términos, en un momento favoreció con mucha tierra a pocas personas privilegiadas (esto último, principalmente a finales del siglo XIX) y en otro tiempo se benefició con una pequeña propiedad a muchas personas.

La ocupación, apropiación, y explotación de la tierra, fue un proceso que dio de manera progresiva desde el siglo XIX, e incluso antes, empezó a ser significativo en la década de 1920, y se intensificó en la década de 1940. Mas puede afirmarse, que el primer aumento de importancia se hace notar hacia mediados del siglo XX, y se ve registrado en el censo agropecuario de 1955. Después de esta fecha y hasta 1963, los cambios se siguieron dando pero no en la misma proporción de las décadas de 1930 y 1940.

Entre los dos últimos censos analizados (años de 1955 y 1963) destacan varias transformaciones. En primera instancia, un aumento de la extensión total de las fincas de un 60%, es decir, más tierra apropiada. Este aumento sin embargo, estuvo aparejado de una fragmentación de la propiedad. Si bien el número de fincas se duplicó, la extensión promedio de estas se redujo en todos los cantones. Vale decir que el caso de Golfito fue extremo, ya que en este cantón, el número de fincas se triplicó y la extensión promedio de las fincas disminuyó a la mitad.

La modalidad de acceso a la tierra (régimen de tenencia) en toda la región fue primordialmente el terreno propio, pero con algunas particularidades a nivel interno. Pérez Zeledón, que casi duplicó el número de fincas, incrementó también su propiedad privada, en aproximadamente un 10%; Buenos Aires se mantuvo muy similar entre los dos censos; mientras que la planicie costera, experimentó también un aumento en el número de fincas, aparejado a una reducción

porcentual de la propiedad privada de un 20%, variando hacia otras formas de propiedad entre esos años. Estos resultados son un claro indicador de una importante reducción del campesinado en la planicie costera y de un aumento de este en el Valle de El General. Cabe señalar, un particular aumento de tierras bajo la modalidad de arriendo en Osa y Buenos Aires.

El régimen de explotación revela también que para 1963, casi una décima parte de las fincas eran trabajadas por personas que no eran sus dueños. Y los terrenos no explotados, eran porcentualmente mayores bajo la modalidad de “propios” que de otras formas, lo cual constituye un indicador de acaparamiento de tierras con fines de plusvalía y no de producción agrícola, lo cual, sí se logró en un mayor porcentaje en las tierras arrendadas, u ocupadas bajo otras formas.

A nivel cantonal, este patrón de explotación, presenta algunas particularidades: entre las décadas de 1950 y 1960, Pérez Zeledón redujo la concentración de la tierra ociosa en finca bajo la modalidad de propiedad privada. Mientras que, los demás cantones la duplicaron entre el primer y segundo año censal. Este fenómeno, posiblemente, estuvo asociado, al proceso de acaparamiento en las tierras cercanas a la zona bananera. Y como contraparte a este fenómeno, al final del periodo de estudio (en 1963) se experimentó un aumento de la ocupación de tierras sin permiso, principalmente, en el cantón de Osa, y, en segundo lugar, en Golfito. Esto podría explicarse por la crisis social vivida por los desocupados o despedidos de la Compañía Bananera que iniciaron un proceso de ocupación de territorios y de lucha por la tierra, que llevó a la intervención estatal, con la consecuente fundación del ITCO como medida paliativa a la crisis.

Sumado a los patrones de propiedad, otros indicadores, confirman también una característica ya conocida, como lo es la presencia de una agricultura de explotación capitalista e intensiva en la planicie costera y una tendencia hacia la agricultura extensiva y campesina en el Valle de El General. El primero de ellos es el promedio de trabajadores por finca; su análisis comparado, reveló en el primer espacio regional, una oscilación de alrededor del 10%, mientras que en el segundo, rondó los 2.5% trabajadores por finca en 1955 (no se halló punto de comparación en 1963). El segundo de ellos es la residencia

en finca del administrador. Solamente un 4.4% de las fincas de la región, reportaron tener administrador en 1955 y el doble en 1963. Y de estos, un tercio no vivía en la finca. Esto habla de un incremento, mas no aporta mucho para hacer distinciones sobre campesinado, como sí lo indica el hecho de que en los cantones bananeros sus productores eran mayoritariamente personas jurídicas, mientras que en El General, estos eran mayoritariamente personas físicas.

El tercer indicador (que suma además para caracterizar la tenencia de la tierra) se obtiene al comparar la relación entre pequeñas y grandes propiedades. Ya se ha mencionado que la región se caracterizó por un predominio de la pequeña propiedad, ya que en promedio, tres cuartas partes de las fincas, tuvieron una extensión inferior a 50 hectáreas. Pero las diferencias internas, una vez más reafirman los patrones campesinos en Pérez Zeledón, seguido por Buenos Aires (30% de mediana propiedad) mientras que Osa presenta el menor porcentaje de pequeña propiedad.

Empero, si bien, el número de fincas pequeñas y medianas constituye un indicador de presencia de campesinado, no lo es de distribución de la tierra. En este sentido, es preciso considerar la superficie ocupada por las fincas según tamaños. En este caso cantones como Pérez Zeledón y Golfito, presentaron similares patrones de distribución de la tierra, pues en ellos la pequeña y mediana propiedad ocupó más de tres cuartas partes de la tierra en finca (debe tenerse en cuenta que este rubro para Golfito está nutrido por patrones de distribución propios de los actuales cantones de Corredores y Coto Brus, por lo que se cree que lo correspondiente al actual Golfito, se semeja más al patrón presentado en el cantón de Osa). No así sucede en Buenos Aires, ya que cerca de la mitad de la tierra estaba ocupada por fincas de tamaño mediano y una cuarta parte del terreno estaba distribuido en fincas grandes. Por último, el cantón de Osa, presenta como rasgo sobresaliente, que casi la mitad de la tierra estaba ocupada por fincas de gran tamaño (de entre 200 y 500 hectáreas).

Después de analizar la información proporcionada por los denuncios y los censos, un ejercicio de triangulación o análisis comparado con los registros de propiedad de la Compañía Bananera para 1972, así como con un mapa de la misma Compañía, de 1940, permiten estimar la presencia de la Compañía en la

planicie costera.

Según los censos agropecuarios, en total los cantones de Osa y Golfito sumaban 94 mil y 155 mil hectáreas en finca para los años 1955 y 1963 respectivamente, pero no se informa cuánto de ese territorio pertenecía a la bananera, y solamente se reportan entre 14 y 16 mil hectáreas explotadas en función de dicha actividad, datos que coinciden con las hectáreas cultivadas por productores independientes, evidencia de que la Compañía, no reportó sus cultivos de banano en los censos.

Según Ana Luisa Cerdas para el año 1955, la UFCO tenía en el país 202 mil hectáreas bajo su propiedad y de estas, 118 mil le pertenecían en la costa pacífica desde 1938.⁵¹⁰

A partir del análisis del mapa de la zona bananera de Costa Rica generado por la Compañía, se interpreta que para el año 1940, en el Pacífico Sur, la empresa tenía en su propiedad 73 mil hectáreas, de las cuales 51 mil estaban ubicadas en la que en 1941 era la división Golfito. Y por último, según el estudio sobre las propiedades a nombre de la Compañía Bananera para 1972, la empresa tenía bajo su propiedad 140 mil hectáreas en el Pacífico Sur. De este modo, pese a las variaciones de los datos que ofrecen las distintas fuentes, resulta innegable el peso de la compañía en la tenencia de la tierra, en la planicie costera, ocupando la mayor parte de la tierra en producción.

La tercera interrogante de esta investigación remite a un balance entre la viabilidad de la región como opción para la colonización campesina así como para grandes terratenientes. Para ello es preciso indagar en las formas de tenencia de la tierra, pero sobre todo en las formas de uso del suelo, así como de los principales tipos de cultivos, en relación con actividades económicas en general.

La región fue una opción viable para la colonización campesina, pero de manera diferenciada en los distintos espacios y a lo largo del periodo de estudio.

510 Cerdas, "El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur", 126.

Como se ha mencionado, las sabanas de Buenos Aires fueron espacios utilizados para la producción de ganado, siguiendo la tradición marcada por la producción de mulas en el siglo XVII. Desde mediados del siglo XIX las migraciones de nacionales y extranjeros (panameños y nicaragüenses) a la zona, se ocuparon de esta actividad así como de una producción agrícola fundamentalmente para la subsistencia, y de un incipiente comercio facilitado por el servicio de cabotaje, principalmente hacia el puerto de Puntarenas, el cual se incrementó en la década de 1920, gracias al desarrollo del cultivo de arroz, dirigido al mercado nacional desde la comunidad de El Pozo.

La región constituyó un espacio apto para el desarrollo del campesinado en rededor de la actividad cafetalera en Coto Brus, con las colonias agrícolas en la década 1940 y con la SICA a partir de 1950. Así mismo surgieron opciones para pequeños campesinos en Ciudad Neyli a mediados de siglo XX. El Valle de El General, fue una opción viable para el campesinado, con la diversificación productiva a partir de 1950, y la apertura de las vías de comunicación. El sistema campesino se dio en mucho menor medida en la planicie costera, ello se debió, al predominio del cultivo del banano y cacao bajo sistemas de explotación intensiva del suelo con fines de exportación, y a la consecuente reducción del área destinada a otros cultivos, así como a la presión ejercida sobre los agricultores cuya tradición productiva era distinta al banano y que optaron por migrar.

No obstante, el fenómeno del campesinado, se experimentó un creciente acaparamiento de tierras con fines distintos a la producción familiar, sobre todo en la zona bananera. A mediados del siglo XX, el campesinado al igual que la agricultura, apenas empezó a intensificarse. La mitad de las fincas se mantuvieron como tierra forestal, y tan solo la otra mitad fue destinada a la actividad ganadera y a la producción de alimentos, de la cual, a su vez, solamente una parte, corresponde a producción campesina.

En este caso, los indicadores de tenencia antes mencionados, reafirman este patrón. Así, Pérez Zeledón y los actuales Corredores y Coto Brus (para entonces incluidos en Golfito) presentaron un predominio de la pequeña y mediana propiedad (aproximadamente $\frac{3}{4}$ partes de la tierra en finca), mientras

que Buenos Aires, presentó indicadores de un campesinado medio (debido al predominio de las propiedades de tamaño mediano (43% de estas) además de $\frac{1}{4}$ parte de su terreno ocupado por fincas grandes, y por último, el cantón de Osa, sobresale por sus fincas de gran tamaño (que ocuparon cerca de la mitad de su superficie).

En síntesis, con base en las fuentes analizadas, puede afirmarse entonces que, Pérez Zeledón se caracterizó por ser el cantón con mayor presencia campesina y con la mayor distribución de la tierra, dado que presentó un mayor número de propietarios en mediana y pequeña propiedad; porque la mayor parte de la tierra está distribuida entre estos propietarios; porque la mayoría de sus productores son personas físicas; y porque fue el cantón con la menor cantidad de tierra ociosa.

Como contraparte, el cantón de Osa fue el cantón con menor presencia campesina, y la menor distribución de la tierra, dado que presentó el menor porcentaje de pequeña propiedad; casi la mitad de la tierra estaba en poder de grandes propietarios; la mayor cantidad de sus productores fueron personas jurídicas; y presentó la mayor cantidad de tierra ociosa.

Golfito y Buenos Aires presentaron posiciones intermedias en cuanto a campesinado. Aparte de los rasgos ya mencionados por ser parte de la planicie costera el primero (campesinado relativamente más bajo, tendencia hacia la agricultura intensiva, mayor número de trabajadores por finca), y del valle de El General el segundo (mayor presencia campesina, agricultura extensiva, menor número de trabajadores por finca); el primero mantuvo algunas similitudes con Osa. Golfito presentó un mayor número de fincas pero más pequeñas y con un área ocupada bastante menor. Buenos Aires por su parte, se distinguió por una presencia campesina intermedia, ya que solo un tercio del área en fincas estaba distribuida en pequeñas propiedades, el resto fueron medianas y grandes propiedades.

La región se caracterizó por su vocación por la producción agrícola para la subsistencia. Pese a que para mediados del siglo XX hubo un predominio de la producción con fines de exportación, ambos tipos de cultivos se igualan en

extensión en 1963, inclusive, los cultivos de subsistencia redoblan en extensión a los de exportación en 1984.

En el caso de los vaivenes del mercado internacional posterior a 1914, que determinaron la producción para la exportación, cabe señalar que, la región se vio poco afectada, ya que, para entonces, se encontraba en un relativo aislamiento, y su producción era muy pequeña. Asimismo, en lo que refiere a los factores que estimularon la producción para el mercado interno, la región no recibió mayores incentivos, sino hasta la década de 1920, con la instalación de una planta procesadora de arroz y los estímulos gubernamentales para el cultivo de este producto, así como también, la intensificación del comercio a través del transporte marítimo. Posteriormente, la región se incorporó decisivamente al mercado nacional, con la finalización del primer tramo de la Carretera Interamericana en 1946.

Y por último, se procuró sintetizar los rasgos distintivos de la estructura socio-ocupacional de la región.

La muestra de la evidencia empírica de 1927 para el cantón de Osa (Pérez Zeledón no figuraba dentro de la muestra) ofrece una caracterización general de la estructura socio-ocupacional. Se rescata que un tercio de la población se dedicaba a actividades económicas realizadas por cuenta propia, un 15% eran empleados o jornaleros, y aproximadamente la mitad no especificó su oficio. Se reafirma el perfil de una sociedad dedicada a la agricultura y a la ganadería. A ello se suma, una importante presencia de jefes de hogar (cerca de la mitad de los hombres) y un 42% de personas dedicadas a quehaceres del hogar.

Los hijos de los jefes hogar, al igual que sus padres, eran en su mayoría trabajadores por cuenta propia en labores como agricultura, ganadería, y, en una proporción más alta que la de los padres, se dedicaban a quehaceres del hogar, trabajaban dentro del grupo familiar, y no eran asalariados. La mano de obra infantil correspondió a una décima parte del total de trabajadores. Todo esto remite a un patrón de sociedad con una importante presencia de la estructura familiar.

Para la década de 1960, la región avanzó hacia un sistema productivo de carácter más intensivo a nivel de fincas, ya que presentó un promedio de trabajadores por finca regional (4.3 trabajadores por finca) ligeramente por encima del promedio nacional (3.5 trabajadores por finca) pero con un predominio de personal remunerado (54% regional frente a un 46% nacional).

Desde el punto de vista ocupacional, la mayor parte de la región se perfiló como básicamente dedicada a labores agrícolas, con la presencia de diversos servicios básicos y pequeña industria artesanal, con una actividad económica mucho más dinámica y una mayor variedad de ocupaciones. En Golfito se identificó la mayor diversidad de grupos de ocupación, pese a que presentó el menor número de trabajadores.

En el Valle de El General el número de jefes de hogar dedicados al trabajo por “cuenta propia”, “familiar” y “patronos”, es decir, no asalariados, ocupó a la mayor parte de la población: 2/3 del total en Buenos Aires y 3/4 del total en Pérez Zeledón. En el caso de la planicie costera, las cifras de jefes de hogar asalariados, casi se invirtieron, ya que en Osa y Golfito superaron el 60% y 65% respectivamente.

Cabe señalar que pese al significativo incremento (de un 50%) en el número de trabajadores agrícolas de la región, entre las décadas de 1950 y 1960, la variación del peso porcentual de esa cifra a nivel nacional fue muy leve (solamente de un 2%). Por consiguiente, la región sigue teniendo un bajo impacto en la economía nacional para estas fechas.

En lo que respecta a la propagación de la tradición ocupacional, la región experimentó dos escenarios diferenciados, ya que la distribución por categoría ocupacional de los hijos es muy similar a la de los padres en el caso de los cantones del Valle de El General. Mientras que, en los cantones bananeros, se presentó un importante cambio generacional, pues los hijos superaron en términos absolutos y relativos a los padres en lo que respecta al desempeño de “trabajo familiar”, “cuenta propia” o “patrono”. Evidencia de un giro hacia una diversificación laboral que en parte podría estar asociada a un mayor acceso a la tierra, independientemente de su extensión o forma de adquisición.

Empero, en términos generales, la región se caracterizó por una escasa diversificación socio-ocupacional. La agricultura como actividad económica sigue manteniendo un peso importante en 1963, ya que representaba un 70% de su población económicamente activa (PEA), muy superior al porcentaje de la PEA agrícola a nivel nacional (47%). Se distingue por un significativo porcentaje de trabajadores agrícolas a nivel nacional (12.6% del total) pero esto no se tradujo igualmente en términos de ingresos de los trabajadores, ya que el peso porcentual de estos fue de solo un 8.5% del total nacional.

*

¿Serviría la regionalización como un mecanismo de contrapeso a las distorsiones económicas que afectan el territorio y en contra del centralismo?

Esta gran pregunta sugerida por Guillermo Carvajal,⁵¹¹ es clave en esta reflexión final. Técnicamente, el análisis de la efectividad de dicha política sería posterior al periodo de estudio de esta tesis. Por lo que no se analiza si el Estado logró con ello una efectiva planificación del desarrollo agrícola y portuario, y si pudo compensar los intereses desfavorables para la sociedad, que trajo la Compañía Bananera (tarea en la que se han ocupado otros investigadores⁵¹²), mas, sí se analiza, el proceso que condujo a este viraje en la década de 1960, cuándo el Estado se ve obligado a tomar medidas de planificación para resolver una crisis agraria, producto –entre otros factores– de la implantación de un modelo de extracción como lo es el enclave. Si bien, este modo de producción capitalista, durante el medio siglo de 1930 a 1970, en el Pacífico Sur, estimuló la integración de diferentes espacios económicos, que proveían de productos, servicios y mano de obra a las divisiones Parrita, Golfito y Coto Colorado, no logró (porque nunca tuvo esa visión) generar desarrollo.

⁵¹¹ Guillermo Carvajal Alvarado, “La implantación de políticas de regionalización en Costa Rica,” *Informe Semestral*, no. 33 (enero-junio, 1997). Realiza una síntesis del proceso de regionalización seguido en Costa Rica, a la vez que evalúa los esquemas de regionalización seguidos; y todo ello aparejado de un análisis teórico-conceptual.

⁵¹² Cerdas, “El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur”; Bourgois, *Banano, etnia y lucha social en Centroamérica*, 117-159; Arias, “Aproximación al estudio de la historia del cantón de Osa”; Abarca Vázquez, *Obreros de la Yunai*; Hernández Rodríguez, “Desestructuración económica y crisis social”, 173-235.

La década de 1960 estuvo marcada por el agotamiento de la actividad bananera y el inicio del retiro progresivo de la Compañía Bananera, entonces se hizo evidente una crisis agraria que llevó a la intervención del Estado, en cuyo caso, la promulgación de la Ley de Tierras y Colonización de 1961 y la fundación del ITCO en 1962, constituyeron el principal recurso de acción para la reforma agraria –descrita anteriormente–, y el consiguiente inicio de lo que se conoce como un intensivo proceso de recampenización.

En este proceso, el discurso oficial, destacaba el interés por una distribución equitativa de la tierra y una reorganización productiva, que implicaba el desarrollo de nuevos cultivos tanto para la exportación como para el consumo interno. Según Sánchez, entre 1960 y 1980:

la producción bananera se mantenía como la principal actividad económica en la región, sin embargo, la CBCR comenzó a diversificar su producción; las plantaciones de palma aceitera se convirtieron en elemento cotidiano de las fincas de la Compañía y el abandono de muchas de sus propiedades comenzó a ocurrir con más frecuencia en esos años. Al mismo tiempo, campesinos sin parcelas comenzaron a tomar muchas de esas tierras como vía para encontrar una fuente de ingresos a sus familias.⁵¹³

En este sentido fue clave la acción del ITCO, pese a que como se ha mencionado, la reforma agraria costarricense tuvo primordialmente un carácter nominal o discursivo, y no institucional, así como marginal, (limitada a la distribución de baldíos o en la compra de terrenos a particulares por parte del Estado para su posterior venta a los ocupantes en precario)⁵¹⁴, y no estructural (“que integran un proceso nacional de transformaciones revolucionarias liderizado [sic] por el agresivo elenco de unas nuevas fuerzas sociales y que se fundamentan en el cambio de las relaciones de poder y en la modificación de las reglas institucionales de la sociedad tradicional”),⁵¹⁵ ni convencional (“las que forman parte de una operación negociada entre las antiguas y nuevas fuerzas

⁵¹³ Sánchez Solano, “Corredores: una historia por reelaborar”, 2011.

⁵¹⁴ En Abarca, “La geopolítica de la reforma agraria,” 416.

⁵¹⁵ *Ibíd.*

sociales, por intermedio del sistema institucionalizado de partidos, intentando modificar el monopolio latifundista sobre la tierra sin cambiar las reglas institucionales de la sociedad tradicional”⁵¹⁶).

Al momento en que se dio la regionalización de facto o “de un plumazo”, los espacios económicos (sobre todo en lo que atañe a producción agropecuaria) antes interdependientes por una necesidad para la subsistencia, estaban vinculados de manera más directa a un mercado nacional e internacional, sin depender tanto de manera directa de los otros espacios económicos vecinos, o de estar mediatizados por la Compañía Bananera.

Se considera que para mediados del siglo XX se fortalecieron las diferentes regionalidades. Un claro ejemplo de ello es el sistemático estudio realizado por Orlando Castillo en su tesis de maestría en Historia,⁵¹⁷ para el caso de San Isidro de El General, a partir de la labor del Instituyente Municipal. Y aunque se carece de este tipo de estudios para los demás cantones (tanto en lo que respecta al sentido de regionalidad, así como también en cuanto al elemento de cohesión psicológico) se considera que similares procesos pudieron darse para otros espacios regionales, a lo cual contribuiría de manera significativa la fundación de los diferentes cantones –Pérez Zeledón (1931), Osa (1914), Buenos Aires (1940), Golfito (1949), Coto Brus (1965) y Corredores (1973)–, tanto en lo que respecta a la creación de un sentido de pertenencia local, así como en la organización de actividades económicas locales, algunas de las cuales contaron con apoyo estatal, en términos de concesión y venta de tierras por diferentes vías, y en el caso de los más afortunados por medio del financiamiento para diversos proyectos.

*

En esta tesis se ha demostrado que el espacio definido como región Pacífico Sur costarricense es totalmente historizable. Así mismo, el proceso de conformación de la estructura agraria, y el carácter interdependiente de los diferentes espacios económicos, progresivamente integrados por las vías de

⁵¹⁶ Ibíd.

⁵¹⁷ Castillo, “La ‘vallegeneralidad’, una creación del imaginario”.

comunicación, le imprimieron un carácter de sistema territorial. Sin embargo, en lo que respecta a la territorialidad aún hay muchos aspectos que deberían estudiarse para completar la idea de región bajo una vocación totalizadora, más allá de los elementos físicos, geográficos, e históricos estudiados por Nuhn y los aspectos aquí mencionados.

Como bien lo señala Castillo, el estudio del territorio:

...comporta una visión holística y sistemática de la relación sociedad-naturaleza. El territorio es demarcación. La tierra, es superficie pura, lugar de génesis, en tanto el territorio como fundación, hacia la territorialidad es representación, apropiación, manejo, organización, cierre. Lo jurídico acompaña siempre el nacimiento del territorio, hacia la territorialidad. En este sentido, no basta con enumerar la evolución de los sistemas productivos y sus relaciones de poder, o la evolución de la agricultura en un área de frontera agrícola; se debe enfatizar la estructura jurídica a nivel social, lazos de parentesco, creación del imaginario social, disputa del espacio social producido, y la estructura edafológica a nivel de suelos entre otros.⁵¹⁸

Sería preciso ampliar el estudio de manera focalizada en distintos puntos estratégicos y centros de convergencia de la acción colonizadora (como lo hizo Castillo en el caso del estudio de San Isidro de El General), prestando atención a los componentes subjetivos que dan sentido a la regionalidad y al regionalismo, tratados aquí solamente de manera tangencial; dentro de los que podría mencionarse, los imaginarios sociales y políticos, sentido de pertenencia y un amplio espectro de componentes identitarios, que precisan de un estudio a profundidad. Sin embargo, esta tesis desafía el dogma esencialista de región, y se considera además, que despejar la hipótesis de la idea de región, no debe ser una utopía si se mantiene la perspectiva de que en un modelo conceptual-relacional (como lo planteó Viales) las parcelaciones son inevitables, y teórica y metodológicamente necesarias.

⁵¹⁸ Ibíd., 127.

*

“Lucha de clases sin clases”, ¿conformación de la región sin región?, más que una curiosidad intelectual.

De la misma manera en que la lucha de clases se da sin clases, la conformación de la región se da sin la región.

Edward Thompson,⁵¹⁹ plantea una crítica a la concepción economicista y estructuralista de la clase, caracterizada según él, por un excesivo cuantitativismo; por la cual, se entiende a las clases, como producto del ordenamiento de unas relaciones de producción, en donde se circunscribe a un grupo dentro de un determinado esquema, según su papel en el modo de producción. En su interés de rescatar el rostro humano de la historia, considera que las clases no son estáticas, sino dinámicas; y las entiende como hechos históricos verificables. Desde su planteamiento, las clases sociales no son esencialmente económicas, son formaciones tanto económicas como culturales. Y de este presupuesto deriva su aporte. Thompson indica que para la constitución de una clase se requiere que sus miembros tengan conciencia de ello y esto se logra a partir de la experiencia, esta es una ecuación muy simple: La clases se determinan a partir de la relación experiencia-conciencia. La experiencia está determinada por las relaciones sociales de producción, la experiencia es sinónimo de lucha de clases; y la conciencia es la forma en que se expresan las experiencias en términos culturales.

De la misma forma en que las clases no existen de previo a la lucha de clases, sino después de la experiencia y la toma de conciencia, la región, es un producto histórico de la experiencia. Así como el estructuralismo y el economicismo pueden establecer las clases de facto; un criterio ejecutivo, puede diseñar las regiones de un plumazo, pero la regionalidad y la conciencia de región son también un producto de la experiencia; y el proceso de conformación de la región Pacífico Sur, es evidencia de ello.

⁵¹⁹ “La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿lucha de clases sin clases?”, en: Edward P. Thompson, *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudio sobre la crisis de la sociedad preindustrial* (Barcelona: Crítica, 1979). 13-61.

Bibliografía

- Abarca Hernández, Oriester. "La geopolítica de la reforma agraria en el orden mundial de la pax americana: el proceso de construcción de la reforma agraria en Costa Rica (1944-1973). Una propuesta de historia constructivista." Tesis de doctorado en Historia, Universidad de Costa Rica, 2013.
- Abarca Vásquez, Carlos. *Costa Rica: el sindicalismo bananero del Pacífico Sur en la década del 60. Rebanadas de Realidad* (2013). Obtenido desde: <http://www.rebanadasderealidad.com.ar/abarca-13-02.htm> Octubre 2014.
- Abarca Vázquez, Carlos. *Obreros de la Yunai: 1950-1985*. San José: Zata servicios gráficos, 2005.
- Abarca, Oriester, Jorge Bartels, Juan José Marín (editores). *De Puerto a Región: El Pacífico Central y Sur de Costa Rica. 1821-2007*. San José: Alma Máter, 2010.
- Abarca, Oriester, Jorge Bartels, Susan Chen y Juan José Marín (editores). *Poder, colonización y arquitectura. Región del Pacífico costarricense, 1780-2010*. San José: Alma Máter, 2011.
- Acuña, Víctor Hugo e Iván Molina. *El desarrollo económico y social de Costa Rica: de la colonia a la crisis de 1930*. San José: Alma Mater, 1986.
- Acuña, Víctor Hugo e Iván Molina. *Historia económica y social de Costa Rica (1750-1950)*. San José: Editorial Porvenir, 1991.
- Aguilar, Irene. *Una caracterización socioeconómica del grupo ganadero exportador (los casos de San Carlos y Guanacaste) 1960-1980*. Instituto de Investigaciones Sociales, Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 1985.
- Albet i Mas, Abel. "¿Regiones singulares y regiones sin lugares?. Reconsiderando el estudio de lo regional y lo local en el contexto de la geografía posmoderna". *Boletín de la A.G.E.* no. 32 (2001).
- Alvarado Salas, Ronulfo. "La división territorial administrativa de Costa Rica: evolución histórica y situación actual." *Serie cantones de Costa Rica* N° 1. San José: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), Dirección de Gestión Municipal, Sección de Investigación y Desarrollo, 2003.
- Alvarado Salas, Ronulfo. "Regiones y cantones de Costa Rica." *Serie cantones de Costa Rica*. N° 2. San José: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal

(IFAM), Dirección de Gestión Municipal, Sección de Investigación y Desarrollo, 2003.

Amador, José Luis. “¡Corre sangre chiricana por las venas del sur! elementos para interpretar la construcción de una región. El caso de Potrero Grande.” *Diálogos. Revista Electrónica de Historia* (Costa Rica), Número especial (2008) (dedicada al 9º Congreso de Historia Centroamericano, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica, del 21 al 25 de julio de 2008), 2272-2297. Obtenido desde: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/2008/especial2008/articulos/07-regional/96.pdf>

Amador, José Luis. *Historia y tradición en Potrero Grande. Un pueblo costarricense de origen chiricano-panameño*. San José: EUNED, 2008.

Arce Navarro, Luis Enrique. *Pérez Zeledón*. Heredia: Litografía Morales, 2006.

Arias Mora, Dennis. “Aproximación al estudio de la historia del cantón de Osa (1914-1990).” *Diálogos. Revista Electrónica de Historia* 8, n. 2 (Agosto 2007 - febrero 2008) .

Astori, Danilo. *Controversias sobre el agro latinoamericano. Un análisis crítico*. Buenos Aires: CLACSO, 1984.

Badilla, Maynor y William Solórzano. *De territorio a región. Bases estructurales para la creación de las regiones Occidente y Norte de Costa Rica (1821-1955)*. San José: Sociedad Editorial Alquimia, 2010.

Badilla, Maynor, et. al. “La especialización productiva en Costa Rica. El caso de la agricultura y la ganadería 1870-1930” (Tesis de Maestría en Historia Aplicada, Universidad Nacional de Costa Rica, 2001).

Baires, Yolanda. “Café y las transacciones inmobiliarias en Costa Rica: (1800-1850) Un balance.” *Revista de Historia* (Costa Rica) VI-VII, no. 12-13 (1985): 151-162.

Baires, Yolanda. “Las transacciones inmobiliarias en el Valle Central y la expansión cafetalera en Costa Rica (1800-1850).” *Avances de Investigación* (UCR), no. 1, (1976).

Barahona, Francisco. *Reforma agraria y poder político*. San José: EUCR, 1980.

Barrantes Cartín, Claudio. *Lejano Diquís*. San José: EUNED, 2015.

Barrantes Cartín, Claudio. *Orígenes de la Diócesis de San Isidro de El General. Una Historia Eclesiástica Regional (1522-1954)*. Golfito: Claudio Barrantes Cartín, 2004.

- Barrantes Ferrero, Mario. *Ensayo geográfico histórico de la primera expedición de Juan Vásquez de Coronado al sur del país: enero 27- abril 18, 1563*. San José: Instituto Geográfico de Costa Rica, 1961.
- Barrantes Zamora, Edgar, Hilda Bonilla Quesada, Olga Ramírez Cortés. *Las subsistencias en una coyuntura de crisis. Producción consumo y nivel de vida, Costa Rica 1905-1925*. San José: EUCR, 2011.
- Barrantes Zamora, Edgar, Hilda Bonilla Quesada, Olga Ramírez Cortés. "Costa Rica: La disyuntiva agrícola en el periodo 1905-1925: Cultivos de exportación y cultivos de subsistencia." *Anuario de Estudios Centroamericanos* (UCR) 27, no. 2 (2001): 121-161.
- Botey Sobrado, Ana María. "El ferrocarril al Pacífico: un ente de regulación y desarrollo en crisis permanente (1880-1972)." *Anuario de Estudios Centroamericanos* (UCR) 25, no. 1, (1999): 139-158.
- Botey Sobrado, Ana María. *Costa Rica entre Guerras: 1914-1940*. San José: EUCR, 2005. (Serie: Cuadernos de la Historia de las Instituciones de Costa Rica, no. 6.)
- Bourgeois, Philippe. *Banano, etnia y lucha social en Centroamérica*. Colección Universitaria. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones, 1994.
- Bowman, Kirk. "¿Fue el compromiso y consenso de las elites lo que llevó a la consolidación democrática en Costa Rica? Evidencia de la década de 1950." *Revista de Historia*, no. 41 (2000).
- Boza Villarreal, Alejandra y Juan Carlos Solórzano Fonseca. "Estado Nacional y los indígenas: El caso de Talamanca y Guatuso, Costa Rica, 1821-1910." *Revista de Historia*, no. 42 (2000): 45-79.
- Boza Villarreal, Alejandra. "Indígenas, comerciantes, transnacionales y estados. Población, comercio y política entre las poblaciones indígenas de la Gran Talamanca (1840-1930). (Chirripó, Estrella Talamanca y Pacífico Sur)." Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2004.
- Boza Villarreal, Alejandra. "La población indígena de la Gran Talamanca: Tamaño y ubicación, Costa Rica 1840-1927." *Revista de Historia*, no. 51-52 (2005): 9-78.
- Boza Villarreal, Alejandra. "Política en la Talamanca indígena: El estado nacional los caciques, Costa Rica, 1840-1922." *Anuario de Estudios Centroamericanos* (UCR), no. 29 (2003).

- Bulmer-Thomas, Víctor. *La Historia Económica de América Latina desde la Independencia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Carcanholo, Reinaldo. *Desarrollo del capitalismo en Costa Rica*. San José: EDUCA, 1981.
- Cardoso, Ciro y Héctor Pérez. "Las variables demográficas en las economías de exportación: el ejemplo del Valle Central de Costa Rica (1800-1950)." *Avances de Investigación. Proyecto de historia social y económica de Costa Rica. 1821-1945*. San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, 1978.
- Cardoso, Ciro. "La formación de la hacienda cafetalera en Costa Rica (Siglo XIX)," Proyecto de historia social y económica de Costa Rica. 1821-1945," en *Avances de Investigación* (Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica), no. 4, 1976.
- Carmack, Robert. "Resumen histórico de Buenos Aires." En: *Soplos del Viento en Buenos Aires, compilado por Robert Carmack*, 17-50. San José: Laboratorio de Etnología, UCR, 1994.
- Carvajal Alvarado, Guillermo. "La implantación de políticas de regionalización en Costa Rica." *Informe Semestral*, no. 33 (enero-junio, 1997).
- Carvajal Alvarado, Guillermo. *Costa Rica: análisis demográfico de su población (1522-1988)*. San José: Universidad de Costa Rica, 1994.
- Carvajal Alvarado, Guillermo. *Mouvements migratoires intérieurs au Costa Rica* (Tesis de Maestría en Geografía, Université de Toulouse-Le Mirail, 1977).
- Castillo, Orlando. "La 'vallegeneralidad', una creación del imaginario y la producción social del espacio a partir del instituyente municipal, en una región de colonización tardía al sur de Costa Rica: Pérez Zeledón (1931-1970)." Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2011.
- Castro Sánchez, Silvia. Estado privatización y conflictos agrarios. *Revista de Historia*, no. 21-22 (1990): 207-230.
- Cerdas Albertazzi, Ana Luisa. "El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur." *Revista de Historia* 28 (1993): 117-159.
- Clare Rhoades, Patricia. *Los cambios en la cadena de producción de Palma aceitera en el Pacífico costarricense: Una historia económica, socioambiental y tecnocientífica, 1950-2007*. San José: Editorial Alquimia, 2011.
- Conejo Barboza, Luis Antonio. "Una historia de la Conquista de la selva:

aproximación a las representaciones sociales de la naturaleza por la United Fruit Company en la División Golfito (1938-1962).” (Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2015).

Contreras, Fernando. *Evolución histórica del enclave bananero en Costa Rica*. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1974.

Chacón de Umaña, Luz Alba. “Buenos Aires, Cantón de Puntarenas. Apuntes para su Historia.” *Revista del Archivo Nacional* 44, no. 1-12 (1986): 5-166.

Chen, Susan, Ana Paulina Malavassi, y Ronny Viales. *Teoría y métodos de los estudios regionales y locales*. San José: SIDEIN, 2008.

Chinchilla Valenciano, Eduardo. *Atlas cantonal de Costa Rica*. San José: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. Departamento territorial, 1987.

Churnside, Roger. Concentración de la tierra en 1935 y 1800-1850: algunas consideraciones de tipo metodológico. *Revista de Ciencias Sociales*, no. 21-22 (1981).

Jorge Dandler, A. Eugene Evans, Carlos Samaniego, Bernardo Sorj. La estructura agraria en América Latina. Un modelo de análisis. *Revista Mexicana de Sociología* 38, no. 1 (1976): 29-50.

Díaz Bolaños, Ronald. “El aporte del conocimiento geográfico en la invención de la identidad nacional en Costa Rica (1833-1944).” Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2013.

Díaz Bolaños, Ronald. “La transformación de las sabanas de Buenos Aires de Puntarenas, Costa Rica (1870-2010).” En: *Sustentabilidad y conservación: Eco Episteme*, compilado por Celina Lértora Mendoza, 109-137. Buenos Aires: FEPAI, 2015.

Durán Barrantes, Norman. “La ocupación del espacio geográfico y el desarrollo de los sistemas de producción agrícola en el distrito de El General, Pérez Zeledón. Costa Rica (1850-1950).” *Revista de Historia* (Costa Rica), no. 51-52 (2005): 79-150.

Edelman, Marc. *La lógica del latifundio. Las grandes propiedades del noroeste de Costa Rica desde fines del siglo XIX*. San José: EUCR/Stanford University Press, 1998.

Ellis, Frank. *Las transnacionales del banano en Centroamérica*. San José Costa Rica: EDUCA, 1983.

Facio, Rodrigo. *Estudio sobre economía costarricense*. San José: Editorial Costa Rica, 1975.

- Fernández, Mario. *Evolución de la estructura de tenencia de la tierra en Costa Rica: Café, caña de azúcar y ganadería (1958-1978)*. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, 1983.
- Fernández-Arce, Mario y Guillermo Alvarado-Delgado, "Tsunamis and tsunami preparedness, in Costa Rica, Central America." *Journal of Earthquake Technology* 42, no. 4 (2005).
- Fonseca, Elizabeth Patricia Alvarenga, y Juan Carlos Solórzano. *Costa Rica en el Siglo XVIII*. San José: EUCR, 2003.
- Fonseca, Elizabeth y Claudia Quirós. *Economía colonial y formación de las estructuras agrarias*. Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica (UCR) 6, 1994.
- García Contreras, Manuel. "Apuntes geohistóricos de la colonización agrícola de la Península de Osa." *Geoistmo* 1, no. 2 (1988): 27-40.
- García, Bernardo. "Las regiones en México", en: *Breviario Geográfico e Histórico*. El Colegio de México, 2008.
- Gaviria, Mario. *Apuntes de economía regional*. Universidad Católica Popular del Risaralda Pereira, Colombia, 2010. Recuperado el 19 de noviembre de 2016, de http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/elibros_internet/55767.pdf
- Gil, José Daniel. "Controlaron el espacio, hombres, mujeres y almas. Costa Rica: 1880-1920." *Repertorio Americano. Nueva época* (Heredia), 7 (1999), 1-11.
- Goebel Mc Dermott, Anthony. *Los bosques del "progreso". Explotación forestal y régimen ambiental en Costa Rica: 1883-1955*. San José: Editorial Nuevas Perspectivas, 2013.
- Goebel Mc Dermott, Anthony. "La explotación económica de los bosques y su rol en la inserción 'definitiva' de la naturaleza en el mercado mundial contemporáneo: el caso de Costa Rica, 1883-1955." Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de Costa Rica, 2012.
- Gómez, Jesús. (s.f.) Sentido y Alcance de la historia regional. Recuperado el 12 de diciembre de 2012, de http://www.geocities.com/revista_conciencia/sentido.html
- Gómez, Miguel y Johnny Madrigal. "Migración interna en Costa Rica en el período 1927-2000." En *Costa Rica a la luz del censo del 2000*, ed. Luis Rosero-Bixby (San José: Imprenta Nacional, 2004). (Disponible en:

Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica)

Granados, Carlos y José Matarrita. "Modo de producción y uso del suelo: el caso de Buenos Aires, Puntarenas." Tesis de Licenciatura en Geografía, Universidad de Costa Rica, 1981.

Gudmundson, Lowell. "Campesino, granjero, proletario: Formación de clase en una economía cafetalera de pequeños propietarios, 1850-1950." En: Roseberry, W. y Gudmundson, L. (Ed.) (2001). *Café sociedad y relaciones de poder en América Latina*. Heredia, Costa Rica: Editorial Universidad Nacional, 2001. 183-241.

Gudmundson, Lowell. "El campesino y el capitalismo agrario de Costa Rica: una crítica de ideología como historia." *Revista de Historia* (Heredia), no. 8 (1979): 59-81.

Gudmundson, Lowell. *Costa Rica antes del café: sociedad y economía en vísperas del boom exportador*. San José: EUCR, 1990.

Gutiérrez, Pablo. "La colonización agrícola del Valle de El General. 1850-1950." Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de Costa Rica, 1983.

Hall, Carolyn. *Costa Rica, una interpretación geográfica con perspectiva histórica*. San José: EUCR, 1984.

Hall, Carolyn. *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1976.

Hernández Rodríguez, Carlos. "Desestructuración económica y crisis social. El Pacífico Sur costarricense en el marco de la década perdida." *Revista de Historia* (Costa Rica), no. 51-52, (2005): 173-235.

Hernández, Hermógenes. *Costa Rica: evolución territorial y principales censos de población 1502-1984*. San José: EUNED, 1985.

Herrera Sotillo, Ana Isabel. *Monseñor Thiel en Costa Rica. Visitas Pastorales 1880- 1901*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2009.

Herrera, Francisco. "Los indios Térrabas de Costa Rica." *Hombre y Cultura, Revistas del Centro de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional* (Panamá) 5, n. 1 (1966): 182-194.

Hilje, Brunilda. *La colonización agrícola de Costa Rica (1884-1940)* (Nuestra Historia, Fascículo 10). San José: EUNED, 1991.

Hill, C. E. *Convirtiéndose en campesinos los Borucas de Costa Rica*. América

Indígena (Órgano trimestral del Instituto Indigenista Interamericano)
(México, D.F.) 33, no. 2 (1973).

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, *Reforma Agraria. Curso Internacional* Vol. III. San José, C.R., 1962.

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA. *Reforma Agraria. Curso Internacional*. III, San José, C.R., 1962.

Jiménez, Wilburg. *Migraciones Internas en Costa Rica*. Washington: Unión Panamericana, 1956.

Kahhat, Farid. "Elementos de una aproximación interpretativa a las Ciencias Sociales." *Revista Mexicana de Sociología* (México, D.F) 65, no. 2 (2003): 401-427. Obtenido desde: www.jstore.org/stable/3541570 Fecha de acceso: 15/02/2010.

Lazos Salinas, Jaime. *Estado y transformación agraria en América Latina. Dos ejemplos: Nicaragua y Costa Rica* (Tesis de Maestría en Sociología, Universidad de Costa Rica, 1983).

León Sáenz, Jorge, Justo Aguilar, Manuel Chacón, Gertrud Peters, Antonio Jara, María Lourdes Villalobos. *Historia Económica de Costa Rica en el siglo XX. Crecimiento y políticas económicas* (Tomo I). San José: EUCR, 2014.

León Sáenz, Jorge. *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX* (Tomo II. La Economía Rural). San José: Universidad de Costa Rica, IICE, CIHAC, 2012.

Lisama Oligier, Rodrigo. "Las relaciones franco-costarricenses de 1848 a 1860 desde la perspectiva de la diplomacia costarricense." Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 2014.

López Marín, José Alberto. *Estructura y Políticas Agrarias en Costa Rica*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 1991.

Marc Edelman, y Michelle Seligson. "La desigualdad en la tenencia de la tierra: una comparación entre los datos de los censos y los registros de propiedad en el sur de Costa Rica en el siglo XX." *Anuario de Estudios Centroamericanos* (UCR) 20, no. 2, (1994): 65-113.

Marín Hernández, Juan José, "Historia Regional del Pacífico. El preámbulo de una historia social comparada, 1821-1950." En *De Puerto a región: El Pacífico Central y Sur de Costa Rica 1821-2007*, compilado por Oriester Abarca, Jorge Bartels y Juan José Marín, 45-86. San José: Alma Máter, 2010).

- Marín, Juan José y Rodolfo Núñez. "Los sistemas de cabotaje de Guanacaste, un análisis comparado de articulaciones nodales interregionales en Costa Rica, 1890-200." En *(Re) Lecturas de Guanacaste: 1821-2010*, editado por Juan José Marín y Rodolfo Núñez, 71-122. San José: Alquimia, 2011.
- Marín, Juan José, Jorge Bartels y Oriester Abarca (editores). *El Sur-Sur. Trayectoria y perspectivas de una región en proceso de formación. 1821-2010*. San José: Alquimia, 2011.
- Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, Organización de Estados Americanos. *La historia del Pacífico Sur contada por sus pobladores*. San José: MCJD – OEA, 1990.
- Miño Grijalva, Manuel. "¿Existe la historia regional?". *Historia Mexicana* (El Colegio de México) LI no. 4 (2002): 867-897.
- Molina Jiménez, Iván. "Organización y lucha campesina en el Valle Central de Costa Rica (1825-1850)." *Avances de Investigación*, no. 19, Centro de Investigaciones Históricas, UCR, 1986.
- Molina Jiménez, Iván. *Costa Rica (1800-1850) El legado colonial y la génesis del capitalismo*. San José: EUCR, 1998.
- Molina Jiménez, Iván. *El legado colonial del modelo agroexportador en Costa Rica (1821-1914)*. San José: EUCR, 2005.
- Molina Montes de Oca, Carlos. *Y las mulas no durmieron: los arrieros en Costa Rica, siglos XVI al XIX*. San José: EUNED, 2005.
- Mora, Jorge. "Elementos teórico-metodológicos para el estudio del agro." *Revista de Ciencias Sociales* (Universidad de Costa Rica), no. 27-28 (1984): 9-29.
- Mora, Jorge. "Los estudios sobre expansión capitalista, crisis y redefinición del desarrollo agrario en Costa Rica: 1950-1988." *Revista de Historia* (Heredia), no. 19 (1989): 133-164.
- Mora, Jorge. Agricultura de cambio y producción campesina. *Ponencia al VIII Congreso Mundial de Sociología Rural*. Bolonia, 1988.
- Mora, Jorge. Crisis y movimientos campesinos en Costa Rica, 1978-1986, *Revista Abra* (Heredia), no. 5-6 (1987): 137-186.
- Morales, Miguel y Rodia Romero. La cuestión fronteriza: Costa Rica, Nicaragua y Panamá. Universidad Nacional de Costa Rica (Heredia), 2000.
- Moreno, Sergio. "Análisis teórico y aproximación práctica a las relaciones entre ciudad y comercio: El caso de la producción, venta y consumo de libros

en Barcelona.” Tesis Doctoral, Departamento de Geografía Humana, Universitat de Barcelona, 2011.

Muñoz, Mercedes. *El Estado y la abolición del ejército, 1914-1949*. San José: Editorial Porvenir, 1990.

Naranjo Gutierrez, Carlos. “Conquistando el Sur. Una Breve Historia de la Colonización Agrícola de los Valles de Coto y Cañas Gordas” (Informe de investigación, Escuela de Historia, Universidad Nacional de Costa Rica, sin publicar, código de proyecto: 021039-01), s.f.

Notten Frank. *La influencia de la Primera Guerra Mundial sobre las economías Centroamericanas 1900-1929. Un enfoque desde el comercio exterior*. San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central; Escuela de Historia, UCR, 2012.

Nuhn, Helmut. *Regionalización de Costa Rica para la planificación del desarrollo y la administración*. San José: Oficina de Planificación, 1973.

Obregón, Clotilde. *Historia de la ingeniería en Costa Rica*. San José: Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, 2005.

OFIPLAN. *Evolución socioeconómica de Costa Rica*. EUNED, San José, 1982.

Pérez, Héctor, *La población de Costa Rica (1750-2000). Una historia experimental*. (Colección Historia de Costa Rica). San José: EUCR, 2010.

Pérez, Héctor. “Economía política del café en Costa Rica (1850-1950).” En: *Tierra, café y sociedad*, editado por Héctor Pérez, 83-116. San José: FLACSO, 1994.

Pérez, María y Yamileth González. “Un proceso de colonización tardía y dispersa: el Valle de Los Palmares,” *Anuario de Estudios Centroamericanos* 21, no. 1-2 (1995): 141-164.

Peterson, Arthur. “Regiones Agrícolas de Costa Rica.” *Boletín Informativo*, no. 18-19 (julio-agosto, 1951).

Picado, Wilson y Margarita Silva. *De la colonización al desarrollo rural*. San José: IDA, 2002.

Ramírez, Mario. “La polémica de la concentración de la tierra en Costa Rica: Mitos e ideologías sobre el desarrollo capitalista (1850-1930).” *Revista de Ciencias Sociales* (UCR), no. 21-22 (1981): 34-54.

Ramírez, Mario. “La polémica sobre la concentración de la tierra en Costa Rica: Mitos e ideologías sobre el desarrollo capitalista (1850-1930).” *Materiales*

sobre estructura socio-económica de Costa Rica. San José: Departamento de sociología, Universidad de Costa Rica (Mimeografiado), 1978.

Ramírez, Victoria y Juan Rafael Quesada. *Evolución Histórica de los cantones: Osa, Golfito, Corredores y Coto Brus*. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes y Organización de Estados Americano, 1990.

Raventós, Ciska. "El café en Costa Rica. Desarrollo capitalista y diferenciación social de los productores 1950-1980." *Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales*, 12, CSUCA, San José, 1985.

Reubén Soto, Sergio. *Capitalismo y crisis económica en Costa Rica*. San José: Editorial Porvenir, 1982.

Rivera, Roy. *Política y distribución de tierras en Costa Rica*. San José: Editorial Alma Máter, 1986.

Robles Soto, Arodys. *Medición de la migración interna en Costa Rica, 1883-1950*. En: Congreso sobre a História da População da América Latina (1989: Ouro Preto, MG) (1990): 7-15.

Rodríguez Solera, Carlos. *Las grandes transformaciones del agro y su impacto sobre la reproducción de los campesinos en el período 1950-1984*. Tesis de Maestría en Sociología, Universidad de Costa Rica, 1992.

Rodríguez, Carlos. *Tierra de labriegos*. San José: FLACSO, 1993.

Rodríguez, Carlos. *Estructura agraria de Guanacaste y políticas estatales en el distrito de riego Arenal-Tempisque*. Tesis de grado en Antropología y Sociología, Universidad de Costa Rica, San José, 1988.

Rodríguez, María Lourdes. "*Monografía del Cantón del Pérez Zeledón*." Tesis de Licenciatura en Historia y Geografía, Universidad de Costa Rica, 1971.

Rojas, Vernor y José Aurelio Sandí (compiladores). *Estudios historiográficos de Monseñor Bernardo Augusto Thiel*. San José: EUNED, 2011.

Rovira Mas, Jorge. *Estado y política económica en Costa Rica: 1948-1970*. San José: EUCR, 2000.

Royo Aspa, Antoni. "La reforma agraria en Costa Rica (1962-2002): balance de las intervenciones estatales en el Cantón de Osa." *Revista de Historia* (Heredia), no. 48 (2003): 229-234.

Royo Aspa, Antoni. *Desarrollo agrario y migraciones internas en el cantón de Osa (1973-2000): entre crisis de dependencia*. San José: SIDEIN, 2008.

- Sáenz Maroto, Alberto. "Historia agrícola de Costa Rica." Serie agronomía, no. 12. San José: Publicaciones de Universidad de Costa Rica, 1970.
- Salas Solís, Mainor. La explicación en las ciencias sociales: consideraciones intempestivas contra el dualismo metodológico en la teoría social. *Reflexiones* (UCR) 84, no. 2 (2005): 51-59.
- Salas Víquez, José Antonio. "La búsqueda de soluciones al problema de la escasez de tierra en la frontera agrícola: aproximaciones al estudio del reformismo agrario en Costa Rica 1880-1940." *Revista de Historia*, (número especial) (1985): 97-148.
- Salas Víquez, José Antonio. "La distribución y apropiación privada de la tierra en Turrialba, 1821-1900: un aporte al estudio de la colonización agrícola de Costa Rica." *Revista de Historia* (Heredia), (edición especial) (1985): 1-179.
- Salas Víquez, José Antonio. "La privatización de los baldíos nacionales en Costa Rica durante el siglo XIX: Legislación y procedimientos utilizados para su adjudicación." *Revista de Historia* (Heredia), no. 15 (1987): 63-118.
- Salas Víquez, José Antonio. *La colonización agrícola de Costa Rica: características de la apropiación de la tierra baldía en cuatro regiones aledañas a la Meseta Central 1821-1900*. (Cuadernos agrarios), Heredia, Universidad Nacional, 1988.
- Salas Víquez, José Antonio. Los escritos sobre la historia agraria del periodo precafetalero en Costa Rica: enfoques, comentarios y perspectivas. *Revista de Historia* (Costa Rica) 19, (enero-junio, 1989): 97-110.
- Salas, Walter, et. al. *El sector agropecuario costarricense. Un análisis dinámico: 1950-1980*. San José: UCR-CONICIT, 1983.
- Salazar Mora, Orlando. *El apogeo de la República liberal en Costa Rica: 1870-1914*. San José: EUCR, 1990.
- Samper, Mario, José Manuel Cerdas, et. al. "Tradiciones ocupacionales y discontinuidades laborales en familias costarricenses durante los siglos XIX y XX: Interrogantes, hipótesis y reflexiones generales en torno a su historia comparada. *Anuario de Estudios Centroamericanos* (UCR) 25 (1999): 33-60.
- Samper, Mario. *El trabajo en la sociedad rural costarricense (1884-1940)*. Nuestra Historia, fascículo 11. San José: EUNED, 1991.
- Samper, Mario. "Evolución de la estructura socio-ocupacional costarricense:

- labradores artesanos y jornaleros, 1864-1935". Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1979.
- Samper, Mario. "Historia agraria y desarrollo agroexportador: tendencias en los estudios sobre el periodo 1830-1950." *Revista de Historia* (Heredia), no. 19 (1989): 11-132.
- Samper, Mario. "La especialización mercantil campesina en el noroeste del Valle Central: 1850-1900. Elementos microanalíticos para un modelo." *Revista de Historia* (Heredia), número especial, (1985): 49-87.
- Samper, Mario. "Los productores directos en el siglo del café." *Revista de Historia* (Heredia), no. 7 (1978): 123-217.
- Samper, Mario. *Metodologías convergentes e historia social del cambio tecnológico en la agricultura*. San José: Editorial Progreso, 2001.
- Samper, Mario. *Trayectorias y disyuntivas del agro en la Zona Norte de Costa Rica*. San José: Instituto de Investigaciones Sociales (Universidad de Costa Rica), 2005.
- Sánchez Solano, Esteban. "Corredores: una historia por reelaborar (1920-1980)." En: *Poder, colonización y arquitectura. Región del Pacífico, 1780-2010*, editado por Oriester Abarca y otros, 157-182. San José: Alma Máter, 2011.
- Sandner, Gerhard. *La colonización agrícola de Costa Rica*. Tomo I y II, San José: Instituto Geográfico de Costa Rica, 1962.
- Sandner, Gerhard. *La colonización agrícola en el Valle del General*. San José: Instituto Geográfico de Costa Rica, 1961.
- Sansonetti, Vito. *Quemé mis naves en estas montañas. La colonización de la altiplanicie de Coto Brus y la fundación de San Vito de Java*. San José: Jiménez y Tanzi, 1995.
- Seligson, Michelle. *El campesinado y el capitalismo agrario en Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1980.
- SEPSA, *Comportamiento de las principales actividades del sector agropecuario (1985-1986)*. San José, 1986-1987.
- SEPSA, *Diagnóstico del sector agropecuario*. San José, 1986.
- SEPSA, *Información Básica del sector agropecuario de Costa Rica*. San José, 1982.
- Serrano Rodríguez, Carlos. "Historia de la Carretera Interamericana, 1937-1973."

Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1975.

Sibaja Cahcón, Luis Fernando. "El límite sureste de Costa Rica. Reseña histórica desde el Laudo Llobet hasta su fijación definitiva." Tesis de Licenciatura en historia, Universidad de Costa Rica, 1968.

Sibaja Chacón, Luis Fernando. *El conflicto bélico de 1921 entre Costa Rica y Panamá*. San José: Departamento de publicaciones UCR, 1970.

Solís Avendaño, Manuel. *Desarrollo rural*. San José: EUNED, 1981.

Solís Rivera, Luis Guillermo. "La Dinastía de los colonizadores, análisis sociopolítico de un área de colonización reciente en Costa Rica, San Isidro de Pérez Zeledón." Tesis de Maestría, Universidad de Tulane, 1981.

Solórzano Vargas, William. "La Colonización agrícola de la Región Norte de Costa Rica, 1884-1955." Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2004.

Solórzano Vargas, William. "Uso de la tierra en una región en proceso de colonización ¿Diversificación o especialización productiva? El caso de la región norte de Costa Rica (1900- 1955)." *Revista de Historia* (Costa Rica), no. 51-52 (2005): 151-172.

Solórzano, Juan Carlos. "Costa Rica en la primera mitad del siglo XVII. Análisis regional de una zona de transición." *Anuario de Estudios Centroamericanos* (UCR) 19, no. 1 (1993): 55-66.

Solórzano, Juan Carlos. "El auge mercantil en el contexto del crecimiento económico. Costa Rica, 1750-1800." *Avances de Investigación*, no. 55, San José: Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Costa Rica, 1991.

Solórzano, Juan Carlos. "El comercio exterior de Costa Rica durante la primera mitad del siglo XVIII." *Avances de investigación*, no. 45, San José, Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Costa Rica, 1988.

Solórzano, Juan Carlos. "Las relaciones comerciales de Costa Rica en el Pacífico (1575-1821)." *Revista de Historia* (Heredia), no. 43 (2001): 93-142.

Solórzano, Juan Carlos. "Medios de Comunicación y transporte en Costa Rica durante la época colonial." *Avances de investigación*. No. 46. San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Universidad de Costa Rica, 1998.

Solórzano, Juan Carlos. "Reflexiones en torno a la historiografía y la arqueología en Costa Rica durante el siglo XIX". *Anuario de Estudios*

- Centroamericanos* (UCR) 27, no. 1 (2001): 83-100.
- Solórzano, Juan Carlos. "Vías de comunicación y medios de transporte en Costa Rica colonial." *Geostmo* X y XI, no. 1 y 2 (1996-1997).
- Solórzano, Juan Carlos. *La sociedad colonial 1575-1821*. San José: EUCR, 2008.
- Taracena, Arturo. "Región e Historia", *Desacatos*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1999.
- Taracena, Arturo. *Invención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los Altos de Guatemala: de región a Estado, 1750-1850*. San José: CIRMA-Editorial Porvenir-DRSCT, 1997.
- Thiel, Bernardo Augusto. *Monografía de la población de la República de Costa Rica en el siglo XIX*. San José: DGEC, 1951.
- Thiel, Bernardo Augusto. *Viaje a varias partes de la república de Costa Rica*. San José: Tipografía Nacional, 1896.
- Torres Hernández, Margarita. "Colonización agrícola y las vías de comunicación en las zonas de estudio." Proyecto: Historia contemporánea de las unidades productivas familiares y empresariales del sector cafetalero. *Informe de investigación*. Escuela de Historia, Universidad Nacional de Costa Rica (Heredia), 1999.
- Torres Rivas, Edelberto y Mario Ramírez. "Modalidades de la transición al capitalismo agrario en Costa Rica". *Estudios rurales latinoamericanos* 6, no. 1 (1983).
- Torres Rivas, Edelberto. "Elementos para la caracterización de la estructura agraria de Costa Rica". *Avances de Investigación* (Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica), no. 33 (1978).
- Ureña Zúñiga, Emigdio. Monografía del Cantón de Pérez Zeledón, *Revista del Archivo Nacional* (San José), no. 9-10 (1941): 494-505.
- Van Young, Eric. "Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas." En *Región e historia en México (1700-1850). Métodos de análisis regional*. Compilado por Pedro Pérez Herrero. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Universidad Autónoma Metropolitana (Antologías Universitarias), 1991.
- Van Young, Eric. *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares en Nueva España, 1750-1821*. Madrid: Alianza Editorial, 1992.
- Vega Chávez, Christian. "Concesiones y explotación comercial en el Pacífico

costarricense: Un estudio de las compañías de explotación marítima: 1850-1950.” Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 2013.

Viales Hurtado, Ronny y Juan José Marín Hernández. “Los estudios transareales (transarea studies) como una dimensión de la historia comparada.” En *Estudiar América Latina: Retos y perspectivas*, compilado por Heriberto Hairo y Jussi Pakkasvirta. San José: Alma Mater, 2009.

Viales Hurtado, Ronny. “La colonización agrícola de la Región Atlántica (Caribe) costarricense entre 1870 y 1930. El peso de la política agraria liberal y de las diversas formas de apropiación territorial.” *Anuario de Estudios Centroamericanos* (Universidad de Costa Rica) 2, no. 27 (2001): 57-100.

Viales Hurtado, Ronny. “La región como construcción social, espacial, política, histórica y subjetiva. Hacia un modelo conceptual/relacional de historia regional en América Latina.” *Geopolítica(s): revista de estudios sobre espacio y poder* 1, no.1, (2010): 157-172.

Viales Hurtado, Ronny. “Las bases de la política agraria liberal en Costa Rica. 1870-1930. Una invitación para el estudio comparativo de las políticas agrarias en América Latina.” *Diálogos, Revista Electrónica de Historia* (Costa Rica) 4, no. 2 (2001).

Viales Hurtado, Ronny. “Los liberales y la colonización de las áreas de frontera no cafetaleras: el caso de la región Atlántica (Caribe) costarricense entre 1870 y 1930 (Tesis de Doctorado en Historia).” Universitat Autònoma de Barcelona, 2000.

Viales Hurtado, Ronny. “Poblar, comunicar y buscar capitales: tres fundamentos de la política agraria liberal en Costa Rica entre 1870-1930.” *Revista Agronomía Costarricense* 24, no. 1 (2000): 99-111.

Viales Hurtado, Ronny. “Una propuesta de reconceptualización del ‘enclave’ bananero desde la perspectiva de la historia económica. El caso de la región Atlántica (Caribe) costarricense entre 1870 y 1950.” *Istmo*, no. 21 (2002).

Viales Hurtado, Ronny. *Después del enclave 1927-1950: un estudio de la región atlántica costarricense*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1998.

Villalobos Madrigal, Gabriela. “El progreso redentor” *La Sociedad Nacional de Agricultura, el Estado Liberal y la modernización agropecuaria en Costa Rica, 1897-1914.* Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2009.

- Villar, Pierre. *Economía, derecho e historia*. Barcelona: Ariel, 1983.
- Villarreal, Montoya, Beatriz. *El precarismo rural en Costa Rica 1960-1980. Orígenes y evolución*. Tesis de Maestría en Sociología, Universidad de Costa Rica, 1981.
- Villasuso, José Manuel, et. al. *El sector productivo. Crisis y perspectivas*. San José, Editorial Porvenir, 1984.
- Weizmann, H. G. *Emigrantes a la Conquista de la Selva. La Colonización de San Vito de Java*. [Lugar de publicación no identificado]: [editor no identificado], 1987.
- Zúñiga Arias, Ana Yolanda. "Desarrollo de sistemas de producción agrícola en un área de frontera agrícola durante la primera mitad del siglo XX: Pérez Zeledón, Costa Rica: 1900-1955." *Revista de Historia*, no. 42 (julio-diciembre, 2000): 189-232.

Anexos

Anexo 1

Población de la región Pacífico Sur según cantones

Cantones	1927⁵²⁰	1950	1963
Pérez Zeledón	2.471	19.630	47.319
Buenos Aires	2.373	7.392	11.042
Osa	799	11.518	17.574
Golfito	1.195	10.396	36.567
Región	6.838	48.936	112.502

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población de 1927, 1950 y 1963.

⁵²⁰ Los datos para el año 1927 se reconstruyen para hacer los comparables con la organización en cantones de los años 1950 y 1963, pero para esa fecha la organización política es distinta (Pérez Zeledón se reconstruye a partir de los distritos de El General, Daniel Flores, Rivas y Ureña que pertenecían al Cantón de Dota; Buenos Aires se reconstruye a partir de Buenos Aires, Térraba y Boruca; Osa corresponde al distrito de El Pozo; y Golfito corresponde a Golfo Dulce.

Anexo 2

Migración Interna. Región Pacífico Sur. 1950

Cantón	Residentes	Inmigrantes		Emigrantes		Migración Neta	
		N°	%	N°	%	N°	%
Pérez Zeledón	19.589	13.043	66,58	821	4,19	+12.222	+62,39
Buenos Aires	7.148	3.480	48,68	247	3,46	+3.233	+45,22
Osa	9.485	7.160	75,49	3.323	35,3	+3.837	+40,46
Golfito	7.546	6.784	89,9	187	2,48	+6.597	+87,42
Total	43.768	30.467	69,61	4.578	30,39	+25.889	+59,15

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo Población de 1950, procesados por: Jiménez, W. (1956).

Anexo 3.

Datos de inmigración con extranjeros incluidos

Cantón	Total de inmigrantes incluyendo extranjeros		Inmigrantes extranjeros residentes	Porcentaje de inmigrantes extranjeros
	N°	%		
Pérez Zeledón	19.630	66,65	41	0,21
Buenos Aires	7.392	50,38	244	3,30
Osa	11.518	79,81	2.033	17,65
Golfito	10.396	92,67	2.850	27,41
Total región	48.936	91,45	5.168	10,56

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo Población de 1950, procesados por: Jiménez, W. (1956).

Anexo 4

Región Pacífico Sur: Número de fincas y porcentaje de la extensión total por cantones, según régimen de explotación, 1955 y 1963

Cantones	Bajo un solo régimen														Régimen Mixto							
	Propio		Arrendado		En esquilmo		Gratuito		Sin permiso		Colono		Otras formas		Propio y arrendado		Propio y en esquilmo		Otras Formas		Total	
	N° de fincas	...%.	N° de fincas	..%.	N° de fincas	..%.	N° de fincas	..%.	N° de fincas	..%.	N° de fincas	..%.	N° de fincas	..%.	N° de fincas	..%.	N° de fincas	..%.	N° de fincas	..%.	N° de fincas	..%.
Año 1955	Pérez Zeledón	1.817	68,4	32	1,2	39	1,5	94	3,5	1	-	-	-	1	-	316	11,9	97	3,7	258	9,7	2.655
	Buenos Aires	674	84,9	2	0,3	2	0,3	18	2,3	-	-	-	-	9	1,1	22	2,8	18	2,3	49	6,2	794
	Osa	374	89,3	4	1	-	-	7	1,7	-	-	-	-	11	2,6	4	1	3	0,7	16	3,8	419
	Golfito	618	97,6	-	-	-	-	1	0,2	-	-	-	-	-	-	4	0,6	-	-	10	1,6	633
	Total región	3.483	77,4	38	0,8	41	0,9	120	2,7	1	-	-	-	21	0,5	346	7,7	118	2,6	333	7,4	4.501
	Costa Rica	35.690	75,5	679	1,4	480	1,0	927	2	808	1,7	144	0,3	1.007	2,1	2.652	5,6	2.077	4,4	2.822	6	47.286
Año 1963	Pérez Zeledón	3.409	78,1	45	1,0	14	0,3	65	1,5	-	-	-	-	6	0,1	330	7,6	163	3,7	332	7,6	4.364
	Buenos Aires	1.145	81,8	15	1,1	11	0,8	27	1,9	20	1,4	-	-	10	0,7	55	3,9	21	1,5	96	6,9	1.400
	Osa	720	68,9	15	1,4	3	0,3	11	1,1	191	18,3	1	0,1	20	1,9	32	3,1	3	0,3	49	4,7	1.045
	Golfito	1.530	79,2	18	0,9	-	-	14	0,7	149	7,7	2	0,1	69	3,6	19	1	16	0,8	116	6	1.933
	Total región	6.804	77,8	93	1,1	28	0,3	117	1,3	360	4,1	3	0,3	105	1,2	436	5	203	2,3	593	6,8	8.742
	Costa Rica	49.334	76,3	898	1,4	438	0,7	1.243	1,9	1.597	2,5	149	0,2	679	1,1	3.469	5,4	2.359	3,7	4.455	6,9	64.621

Fuente: Elaboración propia a partir de: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1955*; Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1963*.

Anexo 5

Región Pacífico Sur: Superficie total de fincas y porcentaje de la extensión total por cantones, según régimen de explotación, 1955 y 1963
(datos en hectáreas)

Cantones		Bajo un solo régimen														Régimen Mixto						
		Propio		Arrendado		En esquilmo		Gratuito		Sin permiso		Colono		Otras formas		Propio y arrendado		Propio y en esquilmo		Otras formas		Total
		Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.
Año 1955	Pérez Zeledón	55.112	83,7	161	0,2	95	0,1	264	0,4	1	-	-	-	2	-	3.659	5,6	1.473	2,2	5.046	7,7	65.814
	Buenos Aires	50.577	93,1	3	-	5	-	61	0,1	-	-	-	-	912	1,7	853	1,6	368	0,7	1.531	2,8	54.309
	Osa	26.832	86,9	11	-	-	-	76	0,2	-	-	-	-	707	2,3	670	2,2	73	0,2	2.492	8,1	30.861
	Golfito	61.914	98	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	969	1,5	-	-	322	0,5	63.209
	Total región	194.435	90,8	175	0,1	100	-	404	0,2	1	-	-	-	1.621	0,8	6.151	2,9	1.914	0,9	9.391	4,4	214.193
	Costa Rica	1.645.987	88,9	5.860	0,3	1.362	0,1	3.011	-	11.626	-	2.272	-	24.263	-	63.497	-	25.413	-	67.628	3,7	1.850.919
Año 1963	Pérez Zeledón	88.485	87,3	151	9,4	25	-	128	0,1	-	-	-	-	160	0,2	3.830	3,8	1.864	1,8	6.665	6,6	101.308
	Buenos Aires	82.904	87,2	32	-	22	-	171	0,2	1.195	1,3	-	-	223	0,2	5.611	5,9	640	0,7	4.264	4,5	95.061
	Osa	41.581	76,5	342	0,6	22	-	227	0,4	4.807	8,8	127	0,2	375	0,7	4.663	8,6	211	0,4	1.988	3,7	54.343

Golfito	81.364	80, 6	719	0,7	-	-	118	0, 1	4.376	4, 3	19	-	3.025	3	955	0, 9	444	0,4	9.878	9, 8	100.899
Total región	294.334	83, 7	1.244	0,4	69	-	644	0, 2	10.378	3	146	-	3.783	1,1	15.059	4, 3	3.158	0,9	22.795	6, 5	351.611
Costa Rica	2.309.904	86, 6	9.512	0,4	1.373	0, 1	6.191	0, 2	35.418	1, 3	3.301	0, 1	25.989	1	111.194	4, 2	40.888	1,5	122.777	4, 6	2.666.548

Fuente: Elaboración propia a partir de: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1955*; Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1963*.

Anexo 6

Región Pacífico Sur: Número de fincas informantes y su extensión total en hectáreas, según forma de tenencia de la tierra, 1955

Cantón	Total de fincas informantes	Extensión total en Hectáreas	Individual				Cooperativa				Sociedad			
			N° de fincas	%	Extensión total (Has.)	%	N° de fincas	%	Extensión total (Has.)	%	N° de fincas	%	Extensión total (Has.)	%
Costa Rica	33.103	1.850.919	32.349	97,7	1.562.777	84,4	255	0,8	229.461	12,4	389	1,2	52.046	2,8
Región Pacífico Sur	3.154	214.193	3.080	97,7	181.607	84,8	43	1,4	30.817	14,4	14	0,4	1.569	0,7
Pérez Zeledón	1.861	65.815	1.840	98,9	65.216	99,1	1	0	279	0,4	9	0,5	312	0,5
Buenos Aires	557	54.309	551	98,9	51.793	95,4	1	0,1	2.097	3,9	1	0,3	267	0,5
Osa	294	30.861	266	90,7	18.071	58,6	23	7,9	12.060	39,1	3	1	690	2,2
Golfito	442	63.209	423	95,6	46.526	73,6	19	4,3	16.382	25,9	1	0,2	300	0,5

Continúa:

Cantón	Otras				
	%	Nº de fincas	%	Extensión total (Has.)	%
Costa Rica	2,8	55	0,2	6.634	0,4
Región Pacífico Sur	0,7	8	0,3	200	0,1
Pérez Zeledón	0,5	6	0,3	7	0
Buenos Aires	0,5	2	0,4	153	0,3
Osa	2,2	1	0,2	40	0,1
Golfito	0,5	-	0,0	-	0

Fuente: Elaboración propia a partir de: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1955*.

Anexo 7

Región Pacífico Sur: Número de fincas informantes y su extensión total en hectáreas, según forma de tenencia de la tierra, 1963

Cantón	Total de fincas informantes	Extensión total en Hectáreas	Individual				Cooperativa				Sociedad			
			Nº de fincas	%	Extensión total (Has.)	%	Nº de fincas	%	Extensión total (Has.)	%	Nº de fincas	%	Extensión total (Has.)	%
Costa Rica	45.164	2.666.548	42.854	94,9	1.886.173	70,7	94	0,2	8.227	0,3	1.696	3,8	734.775	27,6

Región Pacífico Sur	6.110	350.912	5.925	97	293.147	83,5	12	0,2	699	0,2	138	2,3	53.546	15,3
Pérez Zeledón	3.050	101.308	2.991	98,1	97.814	96,6	4	0,1	266	0,3	39	1,3	2.951	2,9
Buenos Aires	978	94.362	956	97,7	86.934	92,1	1	0,1	40	0	16	1,6	7.144	7,6
Osa	730	54.343	698	95,6	39.800	73,2	1	0,2	43	0,1	25	3,4	14.198	26,1
Golfito	1.351	100.899	1.280	94,7	68.599	68,0	5	0,4	350	0,3	58	4,3	29.253	29,0

Continúa:

Cantón	Otras			
	Nº de fincas	%	Extensión total (Has.)	%
Costa Rica	519	1,1	37.372	1,4
Región Pacífico Sur	34	0,6	4.219	1,2
Pérez Zeledón	15	0,5	277	0,3
Buenos Aires	5	0,5	943	1
Osa	6	0,8	302	0,6
Golfito	8	0,6	2.697	2,7

Fuente: Elaboración propia a partir de: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1963*.

Anexo 8

Región Pacífico Sur: Administradores según clase de productor y residencia en la finca, por cantones, 1955

Cantón	Total de administradores de fincas	Productores, personas físicas				Productores, personas jurídicas			
		Con administrador residente		Con administrador no residente		Con administrador residente		Con administrador no residente	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Costa Rica	3.993	2.904	72,7	680	17	317	7,9	92	2,3
Región Pacífico Sur	198	111	56,1	17	8,6	64	32,3	6	3,0
Pérez Zeledón	53	44	83	3	5,7	5	9,4	1	1,9
Buenos Aires	32	22	68,8	6	18,8	3	9,4	1	3,1
Osa	61	23	37,7	4	6,6	32	52,5	2	3,3
Golfito	52	22	42,3	4	7,7	24	46,2	2	3,9

Fuente: Elaboración propia a partir de: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1955*.

Anexo 9

Región Pacífico Sur: Número de fincas informantes y su extensión total en hectáreas, por cantones, según residencia en la finca del productor y del administrador, 1963

Cantón	Total de fincas informantes	Extensión total (en Hectáreas)	Finca con productor y administrador							
			Administrador reside en la finca				Administrador no reside en la finca			
			Fincas informantes	%	Extensión total	%	Fincas informantes	%	Extensión total	%
Costa Rica	75.465	3.958.367	8.159	10,8	1.082.124	27,3	2.685	3,6	209.695	5,3
Región Pacífico Sur	9.552	454.687	704	7,4	92.697	20,4	106	1,1	10.379	2,3
Pérez Zeledón	4.672	115.925	268	5,7	12.994	11,2	40	0,9	1.624	1,4
Buenos Aires	1.469	112.741	52	3,5	13.837	12,3	17	1,2	3.842	3,4
Osa	1.192	77.678	132	11,1	20.117	25,9	15	1,3	3.219	4,1
Golfito	2.219	148.343	252	11,4	45.750	30,8	34	1,5	1.694	1,1

Fuente: Elaboración propia a partir de: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1963*.

Anexo 10

Región Pacífico Sur: Superficie total de las fincas y porcentaje de la extensión total por cantones, según el aprovechamiento de la tierra, 1955 (datos en hectáreas)

Cantón, región, país.	Superficie total	Tierra de labranza						Tierra cultivos permanentes		Pastos Permanentes			
		Cosecha anual	%	En descanso	%	Otras	%		%	Potreros	%	Repastos	%
Pérez Zeledón	65.815	7.617	11,6	3.450	5,24	1.259	1,9	3.151	4,79	12.816	19	6.167	9,37
Buenos Aires	54.309	3.646	6,71	12.186	22,44	1.296	2,4	1.342	2,47	2.277	4,2	9.444	17,4
Osa	30.861	1.340	4,34	4.043	13,1	377	1,2	9.144	29,6	3.674	12	3.253	10,5
Golfito	63.209	2.106	3,33	3.753	5,93	1.693	2,7	8.497	13,4	5.346	8,5	2.947	4,66
Total de la región	214.193	14.710	6,87	23.433	10,94	4.625	2,2	22.133	10,3	24.113	11	21.811	10,2
Costa Rica	1.850.919	111.227	6	142.525	7,7	27.669	1,5	155.407	8,4	459.189	24,8	263.053	14,2

Continúa:

Cantón, región, país.	Tierra forestal						Otros usos	%
	Charrales	%	Bosques					
			Con pasto	%	Sin pasto	%		
Pérez Zeledón	9.355	14,2	2.320	3,53	19.404	29,5	275	0,42
Buenos Aires	2.176	4,01	1.633	3,01	19.802	36,5	508	0,94
Osa	2.176	7,05	670	2,17	5.138	16,6	1.046	3,39
Golfito	2.771	4,38	26.541	42	8.936	14,1	618	0,98
Total de la región	16.478	7,69	31.165	14,5	53.280	24,9	2.446	1,14
Costa Rica	134.759	7,3	185.109	10	356.513	19,3	15.467	0,8

Fuente: Elaboración propia a partir de: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1955*.

Anexo 11

Región Pacífico Sur: Superficie total de las fincas y porcentaje de la extensión total por cantones, según el aprovechamiento de la tierra, 1963 (datos en hectáreas)

Cantón	Superficie total (en Hectáreas)	Tierras de labranza									
		Cosecha anual	%	Pastos de corte	%	Huertas	%	En descanso	%	Otras tierras	%
Pérez Zeledón	101.308	9.123	9	396	0,4	25	0	9.844	9,7	2.355	2,3
Buenos Aires	95.061	5.037	5,3	711	0,7	31	0	16.606	17,5	3.369	3,5
Osa	54.343	3.377	6,2	434	0,8	7	0	7.390	13,6	4.934	9,1
Golfito	100.899	4.371	4,3	1.004	1	39	0	9.165	9,1	5.163	5,1
Total Región	351.611	21.908	24,9	2.546	2,9	103	0,1	43.005	49,9	15.822	20,1
Costa Rica	2.666.548	144.994	5,4	21.998	0,8	1.399	0,1	182.607	6,8	58.272	2,2

Fuente: Elaboración propia a partir de: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1963*.

Anexo 12

Región Pacífico Sur: Total de cultivos exportables y de consumo interno, y porcentaje del área cultivada total, 1909-1984

Grupos de cultivos	1909		1925		1955		1963		1973		1984	
	Hectáreas cultivadas	%	Hectáreas cultivadas	%	Hectáreas cultivadas	%	Hectáreas cultivadas	%	Hectáreas cultivadas	%	Hectáreas cultivadas	%
Cultivos exportables	79	7	738	27	25.212	60	25.836	51	25.846	35	16.820	33
Cultivos de consumo interno	1.108	93	1.945	73	16.857	40	24.944	49	47.512	65	34.898	67
Área cultivada total	1.188	100	2.682	100	42.069	100	50.782	100	73.356	100	51.718	100

Fuente: Elaboración propia a partir de: *Anuarios Estadísticos* de la Dirección General de Estadística y Censos, Años 1909, 1925 y 1955; Archivo Nacional de Costa Rica (A.N.C.R.), Serie: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agrícola de 1909*, Doc. N° 908; *Censos Agrícolas de 1923 a 1927* Doc. N° 477, *Censo Agrícola de 1955*, Doc. N° 16. Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1955*(Sección de publicaciones, San José, 1974); *Censo Agropecuario 1963* (Sección de publicaciones, San José, 1974); *Censo Agropecuario 1973* (Sección de publicaciones, San José, 1974); *Censo Agropecuario 1984*, San José, 1987.

Anexo 13

Región Pacífico Sur: Hectáreas cultivadas de los principales productos, en contraste con el total nacional, 1909-1984

Productos según grupo	Total regional												Total nacional					
	1909	%	1925	%	1955	%	1963	%	1973	%	1984	%	1909	1925	1955	1963	1973	1984
Café	7	0,02	78	0,22	3.002	5	8.585	11	13.718	16	14.567	16	31.780	34.721	56.313	81.337	83.407	89.891
Banano	11	0,04	375	0,73	16.765	100	14.041	55	10.052	28	n.d.	-	25.382	51.560	16.765	25.544	36.155	32.616
Caña dulce	43	0,33	163	0,89	790	4	2.774	6	1.631	4	2.253	5	13.083	18.333	19.245	50.066	38.763	47.287
Cacao	19	0,4	115	0,48	4.655	100	428	1	445	2	n.d.	-	4.674	24.098	4.655	37.860	20.305	19.662
Algodón	0	0	0	0	n.d.	-	6	0	n.d.	-	n.d.	-	0	0	n.d.	3.175	n.d.	n.d.
Caucho	0	0	7	0,25	n.d.	n.d.	n.d.	-	n.d.	-	n.d.	-	9.357	2.765	n.d.	n.d.	n.d.	n...d.
Palma africana	0	0	0	0	n.d.	-	2	0	n.d.	-	n.d.	-	0	0	n.d.	5.054	n.d.	16.830
Arroz	300	11	460	5	3.292	13	6.907	14	17.135	26	n.d.	-	2.808	8.442	25.326	50.477	65.458	86.439
Maíz	313	1	624	2	7.826	10	8.703	16	18.000	31	18.964	32	27.483	28.145	80.494	53.046	58.317	58.722
Frijoles	30	0,25	94	1	3.831	11	8.164	19	8.409	32	15.934	39	11.911	9.561	33.423	43.805	26.681	40.672
Plátano	396	4	282	3	1.753	6	0	-	2.611	41	0	0	8.902	9.143	30.546	n.d.	6.429	9.120
Guineo	n.d.	-	n.d.	-	n.d.	-	n.d.	-	1.019	29	n.d.	-	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3.507	n.d.
Yuca	9	0,64	256	15	n.d.	-	427	19	n.d.	-	n.d.	-	1.3633	1.661	n.d.	2.291	2.077	4.213
Papa	n.d.	-	n.d.	-	2	1	17	1	21	1	n.d.	-	n.d.	n.d.	148	1.733	2.001	2.707
Cebolla	n.d.	-	n.d.	-	3	2	n.d.	-	n.d.	-	n.d.	-	n.d.	n.d.	148	n.d.	333	516
Repollo	n.d.	-	n.d.	-	4	3	n.d.	-	n.d.	-	n.d.	-	n.d.	n.d.	159	0	299	363
Tomate	n.d.	-	n.d.	-	6	3	n.d.	-	n.d.	-	n.d.	-	n.d.	n.d.	229	0	494	853
Tabaco	51	9	84	8	0	-	106	7	0	0	n.d.	-	791	1.049	0	1.450	1.506	879
Papaya	0	-	0	-	0	-	8	4	0	0	n.d.	-	0	0	0	192	166	712
Piña	0	-	0	-	0	-	170	17	252	34	n.d.	-	0	0	0	1.025	738	2.474
Naranja	n.d.	-	n.d.	-	140	-	98	15	65	16	n.d.	-	n.d.	n.d.	n.d.	636	409	2.765
Coco	n.d.	-	n.d.	-	n.d.	-	240	13	n.d.	-	n.d.	-	n.d.	n.d.	n.d.	1.803	1.089	56
Cabuya	n.d.	-	n.d.	-	n.d.	-	104	15	n.d.	-	n.d.	-	n.d.	n.d.	n.d.	701	n.d.	478

Área cultivada total	1.188	0.85	2.682	1,38	42.069	16	50.782	14	73.356	21	51.718	12	194.701	236	26.745	36.019	34.813	41.725
															0	2	4	5

* Compañía Bananera de Costa Rica, *Datos 1952*, San José, Costa Rica, s.f.

** Ellis, Frank, *Las transnacionales del banano en Centroamérica*, San José, EDUCA, 1983, p. 116.

Fuente: Proyecto "Uso del suelo en la región Pacífico Sur de Costa Rica", a partir de Archivo Nacional de Costa Rica (A.N.C.R.), Serie: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agrícola de 1909*, Doc. N° 908; *Censos Agrícolas de 1923 a 1927* Doc. N° 477; *Censo Agrícola de 1955*, Doc. N° 16; Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1955*, Sección de publicaciones, San José, 1974; Censo Agropecuario 1963, Sección de publicaciones, San José, 1974, Censo Agropecuario 1973, Sección de publicaciones, San José, 1974, Censo Agropecuario 1984, San José, 1987; Ellis, Frank, *Las transnacionales del banano en Centroamérica*, San José, EDUCA, 1983; "Carta de W. H. Hamer, gerente de la Compañía Bananera dirigida a Bruce Masís, Ministro de Agricultura" (1956) y Rojas, Álvaro, *La gran plantación bananera de Costa Rica*, MAG, Departamento de Planeamiento y Coordinación, s.f. p. 18-19, en: Royo Aspa, Antoni, *Crisis de dependencia en la zona sur: desarrollo agrario y migraciones internas en el Cantón de Osa (1973-200)*, SIDEIN, 2008, pp. 10 y 11.

Anexo 14

Región Pacífico Sur: Hectáreas cultivadas de los principales productos por cantón, 1909-1984

Cultivos / Censo	Pérez Zeledón ¹						Buenos Aires					
	1909	1925	1.955	1.963	1.973	1984	1909	1925	1955	1963	1973	1984
Café	6	30	2.108	4.923	8.719	8.134	1	22	303	666	856	302
Caña dulce	20	86	635	1.980	1.187	1.766	16	17	31	267	153	256
Banano	2	22	n.d.	493	466	n.d.	1	60	n.d.	612	419	419
Cacao	1	2	n.d.	23	24	n.d.	6	8	n.d.	24	29	n.d.
Maíz	17	235	3.847	4.210	5.033	3.952	29	84	1.872	1.913	4.766	4.573
Frijoles	n.d.	n.d.	3.341	5.232	3.188	3.858	n.d.	n.d.	396	981	2.455	6.093
Plátano	17	99	1.257	n.d.	66	143	25	64	143	n.d.	257	n.d.
Arroz	1	30	840	1.170	1.053	1.273	20	74	1.273	2.066	3.453	n.d.
Yuca	2	20	n.d.	112	n.d.	n.d.	3	34	n.d.	129	n.d.	n.d.
Papa	0	0	n.d.	16	21	n.d.	0	0	0	0	0	0
Tabaco	28	47	n.d.	96	n.d.	n.d.	15	25	n.d.	6	n.d.	n.d.
Papaya	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	5	n.d.	n.d.
Piña	n.d.	n.d.	n.d.	2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	27	204	n.d.
Naranja	n.d.	n.d.	n.d.	68	24	n.d.	n.d.	n.d.	50	31	28	n.d.
Coco	n.d.	n.d.	20	16	7	50	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Cabuya	n.d.	n.d.	n.d.	0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3	n.d.	n.d.
Otras verduras	9	n.d.	n.d.	97	n.d.	n.d.	3	3	1	n.d.	n.d.	n.d.
Otros cultivos	7	40	3	n.d.	37*	1	7	36	n.d.	n.d.	66	n.d.
Subtotal Cultivos	110	611	12.051	18.438	19.788	17.710	126	427	4.069	6.730	12.686	11.223
Subtotal potreros	106	2.278	21.304	n.d.	n.d.	n.d.	38	3.886	19.106	n.d.	n.d.	n.d.
Área cultivada total	216	2.889	33.355	18.438	19.788	17.710	164	4.313	23.175			

* El rubro "otros" corresponde a guineo en todos los cantones para el año 1973.

Continuación Anexo 14

Cultivos / Censo	Golfito ²						Osa ³						Coto Brus		Corredores
	1909	1925	1955	1963	1973	1984	1909	1925	1955	1963	1973	1984	1973	1984	1984
Café	-	2	566	2.955	111	27	-	24	25	40	31	28	4.001	5.980	97
Caña dulce	3	12	111	413	59	50	3	47	13	114	29	31	204	124	27
Banano	7	13	n.d.	8.303	5.221	n.d.	1	281	n.d.	4.633	3.877	n.d.	70	n.d.	n.d.
Cacao	2	n.d.	n.d.	156	142	n.d.	10	105	n.d.	226	250	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Maíz	8	69	981	1.810	3.837	3.276	259	236	629	771	2.767	1.712	1.597	1.004	447
Frijoles	n.d.	n.d.	79	1.078	813	1.778	n.d.	n.d.	15	873	776	1.813	1.177	1.369	1.024
Plátano	4	13	341	n.d.	893	n.d.	349	107	12	n.d.	1.342	n.d.	53	n.d.	n.d.
Arroz	14	34	645	1.718	5.730	n.d.	266	322	534	1.953	6.104	n.d.	795	n.d.	n.d.
Yuca	1	101	n.d.	124	n.d.	n.d.	2	101	n.d.	63	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Papa	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Tabaco	n.d.	n.d.	n.d.	3	n.d.	n.d.	7	13	n.d.	0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Papaya	n.d.	n.d.	n.d.	2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Piña	n.d.	n.d.	n.d.	48	15	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	27	9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Naranja	n.d.	n.d.	35	41	15	n.d.	n.d.	n.d.	35	10	12	n.d.	3	n.d.	n.d.
Coco	n.d.	n.d.	n.d.	132	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	107	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Cabuya	n.d.	n.d.	n.d.	3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Otras verduras	n.d.	n.d.	2	n.d.	n.d.	n.d.	2	7	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Otros cultivos	4	n.d.	3	n.d.	566	n.d.	10	121	n.d.	n.d.	342	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Subtotal Cultivos	43	244	2.763	16.786	17.402	5.132	909	1.364	1.263	8.818	15.539	3.583	7.907	8.477	5.593
Subtotal potreros	134	209	34.834	n.d.	n.d.	n.d.	1.410	5.416	7.598	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Área cultivada total	177	453	37.597	16.786	17.402		2.319	6.780	8.861		15.539	5.132			

Notas:

/1: El General antes de 1931. En 1909 pertenecía al cantón de Tarrazú, y en 1925 al cantón de Dota.

/ 2: Golfo Dulce en 1909 y 1925.

/ 3: Térraba, Boruca y El Pozo se suman para obtener cada uno de los totales de 1909 y 1925.

i: incalculable -según el censo-

n.d : no disponible.

Fuente: Proyecto “Uso del suelo en la región Pacífico Sur de Costa Rica”, a partir de Archivo Nacional de Costa Rica (A.N.C.R.), Serie: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agrícola de 1909*, Doc. N° 908; *Censos Agrícolas de 1923 a 1927* Doc. N° 477; *Censo Agrícola de 1955*, Doc. N° 16; Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1955*, Sección de publicaciones, San José, 1974; *Censo Agropecuario 1963*, Sección de publicaciones, San José, 1974, *Censo Agropecuario 1973*, Sección de publicaciones, San José, 1974, *Censo Agropecuario 1984*, San José, 1987.

Anexo 15

Región Pacífico Sur: Número de cabezas de ganado y porcentaje del total pecuario nacional, 1909-1984

Tipo de ganado	Total región												Total nacional					
	1909	%	1925	%	1955	%	1963	%	1973	%	1984	%	1909	1925	1955	1963	1973	1984
Total vacuno	4.416	1,33	9.654	2,29	50.986	7,23	77.293	7,35	164.630	9,72	702.395	34,32	333.017	421.320	705.172	1.051.094	1.693.912	2.046.376
Total equinos	1.033	1,72	2.719	2,3	4.728	5,38	10.505	10,49	13.249	13,06	7.267	25	60.114	118.308	87.955	100.145	101.481	29.063
Total porcinos	2.600	3,73	7.613	8,66	11.557	11,3	26.357	18,14	41.166	19,08	43.741	1,55	69.712	87.883	102.284	145.322	215.792	2.828.528
Total mular	5	0,16	1.576	14,9	2.891	49,3	1.742	23,58	578	11,34	-	-	3.185	10.578	5.865	7.388	5.095	-
Total asnal	0	0	4	1,51	53	26,74	-	-	-	-	-	-	149	264	197	-	-	-
Ovino y caprino	0	0	0	0	177	14,97	-	-	-	-	-	-	604	1.850	1.185	-	-	-
Total pecuario	8.054	2	21.566	3	70.392	8	115.897	9	219.623	11	753.403	15	466.781	640.203	902.658	1.303.949	2.016.280	4.903.967

Fuente: Proyecto “Uso del suelo en la región Pacífico Sur de Costa Rica”, a partir de Archivo Nacional de Costa Rica (A.N.C.R.), Serie: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agrícola de 1909*, Doc. N° 908; *Censos Agrícolas de 1923 a 1927* Doc. N° 477; *Censo Agrícola de 1955*, Doc. N° 16; Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1955*, Sección de publicaciones, San José, 1974; *Censo Agropecuario 1963*, Sección de publicaciones, San José, 1974, *Censo Agropecuario 1973*, Sección de publicaciones, San José, 1974, *Censo Agropecuario 1984*, San José, 1987.

Anexo 16

Región Pacífico Sur*: Ocupaciones reportadas en el censo de población de 1927

Oficios	Osa total Cantón	Buenos Aires	Térraba	Boruca	El Pozo	Golfo Dulce
Agricultor general	435	7	35	20	-	256
Productor de granos	360	243	85	33	-	-
Ganadero	12	-	10	-	-	2
Otros actividades agrícolas (horticultura, café, caña y tabaco)	47	16	21	10	-	10
Barbero	2	-	-	-	-	2
carpintero	10	2	-	-	-	4
Costurera	7	-	-	-	-	7
Mecánico	5	-	-	-	-	2
Zapatero	1	-	-	-	-	1
Cable, radio, telegrafías	2	-	-	-	-	2
Cartero	1	1	-	-	-	-
Maquinista	1	-	-	-	-	1
Marinero	6	-	-	-	-	5
Comerciante	8	3	1	-	4	-
Dueño de almacén de abarrotes (pulperías)	7	-	-	-	2	5
Policías	6	4	-	1	-	-
Guarda fiscal	9	-	-	-	-	9
Empleado de gobierno	18	-	-	2	-	14
Empleado de justicia	1	1	-	-	-	-
Clérigos	1	1	-	-	-	-
Ingenieros	3	-	-	-	1	-
Maestro de escuela	4	1	-	1	-	1

Amo de llaves	6	-	-	-	2	-
Dependiente	3	1	-	-	2	-
Empresarios	1	-	-	-	1	-
Jornaleros	245	61	14	-	137	88
Oficinista	1	-	-	-	1	-
Lavanderos	2	-	-	-	-	2
Oficios domésticos	1066	314	152	114	193	290
Ancianos mayores de 70 años	5	1	2	-	1	1
Escolar 9-15 años	104	38	-	34	-	32
No declarado 9-15 años	422	123	114	6	69	110
Niños oficios	258	99	23	27	33	76
Enfermos	5	4	-	1	-	-
Estudiantes 16 años	1	-	-	1	-	-
No declarados 16 años	59	3	39	-	10	7
Niños 0-8 años	1259	436	217	104	217	285
Total	4387	1359	713	354	673	1212

*No incluye Pérez Zeledón dado que para entonces era un distrito del cantón de Dota, y no aparece su rubro individual en la fuente.
Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población de 1927. ANCR, Microfilme, N° 11.

Anexo 17

Región Pacífico Sur: Grupos de ocupación de los jefes de familia según categoría ocupacional en 1963												
Pérez Zeledón	Grupos de ocupación	Patrono	%	Trabajo familiar	%	Trabajo remuneración	%	Trabajo cuenta propia	%	Trabajador nuevo	%	Total
	Agricultura	220	4,1	220	4,1	1860	34,3	3120	57,6	-	-	5.420
	Silvicultura y extrac. madera	20	50,0	-	-	-	-	20	50	-	-	40
	Industrias alimenticias excepto bebidas	20	16,7	-	-	60	50	40	33,3	-	-	120
	Fabricación: calzado prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles	-	-	-	-	20	33,3	40	66,7	-	-	60
	Industrias: madera y de corcho no muebles	-	-	-	-	40	100	-	-	-	-	40
	Fabricación de muebles y accesorios	-	-	-	-	-	-	20	100	-	-	20
	Industria: cuero productos del cuero y piel no calzado ni prendas de vestir	-	-	-	-	-	-	20	100	-	-	20
	Fabricación: minerales no metálicos no petróleo ni del carbón	-	-	-	-	20	50	20	50	-	-	40
	Construcción de material de transporte	-	-	-	-	20	100	-	-	-	-	20
	Construcción	-	-	-	-	120	100	-	-	-	-	120
	Electricidad gas y vapor	-	-	-	-	40	100	-	-	-	-	40
	Abastecimiento de agua y servicios sanitarios	-	-	-	-	20	100	-	-	-	-	20

	Comercio: por mayor y al por menor	120	24	-	-	120	24	260	52	-	-	500
	Transportes	-	-	-	-	20	100	-	-	-	-	20
	Servicios gubernamentales	-	-	-	-	20	100	-	-	-	-	20
	Servicios prestados al público	-	-	-	-	180	81,8	40	18,2	-	-	220
	Servicios personales	20	50	-	-	-	-	20	50	-	-	40
	Trabajador nuevo e ignorado	-	-	20	100	-	-	-	-	-	-	20
	Total	400	5,9	240	3,5	2.540	37,5	3.600	53,1	-	-	6.780
Buenos Aires	Grupos de ocupación	Patrono	%	Trabajo familiar	%	Trabajo remuneración	%	Trabajo cuenta propia	%	Trabajador nuevo	%	Total
	Agricultura	180	12,0	60	4,0	380	25,3	880	58,7	-	-	1.500
	Fabricación: calzado prendas de vestir y otros artículos confeccionados con te tiles	-	-	-	-	-	-	20	100	-	-	20
	Construcción	20	33,3	-	-	20	33,3	20	33,3	-	-	60
	Comercio: por mayor y al por menor	-	-	-	-	-	-	20	100	-	-	20
	Transportes	-	-	-	-	40	100	-	-	-	-	40
	Servicios prestados al público	-	-	-	-	20	100	-	-	-	-	20
	Trabajador nuevo e ignorado	-	-	-	-	20	100	-	-	-	-	20
	Total	200	11,8	60	3,6	480	28,6	940	56	-	-	1.680
Osa	Grupos de ocupación	Patrono	%	Trabajo familiar	%	Trabajo remuneración	%	Trabajo cuenta propia	%	Trabajador nuevo	%	Total
	Agricultura	60	2,7	60	2,7	1.380	61,6	740	33	-	-	2.240
	Silvicultura y extrac. madera	-	-	-	-	40	66,7	20	33,3	-	-	60
	Fabricación: calzado prendas	20	50	-	-	20	50	-	-	-	-	40

	de vestir y otros artículos confeccionados con textiles											
	Industrias: madera y de corcho no muebles	-	-	-	-	20	100	-	-	-	-	20
	Construcción de material de transporte	-	-	-	-	60	100	-	-	-	-	60
	Industrias manufactureras diversas	20	50	-	-	-	-	20	50	-	-	40
	Construcción	-	-	-	-	60	75	20	25	-	-	80
	Electricidad gas y vapor	-	-	-	-	20	100	-	-	-	-	20
	Comercio: por mayor y al por menor	20	12,5	-	-	-	-	140	87,5	-	-	160
	Transportes	-	-	-	-	40	100	-	-	-	-	40
	Servicios gubernamentales	-	-	-	-	20	100	-	-	-	-	20
	Servicios prestados al público	-	-	-	-	100	100	-	-	-	-	100
	Servicios de esparcimiento	-	-	-	-	-	-	20	100	-	-	20
	Servicios personales	-	-	20	25	40	50	20	25	-	-	80
	Trabajador nuevo e ignorado	-	-	-	-	20	100	-	-	-	-	20
	Total	120	4,0	80	2,7	1.820	60,7	980	32,7	-	-	3.000
Golfo	Grupos de ocupación	Patrono	%	Trabajo familiar	%	Trabajo remuneración	%	Trabajo cuenta propia	%	Trabajador nuevo	%	Total
	Agricultura	10	3,8	6	2,3	171	64,8	77	29,2	-	-	264
	Extracción: piedra arcilla arena	-	-	-	-	1	100	-	-	-	-	1
	Industrias alimenticias excepto bebidas	-	-	-	-	4	100	-	-	-	-	4
	Fabricación: calzado prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles	-	-	-	-	1	25	3	75	-	-	4

Fabricación de muebles y accesorios	-	-	-	-	2	66,7	1	33,3	-	-	3
Industria: cuero productos del cuero y piel no calzado ni prendas de vestir	-	-	-	-	1	100	-	-	-	-	1
Fabricación: metálicos no maquinaria ni transporte	-	-	-	-	1	50	-	50	-	-	2
Construcción de material de transporte	-	-	-	-	3	100	-	-	-	-	3
Construcción	-	-	-	-	18	90	2	10	-	-	20
Comercio: por mayor y al por menor	3	20	-	-	2	13,3	10	66,7	-	-	15
Bancos y otros establecimientos financieros	-	-	-	-	2	100	-	-	-	-	2
Transportes	-	-	-	-	11	100	-	-	-	-	11
Servicios gubernamentales	-	-	-	-	2	100	-	-	-	-	2
Servicios prestados al público	-	-	-	-	9	90	1	10	-	-	10
Servicios prestados a las empresas	-	-	-	-	1	100	-	-	-	-	1
Servicios personales	2	100	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Actividades no bien especificadas	-	-	-	-	1	100	-	-	-	-	1
Trabajador nuevo e ignorado	-	-	-	-	7	87,5	1	12,5	-	-	8
Total	15	4,2	6	1,7	237	66,9	96	27,1	-	-	354

Fuente: Elaboración propia con base en: Centro Centroamericanos de Población. Base de datos en línea.

Anexo 18

Región Pacífico Sur: Grupos de ocupación de los hijos de los jefes de familia según categoría ocupacional en 1963												
	Grupos de ocupación	Patrono	%	Trabajo familiar	%	Trabajo remuneración		Trabajo cuenta propia		Trabajador nuevo		Total
							%		%			
Pérez Zeledón	Agricultura	-	-	2.520	66,3	1.080	28,4	140	3,7	60	1,6	3.800
	Silvicultura y extrac. madera	-	-	20	100	-	-	-	-	-	-	20
	Industrias alimenticias excepto bebidas	-	-	20	100	-	-	-	-	-	-	20
	Industrias: madera y de corcho no muebles	-	-	-	-	40	100	-	-	-	-	40
	Construcción de material de transporte	-	-	-	-	20	50	20	50	-	-	40
	Comercio: por mayor y al por menor	-	-	20	11,1	140	77,8	-	-	20	11,1	180
	Bancos y otros establecimientos financieros	-	-	-	-	20	100	-	-	-	-	20
	Transportes	-	-	-	-	40	100	-	-	-	-	40
	Servicios prestados al público	-	-	-	-	20	100	-	-	-	-	20
	Servicios personales	-	-	-	-	40	100	-	-	-	-	40
	Total	-	-	2.580	61,1	1.400	33,2	160	3,8	80	1,9	4.220
Buenos Aires	Grupos de ocupación	Patrono	%	Trabajo familiar	%	Trabajo remuneración	%	Trabajo cuenta propia	%	Trabajador nuevo		Total
	Agricultura	-	-	400	64,5	60	9,7	100	16,1	60	9,7	620
	Fabricación: calzado prendas de vestir y otros artículos confeccionados con te tiles	-	-	-	-	20	33,3	-	-	40	66,7	60

	Construcción de material de transporte	-	-	-	-	20	100	-	-	-	-	20
	Trabajador nuevo e ignorado	-	-	-	-	20	100	-	-	-	-	20
	Total	-	-	400	55,6	120	16,7	100	13,9	100	13,9	720
Osa	Grupos de ocupación	Patrono	%	Trabajo familiar	%	Trabajo remuneración	%	Trabajo cuenta propia	%	Trabajador nuevo		Total
	Agricultura	-	-	320	41,0	200	25,6	120	15,4	140	17,9	780
	Construcción de maquinaria no eléctrica	-	-	-	-	-	-	-	-	20	100	20
	Servicios prestados al público	-	-	-	-	40	100	-	-	-	-	40
	Servicios personales	-	-	-	-	20	100	-	-	-	-	20
	Trabajador nuevo e ignorado	-	-	-	-	-	-	-	-	20	100,0	20
	Total	-	-	320	36,4	260	29,5	120	13,6	180	20,5	880
Golfito	Grupos de ocupación	Patrono	%	Trabajo familiar	%	Trabajo remuneración	%	Trabajo cuenta propia	%	Trabajador nuevo	%	Total
	Agricultura	-	-	500	43,1	380	32,8	80	6,9	200	17,2	1.160
	Pesca	-	-	-	-	20	100	-	-	-	-	20
	Construcción de material de transporte	-	-	-	-	20	100	-	-	-	-	20
	Industrias manufactureras diversas	-	-	-	-	20	100	-	-	-	-	20
	Construcción	-	-	-	-	-	-	-	-	20	100	20
	Comercio: por mayor y al por menor	-	-	60	75	20	25	-	-	-	-	80
	Transportes	-	-	-	-	40	66,7	-	-	20	33,3	60
	Servicios prestados al público	-	-	-	-	20	100	-	-	-	-	20

Trabajador nuevo e ignorado	-	-	-	-	60	60	20	20,0	20	20	100
Total	-	-	560	37,3	580	38,7	100	6,7	260	17,3	1.500

Fuente: Elaboración propia con base en: Centro Centroamericanos de Población. Base de datos en línea.

Anexo 19

Región Pacífico Sur: Personal ocupado en finca por cantones, según sexo y grupo de edad, 1955

Cantón	Menores de 12 años			De 12 años a menos de 15			De 15 años a menos de 18			De 18 años y mayores		
	Hombres	Mujeres	N° de hombres por mujer	Hombres	Mujeres	N° de hombres por mujer	Hombres	Mujeres	N° de hombres por mujer	Hombres	Mujeres	N° de hombres por mujer
Costa Rica	2.396	633	3,8	4.987	1.157	4,3	9.412	2.092	4,5	126.463	15.805	8,0
Región P. S.	168	41	4,1	420	113	3,7	685	139	4,9	16.102	1.505	10,7
Pérez Zeledón	95	16	5,9	289	68	4,3	496	97	5,1	4.795	731	6,6
Buenos Aires	36	12	3,0	81	12	6,8	117	18	6,5	1.513	242	6,3
Osa	28	7	4,0	19	10	1,9	50	13	3,8	5.210	188	27,7
Golfito	9	6	1,5	31	23	1,3	22	11	2,0	4.584	344	13,3

Fuente: Elaboración propia a partir de: Dirección General de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario 1955*.

Anexo 20

Denuncio de tierras presentado ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo por Francisco Huete Sandoval. 30 de abril 1896.

Procedencia *Juzgado de lo Contencioso administrativo* N^o *4.037*

Año *1896* SECCION *Jur.* CLASE *Jl.* SERIE II
Mes *Abril* MATERIA *J*
Dia *30* ASUNTO *Denuncio*

* 30 XV - - N^o 166

Señor Juez de lo Contencioso-administrativo.

Francisco Huete y Sandoval, mayor de edad, casado, agricultor y vecino de la ciudad de Alajuela, en mi propio nombre y en el de mis menores hijos legítimos Rafael y Modesto Huete y Sáenz, de once y seis años de edad, respectivamente, solteros, educando y de este vecindario, digo, de mi mismo vecindario, ante U^s me presento denunciando mil quinientas hectáreas de terreno baldío, - quinientas para mí y quinientas para cada uno de mis dos hijos -, situadas en la Península de Golfo Dulce, distrito Oeste, Cantón único de la Comarca de Puntarenas, entre los ríos Figue y La Aguja, y lindantes: al Norte, la milla marítima de la costa del Golfo; al Sur, la cordillera de Sal si quedas; al Este, el río Figue; y al Oeste, el río La Aguja. -

Sírvase, Señor Juez, admitir este denuncia y darle el curso que corresponda. -

Para notificaciones señalo el bufete de don Francisco V. Sáenz. -

San José, 1.º dic. 1893. -

Francisco Huete

Carlos Sáenz. -

ab.

Recibido de mano de don Francisco Vuelto Sáenz a la una y media de la tarde de quince de Diciembre

1. Tre de mil ochocientos noventa
2. y tres.

Jiménez Corralles

1880

3. Deseo de la Cantabria Administrativa
4. de la República don José de los Ros
5. de la tarde del día de Diciembre
6. Tre de mil ochocientos noventa y tres.
7. Publíquese el anterior documento por
8. tres veces en el periódico oficial
9. citando a las personas que del
10. que se trata temerario de tener de que
11. se trata para que comparezcan a legi-
12. timar ante esta misma Autoridad
13. dentro de treinta días.

Melchor Linares

Jiménez Corralles

1880

14. A la una de la tarde del cinco de diciem-
15. bre de mil ochocientos noventa y tres (no-
16. venta y tres) digo: notifiqué el auto anterior al
17. Señor Don Francisco Cuete por medio
18. de cédula que le di en la oficina
19. señalada con el Señor Don Francisco Sa-
20. nchez y firma.

Basadre

Francisco V. Sáenz

1
2
3 A las once de la mañana del
4 día de Diciembre de mil ochocientos
5 noventa y tres notifiqué el auto
6 anterior al Señor Comisario Fiscal
7 y firma.

8 Blas Alvarez
9 [Signature]

11 Ante mi autoridad se ha presentado
12 el señor Francisco Cuete meza, digo, y Sandoval,
13 mayor de edad, casado, agricultor y vecino
14 de la ciudad de Alajuela, denunciando
15 por sí y a nombre de sus menores hijos legi-
16 timos Rafael y Modesto Cuete y Saenz, de
17 once y seis años de edad, respectivamente, por
18 ser, escolares y del mismo vecindario, un
19 terreno baldío constante de cincuenta y cinco
20 hectáreas, quinientas para cada uno,
21 situado en la península de Golfo Dulce,
22 distrito Oeste, cantón único de la Comarca
23 de Limón, digo, de la Comarca de Puntari-
24 nas, entre los ríos Tigre y La Aguja, y lin-
25 dante: Norte, milla marítima de la Costa del
26 Golfo; Sur, la cordillera de San Pedro,
27 Oeste, el río Tigre; y Oeste, el río La Aguja.

28 Las personas que se conside-
29 ren con derecho al terreno descrito, pueden
30 legalizarse ante este mismo juzgado, como

concedida, dentro de treinta días.

San José Diciembre 6 de 1893.

Melchor Canales

Amérez Canals
L. D.



(Denuncio: Francisco Huete e hijos, en Golfo Dulce).

Señor Juez de lo Contencioso-administrativo.

El infrascrito, en su nombre y en el de sus hijos Modesto y Rafael Huete Sáenz, a V. dice:

Los edictos respectivos se publicaron en "La Gaceta", números 302-303 y 304, fechas 29, 30 y 31 de diciembre del año próximo pasado, y no ha habido oposición alguna al denuncio en referencia. -

En esa virtud

a V. pido que, - previo informe de la Secretaría sobre publicación de edictos y sobre el hecho de no haber oposiciones, - se sirva admitir el denuncio y comisionar a un agrimensor público para que practique la medida del terreno y levante el plano de ley. - Indicamos para tal operación a don Eusebio Rodríguez. -

San José, 19 de octubre del 1894. -

Fran^{co} Huete

Carlos Sáenz. -

ab.

Recibido de manos de don Francisco V. Sáenz, a las dos y media de la tarde del día nueve de noviembre de mil ochocientos noventa y cuatro. -

J. M. Sáenz (Quil)

Juzgado de lo Contencioso Administrativo
de la República San José a las nueve de la mañana del
diez y siete de Noviembre de mil ochocientos noventa y cuatro.

Señalada de la publicación
de edictos y si se ha presentado oposición
informe la Secretaría.

Alonso Corrales

Alexander Jiménez Corrales

Señor Juez:-

En los números de la Gaceta Oficial, citados en el memorial anterior, se encuentran debidamente publicadas los edictos correspondientes al denuncia de que tratan estos autos. Ha transcurrido ventajosamente el término de oposiciones y ninguna se ha presentado.

San José 23 de noviembre de 1894.

Alexander Jiménez Corrales

Juzgado de lo Contencioso-administrativo de la República - San José a las nueve de la mañana del veintitres de noviembre de mil ochocientos noventa y cuatro.

En vista del informe en autos, admítase el denuncia de que tratan

1 estos autos: tomese razon de el en el libro res-
 2 pectivo y para la practica de la medida del
 3 terreno de que se trata, comisionase al
 4 agrimensor Licenciado don Eusebio F. Rodri-
 5 guez quien dara cuenta de sus operacio-
 6 nes dentro de sesenta dias y levantas a el
 7 plano respectivo en escala de un diez milési-
 8 mo. = Justo Carrillo

9
 10
 11 Justo Carrillo Asalazar

15 A las dos y veinte minutos del veinticuatro de novi-
 16 embre de mil ochocientos noventa y cuatro pase al papele del
 17 Señor Don Carlos Saenz a notificar el auto anterior al Señor
 18 don Francisco Huete por medio de cedula que le depe con
 19 el Señor Saenz que firma. Nota en la linea 15 despues de "minutos" agre-
 20 guese "de la tarde" y en la 17 en vez de "Carlos" lease "Francisco Vicente"

21 Jesus Barrantes Ch.
 22
 23 Francisco V. Saenz

25 A las dos y media del veinticuatro de noviembre de
 26 mil ochocientos noventa y cuatro notifique el auto anterior
 27 al Señor Promotor Fiscal que firma. Nota - en la linea 25 despues
 28 de "media" lease "de la tarde"

29 Justo Carrillo Jesus Barrantes Ch.

30 A

166 - Puntarenas

A las doce del día veintinueve de noviembre del mismo año, se tomó razón del presente de acuerdo en la página 245 del libro respectivo y la foja número 197. = *J. Jiménez Carillo*

A las doce del día 30 de abril de 1896 se archiva este expediente con 4 fojas útiles. Art. 2 Decr. N.º 16 del 2 del mes en curso. *J. Jiménez Carillo*

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
----------------------	---------------------	------------	------------------	--	--	----------------------	---------------	-------------------------

Anexo 21

Información detallada de los denuncios de tierras realizados entre los años 1883 y 1945, en la región Pacífico Sur.

(Los primeros tres no son denuncios sino concesiones por decreto)

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
Conce sión	Decreto ejecutivo, N° 3 del 19 de agosto 1883	1883	El General	3.185	1	Cornelio Monge Murillo	Agricultor	Santa María de Dota
Conce sión	Decreto ejecutivo, N° 22 del 19 de agosto 1883	1885	Nueva Santa María (General Viejo)	1.500	1	n.i.		
			Térraba	1.500	1	n.i.		
			Hato Viejo	1.500	1	n.i.		
			Boruca	1.500	1	n.i.		
Conce sión	Decreto ejecutivo, N° 23 del 22 de diciembre de 1885	1885	El General	4.525	1	Pedro Pérez Zeledón	Abogado	San José
3960	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1896	Potrero Grande, Térraba	2.000	4	José Mercedes Astúa	Agente de negocios judiciales	San José
3959	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1896	Río Naranjo, Térraba	3.000	6	Manuel Velázquez García	Dependiente s comercio	San José

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
4037	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1896	Golfo Dulce El Pozo	1.500	3	Francisco Huete Sandoval	Agricultor	Alajuela
727	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1897	Barú de Térraba	455	1	Simón Lezcano Beita	Agricultor	Barú de Térraba y Boruca
1404. 2302	Remesa. Signatura	1909	Pérez Zeledón	50	1	Braulio Ceciliano	n. i.	El General, Pérez Zeledón
1404. 6632	Remesa. Signatura	1910	General de Tarrazú	50	1	Elías Quirós Blanco	n. i.	General de Tarrazú
1404. 6648	Remesa. Signatura	1911	Pejibayales de El General	50	1	Francisco Quirós Calderón	Agricultor	San Isidro del General
1404. 6804	Remesa. Signatura	1911	Boruca	50	1	Julio Romero Rojas	Agricultor	Boruca
1404. 6646	Remesa. Signatura	1912	General de Tarrazú	50	1	Ismael Quirós	Agricultor	General de Tarrazú
1404. 6115	Remesa. Signatura	1913	General de Tarrazú	50	1	Vicente Porras Quesada	Agricultor	San José
1404. 6298	Remesa. Signatura	1914	El Pozo de Boruca	50	1	Leonidas Poveda Echeverría	Tenedor de libros	Puntarenas
1404. 6289	Remesa. Signatura	1914	Pueblo Río Pedregoso de Copey	50	1	Gregorio Picado Ureña	Agricultor	San José
4884	Fomento	1924	Camíbar del Pozo	50	1	Viriato Figueredo Lora	n. i.	Pozo, Osa
4884	Fomento	1924	Camíbar del Pozo	50	1	Vicente Murillo Murillo	Agricultor	Osa
4884	Fomento	1924	Camíbar del Pozo	50	1	Víctor Mora	Agricultor	Osa
1404. 6549	Remesa. Signatura	1924	Pérez Zeledón	50	1	Isabel Fonseca Sánchez	Oficios domésticos	Pérez Zeledón
4884	Fomento	1925	Cabagra	50	1	Jesús Quirós	Agricultor	Osa
4884	Fomento	1925	Pueblo Nuevo de	50	1	Eulogio Mohedano	Agricultor	Pueblo

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
			Coto			Montero		Nuevo de Coto
4884	Fomento	1925	Camíbar del Pozo	200	4	Bernardo Céspedes Alvarado	Agricultor	Dominical
4884	Fomento	1925	Buenos Aires, Osa	50	1	Isidro Altamirano	Agricultor	Osa
4884	Fomento	1925	El Pozo	50	2	Enrique Boniche	Agricultor	San José
4884	Fomento	1925	El Pozo	50	2	Augusto Vargas	Artesano	San José
4884	Fomento	1925	Osa	50	1	José Isabel Leiva Morales	Agricultor	Osa
4884	Fomento	1926	Colorado de Río Coto	50	1	Susano Bonilla	Agricultor	Colorado de Río Coto
4884	Fomento	1926	Cañas Gordas, Osa	50	1	Ana María Calvo Calderón	Labores domésticas	Alajuela
4884	Fomento	1926	Cañas Gordas, Osa	50	1	Gilberto Paniagua y Paniagua	Minero	Alajuela
4884	Fomento	1927	Drake, El Pozo	50	1	Rubén Umaña	Médico	Limón
4884	Fomento	1927	Colorado de Río Coto	50	1	Diego Tello	Agricultor	Pueblo Nuevo de Coto
4884	Fomento	1927	Colorado de Río Coto	50	1	Francisco Bonilla	Agricultor	Colorado de Río Coto
4884	Fomento	1927	Naranjo (Biolley)	50	8	Manuel Sáenz Cordero	Abogado	Naranjo
4884	Fomento	1927	Cajón del General De Dota	50	2	Tobías Mesén Valverde	Agricultor	Cajón del General de Dota
4884	Fomento	1927	Cajón del General De Dota	50	1	Tobías Mesén Valverde	Agricultor	Buenos Aires
4884	Fomento	1927	El Pozo	50	1	Guillermo Welt Williams	Agricultor	El Pozo de Osa
4884	Fomento	1927	Naranjo (Biolley)	350	7	Fabio Calvo Ramírez	Pasante de	San José

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
--------------	--------------	-----	-----------	------------------------------------	--	---------------	--------	-----------------

							abogado	
4884	Fomento	1928	Drake, El Pozo	50	1	Víctor Manuel Brenes Peralta	Agricultor	Puntarenas
4884	Fomento	1928	Drake, El Pozo	50	1	Belisario Ardón Moya	Agricultor	Puntarenas
4884	Fomento	1928	Drake, El Pozo	50	1	José Rafael López Delgado	n. i.	Puntarenas
4884	Fomento	1928	Drake, El Pozo	50	1	Juan Umaña Montoya	Agricultor	Puntarenas
4884	Fomento	1928	Drake, El Pozo	50	1	Mariano Rodríguez Arguedas	Agricultor	Puntarenas
4884	Fomento	1928	Drake, El Pozo	50	1	David Arguedas Carvajal	Agricultor	San José
4884	Fomento	1928	Drake, El Pozo	50	1	Eloy Rodríguez Arguedas	Dentista	Alajuela
4884	Fomento	1928	Drake, El Pozo	50	1	José Soto Blanco	Agricultor	Alajuela
4884	Fomento	1928	Drake, El Pozo	50	1	León Cortés	Abogado	Alajuela
4884	Fomento	1928	Drake, El Pozo	50	1	Viriato Figueredo Lora	Médico	Alajuela
4884	Fomento	1928	Drake, El Pozo	50	1	Sergio Fallas Badilla	Médico	Puntarenas
4884	Fomento	1928	Drake, El Pozo	50	1	Luis País Franceschi	Contabilista	Puntarenas
4884	Fomento	1928	Drake, El Pozo	50	1	Juan Manuel Rodríguez Solera	Abogado	Puntarenas
4884	Fomento	1928	Drake, El Pozo	50	1	Enrique Rodríguez Arguedas	Dentista	Puntarenas
4884	Fomento	1929	El Ángel, Osa	50	1	Serafín Altamirano	Agricultor	Osa
4884	Fomento	1929	El Ángel, Osa	50	1	Silvano Vargas Jiménez	Agricultor	Cañas de Osa
4884	Fomento	1929	El Ángel, Osa	50	1	Máximo Martínez Méndez	Agricultor	Volcán de Osa
4884	Fomento	1929	El Ángel, Osa	50	1	Nicanor Altamirano	Agricultor	Cañas de Osa
1404.	Remesa.	1930	Osa	50	1	Román Quirós	Agricultor	Osa

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
6578	Signatura					Céspedes		
1404. 6163	Remesa. Signatura	1933	Ureña, Pérez Zeledón	50	1	Francisco Picado Valverde	Agricultor	Pérez Zeledón
1667. 858	Remesa. Signatura	1935	El General, Pérez Zeledón	20	1	Aquileo Cordero Arguedas	Agricultor	San José
1667. 552	Remesa. Signatura	1935	Ureña, Pérez Zeledón	20	1	Rosario Núñez Rivera	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1404. 6700	Remesa. Signatura	1935	El General, Pérez Zeledón	50	1	Noé Quesada González	Albañil	Rivas Pérez Zeledón
1404. 6550	Remesa. Signatura	1935	Rivas, Pérez Zeledón	50	1	Graciliano Quesada Ríos	Agricultor	Rivas Pérez Zeledón
1400. 2601	Remesa. Signatura	1935	La Palma Pérez Zeledón	50	1	Nazario Segura Madrigal	Agricultor	Ureña Pérez Zeledón
1667. 762	Remesa. Signatura	1935	Rivas, Pérez Zeledón	20	1	Carlos Valverde Calderón	Agricultor	Ureña Pérez Zeledón
1643. 1387	Remesa. Signatura	1936	Pto. Jiménez	30	1	Antonio González Castro	Contabilista	Puerto Jiménez
1667. 2420	Remesa. Signatura	1936	Pérez Zeledón	20	1	Efraín Blanco Castro	Mecánico	Juan Viñas
1667. 2223	Remesa. Signatura	1936	El General, Pérez Zeledón	20	1	Dolores Calderón Chinchilla	n. i.	Alajuelita
1667. 2248	Remesa. Signatura	1936	Pérez Zeledón	20	1	Virgilio Calvo Brenes	Sastre	San José
1667. 1385	Remesa. Signatura	1936	Santa Cruz, Pérez Zeledón	20	1	Crispín Castillo Fonseca	Jornalero	El General, Pérez Zeledón
1667. 2257	Remesa. Signatura	1936	El Patio, Pérez Zeledón	20	1	Manuel Chacón Ginesta	Oficinista	San José

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
1667. 2171	Remesa. Signatura	1936	Pérez Zeledón	20	1	Manuel Fernández G.	Agricultor	El General, Pérez Zeledón
1667. 1297	Remesa. Signatura	1936	Ureña, Pérez Zeledón	20	1	Francisco Godínez Garro	Jornalero	Ureña, Pérez Zeledón
1667. 1540	Remesa. Signatura	1936	Ureña, Pérez Zeledón	20	1	Santiago Godínez Zúñiga	Jornalero	Ureña, Pérez Zeledón
1667. 2115	Remesa. Signatura	1936	Ureña, Pérez Zeledón	20	1	Eloy Herrera Fallas	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1667. 1302	Remesa. Signatura	1936	Ureña, Pérez Zeledón	20	1	Elicio Zúñiga Mora	Jornalero	Ureña, Pérez Zeledón
1667. 2082	Remesa. Signatura	1936	Ureña, Pérez Zeledón	20	1	Medardo Mora Ulloa	Jornalero	Ureña, Pérez Zeledón
1667. 551	Remesa. Signatura	1936	Ureña, Pérez Zeledón	20	1	Josué Núñez Rivera	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1667. 1128	Remesa. Signatura	1936	Buenos Aires	20	1	Bonifacio Vargas Villanueva	Agricultor	Buenos Aires
1667. 3039	Remesa. Signatura	1937	Rivas, Pérez Zeledón	20	1	José Barrantes Venegas	Agricultor	Rivas, Pérez Zeledón
1667. 3845	Remesa. Signatura	1937	Pérez Zeledón	20	1	Baltazar Calderón B.	Agricultor	El General, Pérez Zeledón
1667. 2225	Remesa. Signatura	1937	El General, Pérez Zeledón	20	1	Rafael Calderón Chinchilla	n. i.	Alajuelita
1667.	Remesa.	1937	El General, Pérez	20	1	José Calderón	n. i.	Alajuelita

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
2226	Signatura		Zeledón			Chinchilla		
1667. 2764	Remesa. Signatura	1937	El General, Pérez Zeledón	20	1	Tobías Campos Garbanzo	Jornalero	El General, Pérez Zeledón
1667. 2693	Remesa. Signatura	1937	El General, Pérez Zeledón	20	1	José Campos Garbanzo	Jornalero	El General, Pérez Zeledón
1667. 3488	Remesa. Signatura	1937	Pérez Zeledón	20	1	Jacinto Campos Garbanzo	Agricultor	Pérez Zeledón
1667. 2697	Remesa. Signatura	1937	El General, Pérez Zeledón	20	1	Bernabé Campos Jiménez	Jornalero	El General, Pérez Zeledón
1667. 3486	Remesa. Signatura	1937	El General, Pérez Zeledón	20	1	Humberto Castillo Méndez	Agricultor	Rivas, Pérez Zeledón
1667. 2759	Remesa. Signatura	1937	Ureña, Pérez Zeledón.	20	1	Gabriel Castillo Rivera	Jornalero	Ureña, Pérez Zeledón
1667. 2203	Remesa. Signatura	1937	Ureña, Pérez Zeledón.	20	1	Apolonio Castro	Jornalero	Ureña, Pérez Zeledón
1667. 3449	Remesa. Signatura	1937	Rivas, Pérez Zeledón	20	1	Jorge Castro Monge	Agricultor	Rivas, Pérez Zeledón
1667. 2743	Remesa. Signatura	1937	Ureña, Pérez Zeledón	20	1	Juan Cordero Badilla	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1667. 2639	Remesa. Signatura	1937	Ureña, Pérez Zeledón	20	1	Francisco Chacón	Sastre	San José
1667. 3302	Remesa. Signatura	1937	Rivas, Pérez Zeledón	20	1	Gonzalo Chinchilla	Agricultor	Rivas, Pérez Zeledón

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
1667. 2567	Remesa. Signatura	1937	Ureña, Pérez Zeledón	20	1	Ebelino Elizondo	Jornalero	Ureña, Pérez Zeledón
1667. 3042	Remesa. Signatura	1937	Rivas, Pérez Zeledón	20	1	Nicanor Fonseca G.	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1667. 3478	Remesa. Signatura	1937	Ureña, Pérez Zeledón	20	1	Jaime Garro Chacón	Agricultor	Pérez Zeledón
1667. 3823	Remesa. Signatura	1937	Ureña, Pérez Zeledón	20	1	Juan Granados Ceciliano	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1667. 2761	Remesa. Signatura	1937	Peña Blanca P.Z.	20	1	Anselmo Mora Cordero	Agricultor	Pérez Zeledón
1667. 2802	Remesa. Signatura	1937	Ureña, Pérez Zeledón	20	1	Isaí Mora Ulloa	Jornalero	Ureña, Pérez Zeledón
1667. 2230	Remesa. Signatura	1937	Ureña, Pérez Zeledón	20	1	Leonidas Navarro Abarca	Jornalero	Pérez Zeledón
1667. 2211	Remesa. Signatura	1937	Pérez Zeledón	20	1	Ernesto Quesada Morales	Empleado de Comercio	Heredia
1667. 2209	Remesa. Signatura	1937	Pérez Zeledón	10	1	Rodolfo Quesada Morales	Prof. Música	Heredia
1667. 3040	Remesa. Signatura	1937	Ureña, Pérez Zeledón	20	1	Francisco Segura	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1667. 3024	Remesa. Signatura	1937	Ureña, Pérez Zeledón	20	1	Roque Segura Quesada	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1667. 2696	Remesa. Signatura	1937	Ureña, Pérez Zeledón	20	1	Abel Fonseca Romero	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1404.	Remesa.	1937	Ureña, Pérez	50	1	Rigoberto Rivera	Agricultor	San Marco,

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
6907	Signatura		Zeledón			Mesén		Tarrazú
1667. 3406	Remesa. Signatura	1937	Pérez Zeledón	20	1	Juan Segura Borbón	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1667. 3404	Remesa. Signatura	1937	Pérez Zeledón	20	1	Lino Mora Camacho	Agricultor	Pérez Zeledón
1667. 2640	Remesa. Signatura	1937	Ureña, Pérez Zeledón	20	1	Fernando Solano G.	Sastre	San José
1643. 1683	Remesa. Signatura	1938	El General, Pérez Zeledón	30	1	Elida Hernández Vargas	Oficios domésticos	El General, Pérez Zeledón
1667. 3994	Remesa. Signatura	1938	Pérez Zeledón	20	1	Antonio Hidalgo Segura	Agricultor	Pérez Zeledón
1667. 4767	Remesa. Signatura	1938	Ureña, Pérez Zeledón	20	1	Sem Jiménez Arias	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1667. 3996	Remesa. Signatura	1938	El General, Pérez Zeledón	20	1	Celestino Mora	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1667. 3991	Remesa. Signatura	1938	Pérez Zeledón	20	1	Ernesto Picado	Agricultor	El General, Pérez Zeledón
1667. 4608	Remesa. Signatura	1938	El General, Pérez Zeledón	20	1	Rogelio Quirós Montoya	Agricultor	El General, Pérez Zeledón
1667. 4946	Remesa. Signatura	1939	Daniel Flores P.Z	20	1	David Campos Garbanzo	Agricultor	Pérez Zeledón
1643. 2274	Remesa. Signatura	1939	Ureña, Pérez Zeledón	30	1	Agripino Mora Ulloa	Agricultor	San José
1643. 2273	Remesa. Signatura	1939	Ureña, Pérez Zeledón	30	1	Amado Mora Ulloa	Agricultor	Pérez Zeledón

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
1643. 2637	Remesa. Signatura	1939	Ureña, Pérez Zeledón	30	1	Baldomero Picado Vargas	Agricultor	San Marcos, Tarrazú
1667. 4949	Remesa. Signatura	1939	Ureña, Pérez Zeledón	20	1	Román Quirós Céspedes	Agricultor	Pérez Zeledón
1667. 4947	Remesa. Signatura	1939	Ureña, Pérez Zeledón	30	1	Rómulo Quirós Céspedes	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1438. 686	Remesa. Signatura	1939	El General, Pérez Zeledón	100	1	Marcos Solís Arguedas	Agricultor	El General, Pérez Zeledón
1643. 2686	Remesa. Signatura	1939	Pérez Zeledón	30	1	Nicolás Quesada	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 229	Remesa. Signatura	1940	El General, Pérez Zeledón	30	1	Jovino Arguedas Fallas	Agricultor	El General, Pérez Zeledón
1643. 228	Remesa. Signatura	1940	El General, Pérez Zeledón	30	1	Vicente Arguedas Fallas	Agricultor	Pérez Zeledón
1643. 1378	Remesa. Signatura	1940	Ureña, Pérez Zeledón	30	1	José Godínez Garro	Agricultor	Pérez Zeledón
1643. 2300	Remesa. Signatura	1940	El General, Pérez Zeledón	30	1	Óscar Montero Durán	Agricultor	El General, Pérez Zeledón
1643. 2554	Remesa. Signatura	1940	Ureña, Pérez Zeledón	30	1	Federico Paniagua Alvarado	Empleado Público	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 618	Remesa. Signatura	1940	San Pedro, Osa	30	1	Antonio Carmona Arguedas	Agricultor	El General, Pérez Zeledón
1643. 2628	Remesa. Signatura	1940	El General, Pérez Zeledón	30	1	Manuel Picado Monge	Agricultor	Ureña, Pérez

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
--------------	--------------	-----	-----------	------------------------------------	--	---------------	--------	-----------------

								Zeledón
1643. 3094	Remesa. Signatura	1940	Ureña, Pérez Zeledón	30	1	Rómulo Salas Salas	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 3312	Remesa. Signatura	1940	Ureña, Pérez Zeledón	30	1	José Solís Arguedas	Agricultor	Pérez Zeledón
1643. 4142	Remesa. Signatura	1940	Peña Blanca P.Z.	30	1	Hortensia Ureña Chanto	Empleada doméstica	Sta. María de Dota
1643. 2887	Remesa. Signatura	1940	Osa	30	1	Mario Rodríguez Rodríguez	Comerciante	San José
1643. 1225	Remesa. Signatura	1941	Cañas Gordas	30	1	Isabel Fernández Vargas	Oficios domésticos	San José
1643. 443	Remesa. Signatura	1941	Buenos Aires	30	1	Manuel Badilla Hidalgo	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 376	Remesa. Signatura	1941	Buenos Aires	30	1	Juanita Barrietos	Oficios domésticos	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 416	Remesa. Signatura	1941	Buenos Aires	30	1	Juan de Dios Blanco	Agricultor	Buenos Aires
1643. 783	Remesa. Signatura	1941	Perez Zeledón	30	1	Urbino Cordero Ceciliano	Agricultor	Desampara dos
1643. 792	Remesa. Signatura	1941	Ureña, Pérez Zeledón	30	1	Rafael Cordero Mora	Agricultor	Desampara dos
1643. 841	Remesa. Signatura	1941	Buenos Aires	30	1	José Cruz Barrantes	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 842	Remesa. Signatura	1941	Buenos Aires	30	1	Hilda Cruz Barrientos	Oficios domésticos	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 1032	Remesa. Signatura	1941	Buenos Aires	30	1	Aquileo Chinchilla	Agricultor	Buenos Aires

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
1643. 1185	Remesa. Signatura	1941	Osa	30	1	Cornelia Fallas Sánchez	Oficios domésticos	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 1256	Remesa. Signatura	1941	Buenos Aires	30	1	Margarita Fonseca Flores	Oficios domésticos	Buenos Aires
1643. 1932	Remesa. Signatura	1941	Ureña, Pérez Zeledón	30	1	Gonzalo Lizano Ramírez	Ingeniero	San José
1643. 2542	Remesa. Signatura	1941	Ureña, Pérez Zeledón	30	1	Hernán Padilla Chacón	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1532. 788	Remesa. Signatura	1941	Ureña, Pérez Zeledón	30	1	Nazario Segura Madrigal	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 22	Remesa. Signatura	1941	Ureña, Pérez Zeledón	30	1	Modesto Acuña Rojas	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 166	Remesa. Signatura	1941	Rivas, Pérez Zeledón	30	1	Rafael Angulo Garita	Agricultor	Rivas, Pérez Zeledón
1643. 239	Remesa. Signatura	1941	El General, Pérez Zeledón	30	1	Arturo Arias Chinchilla	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 445	Remesa. Signatura	1941	El General, Pérez Zeledón	30	1	Juan Badilla León	Agricultor	Pérez Zeledón
1643. 408	Remesa. Signatura	1941	Ureña, Pérez Zeledón	30	1	Clara Luz Blanco Barboza	Oficios domésticos	Pérez Zeledón
1643. 355	Remesa. Signatura	1941	San Ramón de P.Z.	30	1	Guillermo Barrantes Chacón	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 497	Remesa. Signatura	1941	Rivas, Pérez Zeledón	30	1	Fernando Brenes Rivera	Agricultor	Rivas, Pérez Zeledón

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
1643. 565	Remesa. Signatura	1941	Ureña, Pérez Zeledón	30	1	Ismael Calvo Vargas	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 621	Remesa. Signatura	1941	Ureña, Pérez Zeledón	30	1	Nicanor Carranza Arguedas	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 717	Remesa. Signatura	1941	Buena Vista P.Z.	30	1	Carlos Castro Solano	Agricultor	Buena Vista P.Z.
1643. 771	Remesa. Signatura	1941	Ureña, Pérez Zeledón	30	1	Albertina Córdoba Bonilla	Oficios domésticos	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 787	Remesa. Signatura	1941	Ureña, Pérez Zeledón	30	1	Irene Cordero	Oficios domésticos	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 926	Remesa. Signatura	1941	Ureña, Pérez Zeledón	30	1	Prudencia Chanto	Oficios domésticos	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 1025	Remesa. Signatura	1941	Ureña, Pérez Zeledón	30	1	María Chinchilla Fallas	Oficios domésticos	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 1029	Remesa. Signatura	1941	"Volcán de Osa" (Buenos Aires)	30	1	Alcides Chinchilla Fallas	Empleado Público	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 1244	Remesa. Signatura	1941	San Pedro Buenos Aires	30	1	Dimas Flores Salazar	Jornalero	Buenos Aires
1643. 165	Remesa. Signatura	1943	Buena Vista P.Z.	20	1	Trinidad Angulo Garita	Agricultor	Buena Vista, Pérez Zeledón
1643. 1426	Remesa. Signatura	1944	Cañas Gordas	30	1	Saturnino Gonzales Vargas	Agricultor	Grecia
1643. 350	Remesa. Signatura	1944	Cañas Gordas	30	1	Alejandro Barrantes Alfaro	Agricultor	Grecia

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
1643. 359	Remesa. Signatura	1944	Cañas Gordas	30	1	Gabelo Barrantes Cháves	n. i.	Grecia
1643. 356	Remesa. Signatura	1944	Cañas Gordas	30	1	Ramona Barrantes Cháves	n. i.	Grecia
1643. 571	Remesa. Signatura	1944	Cañas Gordas	30	1	Petronila Campos Elizondo	n. i.	San José
1643. 1425	Remesa. Signatura	1945	Osa	30	1	Manuel González Vargas	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 1522	Remesa. Signatura	1945	Ureña, Pérez Zeledón	30	1	María Guevara Medina	Oficios domésticos	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 1739	Remesa. Signatura	1945	Volcán Buenos Aires	30	1	Lastenia Henriche Altamirano	Oficios domésticos	Buenos Aires
1643. 1600	Remesa. Signatura	1945	Volcán Buenos Aires	30	1	Miguel Guzmán Castillo	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 1293	Remesa. Signatura	1945	Ureña, Pérez Zeledón	30	1	Ismael Fernández Castillo	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 1682	Remesa. Signatura	1945	Rivas, Pérez Zeledón	30	1	Ignacio Hernández C.	Agricultor	Rivas, Pérez Zeledón
1643. 1666	Remesa. Signatura	1945	El General, Pérez Zeledón	30	1	Oscar Hernández Montealegre	n. i.	San José
1643. 2028	Remesa. Signatura	1945	Volcán Buenos Aires	30	1	Delfina Marín Fonseca	Oficios domésticos	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 2029	Remesa. Signatura	1945	Buenos Aires	30	1	Evangelina Marín Gamboa	Oficios domésticos	El General, Pérez Zeledón
1643.	Remesa.	1945	El General, Pérez	30	1	Pedro Picado V.	Agricultor	San Pablo,

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
2635	Signatura		Zeledón					Tarrazú
1643. 2549	Remesa. Signatura	1945	Rivas, Pérez Zeledón	30	1	Francisco Padilla	Agricultor	Rivas, Pérez Zeledón
1643. 2636	Remesa. Signatura	1945	El General, Pérez Zeledón	30	1	Francisco Picado V.	Agricultor	Pérez Zeledón
1643. 2660	Remesa. Signatura	1945	Pérez Zeledón	30	1	Evelio Porras Jiménez	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 2719	Remesa. Signatura	1945	Ureña, Pérez Zeledón	30	1	Onías Quesada Salazar	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 2749	Remesa. Signatura	1945	Ureña, Pérez Zeledón	30	1	Leandro Quirós Pitti	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón
1643. 3238	Remesa. Signatura	1945	Ureña, Pérez Zeledón	2	1	Jesús Sibaja Garbanzo	Agricultor	Ureña, Pérez Zeledón

Anexo 22

Denuncios inconclusos realizados en la región Pacífico Sur costarricense en el año 1913

1449	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1913	Buenos Aires	5.000	5	Federico Carlos Alvarado Quirós	Agricultor	San José
1450	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	2.000	1	Luis Anderson Morúa	Abogado	San José
1451	Juzgado de lo Contencioso	1913	Buenos Aires	8.000	4	Pío Acuña Chávez	Agricultor	n. i.

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
	Administrativo							
1452	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	8.000	1	Manuel Aguilar Morúa	Abogado y tenedores de libros	San José
1453	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1913	Potrero Grande, Hato Viejo	2.000	1	Manuel Argüello de Vars	Abogado	San José
1454	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	2.000	1	Alberto Alfaro Vargas	Agricultor	San José
1456	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	1.000	5	Carlos Alvarado González	Agricultor	San José
1457	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	4.000	2	Francisco Aguilar Esquivel	n. i.	San José
1468	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	4.000	2	Joaquín Aguilar Guzmán	Abogado	San José
1474	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	4.000	2	Fernando Borges Pérez	Abogado	San José
1475	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	4.000	2	Fabio Baudrit González	Abogado	San José
1476	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	8.000	4	Carlos Brenes Ivana	Agricultor	San José
1477	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	2.000	1	Ricardo Brenes Volio	Agricultor	San José

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
1495	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	2.000	1	Adolfo Cañas Gutiérrez	Tenedor de libros	n. i.
1496	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	4.000	2	Santiago Calvo Mora	n. i.	San José
1497	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	8.000	4	Manuel María Calvo Mora	Agricultor,	San José
1498	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	11.000	5	Roberto Castro Beeche	n. i.	San José
1499	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1913	Térraba	16.000	1	Francisco Roberto Castro Solera et. al.	n. i.	San José
1500	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1913	Buenos Aires de Térraba	10.000	4	Ricardo Coto Fernández	n. i.	n. i.
1501	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1913	Térraba	16.000	8	Pantaleón Córdoba Moya	Agricultor	San José
1502	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	12.000	6	Rafael Cañas Mora	n. i.	San José
1503	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1913	Hato Viejo o Buenos Aires	20.000	10	Francisco María Castro Umaña	n. i.	San José
1504	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1913	Térraba	13.500	12	Enrique Clare López	n. i.	San José
1505	Juzgado de lo Contencioso	1913	Térraba	12.000	4	Manuel Enrique Collado Quirós	n. i.	San José

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
	Administrativo							
1506	Juzgado de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	22.000	11	Francisco Campabadal Soto	Abogado	San José
1507	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Hato Viejo de Térraba	2.000	1	Julio Castro Solano	Tipógrafo	San José
1508	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Buenos Aires	2.000	1	Rafael Calderón Muñoz	Médico	San José
1512	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	2.000	1	Juan Dávila Solera	Profesor	San José
1516	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas y Buenos Aires	2.000	1	Gonzalo Chacón Trejos	Contabilista	San José
1528	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Térraba	6.000	2	Máximo Fernández Alvarado e hijos	n. i.	San José
1529	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	10.000	5	Paulina Fournier Sana	Oficios doméstico	San José
1530	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Buenos Aires	16.000	8	Juan Fuentes Soto	Empleado públicos	San José

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
1531	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Buenos Aires	18.000	9	Caralampio Fonseca Solís	Agricultor	San José
1532	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Buenos Aires	4.000	2	Francisco María Fuentes Quirós	Abogado	San José
1533	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	4.000	1	Máximo Fernández Alvarado y sus 2 hijos	n. i.	San José
1534	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	2.000	1	Eduardo Fournier Quirós	Contabilista	San José
1549	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Térraba	2.000	2	Víctor Guardia Quirós en representación de su menor hija Margarita Guardia Uribe	Abogado	San José
1550	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	4.000	2	Víctor Guardia Quirós	Abogado	San José
1551	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Buenos Aires	10.000	4	Roberto Acuña Saénz	Empresario	San José
1552	Juzgado 1ero de lo Contencioso	1913	Térraba	6.000	2	José Ramón González Soto por sí y en representación de sus	Agricultor	San José

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
	Administrativo					menores hijos		
1553	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	8.000	2	Salvador Gurdián Icaza, por sí y en representación de sus menores hijos	Agricultor	San José
1554	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Buenos Aires	6.000	3	Salvador Gurdián Icaza	Agricultor	San José
1555	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	4.000	2	Manuel Antonio Gallegos Quesada	Agricultor	San José
1562	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	6.000	1	Ceifriano Herrera Peral y sus 2 hijos	Comerciante s	San José
1563	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	3.000	3	Felipe Herrera García en representación de su menor hijo	Comerciante, Tenedor de libros	San José
1564	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	2.000	1	Arturo Herrera Orozco	n. i.	n. i.
1565	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Térraba	2.000	1	Guillermo Herrera Orozco	n. i.	n. i.
1566	Juzgado 1ero de lo Contencioso	1913	Térraba	4.000	1	Enrique Herrera Frechzman	n. i.	n. i.

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
	Administrativo							
1567	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Térraba	2.000	1	Luis Hine Saborío	Taquígrafo	San José
1569	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Térraba	2.000	1	Carlos Iglesias Castro	Ingeniero	San José
1570	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Buenos Aires	4.000	2	Amadeo Johanning Morales	Abogado	San José
1571	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	4.000	2	Alejo Jiménez Bonnefil	Agricultor	San José
1577	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Térraba	16.000	1	Ramón Loría Iglesias	n. i.	San José
1578	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	10.000	1	Luis De Leporace	Comerciante	San José
1579	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Buenos Aires	6.000	3	Gerardo Leíva Quirós	Agricultor	Cartago
1580	Juzgado 1ero de lo Contencioso	1913	Cañas Gordas	10.000	5	Carlos Leíva Quirós	Abogado	San José

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
	Administrativo							
1581	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Buenos Aires	4.000	2	Zacarías Leíva Quirós	Tenedor de libros	San José
1582	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	2.000	1	José Luján Mata	Abogado	San José
1600	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas, Térraba	8.000	1	José Maryoral Andrea	Agricultor	San José
1601	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Térraba	7.000	5	Salvador Ricardo Merlos	Estudiante, artesano, comerciante, agricultor	San José
1602	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	10.000	5	Eduardo Martínez Alvarado	Comerciante	San José
1603	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Hato Viejo	16.000	7	Juan Montalto Cantón	Contabilista	San José
1604	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Térraba	4.000	1	Toribio Mora Escalante	n. i.	San José
1605	Juzgado 1ero de lo Contencioso	1913	Cañas Gordas	4.000	3	Jorge Morales Bejarano	Agricultor	San José

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
	Administrativo							
1607	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Térraba	4.000	2	Carlos Orozco Castro	Abogado	San José
1608	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	2.000	1	Rafael Carrasco Castro	Agricultor	San José
1609	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Buenos Aires y Cañas Gordas	18.000	9	Nicolás Oreamuno Ortiz	Agricultor	San José
1622	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	26.000	1	Eduardo Pinto Fernández y sus 12 hijos	Doctor en medicina, hijos agricultores	San José
1623	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	8.000	4	Diego Povedano Amores	Comerciante	San José
1624	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Térraba	4.000	1	Leónidas Pacheco Cabezas y en representación de sus 2 hijas	n. i.	San José
1625	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	14.000	6	Claudio Pacheco Tinoco	n. i.	San José
1626	Juzgado 1ero de lo Contencioso	1913	Cañas Gordas	10.000	5	Juan Felipe Picado Zúñiga	Abogado	San José

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
	Administrativo							
1627	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Hato Viejo de Térraba	4.000	1	Óscar Padilla Castro	Abogado	San José
1628	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	4.000	1	Eduardo Pochet Lacoste por sí y en representación de sus menores hijos	Electricista	San José
1631	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Hato Viejo de Térraba	4.000	2	Vidal Quirós Escalante	Abogado	San José
1640	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Buenos Aires, Térraba	8.000	4	Miguel Ángel Robles Troyo	n. i.	Limón
1641	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	4.000	2	Ventura Rojas Rojas	Comerciante	San José
1642	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Térraba	1.000	3	Jaime Rojas Bennett	Banquero	San José
1643	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Hato Viejo Térraba	4.000	2	Juan Bautista Rojas Castro	Escribiente	San José
1644	Juzgado 1ero de lo Contencioso	1913	Buenos Aires	5.000	4	Arístides Romain Point	n. i.	San José

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
	Administrativo							
1645	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Buenos Aires	8.000	4	Víctor Ross Ramírez	Abogado	San José
1646	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Buenos Aires y Térraba	6.000	3	Francisco Ross Ramírez	Abogado	San José
1647	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	6.000	3	Amado Rosabal Polanco	Agricultor	Heredia
1651	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	4.500	3	Crisanto Solano Rivera	Agricultor	San José
1652	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	4.000	2	Rafael Ángel Soto Álvarez	Escribiente	San José
1653	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Térraba	14.000	7	José Soto Álvarez	Abogado	San José
1654	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	4.000	2	Octavio Saborío Soto	Farmacéuti co	San José
1655	Juzgado 1ero de lo Contencioso	1913	Térraba	2.000	1	José Luis Sáenz Pacheco	Abogado	San José

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
	Administrativo							
1656	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Hato Viejo Térraba	22.000	1	Manuel Solera Víquez y Gerardo Echeverría Aguilar y muchos más	Abogados	San José
1657	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	2.000	1	Andrés Sandoval Escoffie	Comerciante	San José
1658	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Térraba y Cañas Gordas	2.000	1	Jorge Robert Sutherland y Sutherland	Médico	San José
1662	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Tambor, San Pedro, P.Z.	2.000	1	Francisco Sequeira Coronado	Agricultor	Puntarenas
1676	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Térraba	4.000	2	Luis Demetrio Tinoco Gutiérrez	Agricultor	San José
1677	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Térraba	5.000	18	Federico Tinoco Iglesias	Agricultor	San José
1678	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	4.000	2	Luis Jacinto Trejos Hernández	Agricultor	San José
1679	Juzgado 1ero de lo Contencioso	1913	Cañas Gordas	6.000	3	Manuel Ulloa Giralt	Agricultor	Cartago

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
	Administrativo							
1680	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Térraba	4.000	2	Amalia Ulloa Paniagua	n. i.	San José
1681	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	2.000	1	Arturo Ulloa Giralt por sí y como representante de su menor hijo	n. i.	San José
1702	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	4.000	1	Arturo Volio Jiménez en representación de su menor hijo	Abogado	San José
1703	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Buenos Aires de Térraba	4.000	2	Manuel Venegas García	Empleado público	San José
1704	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	13.500	6	Andrés Venegas García	n. i.	San José
1705	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Térraba	12.000	6	Rafael Villegas Arango	n. i.	San José
1706	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	2.000	1	Alberto Vargas Calvo	Tenedor de libros	San José
1707	Juzgado 1ero de lo Contencioso	1913	Cañas Gordas	6.000	3	Antonio Vargas Quesada	Abogado	San José

Denu ncio	Serie, Fondo	Año	Ubicación	Superfici e en hectárea s	N° de denunci antes por denunci o	Denunciante 1	Oficio	Procedenci a
	Administrativo							
1708	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	6.000	3	Ricardo Vargas Villaseñor	Empleados de comercio	San José
1715	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Llanuras de Cañas Gordas	2.000	1	Jorge Zamora Ulloa	Agricultor	Villa de San Ana
1716	Juzgado 1ero de lo Contencioso Administrativo	1913	Cañas Gordas	2.000	1	Eduardo Zamora Ulloa	Profesor	San José